MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

NIT: 811019453
DANE: 205686000924

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS
2016 – 2020

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO.

El territorio en sus primeros tiempos estuvo habitado por los indios NUTABES.

A partir del año 1915 un grupo de campesinos y colones entre los que se encontraba Julia Patiño, Juan Patiño, Francisco Avendaño y Fidel Pérez quienes en compañía de otros amigos tomaron la iniciativa de formar un caserío. Motivaron a los demás y se dieron a la tarea de preparar los terrenos donde más tarde cada uno levantó su "rancho", en zancos y techo de paja. En un principio este casero se llamó "El COCO", porque se hallaron en estas tierras unas palmas que, según ellos, en un futuro darían buena cosecha de coco y resolvieron dejarlas con el fin de adornar el lugar; conscientes de que jamás sería posible tal cosecha.

Con el transcurrir del tiempo el caserío fue creciendo y perfeccionándose en su estética. Se construye la primera capilla en terrenos de los señores Rosendo Patiño y Ana Julia Patiño. Quien oficiaba la Misa era el Padre Evaristo Uribe párroco de Hoyorico. Con el tiempo esta capilla se derrumbó y construida una nueva, en agosto de 1960 Monseñor Miguel Ángel Bailes, la creo parroquia, con el nombre de San Isidro.

En 1965 se creó la Acción Comunal que inició con 30 socios, y su primer presidente el señor Francisco Patiño.

En 1976 se abrió la primera oficina de EDATEL, siendo la primera telefonista la señora CLEMENCIA TABORDA.

El cementerio funcionaba en el Alto de San Isidro. Luego pasó a terrenos del señor Evelio Avendaño, parte baja de los predios de la actual Institución Educativa. Posteriormente fue ubicado en la entrada del caserío, donde actualmente funciona.

El puesto de salud, funcionó en casa de la señora María del Carmen Avendaño, frente a la Institución Educativa y el 1986 se trasladó al lugar donde hoy funciona, a un costado de la Institución Educativa.

1. ÁREA DE INFLUENCIA.

El 95% dé los estudiantes provienen de las veredas: San Isidro Parte Baja, Montañita, El Sauce, la Chorrera, Aguaditas, La Falda, Santa Ana, La Cumbre, San Isidro Cabecera.

2. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO.

Los estudiantes de la institución educativa San Isidro son de estrato socioeconómico bajo. Un 45% pertenecen al nivel 1 del sisben y el restante al nivel 2. El 63% de los estudiantes viven en las veredas Montañita, el Sauce, San Isidro abajo, La cejita, La chorrera y el 37% viven en la cabecera del corregimiento.

Históricamente el nivel en pruebas SABER 3°, 5° y 9° se ubicado en el desempeño bajo, sin embargo en los últimos años las acciones de la comunidad educativa han derivado en mejores desempeños Se presentan deficiencias significativas en todas las áreas especialmente en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se relaciona los porcentajes históricos de los resultados obtenidos por el establecimiento educativo:

Los núcleos familiares en su mayoría corresponden a madres solteras cabezas de familia y a uniones disueltas. Así la mayoría del estudiantado convive con padrastros y madrastras. Los estudiantes presentan actitudes de desmotivación originadas por la pobreza, el hambre y la falta de oportunidades. El corregimiento de San Isidro ha sido azotado por la violencia. Y es muy común que se presenten riñas callejeras con armas blancas, especialmente machetes y cuchillos. Se ha hecho un seguimiento a los egresados quienes al terminar los estudios se dedican a trabajar en fincas, en casas de familia y otros muy escasos hacen cursos en el SENA.

La cultura ciudadana de los estudiantes y población en general es baja. Es común ver las calles sucias y que se roben las canecas de basura que se ubican en sitios estratégicos para su correcta utilización. El 72% de las familias que conforman la institución educativa se encuentran favorecidas con el plan Colombia y reciben subsidios por cada uno de sus hijos de familias en acción.

El 3% de los estudiantes presentan problemas de aprendizaje severo como retardo mental, falta de concentración, dislexia etc. Estos estudiantes han sido diagnosticados por personal especializado y la I.E. no cuenta con un docente de apoyo de educación especial o psicorientador que les lleve un proceso adecuado.

El 67% de los estudiantes utilizan el restaurante escolar como beneficio complementario a la alimentación.

3. MISIÓN.

La Institución Educativa San Isidro es una comunidad educativa que cultiva, de modo riguroso y crítico, el saber iluminado por la fe, aportando así a la construcción de una sociedad auténticamente humana, basada en la verdad, la libertad, la justicia, la paz y la solidaridad, mediante la formación integral de las personas que la constituyen, buscando solo la verdad en los procesos de docencia, Investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el Humanismo Cristiano para el bien de la sociedad. Investigar, enseñar y proyectar socialmente el conocimiento son las funciones básicas de toda institución y, por consiguiente, las de la I.E.SI. La investigación es la búsqueda del conocimiento; la enseñanza, su comunicación; y la proyección, su aprovechamiento social.

4. VISIÓN.

Para el año 2014 la I.E.S.I. desea contribuir eficazmente al mejoramiento de la calidad de vida del Corregimiento San Isidro de Santa Rosa de Osos desde el ámbito de la educación y el diálogo con la cultura. Para ello propone:

- Un proyecto educativo orientado a la formación de personas íntegras.
- Un compromiso con el bien común y la búsqueda de la verdad.
- Un permanente diálogo con la sociedad.
- Un marco organizacional caracterizado por una gestión centrada en las personas.

La I.E.S.I tiene como visión ser una institución de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social cuyos elementos constituyen una unidad visionaria:
La excelencia. Como elemento articulador de la visión de la I.E.S.I, tanto en sus acciones como en sus motivaciones educativas y sociales es la meta en la construcción de los siguientes procesos:

- Consolidación de una institución compleja, con un número significativo de áreas de conocimiento, que combine actividades variadas, sistemáticas y sistémicas de investigación, docencia, extensión y colaboración, en sus niveles Transición, Básicas Primaria y Secundaria y Media Académica en formación continúa.
- Articulación de la diversidad institucional en un sistema caracterizado por la flexibilidad, la autogestión y la globalización educativa.
- Asunción progresiva en la formación educativa de las pautas axiológicas que se desprenden de la identidad, los valores, la misión y la filosofía de la Institución.
- Demostración de calidad en la realización de los valores de las organizaciones modernas.
- Claridad sobre la pertinencia y la respuesta a las necesidades sociales y del entorno.

- Responsabilidad frente a las consecuencias que se derivan de sus acciones.
- Equidad, coherencia, multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer institucional.
- Transparencia entendida como la capacidad para hacer explícitas, de manera veraz, las condiciones internas de operación y los resultados de ella.
- Eficacia, de tal forma que exista correspondencia entre los propósitos y los logros. Eficiencia entendida como la adecuación de los medios para lograr sus propósitos.
- Configuración de currículos modernos, integrales, adecuados, flexibles, e interconectados que permitan la construcción de personas éticas y morales, con espíritu emprendedor y con capacidad de tomar decisiones para solucionar los problemas y afrontar la vida desde perspectivas diferentes.

a. La Formación Integral.

Es el más calificado propósito y la directriz más importante de la Institución Educativa San Isidro. Estará iluminada siempre por los valores y principios del humanismo cristiano el cual hace posible la educación de personas capaces de asumir su proyecto personal y de comprometerse con la construcción y el desarrollo de la sociedad.
La Formación de Líderes. La formación de líderes éticos, sociales, científicos que aparece en la visión de la Institución, tiene como meta la generación de bachilleres íntegros, comprometidos con la verdad y con la honestidad, enemigos de la corrupción y de la manipulación del poder, defensores de la vida, dedicados tenazmente a la ciencia y a la investigación, y amantes de la familia como eje social y lugar privilegiado de formación de las generaciones futuras.

5. OBJETIVOS.

a. Objetivos generales.

Son objetivos de la Institución Educativa San Isidro:

- ✓ Cultivar la búsqueda de la verdad por la ciencia y la fe y ser medio efectivo y dinámico para la formación integral de sus educandos, de acuerdo con su naturaleza institucional, promoviendo una síntesis, cada vez más armónica entre fe, razón, cultura y vida.
- ✓ Contribuir a través de todas sus actividades a la formación moral, científica y profesional de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Promover entre todos sus integrantes el desarrollo de un espíritu humanista, científico e investigativo para la búsqueda honesta de la verdad.
- ✓ Vincular todas sus actividades a las necesidades de la comunidad como elemento promotor por excelencia del desarrollo.

- ✓ Fomentar el análisis crítico y creador de nuestra realidad para contribuir como institución al desarrollo humano y social. para dotar a sus egresados de principios, criterios y conocimientos que les permitan asumir con plena responsabilidad su compromiso personal con la sociedad.
- ✓ Ofrecer programas de óptima calidad académica, en los distintos niveles de educación, que respondan a los valores, conocimientos y necesidades de la sociedad, en los cuales se conjuguen un permanente compromiso, un ideal de desarrollo social, una sólida fundamentación científica y una concreta capacitación práctica.
- ✓ Realizar programas y actividades en el ámbito cultural como elemento de la formación integral de la comunidad educativa y como parte de su contribución al desarrollo social.
- ✓ Incorporar las nuevas tecnologías para beneficiar los procesos educativos, el avance científico, el intercambio institucional y la proyección social.
- ✓ Propiciar las relaciones académicas y científicas con otras instituciones, para promover y consolidar comunidades académicas.
- ✓ Actuar en sus planes internos de desarrollo, de tal manera que sus procesos garanticen la excelencia académica, con miras a la formación integral del hombre apoyados siempre en
- ✓ Reconocimiento y respeto por cada una de las personas, sin discriminación alguna.
- ✓ La búsqueda de la verdad y el conocimiento.
- ✓ La Solidaridad.
- ✓ La Justicia.
- ✓ La Honradez.
- ✓ La Creatividad e Innovación.
- ✓ La Lealtad.
- ✓ El Compromiso con la paz y el desarrollo social.

b. Objetivos específicos.

- ✓ Adoptar y socializar el componente teórico –práctico, (filosofía, misión y visión plan de estudios), para que refleje con claridad el horizonte deseado para cada integrante de la Comunidad Educativa.

- ✓ Fortalecer el sistema administrativo y académico vinculando la comunidad a través de: CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN, DIALOGO y TRABAJO.

- ✓ Organizar mesas de trabajo integrado por áreas, desde preescolar hasta el grado once con lineamientos estructurados y contextualizados que faciliten buen desempeño para los docentes y calidad educativa para los educandos.

- ✓ Construir estrategias didácticas pedagógicas y metodologías acordes con la disponibilidad de los educandos y los recursos del medio.

- ✓ Desarrollar programas y acciones que permitan articular, la formación integral con el trabajo lúdico- cultural.

6. FILOSOFÍA.

La Filosofía de la I.E.S.I. tiene como punto de partida y de referencia el ser y el quehacer del hombre como realidad integral, que expresa la síntesis de todo el universo y que, por consiguiente, está en íntima relación con la naturaleza.

- El concepto de hombre como persona íntegra las dimensiones espiritual, racional y social y que, en cuanto tal, es un ser abierto al cosmos y a la naturaleza para transformarla y perfeccionarla. De la misma manera es un ser responsable y libre, con capacidad de decisión y de acción respecto a si mismo, a los demás y a la naturaleza que lo rodea. De esta manera es un ser que construye su historia y las historia de la humanidad, de las culturas y de los tiempos que le corresponde vivir.

Educar la cultura es propiciar un diálogo auténtico, respetando su identidad, entre los modos de ser, pensar, hacer y vivir de los pueblos y comunidades, los cuales se hacen visibles en sus comportamientos, hábitos y lenguaje, lo mismo que en sus pensamientos. No es "un anularse en la uniformidad, la forzada homologación o la asimilación, sino que es expresión de la convergencia de una multiforme variedad; y, por ello, se convierte en signo de riqueza y promesa de desarrollo". La I.E.S.I busca la verdad y el conocimiento con todo lo que ello implica: descubrir, develar, indagar, interrogar y, sobre todo, "aprender a aprender.

7. MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL DESARROLLISTA.

EL Modelo pedagógico concibe la pedagogía como la formación de la personalidad, para acceder al conocimiento científico mirando las necesidades e intereses de la comunidad educativa, trabajando con amor, ética, lógica y creatividad desde el desarrollo del

pensamiento y la sensibilización individual y colectiva para planear, innovar y construir procesos de aprendizaje significativo que contribuya al desarrollo histórico cultural.

De igual manera el Modelo pedagógico diseña el currículo con una dialéctica basada en experiencias teórico-prácticas que conlleva al educando y educador a elaborar conceptos y realizar proyectos, descubriendo y adquiriendo destrezas cognitivas, mediante el desarrollo de competencias para saber hacer, convivir, participar, trabajar e investigar factores que faciliten la solución de problemas individuales y colectivos, para logran una mejor calidad de vida que alcance un desarrollo humano y social.

Las principales características del modelo pedagógico social desarrollista que acoge la institución educativa San Isidro son:

- El currículo es la práctica que atraviesa el mundo de la vida.
- Permite un hombre capaz de tener proyecto de vida.
- Desarrolla habilidades de pensamiento.
- El maestro es un guía, un facilitador.
- La evaluación es cualitativa, por procesos.
- El constructivismo es su base epistemológica.
- Establece puentes entre la teoría y la práctica.
- Su eje fundamental es aprender haciendo.
- Reconoce necesidades, intereses y expectativas.
- Privilegia el aprendizaje. El estudiante es el centro.
- Los medios son las herramientas de las ciencias.
- Se origina en la escuela activa de Dewey, Freenet, Montessori.
- Se centra en los procesos que construye el estudiante según sus particularidades.
- Se articula una deliberación práctica. Se aprende a tomar decisiones.
- El currículo se desarrolla por procesos.
- Se toma con mucho sentido el ensayo y el error.
- En currículo incluye desarrollo de habilidades de pensamiento.
- Tiene una concepción humanística y su fin es el desarrollo integral de la persona.
- El currículo proporciona contenidos y valores para la reconstrucción social.
- El currículo es un espacio que motiva el trabajo colectivo.
- Establece estrategias didácticas a partir de necesidades sociales.
- Los contenidos son inmanentes al desarrollo de las ciencias.
- Los métodos son propios de la lógica científica.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje.
- El docente es un líder en el aula y en la comunidad.
- Predomina el trabajo en grupo.

- La evaluación es cualitativa, colectiva e individual.
- La teoría se conjuga con la práctica en forma dialéctica.
- Construye proyectos de comunidad.
- El currículo siempre es una reconstrucción social.
- Busca el desarrollo del individuo en la sociedad para su reconstrucción y trasformación.
- Los docentes promueven procesos reflexivos y construyen sociedad académica.
- El currículo se desarrolló por investigación en el aula. Las hipótesis pueden ser exploradas y comprobadas en el aula de clase.
- El docente es un investigador permanente de su práctica pedagógica.
- La cultura se concibe como una gama antropológica de pluriculturismo.
- Vincula la cultura universal y la cotidiana.
- Busca un nuevo hombre al servicio de la comunidad.

8. METAS INSTITUCIONALES.

1. En el año 2011la institución educativa San Isidro estará clasificada en nivel medio en pruebas ICFES.
2. En el año 2011 el SENA capacitará a todos los estudiantes del grado décimo y once en cursos que les permitan ingresar al empleo calificado.
3. La convivencia escolar mejorará en un 40% terminado el año 2011.
4. Terminado el año 2011 todos los estudiantes de la I.E.S.I estarán sensibilizados con respecto al cuidado del medio ambiente. Y se verán los resultados con el uso adecuado de basuras, ausencia de quemas, manejo adecuado del agua, y cuidado de la planta física de la institución.
5. Culminado el año 2011 la escuela de padres será un ente que contribuya a formar los educandos en valores mediante el ejemplo y las sanas prácticas de convivencia.

9. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2009-2011.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2009 - 2011

INSTITUCION EDUCATIVA: __San Isidro_____ RECTOR: __Oscar Álvaro Echavarría Ordóñez_____

SUBREGION: __Norte_____ MUNICIPIO: __Santa Rosa de Osos_____ FECHA: Enero 12 de 2009 _____

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLES	COSTO TOTAL	FUENTE FINANCIACION		PLAZO	
							FSE	OTROS	INICIA	TERMINA
ADMINISTRATIVA-DIRECTIVA	1. Dotar la sala de sistemas con 30 equipos nuevos. 2. Arreglar los equipos que actualmente se encuentran en mal	1. Terminado el primer semestre de 2009 todos los equipos que se encuentran en mal estado estarán arreglados. 2. Terminado el segundo semestre	1. El 20% de los equipos actuales se encuentran en mal estado. 2. El 5% de la comunidad educati	1. Gestionar por intermedio del plan de mejoramiento de la educación media la adquisición de 30 computadores modernos	Rector, docentes	60 millones de pesos	5%	95%	Enero de 2009	Dic. De 2009

	estado. 3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el buen uso y cuidado de los equipos.	de 2009 la sala de sistemas estará dotada con 30 computadores nuevos y modernos. 3. Terminado el año 2009 el 100% de los equipos serán utilizados adecua por parte de la comunidad educativa.	va no utiliza adecuadamente y con el debido cuidado los equipos de computación. 3. Faltan 30 computadores para prestar un servicio con calidad y pertinencia a la	y nuevos. 2. Con el equipo de docentes y principalmente con el de sistemas iniciar una campaña de sensibilización sobre el buen uso y cuidado de la sala de sistemas. 3. Gestionar por intermedio de la alcaldía, secretaría de educación						

			comunidad educativa.	municipal, los recursos para arreglar los equipos que se encuentran en mal estado.						
ADMINISTRATIVA-DIRECTIVA	1. Aumentar los espacios recreativos, lúdicos de los niños 2. Construir un parque infantil para los niños de preescolar a quinto. 3. Aumentar	1. Terminado el año 2009 la institución educativa tendrá construido un parque infantil que dará cobertura al 80% de los niños de preescolar a quinto.	El 50% de la población infantil no cuenta con espacios recreativos en la institución educativa. El 5% de la comunidad no hace buen uso de los espacios	Gestionar recursos para la construcción de un nuevo parque infantil. Reunir periódicamente a la comunidad educativa para sensibilizarla sobre el buen uso y cuidado	Rector, padres de familia, profesores y estudiantes. Junta de acción comunal.	$3millones	$3 millones		Enero de 2009	Dic de 2009

	los juegos del parque infantil actual. 4. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el buen uso y cuidado de los espacios recreativos para los niños.	2. Terminado el año 2009 toda la comunidad educativa estará sensibilizada sobre la importancia de cuidar y hacer buen uso del parque infantil.	recreativos actuales	del parque infantil. Conformar un grupo de padres de familia y estudiantes gestores de un proyecto lúdico para los niños que incluya la importancia de mantener el parque infantil en buen estado.						
ADMINISTRATIVA-DIRECTIVA	Construir un laboratorio de ciencias con los elementos básicos para hacer prácticas de física y	Terminado el segundo semestre de 2011 la I.E. contará con un laboratorio de ciencias dotado para	No existe laboratorio de ciencias en la institución educativa. Los docentes de	Gestionar recursos por intermedio de la gobernación y alcaldía para la adquisición de un equipo	Rector, docentes de ciencias naturales.	$30 millones	$7 millones	$23 millones	Enero 2009	Dic de 2011

	química. Capacitar y motivar a los educadores de ciencias para que utilicen este espacio pedagógico.	hacer prácticas de física y química. En el año 2011 los docentes de ciencias estarán capacitados y motivados para utilizar adecuadamente el laboratorio de ciencias.	ciencias no están capacitados para utilizar un laboratorio de ciencias con pertinencia y metodología adecuada.	de laboratorio de ciencias. Gestionar los recursos para capacitar a los docentes en metodologías prácticas de laboratorio. Adecuar un salón para laboratorio de ciencias con mesas, sillas, posetas de agua, tomas de energía, equipos de mecánica, acústica, electricidad y electromagnetismo, equipos de química orgánica e inorgánica.						

ADMINISTRATIVA-DIRECTIVA	1. Arreglar la placa polideportiva como un espacio en el cual se puedan realizar actividades deportivas, lúdicas y culturales. 2. Adecuar espacios pedagógicos que permitan una sana convivencia y disfrute del tiempo	1. Terminado el año 2011 la institución educativa contará con una placa deportiva téchate en la cual se puedan realizar eventos deportivos, culturales y lúdicos. 2. Terminado el año 2011 la I.E. tendrá el piso de la placa polideportiva arreglar y con una	1. El piso de la placa polideportiva está deteriorado en un 80%. 2. No existe techado de la placa polideportiva.	1. Gestionar ante los organismos de indeportes, gobernación de Antioquia, alcaldía los recursos para arreglar el piso de la placa polideportiva y el techo de la misma. 2. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el buen uso	Rector, comunidad educativa en general, docentes de educación física.	$40 millones	$10 millones	$30 millones	Enero 2009	Dic. 2011

	libre.	estructura de techado que permita la protección contra la lluvia y el sol.		y cuidado de los espacios culturales y deportivos. 3. Presentar los proyectos que viabilicen la consecución de recursos para hacer realidad estas obras.						
ACADÉMICA	1. Aumentar el nivel en pruebas ICFES y SABER	1. Terminado el año 2009 la I.E. estará clasificada en nivel	1. La I.E. ha estado clasificada en nivel bajo	1. Instalar un programa de PRE-ICFES en la sala de cómputo	Rector, todos los docentes y estudiantes principalmente del grado 11.	$1.5 millones	$1.5 millones		Enero 2009	Dic.2011

	de la I.E. 2. Mejorar los niveles académicos de la I:E. con una educación pertinente y de calidad. 3. Lograr que los estudiantes de I.E. pasen a las universidades públicas a las carreras que prefieran. 4. Mejorar los	medio a nivel nacional en pruebas ICFES. 2. Terminado el año2009 la I:E: aumentará en un 40% los resultados en pruebas SABER en las área de matemáticas, lengua castellana, sociales y ciencias naturales	desde el año 2003 hasta la fecha. 2. La I.E. ha tenido bajos resultados en pruebas SABER desde el año 2002 hasta la fecha.	que familiarice a los estudiantes con este tipo de prueba. 2. Realizar simulacros de pruebas ICFES y SABER cada período. 3. Capacitar al personal docente sobre la metodología de dicha prueba. 4. Concientizar a los estudiante						

	niveles de análisis, crítica, comprensión y conocimiento de las ciencias.			s sobre la importancia de los resultados en pruebas ICFES y SABER. 5. Desde el grado primero hasta 11 evaluar y enseñar con metodología tipo pruebas ICFES y SABER. 6. Hacer prácticas pedagógicas con los cuadernillos de pruebas anteriores.						

COMUNIDAD	1. Lograr una convivencia más armónica entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Vivenciar los valores en todos los espacios pedagógicos de la I.E. 3. Mejorar los niveles de comportamiento y disciplina dentro de la I.E.	1. Terminado el año 2011 la comunidad educativa de San Isidro será reconocida por su cultura ciudadana como una región pacífica y donde se vive una sana convivencia. 2. Terminado el año 2011 los estudiantes de la I.E. serán un ejemplo de	1. El 8% del total de los estudiantes de la I.E. presentan problemas por incumplimiento del manual de convivencia. 2. La comunidad de San Isidro tiene los índices de homici	1. Poner en marcha el proyecto de cultura ciudadana liderado por los profesores de ciencias sociales. 2. Mantener un acompañamiento más constante con todas las autoridades de policía, fiscalía, comisaría de familia, inspección, C.T.I.,	Rector, profesores, estudiantes, padres de familia, autoridades locales.	$1 millón de pesos	$1 millón		Enero 2009	Dic 2011

	4. Establecer reglas y normas concertadas que permitan un desarrollo normal de las actividades pedagógicas.	responsabilidad, puntualidad, urbanismo y cultura ciudadana. 3. Terminado el año 2011 se disminuirá en un 80% el número de problemas disciplinarios que se presentan en la I.E.	dio y delincuencia más altos de todo el territorio de Santa Rosa de Osos. 3. El corregimiento de San Isidro está estigmatizado como una región violenta y salvaje.	por medio del cual se dicten charlas, conferencias y reuniones educativas a toda la comunidad. 3. Vivenciar los valores en todos los espacios pedagógicos. Ej.: patio de recreo, cancha de fútbol, restaurante escolar, actos cívicos y culturales,						

				tiendas, cafeterías etc. 4. Gestionar la consecución de un psicorientador de la planta para la I.E.						

10. SITUACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

NORMA QUE CREA EL ESTABLECIMIENTO: Decreto Departamental 0344 de Marzo 10 de 1983. Aprobado en sus niveles preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria y Educación Media, mediante resoluciones Departamentales Nro. 4490 del 21 de Mayo de 2003 y 5310 del 09 de julio de 2003 que amparan y legalizan los estudios por término indefinido y autorizan el cambio de nombre (Antes colegio San Isidro), hoy INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO.

a. Parte legal.

DANE 206686000924
NIT 811019453

La Institución Educativa San Isidro fue aprobada por las siguientes resoluciones:

Resolución Nro. 16929 de noviembre 10 de 1986. Aprueban los grados de 6 a 9 hasta el año 1988.

Resolución Nro. 004008 de noviembre 28 de 1989 legalizan estudios hasta 1992, inclusive.

Tercera visita de aprobación de estudios, por Resolución Nro. 008390 del 5 de noviembre de 1993, hasta el año 1996, inclusive.

Resolución Nro. 008965: Mediante la cual se determina que los establecimientos educativos oficiales que al momento de promulgar la ley 115 de 1994 tenían vigente su resolución de aprobación esta quedara prorrogada de manera indefinida.
En 1997 empieza a funcionar el grado preescolar con 20 niños y sus primeras educadoras María Isabel Herrera sucedida por Margarita Toro.

La última Resolución que aprueba y legaliza la Institución Educativa San Isidro, antes colegio San Isidro, establecimiento oficial aprobado en sus niveles preescolar, Educación Básica (ciclo primaria y secundaria), Educación Media , por resolución departamental 008390 del 5 de noviembre de 1993 que aprueban los estudios hasta 1996, y resolución Nro. 8240 del 21 de octubre de 2001 que legaliza los estudios a partir de 1997. Resolución 4490 del 21 de mayo de 2003 ultima norma que legaliza el plantel y autorizan el cambio de denominación y Resolución Nro. 5310 del 9 de julio de 2003, que ampara y legaliza los estudios por término indefinido.

11. CONTEXTUALIZACIÓN

11.1. Identificación de la institución

RAZÓN SOCIAL: Institución Educativa San Isidro

NATURALEZA: Departamental

CARÁCTER: Oficial

NIVELES DE ENSEÑANZA: Preescolar, básica y media.

MODALIDAD: Académica

DIRECCIÓN: Corregimiento de san isidro, Municipio de Santa Rosa de Osos

SUBREGIÓN EDUCATIVA: Norte Antioqueño

DEPARTAMENTO: Antioquia

UBICACIÓN: Zona rural

NÚCLEO EDUCATIVO: 417 Santa Rosa de Osos.

CÓDIGO DEL DANE: 205686000924

NIT.: 811019453

CALENDARIO A
JORNADA COMPLETA: Socializada con la comunidad y ajustada a las necesidades del contexto.

Hora de entrada: 8:00 a.m.

Salida 2:30 p.m. Básica primaria y 3:30 p.m. Básica secundaria.

EDUCADORES: 14

GRADOS: 12

Nro. DE ESTUDIANTES: 297

DIRECTIVO DOCENTE: Lic. Oscar Álvaro Echavarría Ordoñez

11.2. Apoyo institucional.

MUNICIPAL: Administración municipal, pago de pensiones y matriculas, dotación de enseres y material de enseñanza, restaurante escolar, capacitación para educadores y educandos, transporte, capacitación de inglés, capacitación de guitarra, validación para adultos básica primaria.

12. PLAN DE ESTUDIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO ÁREA DE BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

12.1. Metodología.

Al explicar los referentes teóricos se deben tener en cuenta la implicación que las ciencias naturales tienen para desarrollar una mejor calidad en la enseñanza y aprendizaje de la misma:

- ✓ Lectura comprensiva en cada uno de los temas
- ✓ Vocabularios referentes a los temas
- ✓ Explicación por parte del profesor.
- ✓ Observaciones en el laboratorio.
- ✓ Descripción de lo observado.
- ✓ Presentación de carteleras
- ✓ Trabajo individual y por grupos de guía.
- ✓ Módulos
- ✓ Consulta dirigida. Diferentes textos (bibliografía)

- ✓ Video: La naturaleza, medio ambiente.
- ✓ Diapositiva
- ✓ Cuadros comparativos.
- ✓ Concursos, mesas redondas.
- ✓ Evaluaciones orales y escritas
- ✓ Feria de la creatividad
- ✓ La metodología investigativa para el área se hace a través de los diferentes experimentos que se realizan en el laboratorio, a través del método de ensayo error.
- ✓ El aprendizaje en las ciencias naturales se realiza por el método científico.
- ✓ El área de ciencias naturales se enseña a partir del método deductivo, inductivo o viceversa, según los temas.
- ✓ El material: Implementos del laboratorio, reciclaje, la misma naturaleza, etc.
- ✓ Textos de consulta. Editorial Voluntad, Educar, Norma, Descubrir 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º. Bedout Editores. Ciencias Naturales 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11º Editorial Santillana.
- ✓ Videos, diapositiva, carteleras, etc.
- ✓ Concursos, cabeza y cola. Mesa redonda, trabajo individual y grupal.
- ✓ Evaluación por procesos.

12.2. Intensidad horaria de sexto a noveno.

Sexto:	Cuatro horas semanales
Séptimo:	Cuatro horas semanales
Octavo:	Tres horas semanales
Noveno:	Tres horas semanales
Total horas semanales:	14

1. APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN.

Como factor de transformación social, el área de Ciencias Naturales se pretende fomentar en el individuo y la sociedad el desarrollo del pensamiento científico y la capacidad crítica, reflexiva y analítica, para fortalecer el avance científico tecnológico, mediante la búsqueda de alternativas de solución a los problemas agroambientales, orientado al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población y de la persona.

2. APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES.

Formar en la bioética al individuo y a la sociedad haciéndolos responsables y autónomos frente a la vida del planeta, por medio de la valoración de la biodiversidad y el respeto a la vida personal y cultural, involucrando a la comunidad educativa en la creación de paquetes tecnológicos del desarrollo sostenible en el conocimiento de la persona como tal (conocimiento del cuerpo, del yo, de la sexualidad, de su funcionamiento, del acople psicosocio genital, del estímulo, la ternura, el afecto y las emociones sanas, por medio de proyectos de investigación y de campañas internacionales a nivel agroambiental teniendo como fin la creación de una conciencia investigativa, la aplicación de técnicas de conocimientos a los problemas en su campo de acción (aplicación del método científico) y el respeto y aceptación de las diferentes manifestaciones y expresiones étnicas como componente de la bioética).

3. APORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Forma al individuo y a la sociedad de manera crítica analítica y reflexiva, frente al conocimiento científico – tecnológico, para su vinculación al trabajo productivo conservación y a la sociedad por medio del desarrollo del pensamiento lógico-matemático y la conservación de herramientas para así solucionar los problemas de la vida cotidiana, propiciando la solidaridad conservación, una sana convivencia, tolerancia, conservación y ayuda mutua que facilite la creación y conservación bioética.

4. APORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS POR CICLO.

4.1. Aporte del área al logro de los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

El área de Ciencias Naturales aporta a los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria:

a) Esta formación en valores de los niños debe partir de una valoración del hombre desde los ecosistemas y el hombre como parte activa en ellos, en su relación con la naturaleza, animales y con el mismo hombre

parte integral y transformadora de un contexto de vida, llevándolo a prácticas con su entorno, ecosistemas, material reciclable entre otros.

b) Realizar trabajos de investigación revisados consciente y minuciosamente, realizados paso a paso con los alumnos aplicando los pasos del mundo científico por medio de la lúdica buscando que el alumno se enamore de las Ciencias Naturales y la investigación científica.

c) Los trabajos que se desarrollan por largos a cortos que sean ponerlos en común y confrontar, corregir, analizar, concluir, exposiciones, ejercicios que llevan al alumno a expresar libremente en el grupo.

d) La capacidad del aprendizaje del educando depende del medio social, de las condiciones que le brinda la escuela y la familia, de su estado de salud física, psíquica y genética. El aprendizaje del alumno puede afectarse si presenta una etiología genética, ambiental, nutricional, traumática, infecciosa que cuando ocurra en los primeros años de vida afecta el desarrollo normal del sistema nervioso central. Es por ello evidente la estrecha relación que existe entre ambiente, buena salud y aprendizaje efectivo.

e) Quien no ponga a prueba y confronte con sentido crítico los contenidos, la teoría se convierte la ciencia en un dogma incontrovertible, por lo tanto el alumno debe ejercitarse en la controversia, en la crítica consciente de que la ciencia es siempre inacabada. Este ejercicio le permitirá pertenecer algún día a una comunidad científica.

f) El estudiante de antemano debe conocer cada una de las partes de su cuerpo que está ejercitando y hacia donde se requiere llegar con determinados deportes y ejercicios, salud mental, física (holística) de las Ciencias Naturales.

g) Por medio de la misma lúdica, se lleva al infante a valorar la participación y utilización adecuada del tiempo libre en armonía con sus compañeros.

h) Desarrollar actividades lúdicas que llevan al alumno a expresarse sin temores y vencer la timidez, valiéndose de temas sencillos y con un lenguaje amplio, sencillo y palabras claves de ejercicio.

i) Realizar ejercicios matemáticos que impliquen la lógica en todas las áreas donde sea aplicable este conocimiento matemático con ejercicios simples y lúdicamente de manera que el alumno no lo tome como una tarea pesada.

j) Basado en el conocimiento de las clases de ecosistemas reconocer en ellos el medio físico, estado social y cultural en el ecosistema en el universo.

k) Ayudándoles a abordar problemas de interés, realizando seguimientos a las actividades emprendidas por él, facilitando así su autonomía y creatividad y orientándolo en la búsqueda de información (bibliográfica, laboratorio, etc.). Motivarlos a conocer su medio, riqueza regional en cuanto a recursos naturales, riqueza hídrica, minera en cuanto al desarrollo económico que depende directa o indirectamente del medio.

l) Los educandos conociendo los efectos de los diferentes grupos alimentarios, orígenes de enfermedades, equilibrio y evolución entre el hombre y el medio ambiente. Aprendan el valor de la salud y de ésta en relación con la protección de la naturaleza y el ambiente (que están íntimamente relacionados).

m) Conocer la relación y efecto de los diferentes ejercicios y actividades recreativas con la función de los aparatos, sistemas y órganos de acuerdo a su edad para mantener una salud equilibrada y sana.

n) Contribuye en la formación de la personalidad, la responsabilidad, la libertad, honestidad, rectitud en sus modales y presentación personal a la vez que lo forma en su presentación de trabajos escritos y manuales.

o) Le da una mayor agilidad y destreza en sus trabajos, flexibilidad en sus movimientos, en su expresión verbal.

p) La posibilidad de poderse expresar, entender y dialogar, consultar e investigar en otro idioma para mejorar la capacidad laboral y personal.

q) Le da la capacidad de poder elegir y ser elegido, de conocer las normas y leyes del país, de discutir y confrontarlas con sus compañeros, familiares y demás personas en su entorno.

r) La responsabilidad en su labor, la adquisición de una cultura general, la oportunidad de darse como persona para poder compartir con sus compañeros, administradores y jefes en general.

4.2. Aporte del área al logro de los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.

Desarrollar e impulsar en el individuo y la sociedad la capacidad de análisis, innovación y creatividad en los diferentes temas físico-químicos y biológicos, adaptando a los diferentes elementos constitutivos de la lengua para que el ser humano interprete y solucione situaciones que se presentan en el municipio en cuanto a la parte de la ciencia y la tecnología para que comprenda los fenómenos naturales de acuerdo a la aplicación del método científico.

Propiciar en el estudiante conciencia bioética para el estudio del planeta y pueda pasar con facilidad desde lo teórico a lo práctico, haciendo uso adecuado de los recursos y materiales que están a su alcance y todos aquellos que le puedan facilitar el municipio y las instituciones educativas, al igual que la utilización del tiempo libre mediante la investigación y la creatividad para un mejor desarrollo corporal, mental e intelectual en su vida cotidiana.

5. APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA.

El aporte del área de Ciencias Naturales, aporta al logro de los objetivos de la Educación Media Académica.

a) Mediante el estudio de las Ciencias Naturales, el alumno desarrolla aptitudes y actitudes, tales como valoración de sí mismo y de otro, respecto, tolerancia y sentido común, coherencia, trabajo metódico y organizado disciplina y responsabilidad que son básicas para un buen desempeño laboral.

b) Las ciencias naturales le ofrecen al estudiante la posibilidad de ver su entorno desde una visión más científica, lo cual le da una apertura mental que le

posibilita ingresar al mundo laboral con deseos de adquirir nuevos conocimientos y de enfrentar los nuevos retos que les ofrece el mundo laboral.

c) Las Ciencias Naturales son un requisito indispensable para los pregrados en áreas de la salud, ciencias del suelo, agropecuarias, Ingenierías, ecología. El estudio investigativo base de la investigación científica que es el principal objetivo de la educación superior.

6. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA.

Que el estudiante desarrolle un pensamiento científico que le permita contar con una teoría integral del mundo natural dentro del contexto de un proceso de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible que le proporcione una concepción de sí mismo y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza armónica con la preservación de la vida en el plantea.

7. REFERENTES TEÓRICOS.

7.1. Objetivo de conocimiento.

El área de Ciencias Naturales está conformada por un componente biológico, químico y ecológico. Aunque estas demarcaciones son solo convencionales a fin de organizar mejor los contenidos de cada asignatura, pues el objeto de conocimiento de las Ciencias Naturales son los sistemas vivos, físicos y químicos.

La biología se ocupa del estudio de los sistemas vivos, la química los sistemas químicos y la física de los sistemas físicos.

7.2. Objetivo de aprendizaje.

Está en capacidad de interpretar, argumentar y proponer sobre los sistemas físicos, químicos y biológicos para que comprenda los fenómenos naturales y su relación con el hombre tomando conciencia de su papel en el medio.

7.3. Objeto de enseñanza.

Materia y Energía
La tierra y el universo
Seres vivos
Ecosistemas
Electricidad y magnetismo
Fuentes energéticas y transformación de energía.

7.4. Enfoque teórico.

La enseñanza de las Ciencias Naturales se enmarca dentro de dos corrientes teóricas diferentes que llegan a complementarse, permitiéndole al estudiante una visión humanizada del conocimiento científico.

El primer referente teórico se fundamenta en el concepto del "Mundo de la vida" del filósofo Husserl, en cuyo centro está la persona y está constituido por el mundo que todos compartimos y cada uno percibimos según nuestras experiencias, expectativas y potencialidades.

El segundo, tiene que ver con la construcción del pensamiento científico que recrea los procesos evolutivos del mundo mediante la imaginación que formula constantemente nuevos interrogantes, la experimentación y la observación.

La ciencia es una construcción permanente que involucra cada día espacios y actores diferentes buscando respuestas a situaciones, soluciones a problemas que creo, a veces incluso el mismo desarrollo, planteándose nuevos interrogantes frente a las mismas realidades y a las nuevas que produce constantemente el devenir natural.

En el área de Ciencias Naturales, es fundamental que el estudiante aprenda a observar su entorno, la dinámica de su mundo, las interacciones entre los seres que no pierda su capacidad infantil de asombro que le conduce a un cuestionase constantemente. Ahí está el germen del pensamiento científico.

Es necesario que el estudiante a través del currículo tenga la interacción entre los dos pilares teóricos que fundamentan el área: Partir de la praxis del "Mundo de la vida" mediante el saber empírico sobre su región, el suelo que pisa, el aire que respire, el agua que bebe, la contaminación que sufre, los vegetales y animales que consume, etc., hasta llegar a ser capaz de la construcción del pensamiento científico siguiendo con rigor los pasos que lentamente lo conducen a la estructuración de dicho pensamiento.

7.5. Fundamento epistemológico.

La enseñanza de las Ciencias Naturales se fundamenta en el concepto de que la ciencia es una construcción inacabada que posibilita el constante cuestionar e

hipotetizar del individuo. Las respuestas productivas dan lugar siempre a nuevas preguntas, por lo que el científico está en un constante trasegar.

La Ciencia exige pues una mente abierta, dispuesta a confrontar sus ideas y las ideas de los demás y se hace entonces indispensable desarrollar en los estudiantes las competencias que les posibiliten hacer el estudio del mundo real bajo la perspectiva del trabajo científico que involucra la observación, descripción, argumentación, clasificación y sustentación.

7.6. Implicaciones pedagógicas.

Al seleccionar la corriente pedagógica apropiada para determinado sector educativo es necesario considerar todos los factores presentes, tales como educador, educando, objetivos, tipo de educación, tiempo de duración de la jornada escolar, parte de ese tiempo dedicada al área, recursos didácticos existentes en la institución, disponibilidad de recursos pedagógicos en la comunidad, indicadores de logros, etc. A fin de encontrar la que de mejor manera pueda contribuir a la formación integral de los educandos.

De este modo es posible tener una educación que consulta la realidad estudiantil, lleva al estudiante a construir cuerpos teóricos de donde pueden surgir respuestas a sus problemas reales y lo conducen finalmente en la aplicación de esas teorías en la transformación de su “Mundo de la vida” que es finalmente el fin último de la educación.

El maestro tiene que ser consciente de su papel en la sociedad, en cuanto formador de ciudadanos y transmisor de conocimientos. Estos dos compromisos exigen del maestro un compromiso constante en su crecimiento personal.

La formación en valores éticos es una responsabilidad que el maestro tiene que asumir con urgencia en la actual coyuntura que vive la patria; es necesario que niños y jóvenes valoren el esfuerzo y la constancia como medios para triunfar en la vida; que respeten la diferencia como elemento enriquecedor en cualquier relación humana; que sean solidarios, respeten la naturaleza, pero sobre todo que valoren y respeten la vida en todas sus manifestaciones, que entiendan el infinito valor de una vida humana.

Por otro lado, la educación también tiene que preparar al estudiante para ingresar, a su debido tiempo, al sector productivo y por esto debe consultar la vocación

productora del país y las exigencias del mercado mundial a fin de preparar los estudiantes en la ciencia y la tecnología que le permitan su asimilación al sector productivo.

8. CUADRO DE CONTENIDOS TEMÁTICOS Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR PROCESOS

CONTENIDOS CIENTÍFICOS BÁSICOS POR GRUPO	
	CONTENIDOS
PROCESOS FÍSICOS 10 SEMANAS	✓ Fuentes y transformaciones de la energía. 5 HORAS ✓ Las fuerzas y sus efectos sobre los objetos. 5 HORAS ✓ Luz y sonido (ondas). 5 HORAS ✓ Unidades de medida y factores de conversión. 7HORAS ✓ Cinemática, Estática, y Dinámica del Movimiento. 7HORAS ✓ Los fluidos. 6 HORAS
PROCESOS QUÍMICOS 10 SEMANAS	✓ Estructura atómica. 8 HORAS ✓ Propiedades de la materia. 8 HORAS ✓ Cambios químicos. 6 HORAS ✓ La tierra y su atmósfera. 5 HORAS ✓ Reacciones químicas. 8 HORAS
PROCESOS BIOLÓGICOS 20 SEMANAS	✓ Procesos vitales y organización de los seres vivos. 12 HOR ✓ Herencia y evolución de los seres vivos. 15 HORAS ✓ Sistemas Biológicos. 8 HORAS ✓ Ecosistemas y sus relaciones con los seres vivos. 17 HOR ✓ Intercambio de energía entre los ecosistemas. 18 HORAS

GRADOS	PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN	PROCESOS BÁSICOS		
		PROCESOS FÍSICOS	PROCESOS QUÍMICOS	PROCESOS BIOLÓGICOS
4º, 5º, 6º	Este grupo de estudiantes deben ser	Electricidad y magnetismo: circuitos	Estructura atómica y propiedades: Mezclas.	Procesos vitales y organización de los seres vivos: Identificación de

	capaces de construir teorías acerca de los procesos físico, químicos y biológicos	simples y sin interruptores. Pilas y baterías. Cargas electrostáticas. Los electroimanes y la brújula.	Separación de mezclas. Cambios en las propiedades de los componentes de las mezclas.	algunos sistemas de los seres vivos y la función de ellos.
	Las leyes que hacen parte de las teorías son expresadas cualitativamente.	Fuentes energéticas y transformación de energía: Las transformaciones de energía que se dan al montar en bicicleta, al usar las palancas y los sistemas de poleas.	Explicaciones acerca de las propiedades de la materia: Explicaciones de los diversos estados de la materia, por su estructura atómica.	Herencia y los mecanismos de evolución de los seres vivos: Los ciclos de vida de personas, animales y plantas, la reproducción y la herencia. Relación entre diversas especies, animales, vegetales, organismos inferiores. Cadena de redes, etc.

GRADOS	**PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN**	**PROCESOS BÁSICOS**		
		PROCESOS FÍSICOS	**PROCESOS QUÍMICOS**	**PROCESOS BIOLÓGICOS**
6º	Las predicciones y el control que gracias a las teorías se ejerzan sobre los procesos serán en consecuencia cualitativas	Las fuerzas y sus efectos sobre los objetos: Los vasos comunicantes, la prensa de Pascal, las prensas neumáticas, las llantas de los carros. Cómo vuelan los aviones, interacción de fuerzas sobre los cuerpos	Cambios químicos: Combustión de sólidos y gases. Calor, temperatura y cambios de estados de la materia, propiedades físicas y químicas de la	Relación de los seres humanos con los demás elementos de los ecosistemas del planeta: Las personas, los animales y las plantas que viven en las selvas húmedas, los que viven en el mar, los que viven en el desierto, los que viven en las sabanas. Organización y función de la

			materia, disoluciones y mezclas.	célula, reinos de la naturaleza, excreción en los seres vivos, reproducción en los seres vivos.
	Debe hacerse énfasis en la crítica de las teorías en función de la predicción y control que permiten.	Luz y sonido: La propagación de la luz, la transmisión del sonido a través del aire, el agua y los sólidos. El eco. La tierra en el universo: El sol, los planetas, los satélites y los cometas. El sol y otras estrellas. El hombre en la luna, las comunicaciones vías satélite, etc.	La tierra y su atmósfera: El barómetro y la presión atmosférica, la presión atmosférica según la altura. La presión bajo el agua.	Intercambio de energía entre los ecosistemas: Ciclos de la materia, niveles de organización de los seres vivos y circulación y transformación de la energía.

GRADOS	**PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN**	**PROCESOS BÁSICOS**		
		PROCESOS FÍSICOS	**PROCESOS QUÍMICOS**	**PROCESOS BIOLÓGICOS**
7º	En este nivel el estudiante debe desarrollar la capacidad de construir nuevas teorías o expresar algunas que ya conocía usando modelos	Movimientos ondulatorios Características de las ondas, clasificación de las ondas, fenómenos ondulatorios, clases de ondas, propagación de la luz y el sonido, aplicaciones de las	Estructura atómica y propiedades de la materia: Clasificación de la materia según sus propiedades: ácido y bases, el concepto cualitativo del PH y POH. Los metales y no metales, sus propiedades y sus diferencias.	Procesos vitales y organización de los seres vivos: Diversos niveles de organización de los seres vivos y la célula. Procesos vitales, nutrición, circulación, respiración, secreción, excreción, reproducción, fotosíntesis, metabolismo, sistema nervioso. Los sistemas y fisiología para la salud.

	cuantitativos sencillos.	ondas, usos tecnológicos de las ondas.		

GRADOS	PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN	PROCESOS BÁSICOS		
		PROCESOS FÍSICOS	PROCESOS QUÍMICOS	PROCESOS BIOLÓGICOS
8º	El concepto de medida comienza a tomar importancia en la contrastación de las teorías y se va introduciendo progresivamente el lenguaje propio de la ciencia y la tecnología.	Fuentes Energéticas y transformación de energía: Energía. Concepto, clases, fuentes no convencionales: eólica, solar. Conservación de la energía. Los fluidos y sus principios. Aplicación de conceptos de Densidad y Presión, leyes de los gases, principio de Pascal, Arquímedes Y Bernoulli.	Explicaciones acerca de las propiedades de la materia: Modelos atómicos que explicarían las reacciones químicas observadas.	Herencia y los mecanismos de evolución de los seres vivos: Evolución de la vida en el planeta. Biodiversidad, código genético. Los factores genéticos e interacción entre ellos. Selección natural. Síntesis a proteínas.

GRADOS	PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN	PROCESOS BÁSICOS		
		PROCESOS FÍSICOS	PROCESOS QUÍMICOS	PROCESOS BIOLÓGICOS
9º	El concepto de medida comienza a tomar importancia en la contrastación de las teorías y se va introduciendo progresivamente el lenguaje propio de la ciencia y la tecnología.	Factores de conversión y unidades de medida Unidades de Masa, peso, volumen, tiempo, temperatura Cinemática del movimiento Magnitudes escalares y vectoriales. Concepto de rapidez, velocidad, espacio aceleración, trayectoria, recorrido desplazamiento, y sus relaciones cuantitativas entre ellas.	Cambios químicos: Algunas reacciones químicas sencillas y sin peligro: hierro, oxígeno, azufre y hierro, el ácido clorhídrico y la cal.	Relación de los seres humanos con los demás elementos de los ecosistemas del planeta: Relaciones depredadores y depredados. El humano como depredador y sus peligros para el planeta. Especie humana como “Red neural” que puede orientar la dinámica del planeta hacia una calidad de vida mejor…

GRADOS	PROCESOS DE PENSAMIENTO Y	PROCESOS BÁSICOS	
		PROCESOS FÍSICOS	PROCESOS QUÍMICOS

	ACCIÓN		
10º	Este grupo de estudiantes debe alcanzar el último nivel en los procesos de pensamiento y acción	Electricidad y magnetismo: El concepto de campo eléctrico y campo magnético. Relación entre carga, corriente, voltaje y resistencia, inducción electromagnética. Producción de energía eléctrica, etc.	Estructura atómica y propiedades de la materia: La tabla periódica de los elementos. La tabla y los modelos atómicos, nomenclatura química. Oxidación, reducción.
	Los temas deben ser tratados desde las grandes teorías y fundamentase en las leyes generales.	Fuentes Energéticas y transformación de energía: Las máquinas como transformadoras de energía. El principio de la conservación de la energía y el futuro del universo.	Explicaciones acerca de las propiedades de la materia: Notación química. Propiedades químicas de la materia. Los modelos atómicos. Reacciones químicas, ecuaciones químicas.

GRADOS	**PROCESOS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN**	**PROCESOS BÁSICOS**	
		PROCESOS FÍSICOS	**PROCESOS QUÍMICOS**
11º	Las teorías tales como la del Bing – Bang, la teoría atómica, la teoría científica, la evolución y las leyes tales como la de la conservación de la energía o de la transmisión genética deben servir de marco y fundamento de la integración de la síntesis teórica.	Las fuerzas y sus efectos sobre los objetos: La relación entre masa, fuerza, aceleración, velocidad, tiempo, distancia, interpretados, desde el principio de la conservación de la energía.	Cambios químicos: Oxido, reducción. Las reacciones químicas como respaldo empírico de los modelos atómicos.

	Los temas tratados en cursos anteriores podrán ser retomados e integrados a los nuevos desde esta misma perspectiva.	Luz y sonido: Concepto de espectro electromagnético. La luz como fenómeno ondulatorio y cinético corpuscular. Los procesos de reflexión, difracción y refracción, el efecto fotoeléctrico.	La tierra y su atmósfera: La evolución de la atmósfera como proceso físico- químico y biológico. La evolución del planeta y el intercambio de energía entre el planeta con su atmósfera y con el espacio exterior.

9. CUADRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOGROS E INDICADORES DE LOGROS POR GRADO

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
1º, 2º, 3º	✓ Electricidad y magnetismo. ✓ Fuentes energéticas y transformación de energía. ✓ Luz y sonido ✓ Estructura atómica ✓ Cambios químicos ✓ Procesos vitales y organización de los seres vivos. ✓ Relación de los humanos con los demás organismos de los ecosistemas del planeta. ✓ Intercambio de	✓ Hace observaciones cuidadosas. ✓ Desarrollar el amor por la verdad y el conocimiento. ✓ Contribuir con la construcción de una conciencia ambiental que le permita participar en actividades tendientes a la conservación de la vida.	✓ Construcción y manejo de conocimientos. ✓ Capacidad para hacer descripciones sencillas. ✓ Capacidad para narrar sucesos sencillos. ✓ Capacidad para hacer explicaciones sencillas. ✓ Planteamiento de preguntas dirigidas a establecer relaciones. ✓ Documentos para responder a preguntas. ✓ Transformación de una pregunta en un problema para	✓ Hacer descripciones sencillas que involucran clasificaciones claras. ✓ Narra y representa sucesos sencillos. ✓ Explica sencillamente diferenciando claramente los sucesos de sus causas. ✓ Hace preguntas dirigidas a establecer posibles relaciones entre los sucesos que conoce. ✓ Se documenta para

	energía entre los ecosistemas. Propiedades de la materia. ✓ Las fuerzas y sus efectos sobre los objetos. ✓ La tierra en el universo.		preguntar. ✓ Actitud crítica constructiva ante los usos de la ciencia y la tecnología que atentan contra el equilibrio ambiental.	responder a preguntas según sus posibilidades. Muestra predilección por un proyecto pedagógico. ✓ Se ubica críticamente en relación con los demás elementos de su entorno.

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
6º		✓ Describir utilizando las categorías de análisis de las ciencias. ✓ Argumentar con sinceridad a favor o en contra de teorías. ✓ Argumentar éticamente su propio sistema de valores a propósito de los desarrollos científicos y tecnológicos. ✓ Diseñar experimentos que pongan	✓ Descripción utilizando las categorías de la ciencia. ✓ Narración apoyándose en esquemas explicativos. ✓ Sustentación de argumentos apoyándose en esquemas explicativos. ✓ Planteamiento de preguntas desde la perspectiva de un esquema explicativo. ✓ Documentarse para responder preguntas y formular otras nuevas. ✓ Formular hipótesis ✓ Planteamiento de preguntas referentes a explicaciones teóricas. ✓ Interés por explorar diferentes	✓ Hacer descripciones sencillas que involucran clasificaciones claras. ✓ Narra y representa sucesos sencillos. ✓ Explica sencillamente diferenciando claramente los sucesos de sus causas. ✓ Hace preguntas dirigidas a establecer posibles relaciones entre los sucesos que conoce. ✓ Se documenta para responder a preguntas según

		a prueba sus hipótesis y teorías. ✓ Desarrollar el amor por la verdad y el conocimiento.	temas científicos. ✓ Identificar las características de los seres vivos. ✓ Conocer los planteamientos de la teoría celular. ✓ Analizar las funciones de excreción de los seres vivos. ✓ Relaciona actividades teóricas con la observación práctica.	sus posibilidades. Muestra predilección por un proyecto pedagógico. ✓ Se ubica críticamente en relación con los demás elementos de su entorno.

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
6º			✓ Planteamiento de problemas de las ciencias naturales. ✓ Tratamiento de problemas desde las teorías explicativas. ✓ Respeto a las ideas de los demás. ✓ Capacidad para argumentar que la ciencia y la tecnología pueden producir efectos buenos o malos para la vida del hombre.	✓ Manifiesta inquietud por saber acerca de temas teóricos, ambientales y tecnológicos. ✓ Plantea problemas relativos a las ciencias naturales, teniendo en cuenta las implicaciones derivadas de la aplicación de una teoría científica. ✓ Plantea y trata problemas de las ciencias naturales ambientales. ✓ Respeta las ideas de los demás aunque no las comparta. ✓ Describe invenciones, sucesos y eventos cuyos efectos científicos han

				redundado en beneficio para la humanidad o han causado catástrofes.
GRADO	**NÚCLEOS TEMÁTICOS**	**OBJETIVO**	**LOGRO**	**INDICADOR**
7º, 8º, 9º		✓ Hacer observaciones cuidadosas. ✓ Formular hipótesis derivadas de sus teorías. ✓ Diseñar experimentos que pongan a prueba sus hipótesis y teorías. ✓ Trabajar seria y dedicadamente en la prueba de una hipótesis, en el diseño de un experimento y en cualquier trabajo relativo a la ciencia. ✓ Desarrollar el amor por la verdad y el	✓ Capacidad para hacer descripciones utilizando las categorías de la ciencia. ✓ Capacidad para hacer narraciones de sucesos apoyándose en teorías explicativas. ✓ Planteamiento de preguntas desde la perspectiva de una teoría explicativa. ✓ Documentarse para responder preguntas y formular otras nuevas. ✓ Formular hipótesis ✓ Planteamiento, montaje y realización de experimentos. ✓ Elaboración de informes. ✓ Exploración de varios temas	✓ Describe dentro del contexto de un problema teórico, ambiental utilizando categorías científicas. ✓ Narra estableciendo relaciones entre causa y efecto. ✓ Formula hipótesis cualitativas fundamentadas en datos expresados sencillamente. ✓ Se documenta para teorizar sobre las preguntas con la bibliografía disponible. ✓ Formula hipótesis con datos expresados sencillamente. ✓ Diseña experimentos que requieren mecanismos de control experimental

		conocimiento.	científicos.	

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
7º, 8º, 9º			✓ Capacidad para argumentar que la ciencia y la tecnología son una construcción social para el bien del hombre y la sociedad.	✓ Escribe informes en donde contrapone, discute y confronta. ✓ Explora diferentes aspectos de la ciencia. ✓ Argumenta que la ciencia y la tecnología deben estar al servicio de la humanidad.

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
10º, 11º		✓ Hacer descripciones dentro del contexto de un problema científico. ✓ Documentarse	✓ Capacidad para hacer descripciones utilizando modelos matemáticos. ✓ Documentarse para	✓ Hace descripciones dentro del contexto de un problema científico. ✓ Se documenta para responder preguntas orientadas por el análisis

		para responder preguntas orientadas por el análisis teórico. ✓ Formular hipótesis. ✓ Mostrar las competencias necesarias para la realización de experimentos. ✓ Escribir informes discutiendo y confrontando. ✓ Hacer preguntas y elaborar proposiciones hipotéticas. ✓ Manifestar deseo de saber sobre temas científicos, ambientales y tecnológicos.	responder las preguntas y formular otras nuevas. ✓ Formulación de hipótesis. ✓ Planteamiento, montaje y realización de experimentos. ✓ Elaboración de informes. ✓ Planteamiento de preguntas. ✓ Inquietudes por conocer sobre temas teóricos ambientales y tecnológicos.	teórico. ✓ Formula hipótesis ✓ Muestra las competencias necesarias para la realización de experimentos. ✓ Describe informes debatiendo, discutiendo y confrontando. ✓ Hace preguntas y elabora proposiciones hipotéticas. ✓ Manifiesta deseo de saber sobre temas científicos, ambientales y tecnológicos.

GRADO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVO	LOGRO	INDICADOR
10º, 11º			✓ Planteamiento de problemas de las ciencias naturales desde las teorías explicativas.	✓ Formula problemas teóricos y prácticos vinculando el conocimiento científico con la vida cotidiana.

			✓ Tratamiento de problemas ambientales y científicos desde las teorías explicativas. ✓ Pensamiento crítico – reflexivo. ✓ Coherencia entre valores, actitudes y comportamientos.	✓ Trata problemas desde la perspectiva de una teoría explicativa. ✓ Argumenta desde marcos generales de la ética, el papel de la ciencia y la tecnología en la construcción de un país mejor y vincula en su argumentación los aprendizajes alcanzados en otras áreas.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Biológicos.	Observación	Adquisición	Comprensión de la observación directa e indirecta de los seres vivos.
			Uso	Utilización de la estrategia para observar diferentes seres vivos.
			Justificación	Reflexión acerca de las características observadas en los seres vivos.
			Control	Verificación de la observación de diferentes seres vivos.
		Descripción	Adquisición	Comprensión de la descripción directa e indirecta de los seres vivos.
			Uso.	Utilización de la descripción de estrategias de los diferentes seres vivos.
			Justificación	Reflexión sobre la descripción de las características observadas en los seres vivos.
			Control	Verificación de la descripción de las características observadas en los seres vivos.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Biológicos.	Comparación	Adquisición	Comprensión de la comparación de la descripción de las características observadas en los seres vivos.
			Uso	Realización de comparaciones de las características de los seres vivos.
			Justificación	Reflexión acerca de las características comparadas en los seres vivos.

			Control	Verificación de la información de la comparación de los seres vivos.
		Clasificación	Adquisición	Comprensión de la identificación de la clasificación de los seres vivos.
			Uso.	Realización de clasificación de los seres vivos.
			Justificación	Reflexión acerca de la clasificación de los seres vivos.
			Control	Verificación de la información de la clasificación de los seres vivos.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Biológicos.	Formulación de problemas	Adquisición	Formulación de hipótesis y problemas, comprensión de las características de las hipótesis y los problemas de los seres vivos.
			Uso	Realización de observaciones experimentales de los seres vivos.
			Justificación	Observación de la experimentación de los seres vivos.
			Control	Verificación de la experimentación de los seres vivos.
		Experimentación	Adquisición	Comprensión de la observación experimental de los seres vivos.
			Uso.	Realización de observaciones experimentales de los seres vivos.
			Justificación	Observación de la experimentación de los seres

				vivos.
			Control	Verificación de la experimentación de los seres vivos.
		Contrastación de leyes y teorías	Adquisición	Comprensión de las leyes y teorías de la relación de los seres vivos.
			Uso.	Realización de metodologías para complementar las leyes y las teorías de los seres vivos.
			Justificación	Observación de las metodologías para el análisis de las leyes y las teorías de los seres vivos.
			Control	Verificación de las metodologías para el análisis y las teorías de los seres vivos.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Investigativa	Procesos Biológicos.	Formulación de hipótesis	Adquisición	Comprensión de la documentación consultada para la investigación
			Uso	Planteamiento de preguntas que puedan transformarse en problemas científicos: ✓ Proposición de respuestas mediante hipótesis sustentadas. ✓ Diseño de experimentos para comprobar la certeza o falsedad de la hipótesis. ✓ Comunicación de los resultados haciendo uso de los términos, hasta donde sea posible.

			Justificación	Elaboración de informes donde sienta su posición personal respecto a la teoría científica en cuestión.
			Control	Verificación sus propias teorías y las de sus compañeros.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Bioética	Procesos Biológicos.	Observación	Adquisición	Comprensión de la ciencia y la tecnología en la construcción de un mejor país.
			Uso	✓ Realización de debates sobre la responsabilidad de la ciencia y la tecnología en la construcción de un mejor país. ✓ Planteamiento de problemas sobre la función social de la ciencia y la tecnología, la cual les exige estar al servicio del hombre. ✓ Formulación de hipótesis sobre el futuro de la relación hombre / naturaleza / ciencia.
			Justificación	Elaboración de un ensayo donde argumente. Los límites naturales que la dignidad del hombre como ser trascendente le impone a la ciencia y la tecnología.
			Control	Verificación sus predicciones.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Físicos	Observación	Adquisición	Comprensión de la observación directa e indirecta de los cambios en los fenómenos físico – naturales. Identificación de los cambios en los fenómenos físico – naturales.

			Uso	Utilización de diferentes estrategias para observar los cambios físicos – naturales, seleccionando las variables u objetos de estudio.
			Justificación	Reflexión a cerca de las características o variables observadas en los cambios físicos- naturales.
			Control	Verificación de las características observadas en los cambios de los fenómenos físicos – naturales.
		Descripción	Adquisición	Comprensión de la descripción de las características observadas en los cambios físicos – naturales
			Uso	Realización de la descripción de las características observadas en los cambios físicos. Naturales.
			Justificación	Reflexión sobre la descripción de las características observadas en los cambios físicos – naturales.
			Control	Verificación sobre la información de las características observadas en los cambios físicos-naturales

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Físicos	Comparación	Adquisición	Comprensión de la comparación de las características observadas de los diferentes cambios físicos – naturales. Identificación de las características observadas de los diferentes cambios físicos – naturales.
			Uso	Realización de comparación de las características observadas de los diferentes cambios físicos – naturales. Utilización de diferentes estrategias para comparar,

				identificar las variables, características, semejanzas y diferencias que correspondan a cada variable en los procesos físicos-naturales.
			Justificación	Reflexión acerca de las características comparadas en los fenómenos físicos.
			Control	Verificación de la información de la comparación de los fenómenos físicos – naturales observados.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Físicos	Clasificación	Adquisición	Comprensión e identificación de la clasificación de los diferentes cambios físicos – naturales observados.
			Uso	Realización de clasificaciones de diferentes características de los fenómenos físicos – naturales. Identificación y uso de las diferentes estrategias para clasificar los diferentes cambios físicos – naturales de acuerdo a las variables, al propósito, semejanzas y diferencias, relaciones y grupos.
			Justificación	Reflexión a cerca de las características de las diferentes características de los fenómenos físicos – naturales.
			Control	Verificación de la información de la clasificación de los diferentes tipos de cambios físicos – naturales.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS

Pensamiento Científico.	Procesos Físicos	Formulación de hipótesis o problemas	Adquisición	Comprensión de las características de los diferentes tipos de hipótesis de los fenómenos físicos – naturales.
			Uso	Formulación de hipótesis acerca de los fenómenos físicos – naturales. Utilización de estrategias para la formulación de hipótesis para identificar características de los fenómenos físicos – naturales. Eliminación de las características que no se relacionen con los hechos anteriores. Planteamiento de las hipótesis correspondientes.
			Justificación	Observación de contraejemplos para verificar las hipótesis y formular conclusiones.
			Control	Verificación de la predicción o inclusión de nuevos elementos con la información de los contenidos.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Físicos	Experimentación	Adquisición	Comprensión de la observación experimental de los cambios de los fenómenos físicos – naturales.
			Uso	Realización de observaciones experimentales para establecer si la hipótesis se comprueba o se rejunta.
			Justificación	Realización de críticas sobre la hipótesis de los cambios en los fenómenos experimentales.
			Control	Verificación de las conclusiones experimentales y reajustes de los cambios de los fenómenos.
		Contrastación de leyes y teorías	Adquisición	Comprensión de las leyes de los cambios de los fenómenos físicos – naturales.

			Uso.	Utilización de modelos cuantitativos para poder comprender los cambios de los fenómenos físicos – naturales. Contrastación de leyes y teorías a través de experimentos.
			Justificación	Discusión sobre las teorías científicas en forma coherente, lógica, factible y con valor científico tecnológico.
			Control	Verificación de las leyes y teorías mediante experimentos acordes con su entorno y activaciones cognitivas hacia una nueva producción tecnológica..

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Ecológicos	Observación	Adquisición	Comprensión directa e indirecta de los ecosistemas y sus relaciones con los seres vivos y los del planeta. Identificación de los diferentes ecosistemas con sus relaciones.
			Uso	Utilización de estrategias para reconocer los ecosistemas y sus relaciones con los seres vivos y los del planeta.
			Justificación	Reflexión a cerca de los ecosistemas y sus relaciones.
			Control	Verificación de los ecosistemas y sus relaciones.
		Descripción	Adquisición	Comprensión de la comparación de los factores de los ecosistemas.
			Uso.	Utilización de la descripción de los factores de los ecosistemas.

			Justificación	Reflexión sobre la descripción de los diferentes ecosistemas.
			Control	Verificación sobre los factores de los ecosistemas.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Ecológicos	Comparación	Adquisición	Comprensión de la comparación de los diferentes ecosistemas. Verificación de las características de los ecosistemas.
			Uso	Realización de comparaciones de los ecosistemas. Utilización de las estrategias para comparar, identificar las variables. Características, semejanzas y diferencias que correspondan a los ecosistemas.
			Justificación	Reflexión acerca de las características comparadas en los ecosistemas.
			Control	Verificación de la información de la clasificación de los ecosistemas.
		Clasificación	Adquisición	Comprensión e identificación de la selección de los ecosistemas.
			Uso.	Realización de clasificación de los ecosistemas.
			Justificación	Reflexión acerca de la clasificación de los ecosistemas.
			Control	Verificación de la información de la clasificación de los ecosistemas.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento	Procesos	Formulación de	Adquisición	Comprensión de las características de los de hipótesis

Científico.	Ecológicos	hipótesis y problemas		y problemas de los ecosistemas.
			Uso	Formulación de hipótesis acerca de los ecosistemas. Utilización de estrategias para la formulación de hipótesis.
			Justificación	Observación de estrategias para la formulación de hipótesis sobre los ecosistemas.
			Control	Verificación de las estrategias para la formulación de hipótesis.
		Experimentación	Adquisición	Comprensión de la observación experimental en los ecosistemas.
			Uso.	Realización de observaciones experimentales en los ecosistemas.
			Justificación	Observación de la experimentación en los ecosistemas.
			Control	Verificación de la experimentación en los ecosistemas.

COMPETENCIAS	**DIMENSIÓN**	**DOMINIOS**	**NIVELES**	**CRITERIOS**
Pensamiento Científico.	Procesos Ecológicos	Contrastación	Adquisición	Comprensión de las leyes y teorías de la relación de los ecosistemas.
			Uso	Realización de metodologías para completar las leyes y las teorías de los ecosistemas.
			Justificación	Observación de las metodologías para el análisis de las leyes y teorías de los ecosistemas.
			Control	Verificación de las metodologías para el análisis de las leyes y teorías de los ecosistemas.

		Investigativa	Adquisición	Comprensión y análisis de teorías, leyes, e hipótesis a través de la investigación.
			Uso.	Utilización de métodos investigativos para formular teorías y leyes.
			Justificación	Interpretación de las diferentes teorías y leyes de la investigación en forma lógica y valorativa.
			Control	Verificación de las leyes y teorías de la investigación.
		Bioética	Adquisición	Identificación de los componentes que forman la bioética.
			Uso	Utilización de métodos, herramientas, estrategias y medios para el estudio de la bioética.
			Justificación	Formulación de mecanismos utilizados para el estudio de la bioética.
			Control	Verificación de los mecanismos utilizados para el estudio de la bioética.

COMPETENCIAS	**DIMENSIÓN**	**DOMINIOS**	**NIVELES**	**CRITERIOS**
Pensamiento Científico.	Procesos Químico	Observación	Adquisición	Comprensión de la observación directa e indirecta de la materia, estructura, propiedades y cambios.
			Uso	Uso de diferentes estrategias para observar la materia, estructura, propiedades y cambios.
			Justificación	Reflexión acerca de las propiedades y cambios de la materia.
			Control	Verificación de la información de la observación de las propiedades y de los cambios de la materia.
		Descripción	Adquisición	Comprensión de la descripción de las propiedades y

				cambios de la materia.
			Uso.	Uso de diferentes estrategias para describir las propiedades y cambios de la materia: para definir el propósito, la descripción, formular preguntas.
			Justificación	Reflexión sobre la descripción de las características observadas en las propiedades y cambios de la materia.
			Control	Verificación sobre la información de las propiedades y cambios observados en la materia.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Procesos Químico	Comparación	Adquisición	Comprensión de la comparación de las características observadas en las propiedades y cambios de la materia.
			Uso	Realización de comparaciones observadas en las propiedades y cambios de la materia.
			Justificación	Reflexión acerca de las características de las propiedades y cambios de la materia.
			Control	Verificación de la información de la comprensión en las propiedades y cambios de la materia.
		Clasificación	Adquisición	Comprensión de la clasificación de las propiedades y cambios de la materia.
			Uso.	Realización de clasificaciones de las propiedades, estructura y cambios de la materia.
			Justificación	Reflexión acerca de las características de clasificación en las propiedades, estructuras y

				cambios de la materia.
			Control	Verificación de la información de la clasificación en las propiedades, estructuras y cambios de la materia.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Proceso Químico	Formulación de hipótesis y problemas	Adquisición	Comprensión de los diferentes tipos de hipótesis con relación a las propiedades, estructura y cambios de la materia.
			Uso	Formulación de hipótesis acerca de las propiedades, estructura y cambios de la materia.
			Justificación	Observación de contraejemplos para verificar la hipótesis y formular conclusiones de la materia.
			Control	Verificación de la predicción e inclusión de nuevos elementos con información disponible.
		Experimentación	Adquisición	Comprensión de la verificación de la experimentación para comprobar hipótesis, utilizando teorías explicativas.
			Uso.	Realización de observaciones controladas y toma de datos para establecer si la hipótesis se comprueba o se refuta.
			Justificación	Realización de críticas sobre las hipótesis en función de las propiedades, estructuras y cambios de la materia.
			Control	Verificación de conclusiones y reajuste de teorías explicativas.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN	DOMINIOS	NIVELES	CRITERIOS
Pensamiento Científico.	Proceso Químico	Contrastación de leyes y teorías	Adquisición	Comprensión de las leyes y teorías científicas acerca de las propiedades, estructuras y cambios de la materia.
			Uso	Utilización de modelos cuantitativos para producir y derivar aplicaciones de las teorías y leyes. Contrastación de las teorías y leyes a través de experimentos PRÁCTICOS y mentales.
			Justificación	Discusión sobre teorías científicas en términos de coherencia lógica.
			Control	Verificación de las leyes y teorías mediante experimentos mentales o productos técnicos.
		Investigativa	Adquisición	Comprensión y análisis de teorías y leyes, hipótesis a través de la investigación.
			Uso.	Utilización de métodos investigativos para producir teorías y leyes.
			Justificación	Interpretación de diferentes teorías y leyes de la investigación en forma lógica y valorativa.
			Control	Verificación de las leyes y teorías de la investigación de propiedades, estructuras y cambios de la materia.
		Bioética	Adquisición	Identificación de los componentes que conforman la bioética.
			Uso.	Utilización de métodos que conforman la bioética
			Justificación	Formulación de los métodos que conforman la bioética.
			Control	Verificación y control de los métodos bioéticos y propiedades, estructuras y cambios de la materia.

13. PLAN DE ÁREA CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de las Ciencias Sociales, tiene por objeto primordial adentrar a los educandos en el campo del saber y de la investigación.

En la actualidad, la enseñanza de las Ciencias Sociales no sólo trata ya de tradicionales disciplinas de geografía e historia, sino también que se refiere a otras ciencias como la historia del arte, las ciencias políticas, la economía, la sociología, la antropología y la psicología, que aportan nuevos elementos de comprensión de la realidad social.

Este incremento cuantitativo y cualitativo de las ciencias sociales no se puede resolver en una programación escolar con la simple agregación de contenidos de las diversas disciplinas, ni tampoco con la integración de las mismas en n todo en el que cada uno pierda su identidad.

Se trata de aprovechar el análisis de la realidad social que hace cada una de estas ciencias para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación de las sociedades y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado.

GRADO SEXTO

OBJETIVOS:

Reconocer y valorar la presencia de los diversos legados culturales, de diferentes épocas y regiones, para el desarrollo de la humanidad.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	1. Geografía, ciencia de la tierra. 2. El sistema solar. 3. El planeta tierra. 4. Geografía de los continentes.	7 7 8	• Comprende la división de la geografía. • Identifica el sistema solar. • Diferencia la estructura interna de la tierra.

		8	
2. LOS ORÍGENES	1. Ciencias al servicio de la sociedad. 2. División de la historia. 3. Las eras geológicas y el origen del hombre. 4. La edad de piedra y la edad de los metales.	8 8 7 7	• Comprende la historia como ciencia social. • Comprende el origen y evolución del hombre. • Comprende los hechos históricos en el tiempo.
3. CIVILIZACIONES DE EUROPA, ASIA Y ÁFRICA.	1. Cultura y civilización. 2. Civilizaciones del oriente. 3. Grecia y Roma	10 10 10	• Diferencia los términos de cultura y civilización. • Comprende los antecedentes de la civilización griega. • Comprende los antecedentes de la civilización romana.
4. CIVILIZACIONES AMERICANAS	1. Prehistoria de América y de Colombia. 2. Civilizaciones mesoamericanas. 3. Civilizaciones andinas. 4. Culturas Colombianas.	8 7 7 8	• Analiza el doblamiento de América. • Identifica las zonas culturales de América. • Comprende la organización política y social.

INDICADORES DE LOGROS

- Ubicar en el tiempo hechos de la historia ocurridos antes y después de Cristo, en siglos determinados y utiliza las convenciones cronológicas respectivas.

- Identifica y utiliza diferentes Fuentes de información, para la reconstrucción del pasado histórico, tales como libros, películas, fotografías y testigos.
- Comprende que los documentos utilizados para reconstruir los hechos sociales pueden tener diversas interpretaciones.
- Comprende aun realidad social teniendo en cuenta algunas relaciones de causalidad, particularmente aquellas que impliquen a personajes históricos y sus acciones, a partir de los valores de su propia cultura.
- Identifica las instituciones sociales y políticas más importantes del país y las compara con las de otros Estados.
- Tiene sentido de pertenencia como miembro de la nación colombiana, con tradición, diversidad cultural y valores propios.
- Conjetura y formula hipótesis sobre eventos, causas y procesos históricos.
- Identifica los elementos básicos de la cartografía para la interpretación de mapas, esto es coordenadas, escala y convenciones.
- Identifica el planeta tierra como parte del sistema solar y como un sistema vivo y dinámico en proceso de evolución.
- Interrelaciona las diferentes formas y elementos de la superficie terrestre con las actividades y la distribución de la población.
- Reconoce al ser humano como sujeto social capaz de transformar el medio.
- Identifica y relaciona factores causales de problemas geográficos.
- Establece algunas relaciones de causalidad entre los factores ambientales y los procesos productivos.
- Valora los derechos humanos y la justicia como principios rectores de la convivencia pacífica y armoniosa.

GRADO SÉPTIMO

OBJETIVOS.

Reconocer algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y principales ideas que buscan legitimarlos.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. GEOGRAFÍA POLÍTICA	1. Conceptos de Geografía política. 2. El mundo: una	10	• Tiene claro el concepto de comunidad. • Comprende los pasos para

	comunidad por integrar. 3. Las potencias del siglo XXI	10 10	la superación de dificultades.
2. EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO MEDIEVAL	1. La antigüedad tardía. 2. El mediterráneo entre los siglos V y X. 3. El Islam y la cultura musulmana. 4. la época del feudalismo. 5. La edad media y el humanismo.	6 6 6 6 6	• Comprende la formación y expansión del cristianismo. • Analiza los cambios económicos y sociales.
3. LA EDAD MODERNA	1. Siglo XV y la expansión del Europa. 2. Siglo XVI y el capitalismo mercantil. 3Europa barroca. 4Siglo XVIII y la Ilustración.	7 8 7 8	• Analiza el humanismo renacentista. • Comprende las guerras de religión.
4. AMÉRICA COLONIAL.	1. Descubrimiento y Conquista de América. 2 Colonización de América. 3. Colonias del siglo XVIII. 4. La Nueva Granada en el siglo XVIII	7 8 8 7	• Comprende los aspectos sociales y culturales de la Nueva Granada. • Analiza la conquista del territorio colombiano

INDICADORES DE LOGROS.

Diferencia las características, posibilidades y dificultades de los diferentes tipos de fuentes que utiliza para la reconstrucción histórica.

- Confronta e interpreta de manera crítica fuentes que ofrezcan información contradictoria, coincidente o complementaria.
- Comprende que las interpretaciones de los hechos históricos están sujetas a permanentes reelaboraciones.
- Concibe procesos causales, complejos y dinámicos desde variables y perspectivas diversas, lo mismo que sus consecuencias a largo plazo.
- Comprende el concepto de evolución de las sociedades hasta llegar al momento actual, su transformación y la resistencia que generan tales transformaciones.
- Tiene sentido de pertenencia a una sociedad histórica, diversa y en conflicto.
- Comprende que los valores y creencias son productos sociales y en conflicto.

GRADO OCTAVO.

OBJETIVOS.

Identificar el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y HUMANA.	1. Distribución de la población en el mundo. 2. La política de población. 3. Hábitat humano y economía. 4. América del Caribe: Sociedad y economía.	6 7 8 9	• Comprende cómo se distribuye la población. • Analiza la diversidad étnica y cultural.
2. UN SIGLO QUE	1. Las revoluciones burguesas: la	6	• Analiza las fases de la revolución Industrial.

COMIENZA	revolución industrial. 2. La revolución francesa. 3. Independencia de la Nueva Granada. 4. Revoluciones e independencias en América.	6 9 9	• Comprende las causas de la independencia.
3. UN NUEVO ORDEN MUNDIAL.	1. Monarquía y democracia en Europa. 2. América Latina en el siglo XIX. 3. De la Gran Colombia al radicalismo. 4. Afrecha antes del imperialismo.	6 6 9 9	• Analiza el contenido del Congreso de Viena. • Comprende la formación de los Estados Nacionales.
4. IMPERIALISMO Y ESTADOS UNIDOS	1. El Imperialismo en el siglo XIX. 2. Repartición imperialista de Agria y Asia. 3. Las relaciones de América con Estados Unidos. 4. La regeneración en Colombia.	9 8 7 6	• Comprende el capitalismo financiero. • Analiza el imperialismo estadounidense.

INDICADORES DE LOGRO.

- Hace comparaciones entre fenómenos sociales semejantes, ocurridos en espacios y tiempos diferentes.
- Interpreta críticamente ensayos, crónicas y artículos de distintos autores sobre realidades sociales conocidas.
- Elabora escritos claros y coherentes donde expresa sus posiciones y puntos de vista en diversos hechos sociales.
- Aplica el análisis de problemas históricos, la organización en periodos, la secuencia y la cronología.
- Comprende que la cultura es producto de prácticas sociales y de la cotidianidad.
- Comprende que el desarrollo implica tanto cambio como conservación que rara vez es estable y lineal y que no siempre es continuo.
- Establece relaciones de tipo histórico, político y sociocultural entre zonas geográficas, Continentes y Estados.

GRADO NOVENO.

OBJETIVOS.

Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. ASÍ ES COLOMBIA	1. Geografía física de Colombia. 2. Colombia y su gente. 3. Geografía política de Colombia. 4. Economía colombiana.	9 8 7 6	• Identifica las regiones naturales de Colombia. • Identifica las regiones económicas de Colombia.
2. EL MUNDO DE LA POSGUERRA	1. El mundo industrializado de la primera	10	• Analiza las causas del fascismo. • Comprende la

	posguerra: 1918-1929. 2. América Latina entre 1898 y 1930. 3. Colombia a principios del Siglo XX.	10 10	modernización del país.
3. LA CRISIS DE LAS POSGUERRAS	1. La crisis mundial de 1929: Europa. 2. La crisis mundial de 1929: América Latina. 3. La crisis mundial de 1929: Colombia. 4. El mundo Afro-Asiático antes de 1949.	7 7 7 9	• Analiza las causas de la primera guerra mundial. • Analiza las consecuencias de la primera guerra mundial.
4. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	1. El mundo contemporáneo de 1974-2000. 2. América Latina contemporánea. 3. El tercer mundo. 4. Democracia y Neoliberalismo en Colombia.	9 7 7 7	• Analiza la economía mundial. • Comprende el nuevo orden económico.

INDICADORES DE LOGRO.

- Analiza la diferente distribución de los fenómenos geográficos sobre la superficie de la tierra.
- Valora la existencia de normas sobre tratados, convenios, pactos internacionales y semejantes, como medio para lograr relaciones armoniosas entre los Estados.
- Demuestra habilidades básicas para la lectura de mapas en aspectos como interpretación de coordenadas, de convenciones, indicadores de alturas y medición de distancias.

- Elabora representaciones espaciales abstractas, tales como mapas y planos de zonas o regiones conocidas.
- Comprende que la organización del territorio se basa en procesos sociales que articulan múltiples dimensiones en lo natural, político, económico, jurídico, cultural y étnico.
- Comprende la configuración del estado moderno y las características del estado social de derecho, como marco institucional necesario para la realización de los derechos y garantías del ciudadano.
- Comprende el carácter convencional y mutable de las normas sociales y aprecia la ley y su efecto moderador de las conductas individual y grupal.

GRADO DÉCIMO.

OBJETIVOS.

Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se presentaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. UN MUNDO EN CRISIS	1. ¿Qué es economía y cuál es su objetivo? 2. Diferentes clases de bienes. 3. Microeconomía y macroeconomía 4. La economía hace parte de la vida del hombre. 5. ¿Qué es la política y cuál es su objetivo? 6. El papel del Estado 7. La	4 5 4 4 4	• Comprende que la economía permite o no, mejorar la calidad de vida. • Identifica la política como un medio para buscar el desarrollo de las comunidades. • Asume una actitud crítica y profundiza en el conocimiento de los problemas sociales del país.

	administración pública.	4 5	
2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA	1. La organización del poder político. 2. Diferentes maneras de ejercer el poder político. 3. La Constitución Política de Colombia. 4. Organización del Estado: Rama Legislativa, Ejecutiva y Judicial. 5. La organización de la economía. 6. Sector Primario, Secundario y Terciario.	5 5 5 5 5 5	• Desarrolla habilidades críticas con respecto a la realidad política y económica de nuestro país. • Realiza trabajo de investigación sobre el de3recho al trabajo, según la Constitución del 91 y la realidad del desempleo.
3. EL CONTROL ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL ESTADO CON RESPECTO AL DESARROLLO DEL PAÍS.	1. La corrupción. 2. Mecanismos del control político. 3. Contraloría General de la nación. 4. Procuradurías General de la	3 2 2	• Conoce los mecanismos de control político y económico del Estado y su propuesta de inversión social • Investiga, analiza y diserta con respecto a la realidad

	nación. 5. Defensoría del Pueblo. 6. El Personero Municipal. 7. Mecanismos de control económico. 8. El sector público. 9. Mecanismos de intervención. 10. Gastos públicos. 11. Regulaciones estatales. 12. El presupuesto general del Estado. 13. Producción y territorio. 14. Planes de desarrollo.	2 2 2 2 2 2 2 2 3	política y económica del país.
4. EL MERCADO NACIONAL, EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA GLOBALIZACIÓN.	1. El mercado: Oferta y demanda. 2. El comercio exterior: Proteccionismo y librecambio. 3. Apertura económica. 4. Globalización. 5. La Inflación y el desarrollo.	6 6 6 6 6	• Identifica los aspectos básicos y fundamentales del mercado nacional e internacional. • Demuestra en su quehacer cotidiano y en la practica, interés por acrecentar sus conocimientos de economía.

INDICADORES DE LOGRO.

- Comprende que las interpretaciones sobre los hechos históricos son construcciones teóricas parciales.
- Comprende que los criterios de valoración de los acontecimientos pasados varían con el tiempo y los enfoques teóricos, por consiguiente la percepción y la selección de los hechos históricos cambian para modificar la misma imagen de la historia.
- Relaciona las fuentes de los hechos con los contextos sociales, culturales e históricos en los que se produjeron.
- Comprende que el desarrollo puede producirse siguiendo màs de una tradición y que sus resultados pueden ser tanto positivos como negativos.
- Demuestra una buena capacidad prepositiva frente a la problemática social de Colombia y del mundo.

GRADO UNDÉCIMO.

OBJETIVOS.

Identificar y tomar posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el Siglo XX y formular hipótesis qua permiten aplicar la situación de Colombia en este contexto.

TEMAS. 120 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMÁTICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. GENERALIDADES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	1. Concepto de economía y sus dos grandes ramas. 2. Microeconomía y macroeconomía. 3. la actividad económica. 4. ¿Qué son las variables macroeconómicas y su función en el proceso económico? 5. Indicadores económicos:	6 6 6	• Realiza la lectura que lo induce a elaborar el concepto del hecho económico. • Desarrolla ejercicios que

	Producto Interno Bruto.	6 6	lo llevan a realizar las variables macroeconómicas y conocer su papel en la economía.
2. VISIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE COLOMBIA	1. Plan de desarrollo. 2. Apertura económica. 3. Globalización. 4. Planteamientos del neoliberalismo.	7 8 8 7	• Conoce las principales características de los planes de desarrollo, explicando la importancia que tiene para el progreso nacional. • Identifica los antecedentes económicos y polìticos que originaron la apertura económica en Colombia y el ingreso del proceso de globalización. • Define y ubica el neo liberalismo Como tendencia política.
3. ECONOMÍA Y POLÍTICA. CRÉDITO Y	1. El neoliberalismo. 2. El crédito internacional. 3. El Dólar, moneda	6 6	• Define y ubica el neoliberalismo

DEUDA EXTERNA.	internacional. 4. Organismos internacionales de crédito. 5. La deuda externa.	6 6 6	como tendencia política. • Describe históricamente la importancia de los organismos internacionales de crédito y su papel frente a la deuda externa.
4. SISTEMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS	1. Sistemas económicos 2. Sistemas políticos 3. El crecimiento económico y la participación del Estado	10 10 10	• Demuestra interés para analizar textos relacionados con los sistemas económicos y políticos. • Conoce los tipos de sistemas económicos y políticos predomi-nantes en la actualidad.

INDICADORES DE LOGRO

- Comprende las relaciones mutuas entre las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales.
- Elabora discursos coherentes y consistentes, utilizando adecuadamente los conceptos de las disciplinas sociales.
- Hace análisis cada vez más globales y totalizan test de la realidad social, donde se integran los conceptos de diferentes disciplinas del área.
- Plantea criterios propios acerca de lo que considera más conveniente para el país, en el orden social, cultural, político, étnico, económico y ambiental.

- Participa en la promoción del Derecho Internacional Humanitario, como posibilidad de humanización de los conflictos armados.

CRITERIOS DE EVALUACIÒN

El área se evalúa con base en los contenidos y los temas trabajados. Obviamente los estudiantes deben aprender a manejar ciertos términos y conceptos que tienen que ver con los elementos importantes de la vida, como la economía y la política y su incidencia en ámbito de las Ciencias Sociales.

Los estudiantes deberán demostrar interés y receptividad con respecto al trabajo realizado en el área; esto lo harán cuando se involucren directamente en la problemática actual y cuando realicen propuestas de solución a dicha realidad, ineludiblemente critica, ya que vemos que cada vez el pueblo esta siendo más abandonado por parte de los Estados, que cada día hay más corrupción y menos compromiso, que permanentemente hay más pobreza y una cantidad menor de ricos que dominan el mundo.

Es un hecho que el joven debe prepararse para salir adelante y no puede estar al margen del contexto, y por tanto debe interesarse por conocer su entorno, apoyar las gestiones importantes y significativas que se realizan y luchar por la solución de los conflictos, problemas y dificultades que aquejan a su familia y a su comunidad.

La Evaluación se asume como un elemento que permite justificar su utilidad pedagógica, cuando se emplea como un recurso para reconocer el progreso del estudiante y el funcionamiento de los procesos de aprendizaje con el fin de intervenir en su mejoramiento y alcanzar los logros propuestos, empleando para ello, desarrollo de talleres, elaborando mapas conceptuales, presentando conclusiones de textos y consultas bibliográficas.

Todo el proceso de evaluación esta apoyado por desarrollo de talleres individual y grupal con su respectiva sustentación; trabajo soportado por la Constitución Política Colombiana de 1991; pruebas de conocimiento tipo ICFES e informes de lectura.

PLAN DE AREA
EDUCACION ARTISTICA

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS

INTRODUCCION

El niño es un ser sensible que trae consigo sus sentimientos y pensamientos, necesita ser tenido en cuenta, querido, cuidado; necesita descubrir e intercomunicar sus emociones, sus creencias y las nociones que tiene de las cosas en un clima de confianza porque de esta manera puede madurar emocional, conocerse y vivir sanamente, creativa y felizmente. esto se logra en la medida que pueda desarrollar su imaginación e intuición, liberar y reconocer su expresividad, desarrollar habilidades, intercambiar sus puntos de vista y conocer su historia.

El aprendizaje de la dimensión estética del ser humano requiere fundamentalmente:

- La contemplación de imágenes e ideas.
- La paliación del registro sensorial y sensible, mediante actividades lúdicas y el dialogo que da la posibilidad de experimentar.
- El juego imaginativo, juego que es inventos e implica una actitud fantasiosa diferente a la de la vida real.
- La expresividad, posibilitando ámbitos de distensión, confianza y respeto en los que se refuercen vínculos de amistad y cooperación
- La capacidad de selección, dando la oportunidad de contrastar su ambiente sensible con el natural, social cultural, se escoger medios y técnicas de expresión.
- La capacidad de compartir sentimientos, pensamientos, señales y códigos personales mediante la interacción social.
- La capacidad de conceptualización, mediante la reflexión y análisis sobre la propia experiencia vivida.
- La formación del juicio estético, posibilitando la participación en eventos artísticos y culturales, la reflexión sobre lo estético, la cultura y lo histórico,
- La comprensión e diferentes visiones del mundo de los distintos pueblos, mediante talleres, visitas y utilización de los medios.

Por tanto la dimensión estética del ser humano permite una visión sensible del mundo y una orientación hacia la toma de conciencia con respecto a l a formación de valores, que conllevar a un bienestar personal y comunitario integral.

JUSTIFICACION

El objeto de conocimiento de la educación artística se basa en la reflexión sobre la experiencia y la obra de arte por la razón de ser de la educación artística apunta hacia la formación del sentir. “El resultado de este proceso formativo es el sentido formado para captar lo bello o para expresar la belleza el cual reconocemos como gusto. Esto quiere decir que el buen gusto no se da por generación espontáneo, es menester un proceso formativo de las sensaciones y de las percepciones por referencia a la belleza construida como sentido colectivo y como apreciación personal, en una propuesta exigente de juicios críticos sobre el hacer, el representar y sobre proyectar, como medios de exteriorización de la belleza sin que por ello se llegue a tomar conciencia de lo profundo, si para eso no hay un proceso formativo igualmente enriquecedor de la conciencia” (Lineamientos Curriculares Educación Artística), por lo que todos los elementos constituidos del área de Educación Artística pueden y deben ser orientados hacia el desarrollo del pensamiento estético, la sensibilidad estética y la expresión artística y deben ser formados en la educación de la conciencia humana y en su capacidad expresiva como formas potenciales del arte.

FUNDAMENTACION LEGAL

El marco teórico del área de Educación Artística se fundamenta en:

- La Ley General de Educación 115 de 1994.

En su articulo 23 dice “se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo y el PEI y que comprenderán un mínimo del 80% del plan de Estudios”, en donde se encuentra la Educación Artística, y

En su artículo 21, fundamentada “la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura”.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Construir y promover las competencias de sensibilidad estéticas, expresión artística y pensamiento estético, en busca del desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde su formación con transformaciones culturales significativas, en el marco del liderazgo, de la formación humanística, tecnológica y competitiva con la que estamos comprometidos.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

“El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela, es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización”.

La producción artística, es no solo una actividad formal según preceptos dados, sino que como actividad espiritual, es un trabajar de si por conquistar contenidos con riquezas desconocidas para poner ante la contemplación individual figuras individualizadas que expresan una unidad de sentido.
Para el área de educación artística es imprescindible contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas objeto esencial del sistema educativo dando la oportunidad de contemplar, cultivar y disfrutar los sentimientos y la originalidad de sus expresiones y las de los otros, de apreciar la naturaleza, de recrear expresiva y simbólicamente su experiencia cambiante en un lugar y en un tiempo. Es decir que se debe dar la posibilidad para que los estudiantes elaboren juicios de valor que les permitan dimensionar culturalmente los otros aprendizajes que se han quedado por fuera del que hacer pedagógico, proyectos culturales valiosos para la formación personal y colectiva.

Por lo tanto el enfoque del arte debe basarse en las diferentes artes que permitan conceptualizarla como expresión total del ser basadas en las disciplinas de: artes corporales, artes auditivas, artes plásticas o visuales, compresión y apreciación estética, conocimiento y valoración artística y el conocimiento cultural.

CUADRO DE CONTENIDOS BÁSICA PRIMARIA

CONTENIDOS	GRADOS				
	1°	2°	3°	4°	5°
PLEGADOS	X	X	X	X	X
DACTILO-PINTURA	X	X	X	X	X
RASGADO Y RECORTADO	X	X	X	X	X
COLLAGE	X	X	X	X	X
MATERIALES, COLORES Y TEXTURAS	X	X	X	X	X
MOTRICIDAD FINA Y GRUESA	X	X	X	X	X
CONSTRUCCIONES CON DIVERSOS MATERIALES	X	X	X	X	X

TÍTERES	X	X	X	X	X
CLASIFICACIÓN DE OBJETOS	X	X	X		
LUZ Y SOMBRA				X	X
EXPRESIÓN GRÁFICA	X	X	X	X	X
MODELADO	X	X	X	X	X
CREACIÓN Y ANÁLISIS DE HISTORIETAS			X	X	X
PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DEL COLOR		X	X	X	X
COLOREADO	X	X	X	X	X
GRABADOS	X	X	X		
TRAZOS	X	X	X	X	X
COLLAGE	X	X	X	X	X
TRASCRIPCIÓN DE DIBUJOS	X	X	X	X	X
MANUALIDADES	X	X	X	X	X
FIGURAS GEOMÉTRICAS	X	X	X	X	X
ORIGAMI	X	X	X	X	X
ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN	X	X	X	X	X
MANO ALZADA			X	X	X
CUADRÍCULA	X	X	X	X	X
INSTRUMENTOS TÉCNICOS				X	X
EL PENTAGRAMA			X	X	X
TÉCNICA VOCAL			X	X	X
INSTRUMENTOS MUSICALES			X	X	X
NOTAS MUSICALES			X	X	X
FIGURAS DE DURACIÓN			X	X	X
GRANDES COMPOSITORES			X	X	X
OBRAS TEATRALES			X	X	X
OBRAS CLÁSICAS			X	X	X
TEATRO				X	X
PERSPECTIVA					X
LETRA TÉCNICA				X	X

CUADRO DE OBJETIVOS, LOGROS E INDICADORES DE LOGRO
POR GRADOS

GRADO	OBJETIVO POR	OBJETIVO POR	INDICADOR	TEMAS

	NIVEL	GRADO	DE LOGRO	
P R I M E R O	Propiciar una formación integral mediante el acceso crítico y creativo al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza	*Desarrollar la sensomotricidad a través de la manipulación de objetos, formas y materiales de desecho. *Realizar trabajos artísticos con gusto y creatividad de acuerdo a su edad. *Elaborar los trabajos planteados utilizando adecuadamente algunas técnicas de la expresión plástica.	*Posee buen dominio sensomotor al recortar, y modelar *Expresar su rica imaginación al elaborar cada uno de sus trabajos. *Mostrar seguridad en el manejo de las diferentes técnicas artísticas. *Construir fácilmente actividades manuales. *Valorar la expresión artística como medio para avanzar en el conocimiento. *Reconocer la importancia de	-Modelado. -Rasgado. -Recortado. -Ensartado. - Coloreado. --Unión de puntos. -Dáctilo pintura. -Trabajo con vinilos. -Collage. -Trazos. -Trascripción. -Cuadrícula o regletas. -Manualidades -Origami. -Elaboración de títeres. -Trabajo con diferentes

			su entorno y lo valora.	materiales.

GRADO	OBJETIVOS POR NIVEL	OBJETIVOS POR GRADO	INDICADORES DE LOGRO	TEMAS
S E G U N D O	*Propiciar una formación integral mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza. *Desarrollar habilidades visuales, auditivas, y corporales mediante diferentes actividades artísticas.	*Valorar el arte a partir de sus propias experiencias, como medio de educación cultural, local y universal. *Estimular mediante actividades creativas el desarrollo de habilidades y destrezas en el campo artístico de acuerdo a sus intereses individuales y grupales.	*Demostrar iniciativa y creatividad en las diferentes actividades artísticas utilizando colores. *Desarrollar la motricidad fina en la elaboración de objetos y figuras. *Manifestar habilidades en las prácticas del trabajo realizado con papel. *Utilizar adecuadamente texturas lineales y puntillismo. *Manipular con habilidad el papel construyendo creativamente nuevas	-Colores primarios, secundarios y terciarios. -Figuras geométricas. -Trabajos de motricidad fina. -Origami. -Collage. -Texturas lineales y puntillismo. Manualidades. -Elaboración de títeres.

			composiciones.	

GRADO	OBJETIVOS POR NIVEL	OBJETIVOS POR GRADO	INDICADORES DE LOGRO	TEMAS
T E R C E R O	*Propiciar una formación integral mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza. *Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.	*Reconocer la importancia y el enriquecimiento cultural que nos da el arte a través de sus diversas manifestaciones. *Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.	*Conocer y manejar el círculo cromático. *Utilizar la técnica del collage, punzado y modelado con creatividad *Comprender el origen de los colores a partir de los primarios. *Elaborar trabajos creativos utilizando dactilopintura. *Practicar el trazo de líneas a través de ejercicios de lógica. *Realizar ejercicios de caligrafía que mejoran su escritura.	-El círculo cromático. -Collage. -Punzado y repujado. -Trabajos creativos con papel. -Modelado. -Colores primarios, binarios, cálidos y fríos -Dáctilo pintura -Ejercicios lineales. -Ejercicios de Caligrafía y mano alzada. -La caligrafía. -La

			*Aplicar el método de la cuadrícula para realizar dibujos. *Utilizar figuras geométricas en sus composiciones. *Reconocer los principales signos de la escritura musical. *Interpretar por medio de la escritura ejercicios rítmicos. *Interpretar canciones populares, religiosas e Himnos en eventos especiales y caraoque.	composición. -Métodos para dibujar. -Puntos y líneas. -Ampliaciones y reducciones. -El pentagrama. -Notas musicales. -Las claves. -Los silencios. -Las figuras de duración. -Expresión corporal. -Ejercicios de respiración. -Frases musicales. -Calentamiento. -Grandes compositores. -Folclore. -Instrumentos musicales. -Obras teatrales -Obras clásicas.

GRADO	OBJETIVOS POR NIVEL	OBJETIVOS POR GRADO	INDICADORES DE LOGRO	TEMAS
	*Propiciar una formación integral	*Favorecer la apreciación artística,	*Formar trazos de aprestamiento a	-Trazos.

C U A R T O	mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza. *Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.	la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales. *Fomentar valores musicales que lo lleven a una mejor interpretación y apreciación de la música.	partir de líneas. *Componer dibujos a partir de figuras geométricas. *Manejar de manera adecuada algunos instrumentos Técnicos. *Reconocer los principales signos de la escritura musical. *Entonar las notas musicales en forma ascendente. *Descubrir los colores primarios y secundarios. *Adquirir nuevas gamas tonales a partir del círculo cromático. *Participar del canto en eucaristías y actos comunitarios.	-Manejo de reglas y compás. -Dibujo en cuadrícula. -El pentagrama. -Las claves. -Notas musicales. -Figuras de duración. -Círculo cromático. -Aplicación de colores. -Mezcla de colores.

			*Interpretar canciones en caraoque. *Emplear y distinguir diferentes técnicas del dibujo. *Construir trabajos creativos empleando diversos materiales. *Reconocer la biografía de algunos compositores musicales. *Identificar y clasifica los instrumentos musicales *Reconocer la importancia que tiene la música en la Antigüedad.	-Ejercicios de respiración. -Elementos de composición y del dibujo. -El puntillismo. -Esgrafiado. - Dáctilo pintura. -Collage. -Origami. -Trabajos con vinilos y tizas. -Vida y obra de algunos compositores famosos. -Notas musicales. -Folclor. -Obras teatrales y clásicas.

GRADO	OBJETIVOS POR NIVEL	OBJETIVOS POR GRADO	INDICADORES DE GRADO	TEMAS
Q U I N T O	*Propiciar una formación integral mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo . *Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.	*Favorecer la apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales. *Fomentar valores musicales que lo lleven a una mejor interpretación y apreciación de la música.	*Utiliza diversas líneas para implementar trazos. *Manejar adecuadamente algunos instrumentos técnicos. *Elaborar dibujos a partir de figuras geométricas. *Definir y utilizar los conceptos de punto, línea y plano. *Descubrir el origen de los colores a partir de los primarios. *Identificar nuevas gamas tonales a partir del círculo cromático. *Aplicar en forma creativa la degradación del	-Trazos. -Manejo de reglas y compás. -Dibujos en cuadrícula. -Punto, línea y plano. -Cualidades del color. -Círculo cromático. -Aplicación del color.

			color. *Elaborar trabajos utilizando adecuadamente los materiales artísticos. *Reconocer el dibujo como forma de expresión e identificar algunos de sus elementos. *Utilizar la perspectiva para representar la realidad de su entorno en forma lineal. *Utilizar y crear diferentes estilos de letra en la elaboración de carteleras. *Reconocer algunos signos de la escritura musical.	-Escarchado. -Dáctilo pintura. -Tizas y crayolas -Elementos del dibujo. -Perspectiva. -Ubicación en el espacio. -Pentagrama. -Notas musicales. -Claves. -Figuras de duración. -Silencios. -Valores musicales. -Escala musical. -

			*Manifestar recursividad en la búsqueda y utilización de los materiales necesarios para elaborar sus trabajos. *Interpretar adecuadamente ritmos con sus palmas. *Participar con entusiasmo de los cantos en Eucaristías y actos comunitarios.	Intervalos.

METODOLOGÍA La educación artística desempeña una función social. Contribuye significativamente al desarrollo de actitudes sensibles, confiadas, respetuosas y comprensivas de las diferencias en sentimientos, ideas y trabajos. Previene el deterioro de las relaciones entre las personas, más bien cultiva su calidad. Es decir, hace posible instaurar en la escuela relaciones de calidad, promoviendo procesos armónicos de transformación social, hacia la conformación de comunidades autónomas.

Los procesos en el área de educación artística participarán de la observación directa de la naturaleza, de su ambiente familiar y de la comunidad; propiciando así la expresión individual, la capacidad de improvisación y la capacidad creadora y libre de su personalidad.

Se posibilitará el trabajo individual y grupal, la investigación, la comunicación libre de vivencias y experiencias en la realización de sus trabajos, de sus actividades, enfocando las temáticas hacia el rescate de los valores humanos. Será de gran valor la aplicación de

variadas técnicas de trabajo, así como el interés, la preparación y presentación de informes culturales, interpretación musicales, visitas a diferentes museos y eventos culturales en los cuales estén inmersas las diferentes manifestaciones artísticas; ya que el principal aporte que hace la educación artística en el desarrollo cultural de nuestras comunidades, radica en que es una actividad que propicia un modo de conocimiento particular por el cual se desarrolla la dimensión valorativa del ser humano; concretándose en actividades creativas, en las cuales cada uno se enriquece sensible e imaginativamente de manera que aprende a escucharse y apreciarse así mismo y a los otros, a expresarse y a compartir sensaciones, sentimientos y visiones del mundo que lo toca y lo conmueve y a través del arte lo puede convertir en una descarga sicológica

EVALUACIÓN

*LOGRO DE OBJETIVOS.
-Presentar trabajos a tiempo.
-Asimilación de las técnicas propuestas.
-Participación activa en clase.

*UTILIZACIÓN DE RECURSOS.
-Empleo adecuado de los instrumentos de trabajo.
-Responsabilidad con materiales.
-Utilización adecuada del tiempo.
-Creatividad y recursividad.

*PROCESOS DE HABILIDAD Y DESTREZAS.
-Interés y coordinación.
-Productividad teórica y práctica.
-Creatividad.
-Aplicación de conceptos.

- Se tendrá en cuenta los criterios establecidos en el decreto 0230:
  E Excelente
  S Sobresaliente
  A Aceptable
  I Insuficiente
  D Deficiente

PLAN DE ÁREA
ÉTICA Y VALORES

IDENTIFICACIÓN

NÚCLEO: Ética.

GRADOS: 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11. Dos horas semanales

METODOLOGÍA

Buscando óptimos resultados y una formación integral, se tendrá en cuenta un método activo: en ella se valora la individualidad del estudiante en el proceso educativo y el trabajo en grupo posibilitando la integración, atención, capacidad de asimilación, intercambio de ideas participativas; canciones, lecturas, reflexiones, socio-dramas, elaboración de afiches, carteleras, análisis de casos, plenarias, trabajos individuales, activa analítica, reflexiva, trascendental, la participación y su interacción para el fortalecimiento de los valores a través de dinámicas, juegos, charlas y reflexiones pedagógicas.

<u>OBJETIVOS POR GRADOS</u>

PREESCOLAR

DIMENSIÓN ÉTICA: ACTITUDES Y VALORES.

- Mostrar a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de si mismo.
- Disfrutar el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en un ambiente de afecto y comprensión.
- Participar, integrase y cooperar en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.
- Manifestar en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencia entre las personas.
- Disfrutar de pertenecer a un grupo, manifestando respeto por sus integrantes y gozar de aceptación.
- Tomar decisiones a su alcance por iniciativa propia y asumir responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.
- Participar en la elaboración de normas para la convivencia y adherirse a ellas.
- Expresar y vivir sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones, historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.
- Colaborar con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valorar la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO

- Expresar sus puntos de vista y escuchar los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.
- Contribuir a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula y velar por su cumplimiento.
- Analizar críticamente las normas establecidas y contribuir a su transformación con base en la justicia.
- Expresar a través de relatos, dibujos u otros medios, sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido o se han desconocido sus derechos o se ha sentido victima de injusticia.
- Negociar conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa.

- Reconocer y aceptar sus potencialidades y limitaciones en el juego, en sus actividades académicas y en sus relaciones interpersonales y se formula propósitos.
- Valorar la ayuda de otros y estar dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.

CUARTO, QUINTO

- Identificar diversas maneras de identificar los conflictos que se presentan en sus relaciones cotidianas, analizarlas y jerarquizarlas basado en criterios de justicia.
- Participar en discusiones y debates con actitudes propositivas, constructivas y dialogantes, reconociendo los valores y razones del otro aún en los disensos.
- Asumir compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales como contribución a una sociedad más justa
- Expresar el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia mediante el respeto y el aprecio.
- Examinar sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para sí mismo y actuar en justicia y respeto.
- Propiciar el cumplimiento de las normas juzgando los actos derivados de su aplicación en su función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas.

SEXTO

- Reconocer la necesidad de darle sentido a la vida a través de actividades que conduzcan al crecimiento personal.
- Reflexionar sobre experiencias personales como fuerza animadora y orientadora del sentido de la vida.
- Valorar la importancia que tienen los derechos humanos en nuestra situación.
- Analizar y valorar las acciones, pensamientos y sentimientos expresados por otros.
- Diferenciar los valores propios y sustentarlos.
- Reconocer las fortalezas y debilidades personales.
- Escuchar y respetar las ideas, valoraciones y formas de ser de los otros.
- Resolver conflictos personales en forma no violenta.
- Exponer y sustentar las ideas, valores y sentimientos propios.
- Desarrollar la capacidad para decidir teniendo en cuenta las consecuencias de la decisión.

SEPTIMO

- Identificar al hombre como el único ser de la naturaleza que necesita de una comunidad para realizarse.
- Describir los principales grupos sociales que conforma el hombre.
- Identificar las formas más comunes de atentar contra la vida del hermano en la sociedad.
- Analizar las principales situaciones personales que impiden el crecimiento de los seres humanos.
- Descubrir el autentico sentido de la sexualidad y adoptar una actitud responsable en las relaciones con los demás.
- Descubrir que la libertad debe orientarse en función del compromiso como clave de una relación plena.

OCTAVO

- Descubrir el verdadero significado de la amistad como signo de madurez humana.
- Reconocer las características psicológicas y antropológicas que debe tener una pareja para el noviazgo.
- Cuestionar algunas actitudes negativas frente al cuerpo, al sexo y al amor.
- Identificar algunas actitudes familiares que contribuyen para que sus integrantes se realicen como personas.
- Descubrir la profunda responsabilidad que implica el hecho de la procreación y la educación de los hijos.

NOVENO

- Desarrollar la capacidad para cuestionarse sobre un medio natural y tomar conciencia de su estructura y de sus problemas.
- Participar y adquirir responsabilidad social en la vida escolar y comunitaria.
- Construir normas de comportamiento.
- Comprender las diversas formas de contaminación ambiental.
- Participar en diversos espacios democráticos escolares.
- Proponer salidas a los problemas de convivencia humana y ecológica encontrados en su entorno escolar.
- Identificar problemas ambientales, analizar sus causas y proponer acciones.

- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones en la vida personal y afectiva.
- Desarrollar la capacidad para comprender la magnitud de los avances científicos y sus implicaciones.
- Construir un criterio acerca de la maternidad y la paternidad.

DÉCIMO

- Apreciar los valores que posee y los reafirma con la práctica.
- Reconocer la pluralidad de los valores en las personas con quienes se relaciona cotidianamente.
- Identificar las características de la justicia y la honestidad en las relaciones con los demás.
- Valorar la importancia de la participación en los diferentes campos del actuar humano.
- Participar con entusiasmo en las actividades que llevan al bien común.
- Reconocer las consecuencias que trae la sociedad de consumo.
- Analizar críticamente su conducta económica en el hogar y el uso adecuado de bienes y servicios que dispone.
- Expresar sus puntos de vista frente a hechos familiares expuestos en clase.
- Reconocer las diferentes formas como la familia puede expresar su compromiso social.
- Apreciar el valor de la honestidad como virtud de todo gobernante.
- Reconocer la comunidad educativa como formadora de paz.

ONCE

Identificar la vocación a la felicidad como medio de realización humana.

- Analizar críticamente la realidad que el mundo actual le ofrce al hombre.
- Reconocer la realización entre vocación y profesión para realizar una acertada elección.
- Analizar las incidencias de los sistemas éticos en la vida de las personas y de la sociedad.
- Identificar el concepto de valor y sus características.
- Reconocer las nuevas tendencias de convivencia familiar.
- Analizar la importancia de valores que le permiten construir comunidad.
- Determinar su aporte personal en la construcción del país ideal.
- Identificar los conceptos de vocación y opción como valores y actitudes.

INDICADORES DE LOGRO

PRESCOLAR

- Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.
- Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.
- Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones, historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.
- Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

- Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.
- Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula y vela por su cumplimiento.
- Analiza críticamente las normas establecidas y contribuye a su formación con base en la justicia.
- Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido sus derechos o se ha sentido victima de injusticia.
- Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa.
- Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en el juego, en sus actividades académicas y en sus relaciones interpersonales y se formula propósitos.
- Valora la ayuda de otros y esta dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.
- Manifiesta indignación y solidaridad, ante hechos injustos y pide perdón cuando ha causado daño a otro.

CUARTO, QUINTO Y SEXTO

- Identifica diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas, las analiza y jerarquiza, basado en criterios de justicia.
- Participa en discusiones y debates con actitudes propositivas, constructivas y dialogantes, reconoce los valores y razones del otro aun en los disensos.
- Asume compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.
- Expresa el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio.
- Examina sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para sí mismo y actúa en justicia y respeto.
- Tiene en cuenta y discute puntos de vista de compañeros y personas de autoridad para analizar las normas ya establecidas y construir otras que busquen regular la vida en común, en condiciones de equidad para todos.
- propicia el cumplimiento de las normas y juzga los actos derivados de su aplicación en función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas.
- Reconoce su responsabilidad y acepta las consecuencias por las transgresiones de las normas.
- Acepta o asume constructivamente el ejercicio, la entrega y el reconocimiento del liderazgo a favor dentro de los grupos.
- Reconoce y asume una actitud de respeto y valoración de las personas, independientemente de sus convicciones, diferencias socioeconómicas, culturales, de género, religión, etnia, procedencia geográfica, capacidades limitaciones.
- Descubre, comprende y valora la riqueza de las culturas de los rublos indígenas y de las comunidades Afro-colombianas.
- Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes, refranes y canciones.
- Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.

SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO

- Reconoce y acepta activamente la presencia del disenso, el conflicto y el desacuerdo en sus relaciones en la vida cotidiana.
- Propone normas y acuerdos para la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades, analiza los establecidos en función del bienestar del grupo.

- Tiene en cuenta puntos de vista de personas con autoridad y los incorpora en la discusión común.
- Propone acciones a su alcance para transformar situaciones de injusticia que aprecia en su entorno.
- Conoce y asume sus responsabilidades para con su medio ambiente social y usa adecuadamente los mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos, aplicándolos a casos concretos de su entorno.
- Conoce y asume sus responsabilidades para con su medio ambiente social y usa adecuadamente los mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos, aplicándolos a casos concretos de su entorno.
- Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio.
- Canaliza sus sentimientos de agresividad de manera constructiva y respetuosa de los demás y actúa para transformar las condiciones contrarias a la dignidad de las personas.
- Tiene conciencia plena de su existencia en el mundo actual, con todas sus circunstancias, posibilidades, limitaciones en lo personal, social y cultural.
- Manifiesta apertura y respeto a propuestas éticas de diferentes culturas y discierne acerca de lo que tienen en común.
- Apela en el conflicto interpersonal a principios y valores éticos y morales que sustentan los derechos de la contraparte y sus propios derechos y deberes; reconoce sentimientos, necesidades, intereses propios y del otro como medio para llegar a soluciones cooperadas.
- Conviene mediante el diálogo, las estrategias que se requieren para una solución cooperada de un conflicto, sin que las partes renuncien a sus principios.
- Identifica acontecimientos que encierran violación de los derechos y deberes civiles, sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales de su entorno y del país y propone formas a su alcance para que cese la vulneración.
- Analiza críticamente el lenguaje que expresa prejuicios o que lastima la libertad, la dignidad y el buen nombre de personas o grupos humanos, en os textos de estudio, prensa, noticieros y telenovelas.

DECIMO Y UNDECIMO

- Debate de posturas con base en principios éticos y universales en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos.
- Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento y actuar solidario más allá de sus intereses personales y sentimentales.

- Identifica y valora los valores culturales, morales y religiosos que orientan su acción con los principios y valores éticos universales inherentes a loa derechos humanos.
- Valora críticamente la ley como posibilidad de preservar las diferencias culturales y de regular la convivencia.
- Exige el goce de los derechos de lo que es titular, conoce sus alcances y limitaciones, es consiente de sus deberes y responsabilidades.
- Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares, tanto en su vida publica como privada.
- Reconoce y utiliza sus diversas propuestas éticas, aquello que le permite establecer consensos y disensos, acuerdos y desacuerdos para la convivencia y el dialogo en una comunidad.
- Busca orientar su cotidianidad con base en principios y valores de justicia y prudencia y ley moral, solidaridad, diferencia, reciprocidad, bien común.
- reconoce cuando en el ejercicio de la autoridad se vulneran principios v, valores éticos y derechos humanos y argumenta públicamente sus discrepancias.
- Contribuye de manera intencional a resolver los conflictos que encuentra en el medio en el que se desempeña mediante la aplicación de teorías, metodologías y estrategias para su solución.
- Descubre las posibilidades de aprendizaje y de desarrollo personal y social que pueden traer consigo los conflictos.
- Establece relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, economía, religiosa, política, cultural y étnica.
- Descubre un sentido para su vida y descubre su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar con fortaleza y temple las condiciones necesarias para desarrollar y no darse por vencido ante las dificultades.

TEMAS

PRESCOLAR

PERIODO UNO

Exploración del espacio físico.

Ejercicios de cumplimiento de ordenes generales.
Juegos, rondas, roles.
Normas de seguridad dentro y fuera de la escuela.
El cuerpo humano regalo de dios.
La vida es un don de Dios.
Dibujos libres.

PERIODO DOS

Oraciones sencillas.
Gracias por la vida.
Escritos acerca de la iglesia.
Aprender a escuchar al compañero.
Ayudar a mantener limpio el salón de clase y la escuela.
Aprender a ceder el turno y a respetar las ideas de los otros.
Valorarse y valorar a los demás.

PERIODO TRES

Interpretación de órdenes verbales.
Que linda es la naturaleza.
Cuidado de las plantas.
Tengo una familia.
Dibujar una familia.
Quiero una familia.
Dios me ama.

CUARTO PERIODO

Actitudes de respeto que debemos tener con los superiores amigos y vecinos.
Normas con la familia y la comunidad.
Me identifico con la cultura de mi pueblo.
Acepto a las personas en comunidad.
Miembros de mi familia.
Mi cuerpo es hermoso.

PRIMERO Y SEGUNDO

Higiene del cuerpo.

Proyección familiar.
Presentación personal.
La familia.
Crecimiento de autoestima.
Identidad familiar.
Construcción de auto-concepto.
La solidaridad.
Multiculturalismo y tradiciones étnicas.
Ser humano y medio ambiente.
Comunicación principios para todos.
Normas familiares y grupales.
Honra y dignidad.
Identificación sexual.
Los derechos de los niños.

TERCERO Y CUERTO

La vida familiar.
Principios para todos.
La palabra te comunica.
Tú eres único.
Olas y adioses.
Feos y bonitos.
Uso del baño.
Correlación con los demás.
Una correcta información.
Los niños y sus derechos.
La vida.
La autoestima.
Lo que se siente.
Unas por otras.
El respeto.
Aceptaciones.
Diferencias individuales.
La diversidad.

QUINTO

Pertenezco a una comunidad.

La intercomunicación grupal.
Cualidades del líder.
Liderazgo.
Autoestima.
Acercamiento al grupo.
Servicio y entrega.
Las relaciones humanas.
Derechos y deberes.
Sentimientos y actitudes.
Libertad y libertinaje.
Honestidad y sinceridad.
La responsabilidad.
Las injusticias sociales.
Mi familia: Lo más importante.
El respeto a los demás.
El derecho a la vida.
La disciplina.
Unión, conflicto, acomodación.
El derecho a la libertad.
El derecho a amar y ser amado.
El valor de las pequeñas cosas.
La unidad familiar.
El dialogo y la amistad.

SEXTO

PERIODO UNO

Navegando en mi historia personal.
El desarrollo, un proceso en constante cambio.
Disfrutando de la identidad: Me acepto como soy.
Relaciones en avanzada.
Mi cuerpo es frágil.
Vanidad, moda, pudor y recato.

PERIODO DOS

Familia constructora de valores.

Pertenezco a una familia.
Necesidades de mi familia.
La familia que quiero.
Trabajamos los valores sociales.

PERIODO TRES

Soy un cuerpo con muchos miembros.
Pertenezco a la comunidad educativa.
Dificultades de la comunidad educativa.
Agentes que colaboran el la comunidad educativa.

PERIODO CUATRO

La comunidad y mi corporeidad.
El medio ambiente.
Mi comunidad y sus necesidades.
Trabajo para mejorar mi comunidad.
Ser persona es lo más importante.

SEPTIMO

PERIODO UNO

Navegando en mi historia personal.
La integridad de mi cuerpo me identifica.
Los valores expresan mis sentimientos.
Lo importante no es tener fracasos, si no saberlos superar.
Mis secretos e intimidades.

PERIODO DOS

Los sentimientos se cultivan en familia.
La familia cultiva mis sentimientos.
Limitaciones en mi familia.
El noviazgo.

PERIODO TRES

En mi comunidad educativa doy y recibo afecto.
Manifestaciones de afecto en mi comunidad educativa.
Papel de los sentimientos en los conflictos.
El colegio el lugar de perdón y reconciliación.
Pertenezco a una comunidad educativa.

PERIODO CUATRO

Comunidad y sentimientos.
Los medios masivos manipulan mis sentimientos.
El comercio de los sentimientos: pornografía.
La comunidad me brinda oportunidades para cultivar mis sentimientos.
Soy dueño de mis sentimientos.

GRADO OCTAVO

PERIODO UNO

Me relaciono comunicándome.
Condiciones para relacionarme.
Lecturas complementarias.
La intensidad de la comunicación.
Crisis relacional.

PERIODO DOS

La familia generadora de vida y de valores.
La familia comunica vida.
Roles familiares.
El chisme entorpece las relaciones familiares.
La familia, escuela de diálogo.
Lecturas complementarias.

PERIODO TRES

La comunidad educativa; enriquece mi relación con los otros.
La institución facilitadora de la verdad.
Dificultad y fracaso en las relaciones interpersonales.

El liderazgo.
Deberes y derechos.
Lecturas complementarias.

PERIODO CUATRO

El valor de la opinión de mi comunidad.
La opinión de mi comunidad cuenta.
La manipulación y la mentira.
Ética civil.
Necesidad de ser para poder comunicar.
Medios y espacios de participación.
Lecturas complementarias.

GRADO NOVENO

PERIODO UNO

La conciencia un reto personal.
La conciencia.
La trascendencia: mi responsabilidad ante Dios.
Dios centro de la vida del hombre.
E l horizonte que en ruta mi vida espiritual.
Lecturas complementarias.

PERIODO DOS

La familia y su ser trascendente.
Dios y familia.
Nuestro compromiso para con la familia.
Olvido de Dios en la familia.
Compromiso moral de la familia.
Lecturas complementarias.

PERIODO TRES

Espiritualidad y comunidad educativa.
La formación espiritual en mi colegio.
Los grupos juveniles refuerzan mi crecimiento espiritual.

El ecumenismo.
Lecturas complementarias.

PERIODO CUATRO

La comunidad y su camino de espiritualidad.
El patrimonio de la comunidad.
Propuestas que obstaculizan la espiritualidad.
La riqueza espiritual de la comunidad.
Mi opción por el bien dignifica mi comunidad.
Lecturas complementarias.

GRADO DECIMO

PERIODO UNO

Una responsabilidad compartida.
En mí economía personal: Tengo valores.
Mi opción por la honestidad y la justicia.
Puedo participar.
La sociedad de consumo genera pobreza.
Lecturas complementarias.

PERIODO DOS

Familia y economía
Problemática económica en la familia.
Poder y servicio en la familia.
El compromiso de la familia en el desarrollo de la sociedad.
Opción política de la familia.
Lecturas complementarias.

PERIODO TRES

Un gobierno eficaz se comprende y participa.
El gobierno escolar, punto de partida y de llegada al éxito.
Quien opta se comprende.
La comunidad educativa, formadora de paz.
Lecturas complementarias.

PERIODO CUATRO

Influencia del Neoliberalismo en los campos político-económico de la vida.
Globalización y Neoliberalismo.
Propuestas armadas.
Propuestas del amor y del servicio.
La biótica, respuesta a los fenómenos biotecnológicos de la globalización.
Lecturas complementarias.

GRADO ONCE

PERIODO UNO

La mejor alternativa para el hombre y la mujer del futuro.
Vocación a la felicidad.
Lo que el mundo me ofrece.
Mi opción profesional.
Lecturas complementarias.

PERIODO DOS

Tendencias Éticas.
Sistemas éticos: Utilitarismo, hedonismo, relativismo.
Los valores en mi vida.
Ética laboral.
Lecturas complementarias.

PERIODO TRES

Proyectándome socialmente.
El tipo de familia que quiero formar.
El tipo de comunidad que quiero.
Ecología humana para una nueva Colombia.
Vocación por amor.
Lecturas complementarias.

PERIODO CUATRO

Fórmula de la felicidad.
Bienaventurados.
No estar satisfecho.
Buscar con ánimo.
Elección de carretera.
Orientación vocacional.
Los ídolos del hombre contemporáneo.
Flash de luz.
Felicitaciones para gente joven.

PLAN DE AREA.

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL AREA PARA CADA UNO DE LOS GRADOS.

GRADO SEXTO.

*Mejorar el dominio y el control de las diferentes partes del cuerpo, sus posibilidades de movimiento parcial o total.

*Reconocer la necesidad del mantenimiento y cuidar de los elementos e instalaciones para su mayor utilidad.

*Tomar conciencia de la importancia de la higiene como medio para la conservación de la salud.

*Reconocer la importancia del ejercicio en la educación integral del individuo.

*reconocer la necesidad del mantenimiento y cuidado de los elementos e instalaciones para su mayor utilidad.

*Identificar los contravalores que afectan la salud física, mental y social.

*Vivenciar los cambios fisiológicos producidos por el ejercicio y el reposo.

*Mejorar el dominio y control de las posiciones básicas en la práctica de ejercicios para mantener y recuperar la estabilidad.

*Mejorar la capacidad de coordinación para realizar los ejercicios de manera eficiente relacionando al hombre con el medio.

*Trabajar las formas básicas de locomoción, aplicando técnicas de ejecución teniendo en cuenta el espacio y el tiempo.

*Mejorar la capacidad de ejecución de movimiento en el mínimo de tiempo.

*Mejorar la agilidad para la ejecución de movimientos gimnásticos y deportivos.

*Mejorar la capacidad de orientación y control corporal estático o con desplazamiento.

*Mejorar la capacidad de movimiento de las articulaciones del cuerpo.

*Mejorar la precisión en el manejo de elementos con diferentes partes del cuerpo.

*Colaborar en la organización y práctica de ejercicios gimnásticos.

*Mejorar la habilidad para la ejecución de destrezas tales como rollos, planchas, arcos y paradas.

*Aumentar las habilidades para mejorar la parada de manos y de cabeza.

*Valorar la información sobre la historia y la importancia de la gimnasia.

*Aplicar normas de seguridad e higiene en la ejecución de actividades deportivas.

*Realizar prácticas de juegos y ejercicios que sirvan para la práctica deportiva.

*Distinguir un campo de juego, sus zonas e implementos.

*Mejorar la resistencia por medio de la práctica de ejercicios fundamentales para la prueba.

*Realizar prácticas recreativas, aplicando ejercicios relacionados con el deporte.

*Participar en los deportes ajustándose al reglamento y observando una alta moral deportiva.

GRADO SEPTIMO.

*Ubicarse y desplazarse en el campo de juego aplicando los fundamentos.

*Identificar las reglas del baloncesto que correspondan a este nivel.

*Mejorar la capacidad de movimiento de ejecución de movimientos en el mínimo de tiempo.

*Mejorar la destreza para la ejecución de movimientos gimnásticos y deportivos.

*Mejorar la destreza para superar obstáculos sin y con apoyo de las manos.

*Mejorar la capacidad de amplitud en el movimiento de las articulaciones corporales.

*Mejorar la precisión en el manejo de implementos con diferentes partes del cuerpo.

*Mejorar la capacidad de orientación y control corporal estático y con movimiento.

*Informarse sobre la historia e importancia del baloncesto.

*Identificar el campo de juego, materiales, uso y mantenimiento.

*Identificar el objetivo del juego.

*Realizar actividades que le permitan mejorar la capacidad física.

*Conocer y manejar los diferentes pases y recepción en el deporte del baloncesto.

*Manejar el drible del balón de acuerdo a las reglas.

*Aplicar las reglas del baloncesto en la práctica del mismo.

*Interesarse por la práctica del baloncesto como medio de integración personal y educación deportiva.

*Conocer el manejo de la planilla.

*Saber sobre la historia e importancia del voleibol.

*Identificar el campo de juego, material, uso y mantenimiento de los mismos.

*Identificar el objetivo del juego y su desarrollo.

*Conocer la posición adecuada para moverse rápidamente en cualquier dirección

*Aplicar la fuerza corporal en el salto al golpear el balón.

*Aplicar la fuerza corporal en el movimiento en el aire conducente al golpeo y amortiguamiento del balón.

*Manejar el movimiento correcto para la realización del saque por debajo y por encima.

*Aplicar la posición básica para el golpe de antebrazos para pasarlo con precisión.

*Aplicar la posición básica para el golpe de dedos en forma correcta y con precisión.

*Identificar y aplicar las reglas del voleibol que corresponden a este nivel.

*Conocer el manejo de la planilla.

*Practicar el voleibol como medio de integración personal y educación deportiva.

*Tener en cuenta las normas generales para prevenir accidentes.

*Adquirir la capacidad para solucionar problemas de manera eficiente y oportuna durante el desarrollo del juego.

GRADO OCTAVO.

*Desarrollar en los estudiantes capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación y la flexibilidad

*Cualificar en los alumnos el equilibrio y el ajuste postural mediante las destrezas básicas de la gimnasia.

*Promover mediante la gimnasia la práctica de valores relacionados con la responsabilidad, participación y solidaridad.

*Valorar la importancia de la gimnasia como medio de integración social y conservación de la salud.

*Practicar los desplazamientos en distintas direcciones en la práctica deportiva

*Aplicar la fuerza en los golpes de antebrazos, dedos y el saque para amortiguar, dirigir e impulsar el balón.

*Ejecutar técnicamente el saque por debajo.

*Ejecutar técnicamente el golpe de antebrazos.

*Practicar la coordinación óculo-manual y segmentaría en el amortiguamiento, control y dirección del balón.

*Conocer sobre la historia del voleibol.

*Manejar las medidas de la cancha, zonas y posiciones dentro de ella.

*Saber cuales son los materiales utilizados para la práctica del voleibol.

*Ejercitar técnicamente las distintas fases del golpe de dedos.

*Ejecutar técnicamente el remate y el bloqueo.

*Aplicar técnicamente los fundamentos dentro del desarrollo del juego

*Conocer el manejo de la planilla.

*Valorar la importancia de la aplicación del reglamento.

*Conocer la historia y el inventor del baloncesto.

*Manejar las medidas y zonas de la cancha.

*Manejar el drible del balón con las dos manos y en diferentes direcciones.

*Realizar técnicamente desplazamientos defensivos y defensivos en la carrera, las paradas y el pie pívot.

*Realizar desplazamientos defensivos hacia delante, atrás y lateralmente.

*Realizar la recepción del balón en los pases de pecho, picado, por encima de la cabeza, con una y dos manos.

*Afianzar las técnicas para la ejecución del dribling normal y el dribling con pase.

*Ejecutar los lanzamientos con una mano y ambas manos, en forma estática, sobre la carrera y driblando.

*Aplicar las reglas que caracterizan la ejecución del dribling, el pie pívot y el lanzamiento durante el juego.

*Manejar el doble ritmo como base del juego.

*Tener en cuenta las normas generales para prevenir accidentes.

*Identificar los objetivos del juego e interpretar las reglas

*Conocer el manejo de la planilla.

*Adquirir la capacidad para solucionar problemas de manera eficiente y oportuna durante el desarrollo del juego.

GRADO NOVENO.

*Continuar en forma articulada, secuenciada y graduada el desarrollo de la resistencia aplicable a la salud, al medio ambiente y a las actividades deportivas.

*Mejorar la fuerza de acuerdo al trabajo muscular para vencer una resistencia interna y externa.

*Mejorar la destreza para la ejecución de movimientos gimnásticos, deportivos y aplicación a la vida diaria.

*Mejorar la precisión en el manejo de elementos con diferentes partes del cuerpo.

*Mejorar la capacidad de orientación y control corporal, estático o en movimiento.

*Analizar los aspectos relacionados con la importancia del voleibol, sus objetivos y desarrollo histórico.

*Mejorar sus capacidades físicas en formas jugadas derivadas del voleibol.

*Reforzar en los alumnos la práctica de los fundamentos técnicos básicos del voleibol.

*Identificar y aplicar las reglas básicas del voleibol

*Conocer el manejo de la planilla..

*Practicar el voleibol como medio de integración grupal y acondicionamiento físico.

*Discutir entorno a los aspectos más sobresalientes de la historia e importancia del baloncesto.

*Identificar y conocer el campo de juego, con sus respectivas zonas, dimensiones y materiales usados.

*Mejorar la coordinación dinámica general para responder a las exigencias del juego.

*Mejorar y afianzar en los alumnos su coordinación óculo-manual, rítmica y la visión periférica.

*Desarrollar habilidades para adoptar las diferentes posiciones que exige el juego del baloncesto.

*Aplicar las normas generales de seguridad para evitar accidentes durante el juego.

*Identificar y aplicar las reglas básicas del baloncesto de acuerdo al nivel.

*Conocer el manejo de la planilla.

*Valorar la práctica de este deporte como medio de conservación y mejoramiento de la salud y de relaciones interpersonales.

*Realizar ejercicios que permitan mejorar el estado físico de los alumnos.

*Brindar a los alumnos la información necesaria sobre la historia del fútbol y su importancia

*Identificar el campo de juego, sus zonas, dimensiones y materiales utilizados.

*Emplear el fútbol como medio para la formación en valores en el alumno.

*Mejorar sus habilidades para la realización de los fundamentos básicos del fútbol.

*Valorar la práctica de este deporte como medio de conservación y mejoramiento de la salud.

*Mejorar las capacidades físicas en general y en particular las relacionadas con la práctica del fútbol.

*Valorar la práctica de este deporte en el manejo de las relaciones interpersonales.

*Tener en cuenta las normas generales para prevenir accidentes.

*Adquirir capacidad para solucionar problemas de manera eficiente y oportuna durante el desarrollo del juego.

*Identificar los objetivos del juego e interpretar las reglas más generales.

*Conocer el manejo de la planilla de fútbol.

*Establecer las características de la organización de equipos, clubes, ligas, etc.

GRADO DECIMO.

*Proporcionar conocimientos teórico-prácticos sobre la organización deportiva.

*Facilitar a los alumnos los elementos básicos de administración y organización de campeonatos intramurales.

*Analizar la estructura y organización del deporte colombiano.

*Fomentar la creatividad, autonomía y responsabilidad del alumno mediante la organización de eventos deportivos y recreativos.

*Ofrecer al alumno la posibilidad de escoger el deporte de su preferencia para aplicarlo y administrarlo en los aspectos teórico-prácticos.

*Acrecentar en el estudiante los elementos técnicos de los deportes seleccionados y ofrecerles vivencias tácticas.

*Dar a conocer a los estudiantes en forma teórica práctica las reglas y la aplicación de las mismas en los deportes seleccionados.

*Fortalecer en el alumno el espíritu de compañerismo y ayuda mutua.

*Proporcionar al alumno elementos básicos sobre recreación.

*Fomentar en el alumno la recreación como un medio para utilizar el tiempo libre.

*Desarrollar la creatividad y la ayuda mutua a través de la recreación.

*Incrementar la participación e integración social a través de la recreación.

*Conocer los componentes que permitan el desarrollo de eventos deportivos.

*Mantener la capacidad para ejecutar trabajos a larga duración.

*Conocer los instrumentos que permitan el desarrollo de eventos deportivos.

*Aplicar la capacidad de acortamiento muscular para vencer la resistencia.

*Aplicar la capacidad para ejecutar un movimiento en el menor tiempo posible.

*Mejorar la destreza para la ejecución de movimientos gimnásticos, deportivos y de aplicación a la vida diaria.

*Mantener la capacidad de movimiento de las articulaciones del cuerpo en la práctica deportiva.

*Mejorar la capacidad de controlar el cuerpo y/o elementos en forma estática o sobre desplazamiento a diferentes alturas.

*Mantener la precisión en el manejo y control del cuerpo y elementos con diferentes partes corporales.

*Planear y aplicar estrategias ofensivas y defensivas del deporte seleccionado.

GRADO UNDÉCIMO.

*Planificar, organizar y ejecutar eventos culturales y deportivos como estrategia para la aplicación práctica de los contenidos del área.

*Crear espacios de participación e incentivar el liderazgo en los estudiantes.

Capacitar el estudiante para que identifique las posibilidades y limitaciones del cuerpo humano frente al ejercicio físico.

*Reconocer al ejercicio físico como un medio de mantenimiento de la salud y del mejoramiento de la capacidad orgánica para el trabajo.

*Analizar diversas formas de trabajo programado que permitan estructurar planes sencillos para el mejoramiento de la capacidad física.

*Planear y aplicar estrategias ofensivas y defensivas del deporte seleccionado.

*Aplicar los conocimientos adquiridos en la planeación, organización y desarrollo de eventos deportivos.

*Saber cuales son los pasos para elaborar un proyecto deportivo.

*Elaborar un proyecto deportivo y saber ejecutarlo.

*Seleccionar su deporte favorito y poder practicarlo.

METOLOGIA.

1. ORGANIZACIÓN.

La organización del programa de Educación Física para la enseñanza, al igual que la de cualquier área, debe seguir un proceso que incluya los siguientes pasos:

*INTERPRETACIÓN: Significa que el profesor debe realizar un proceso de análisis de todos los elementos del programa en tal forma que logre establecer la secuencia lógica, pedagógica y técnica del mismo, y el nivel de profundidad a través de los diferentes grados. Es en este momento cuando el profesor debe determinar los objetivos y contenidos válidos

para el grupo de alumnos beneficiarios del programa; igualmente le permite tener en cuenta las experiencias que considera van a enriquecer el proceso formativo de los estudiantes.

*INTEGRACIÓN: Consiste en detectar en el programa los objetivos y contenidos a fines dados en cada grado educativo, por ejemplo para primaria los contenidos a fines en las unidades: esquema corporal, ajuste postural y coordinación se trabajan en forma simultáneo durante el desarrollo de cada clase.

*CORRELACIÓN: Se refiere al enfoque interdisciplinario de Educación Física con otras áreas curriculares y se enfatiza en el primero, segundo y terceros grados para presentar experiencias integradas.

*PARCELACIÓN: Como pre-requisito para hacerla se requiere la interpretación, la integración y la correlación. La parcelación es parte del proceso educativo y consiste en establecer una relación directa entre la intensidad horaria asignada a la Educación Física y las unidades de aprendizaje que se elaboren. Las actividades mínimas evaluables, son ejemplo de parcelación integrada.

2. ADMINISTRACIÓN.

La administración del programa se sugiere hacerla por unidades de enseñanza-aprendizaje, donde se concretarán los planes de clase o lección.

3. MÉTODOS.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de la Educación Física, también son aplicables los métodos clásicamente conocidos como el de inducción y el de deducción.

*EL MÉTODO DEDUCTIVO: En sus lineamientos generales, va del todo a las partes. En el área de Educación Física se aplica en la etapa inicial de la enseñanza de los movimientos, es decir, que a partir de la idea global que el niño tenga de los mismos, llegue a realizar todos y cada uno de esos movimientos.

*MÉTODO INDUTIVO: De las partes al todo. Se aplica la enseñanza de movimientos de difícil ejecución. Este método recomienda descomponer el ejercicio en las fases que sea necesarias y articularlas para el logro de su aprendizaje.

Los procesos específicos del área de Educación Física, para que esta metodología se aplique, tiene relación con el desarrollo creativo, con la resolución de problemas, con la demostración y con los trabajos individual y grupal.

CONTENIDOS DEL AREA POR UNIDADES Y DISTIBUCIÓN DEL TIEMPO.

GRADO SEXTO.

UNIDAD N° 1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 15 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza abdominal.
*Test de coordinación. a Por la espalda.
b. Ocho por entre las piernas.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de acción-reacción. a. Bastón.
b. Lanzar el balón parado y recibirlo sentado y viceversa..
*Test de saltabilidad.
*Test de flexibilidad. a. Tabla con metro.
b. Profundidad de tronco.
*Test de velocidad 100 metros.
*Test de cooper. 12 minutos trotando.

UNIDAD N° 2
PATRONES DE LOCOMOCIÓN Y MANIPULACIÓN.
TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

LOCOMOCIÓN.

*Caminar.

*Correr.
*Saltar.

MANIPULACIÓN.

*Lanzar.
*Pasar.
*Recibir.
*Golpear.
*Rebotar o driblar.
*Empujar.
*Patear.

UNIDAD N° 3.
GIMNASIA.
TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

*Reseña histórica de la gimnasia.
*Evaluación escrita.
*Ambientación y adaptación a la gimnasia.
*Destrezas básicas: arco, rueda, tijera, giros, planchas.
*Rollo adelante.
*Rollo atrás.
*Posición invertida: parada de cabezas.
*Posición invertida: parada de manos.
*Evaluaciones prácticas.
*Realización de esquemas gimnásticos.

UNIDAD N° 4.
VOLEIBOL.
TIEMPO: 35 HORAS.

CONTENIDOS.

*Reseña histórica del voleibol
*Conocimiento del campo de juego y sus materiales.
*Ambientación al voleibol.

*Fundamentos técnicos: saque por debajo.
*Saque por encima.
*Posición fundamental para el golpe de antebrazos.
*Posición fundamental para el golpe de dedos.
*Posición para el remate.
*Posición para el bloqueo.
*Conocer el reglamento.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N° 5.
ATLETISMO.
TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

*Reseña histórica e importancia del atletismo.
*Ambientación y adaptación al atletismo.
*Test de conducta de entrada.
*Carreras de velocidad, semifondo, fondo entero, carreras con obstáculos y de relevos.

GRADO SEPTIMO.

UNIDAD N°1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 15 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza abdominal.
*Test de coordinación. a. Por la espalda.
b. Ocho por entre las piernas.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de acción-reacción. a. Bastón.
b. Lanzar el balón parado y recibirlo sentado y viceversa.
*Test de saltabilidad.

*Test de flexibilidad. a. Tabla con metro.
b. Profundidad de tronco.
*Test de velocidad 100 metros.
*Test de cooper 12minutos trotando.

UNIDAD N°2.
VOLEIBOL.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Historia del voleibol.
*Conocimiento del campo de juego y materiales.
*Ambientación al voleibol.
*Fundamentos técnicos: saque por debajo.
*Saque por encima.
*Posición fundamental para el golpe de antebrazos.
*Posición fundamental para el golpe de dedos.
*Posición para el remate.
*Posición para el bloqueo.
*Formas jugadas del voleibol.
*Exposición de las reglas del voleibol.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponde al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N°3.
BALONCESTO.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Historia y evolución del baloncesto.
*Conocimiento del campo de juego y los materiales.
*Ambientación al baloncesto.
*Fundamentos técnicos: parada en uno y dos tiempos.
*Agarre del balón.
*Dribling.
*Pases y recepción.

*Lanzamientos desde el pecho y por encima de la cabeza.
*Doble ritmos.
*Desplazamientos defensivos y ofensivos.
*Formas jugadas del baloncesto.
*Exposición de las reglas del baloncesto.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponde al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N°.4
GIMNASIA.
TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

*Reseña histórica de la gimnasia.
*Ambientación a la gimnasia.
*Destrezas básicas: arco, tijera.
*Rollo adelante y atrás.
*Posiciones invertidas: parada de manos y de cabeza.
*Realización de esquemas gimnásticos.
*Evaluaciones prácticas.

GRADO OCTAVO.

UNIDAD N° 1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 15 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza abdominal.
*Test de coordinación. a. Por la espalda.
b. Ocho por entre las piernas.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de acción-reacción. a. Bastón.
b. Lanzar el balón parado y recibirlo sentado y viceversa.

*Test de saltabilidad.
*Test de flexibilidad. a. Tabla con metro.
b. Profundidad de tronco.
*Test de velocidad 100 metros.
*Test de cooper. 12 minutos trotando.

UNIDAD N° 2.
FÚTBOL.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Historia del fútbol.
*Conocimiento del campo de juego y sus materiales.
*Ambientación al fútbol.
*Fundamentos técnicos: conducción.
*Dribling.
*Pases.
*Dominio.
*Remate.
*Cabeceo.
*Saque de banda.
*Defensa y ataque del portero.
*Formas jugadas del fútbol.
*Exposición de las reglas del fútbol.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponden al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N° 3.
BALONCESTO.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Historia del baloncesto.
*Conocimiento del campo de juego y sus materiales.
*Ambientación al baloncesto.
*Fundamentos técnicos: parada en uno y dos tiempos.

*Agarre del balón.
*Dribling.
*Pases y recepción.
*Lanzamientos desde el pecho y por encima de la cabeza.
*Doble ritmos.
*Desplazamientos defensivos y ofensivos.
*Formas jugadas del baloncesto.
*Exposición de las reglas del baloncesto.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponden al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N° 4.
VOLEIBOL.
TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

*Historia del voleibol.
*Ambientación del voleibol.
*Medidas del campo de juego y sus accesorios.
*Fundamentos técnicos: saque por debajo y por encima.
*Posición fundamental del golpe de antebrazos y dedos.
*Posición para el remate y el bloqueo.
*Formas jugadas del voleibol.
*Exposición de las reglas del voleibol.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le correspondes al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

GRADO NOVENO.

UNIDAD N°1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 15 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza abdominal.
*Test de coordinación. a. Por la espalda.
b. Ocho por entre las piernas.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de acción-reacción. a. bastón.
b. Lanzar el balón parado y recibirlo sentado y viceversa.
*Test de saltabilidad.
*Test de flexibilidad. a. Tabla con metro.
b. Profundidad de tronco.
*Test de velocidad. 100 metros.
*Test de cooper. 12 minutos trotando.

UNIDAD N° 2.
VOLEIBOL.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Breve reseña histórica del voleibol.
*Medidas del campo de juego y sus accesorios.
*Ambientación al voleibol.
*Fundamentos técnicos: saque por encima.
*Saque por encima y flotante.
*Posición fundamental del golpe de antebrazos.
*Posición fundamental del golpe de dedos.
*Posición fundamental del remate.
*Posición fundamental del bloqueo.
*Formas jugadas del voleibol.
*Exposición de las reglas del voleibol.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponden al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N°3.
BALONCESTO.
TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

*Breve reseña histórica del baloncesto.
*Medidas del campo de juego y sus accesorios.
*Ambientación al baloncesto.
*Fundamentos técnicos: parada en uno y dos tiempos.
*Agarre del balón.
*Dribling.
*Lanzamientos desde el pecho y en sostenido (con salto).
*Entradas al cesto en doble ritmos.
*Formas jugadas del baloncesto.
*Exposición de las reglas del baloncesto.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponden al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

UNIDAD N° 3.
FÚTBOL.
TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

*Breve reseña histórica del fútbol.
*Medidas del campo de juego y sus accesorios.
*Ambientación al fútbol.
*Fundamentos técnicos: conducción y dribling del balón.
*Pases y dominio del balón.
*El remate.
*El cabeceo y el saque de banda.
*Defensa y ataque del portero.
*Formas jugadas del fútbol.
*Exposición de las reglas del fútbol.
*Explicación del manejo de la planilla.
*Explicación de la señalización de las faltas que le corresponde al árbitro.
*Prácticas de arbitraje y planillaje.

GRADO DÉCIMO.

UNIDAD N° 1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de flexibilidad.
*Test de velocidad. 100 metros.
*Test de cooper. 12 minutos trotando.

UNIDAD N° 2.
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.
TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

*Preparación de proyectos deportivos.
*Reglamento para un evento deportivo.
*Sistemas de juego.
*Organizar un campeonato y aplicar los conocimientos.

UNIDAD N° 3.
DEPORTE NIVEL III
TIEMPO: 50 HORAS.

CONTENIDOS.

*Escoger dos deportes para ver en el año.
*Fundamentación táctica en estos dos deportes.

GRADO UNDÉCIMO.

UNIDAD N° 1.
CONDUCTA DE ENTRADA.
TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

*Actividades de integración y recomendaciones generales.
*Test de acondicionamiento físico.
*Test de fuerza de brazos.
*Test de flexibilidad.
*Test de velocidad. 100 metros.
*Test de cooper. 12 minutos trotando.

UNIDAD N° 2.
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.
TIEMPO: 2º HORAS.

CONTENIDOS.

*Proyectos para eventos deportivos.
*Realizar un proyecto y luego sustentarlo ante los compañeros.

UNIDAD N° 3.
DEPORTE NIVEL III.
TIEMPO: 50 HORAS.

CONTENIDOS.

*Escoger dos deportes para ver en el año.
*Fundamentación táctica en estos dos deportes.

INDICADORES DE LOGROS POR GRADOS.

GRADO SEXTO.

*Coordina los patrones básicos de movimiento como: caminar, correr y saltar.
*Coordina los patrones de manipulación como: lanzar, pasar, recibir, golpear, rebotar o driblar y patear.
*Conserva el equilibrio en la ejecución del movimiento.
*Ejecuta desplazamientos a diferentes velocidades.
*Asocia los patrones de movimiento a fundamentos deportivos.

*Realiza actividades buscando demorarse en su ejecución el menor tiempo posible.
*Sabe tomarse las pulsaciones antes y después del ejercicio.
*Aplica las posiciones básicas de acuerdo a las necesidades del ejercicio.
*Realiza ejercicios de locomoción combinados teniendo en cuenta el espacio y el tiempo.
*Aplica las normas de seguridad e higiene como medio para la conservación de la salud.
*Demuestra mediante la exposición oral o escrita la importancia de la gimnasia.
*Maneja las destrezas de rollos, tijeras, arcos y paradas.
*Ejecuta esquemas combinando diferentes elementos gimnásticos.
*Identifica las capacidades motrices que se trabajan en los ejercicios.
*Desarrolla la resistencia aplicándola a la salud, al medio ambiente de vida y a la actividad deportiva
*Tiene capacidad de ejecución de movimiento en el menor tiempo posible.
*Aplica en el juego con precisión lanzamientos, pases, conducciones, golpeos y pateos.
*Realiza desplazamientos en uno y dos pies a diferentes alturas y direcciones.
*Mediante juegos ejecuta desplazamientos ofensivos y defensivos.
*Identifica y aplica las normas y reglas a los deportes que práctica.
*Práctica el deporte como medio de integración personal.
*Maneja la capacidad de orientación y control corporal.
*Enuncia el concepto histórico del voleibol en forma oral o escrita.
*Identifica el campo de juego, las zonas, las líneas y materiales de la cancha de voleibol.
*Identifica el objetivo del juego, número de jugadores, posiciones y anotación de puntos.
*Conoce y maneja los saques por debajo y por encima.
*Manejan bien el golpe de antebrazos y de dedos.
*Manejan el gesto del remate por encima de la red.
*Identifica y aplica las reglas del voleibol.
*Práctica el voleibol como medio de integración personal y educación deportiva.
*Valora la importancia sobre la historia e importancia del atletismo.
*Distingue el campo atlético, sus zonas e implementos.
*Sigue las indicaciones de seguridad para el manejo de los implementos deportivos.
*Utiliza adecuadamente los escenarios e implementos deportivos.
*Asume con actitud positiva la victoria y la derrota.
*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Algunas veces presenta los trabajos.
*Presenta los trabajos oportunamente.
*Esta pendiente de algunos logros del área.
*Alcanzo los objetivos del área.

GRADO SEPTIMO.

*Aplica las cualidades motrices en situaciones de juego.
*Asocia patrones de movimiento a fundamentos deportivos.
*Coordina los patrones básicos de movimiento.
*Conserva el equilibrio en la ejecución de movimientos.
*Ejecuta desplazamientos a diferentes velocidades.
*Realiza desplazamientos en uno y dos pies a diferentes alturas, direcciones y posiciones.
*Aplica en el juego el lanzamiento, pases, recepciones, conducciones, golpeos y pateos.
*Identifica las capacidades motrices que se trabajan en los ejercicios.
*Enuncia el concepto histórico del voleibol en forma oral y escrita.
*Identifica el campo de juego, las zonas, las líneas y materiales de la cancha de voleibol.
*Identifica el objetivo del juego, número de jugadores, posiciones y anotación de puntos.
*Conoce y maneja el saque por debajo y por encima.
*Desarrolla habilidades para adoptar posiciones alta, media y baja básicas del voleibol.
*Maneja bien el golpe de antebrazos y de dedos.
*Maneja el gesto del remate por encima de la red.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de voleibol.
*Identifica y aplica las reglas del voleibol.
*Práctica el voleibol como medio de integración personal y educación deportiva.
*Enuncia el concepto histórico del baloncesto en forma oral o escrita.
*Identifica el campo de juego, dimensiones, áreas, líneas y materiales de la cancha de baloncesto.
*Identifica el objetivo del juego, número de jugadores, posiciones y valor de la cesta.
*Mediante juegos ejecuta desplazamientos ofensivos y defensivos.
*Conoce y trabaja los diferentes tipos de pases de baloncesto.
*Realiza los lanzamientos desde diferentes posiciones.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de baloncesto.
*Identifica y aplica las normas o reglas del baloncesto.
*Demuestra mediante la exposición oral o escrita la importancia de la gimnasia.
*Maneja las destrezas como rollos, arcos, tijera y paradas.
*Ejecuta esquemas combinando diferentes elementos gimnásticos.
*Maneja la capacidad de orientación y control corporal.
*Sabe tomarse el pulso y la respiración antes y después del ejercicio.
*Utiliza adecuadamente los escenarios e implementos deportivos.
*Asume con actitud positiva la victoria o la derrota.
*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Algunas veces entrega los trabajos.
*Presenta los trabajos oportunamente.
*Esta pendiente de algunos logros del área.
*Alcanzo los objetivos del ár

GRADO OCTAVO.

*Aplica los fundamentos técnicos en situaciones de juego.
*Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta sus características técnicas.
*Utiliza adecuadamente las cualidades motrices según el fundamento técnico.
*Asocia la capacidad cardiopulmonar con la actividad física.
*Controla sus cualidades en situaciones de juego.
*Práctica extra clase actividades físicas de manera metódica.
*Tiene capacidad de orientación y control corporal estático o en movimiento.
*Ejecuta diferentes ejercicios de equilibrio en uno o ambos pies.
*Realiza ejercicios específicos para el desarrollo de las capacidades motrices.
*Identifica el concepto histórico del fútbol.
*Demuestra conocimiento sobre el objetivo del juego y el desarrollo del fútbol.
*Realiza control del balón con varias partes del cuerpo.
*Ejecuta pases controlando la distancia, dirección y destino del balón.
*Ejecuta el cabeceo del balón en forma estática o con salto en distintas direcciones.
*Efectúa conducciones del balón en movimiento empleando varias partes del cuerpo.
*Ejecuta el saque lateral de acuerdo a las normas reglamentarias.
*Maneja los movimientos defensivos y ofensivos del portero.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de fútbol.
*Durante el desarrollo del juego aplica las reglas aprendidas.
*Identifica el concepto histórico del baloncesto.
*Identifica el objetivo del juego y el desarrollo del baloncesto.
*Ejecuta desplazamientos ofensivos aplicando técnicamente la carrera, las paradas y el pie pívot.
*Realiza técnicamente pases con una y dos manos en ejercicios y juegos.
*Ejecuta los lanzamientos con una y dos manos en forma estática o en movimiento.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de baloncesto.
*Identifica y aplica las reglas del baloncesto.
*Identifica el concepto histórico del voleibol.
*Identifica el objetivo del juego y el desarrollo del voleibol.
*Realiza técnicamente los saques por debajo y por encima.
*Ejecuta técnicamente las fases del golpe de antebrazos y de dedos.
*Realiza coordinadamente las distintas fases del remate y del bloqueo.
*Aplica los fundamentos aprendidos durante el desarrollo juego.
*Identifica y aplica las reglas del voleibol
*Maneja el planillaje y arbitraje de un partido de voleibol.
*Utiliza adecuadamente los escenarios e implementos deportivos.
*Asume con actitud positiva la victoria y la derrota.

*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Algunas veces entrega los trabajos.
*Presenta los trabajos oportunamente.
*Esta pendiente de algunos logros del área.
*Alcanzo los objetivos del área.

GRADO NOVENO.

*Aplica los fundamentos técnicos en situaciones de juego.
*Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta sus características.
*Utiliza adecuadamente las cualidades motrices según el fundamento técnico.
* Asocia la capacidad cardiopulmonar con la actividad física
*Controla sus cualidades en situaciones de juegos.
*Práctica extractases actividades físicas de manera metódica.
*Controla sus capacidades en situaciones de juego.
*Ejecuta diferentes ejercicios de equilibrio en uno y en ambos pies.
*Maneja la capacidad de orientación y control de corporal.
*Realiza ejercicios específicos para el mejoramiento de la aptitud y eficiencia física.
*Identifica el concepto histórico del voleibol.
*Identifica el objetivo del juego y el desarrollo del voleibol.
*Ejecuta técnicamente las fases del saque por debajo y por encima.
*Ejecuta técnicamente las fases del golpe de antebrazos y de dedos.
*Realiza coordinadamente las distintas fases del remate y el bloqueo.
*Aplica los fundamentos aprendidos durante el desarrollo del juego.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de voleibol.
*Identifica y aplica las reglas del voleibol.
*Identifica el concepto histórico del voleibol.
*Identifica el objetivo del juego y el desarrollo del baloncesto.
*Ejecuta desplazamientos ofensivos aplicando técnicamente la carrera, las paradas y el pie pívot.
*Realiza técnicamente pases con una y dos manos en ejercicios y juegos.
*Ejecuta lanzamientos con una y ambas manos, en forma estática y en movimiento.
*Maneja las entradas al cesto en doble ritmos.
*Durante el desarrollo del juego aplica las reglas aprendidas.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de baloncesto.
*Enuncia el concepto histórico del fútbol en forma oral o escrita.
*Identifica el campo de juego y los materiales de la cancha de fútbol.
*Demuestra sus conocimientos sobre los objetivos y desarrollo del fútbol.
*Realiza control del balón con distintas partes del cuerpo.

*Demuestra la conducción y el remate con las distintas partes del pie.
*Maneja las acciones ofensivas y defensivas del portero.
*Aplica los fundamentos y reglas vistas en el desarrollo del juego.
*Maneja el arbitraje y el planillaje de un partido de fútbol.
*Utiliza adecuadamente los escenarios e implementos deportivos.
*Asume con actitud positiva la victoria o la derrota.
*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Algunas veces entrega los trabajos.
*Presenta los trabajos oportunamente.
*Esta pendiente de algunos logros del área..
*Alcanzo los logros del área.

GRADO DECIMO.

*Demuestra interés en la sustentación de los trabajos.
*Otorga importancia a la práctica deportiva, física, creativa y del uso del tiempo libre.
*Usa adecuadamente el uniforme y construye su propio diario de campo en las clases de educación física.
*Aplica los conceptos básicos en la organización de campeonatos intercursos.
*Maneja los sistemas de eliminación y clasificación.
*Planilla y arbitra partidos en los deportes seleccionados.
*Aplica elementos tácticos en situaciones de juego
*Ejecuta en forma técnica los fundamentos deportivos de la modalidad seleccionada.
*Organiza actividades dentro y fuera de la institución.
*Forma parte grupos juveniles, recreativos y deportivos.
*Promueve la creación de grupos juveniles.
*Participa en actividades deportivas y recreativas.
*Realiza actividades de mantenimiento físico en su tiempo libre.
*Descubre y desarrolla elementos tácticos en situaciones de juego.
*Participa en la organización de proyectos y gestiona actividades recreativas y deportivas en el uso del tiempo libre.
*Ejecuta en forma técnica los fundamentos deportivos de diferentes modalidades y usa correctamente los escenarios e implementos deportivos.
*Practica el viaje en grupo, la recreación social y las actividades de educación física en su tiempo libre.
*Asuma la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.
* Aplica en su comunidad los conocimientos de recreación, deportes, uso del tiempo libre.

*Organiza y lidera frecuentemente actividades dirigidas a dinamizar, recuperar, y conservar el medio ambiente.
*Otorga importancia a las prácticas deportivas, recreativas y de uso del tiempo libre en el desarrollo de la sociedad.
*Presenta proyectos para la organización y desarrollo de eventos deportivos.
*Identifica las diferentes federaciones deportivas nacionales y sus respetivas funciones.
*Aplica capacidad física, para mejorar su eficiencia y salud.
*Demuestra disciplina cuando participa en actividades físicas y deportivas.
*Participa en las diferentes actividades deportivas de la institución.
*Posee buenas habilidades y destrezas para la práctica de la educación física.
*Valora la práctica y la teoría de la educación física.
*Valora la competencia deportiva como elemento para su desarrollo personal.
*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Asume con actitud positiva la victoria o la derrota en los encuentros deportivos.
*Algunas veces presenta los trabajos.
*Presenta los trabajos oportunamente.
*Esta pendiente de algunos logros del área.
*Alcanzo los logros del área.

GRADO UNDÉCIMO.

*Demuestra habilidad y destreza en la sustentación de trabajos escritos.
*Valora la importancia del aprendizaje de actividades físicas y deportivas.
*Se preocupa por hacer buen huso de los primeros auxilios.
*Usa adecuadamente el uniforme y construye su propio diario de campo en las clases de educación física.
*Aplica los conceptos básicos en la organización de campeonatos intercursos.
*Maneja los sistemas de eliminación y clasificación.
*Planilla y arbitra partidos en los deportes seleccionados.
*Aplica elementos tácticos en situaciones de juego.
*Ejecuta en forma técnica los fundamentos deportivos de la modalidad seleccionada.
*Forma parte de grupos juveniles, recreativos y deportivos.
*Organiza actividades dentro y fuera de la institución.
*Participa en actividades deportivas y recreativas.
*Realiza actividades de mantenimiento físico en su tiempo libre.
*Descubre y desarrolla elementos tácticos en situaciones de juego.
*Participa en la organización de proyectos y gestiona actividades recreativas y deportivas en el uso del tiempo libre.

*Ejecuta en forma técnica los fundamentos deportivos de diferentes modalidades y usa correctamente los escenarios e implementos deportivos.
*Asume la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva del sedentarismo y el estrés.
*Aplica en su comunidad los conocimientos de recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre.
*Organiza y lidera frecuentemente actividades dirigidas a dinamizar, recuperar y conservar el medio ambiente.
*Otorga importancia a las prácticas deportivas, recreativas y de uso del tiempo libre en el desarrollo de su comunidad.
*Presenta proyectos para la organización y desarrollo de eventos deportivos.
*Identifica las diferentes federaciones deportivas nacionales y sus respectivas funciones.
*Aplica su capacidad física para mejorar su eficiencia y salud.
*Aplica estrategias ofensivas y defensivas en el deporte seleccionado.
*Demuestra disciplina cuando participa en actividades físicas y deportivas.
*Participa en las diferentes actividades deportivas de la institución.
*Posee buenas habilidades y destrezas para la práctica de la educación física.
*Valora la teoría y la práctica de la educación física.
*Valora la competencia deportiva como elemento para el desarrollo personal.
*Mantiene y respeta las normas de juego.
*Asume con actitud positiva la victoria o la derrota en los encuentros deportivos.
*Algunas veces entrega los trabajos.
*Presenta oportunamente los trabajos.
*Esta pendiente de algunos logros del área.
*Alcanzo los objetivos del área.

PLAN DE AREA DE EDUCACION RELIGIOSA

INSTITUCION EDUCATIVA R. SAN ISIDRO
SAN ISIDRO

PLAN DE AREA EDUCACION RELIGIOSA

OBJETIVOS POR GRADO

GRADO PRIMERO: presentar el misterio de la vida desde la revelación cristiana para valorarla, promoverla y definirla.
GRADO SEGUNDO: presentar la amistad de dios Jesucristo como valor fundamental y camino de realización humana.
GRADO TERCERO: presentar la celebración del misterio pascual, actualizado en la eucaristía y en los demás acontecimientos cristianos, como momentos especiales de encuentro de dios el salvador con el hombre.
GRADO CUARTO: presentar la vacación cristiana en sus diferentes expresiones como camino de realización personal y de servicio a la comunidad
GRADO QUINTO: presentar las distintas manifestaciones del testimonio cristiano en la sociedad
GRADO SEXTO: presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrir los valores y los criterios que permitan alcanzar la plena realización del hombre
GRADO SEPTIMO: enseñar que la institución familiar es absolutamente necesaria para el desarrollo integral de la persona y el bien de la sociedad
GRADO OCTAVO: presentar la dimensión comunitaria de la vida cristiana como elemento imprescindible para la construcción de una nueva sociedad
GRADO NOVENO: presentar la naturaleza del hecho moral del hombre y de la cultura y su concreción en la fe cristiana
GRADO DECIMO: presentar lo específico de l proyecto de vida cristiana como fuente inspiradora del propio proyecto y su compromiso con la historia
GRADO UNDECIMO: presentar el perfil de la nueva sociedad, fundamentado en la doctrina social de la iglesia, para participar responsablemente en la construcción de la misma

METODOLOGIA

La enseñanza de la educación religiosa se busca en un dialogo constante y respetuoso donde se expresan tanto los conocimientos vivencias y/o realidades del estudiante como Argumentos y orientaciones claras y preciosas por parte del educador; donde ser permita Confrontar fe, vida y cultura; Estudio de la fe, la experiencia religiosa desde dentro y desde fuera manejo de las fuentes bíblicas y bibliográficas.

Brindando elementos que le permitan vivir el respeto consigo mismo y con su entorno lo Que facilitara que el educando al finalizar su proceso de formación, haya asimilado más Criterios claros para elaborar su propio proyecto de vida.
Para lograrlo se tendrá en cuenta:
1-tema: eje temático que se va a desarrollar.
2-logro: que? Para que? Como?
3-hechos de la vida o experiencia.
4-iluminación bíblica.
5-dialogo y reflexión.
6-mensaje como compromiso vivenciál.
7-oración o celebración.
8-tareas es para profundizar y asimilar mejor el contenido.
9-compromiso: invitación a practicar lo aprendido y/o corrigiendo comportamientos.
10-actividades complementarias: Celebraciones, eucarísticas fiestas litúrgicas fiestas marianas. Convivencias, talleres, jornadas vocacionales, misioneras y encuentro juveniles.

TEMAS Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

GRADO PREESCOLAR
-Reconocimiento de su propio ser como hijo de Dios
-Agradezco a Dios el regalo de mi familia
-Descubro a Jesús en mis amigos
-Cuido y respeto la creación de Dios

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO PRIMERO
PRIMER PERIODO
El Sentido De La Vida
-manifestaciones de vida
-el cuidado de la vida
-la vida es un don de dios
-un vida nueva

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
El Dios De La Vida

-Dios padre creador de la vida
-Dios forma un gran pueblo
-Dios toma forma humana
-Dios ama a su hijo Jesús

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
La Vida Que Dios Nos Comunica
- Jesús enseña a amar la vida
- Jesús vida y luz del mundo
- Jesús entrega su vida
-Maria ama a sus hijos
-Jesús nos envió la presencia del espíritu santo

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
La Vida Crece En La Iglesia
- Maria ama a sus hijos
- Jesús nos envió la presencia del espíritu santo
- Jesús funda la iglesia
- la iglesia comunica la iglesia de Dios a los cristianos
- el bautismo, nacimiento a la vida de Dios

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO SEGUNDO
PRIMER PERIODO
La Amistad Establece Armonía En Las Relaciones
- los amigos dan sentido a la vida
- la amistad es un compartir y una alianza
- Dios quiere ser amigo del hombre
- la reconciliación estrecha lazos de amistad
- Maria amiga de los niños

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO

La Amistad De Dios Con Todos Los Seres Humanos
- la Biblia cuenta la historia de la amistad con dios
- el padre, el hijo y el espíritu santo forman una familia unida
- el amor de dios es maravilloso

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
La Amistad En La Vida De Jesús
- Jesús el hijo de Dios nació en Belén
- Jesús enseño el mandamiento del amor con sus obras y palabras
- Jesús habla con dios padre y enseña a hablar con el
- Jesús buen pastor

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
-los amigos de Jesús forman la iglesia y se distinguen por el amor
-Maria y los apóstoles reciben el espíritu santo
-la iglesia comunidad misionera
-la penitencia sacramento del perdón y la amistad

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO TERCERO
PRIMER PERIODO
Todos Los Acontecimientos De La Vida Se Celebran
-significados de las fiestas en la vida de las personas
-las personas sienten alegría cuando hacen el bien
-la creación canta la gloria de Dios

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
La Celebración, Un Hecho Significativo En La Vida De Los Pueblos
-los pueblos celebran diferentes fiestas
-en la pascua el pueblo de Israel celebra las maravillas de dios

-la comunidad cristiana experimenta la salvación de dios y la celebra
-la comunidad cristiana realiza fiestas en honor a Maria

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
La Celebración En La Vida De Jesús
-Jesús celebra la alegría de la vida con sus amigos
-Jesús anuncia la llegada del reino
-Jesús forma una comunidad de amor
-la resurrección de Jesús da la vida nueva
-el espíritu santo presente en la vida de Jesús

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
La Amistad De Dios Crece En La Iglesia.
-La comunidad cristiana católica se reúne el domingo para celebrar la Eucaristía.
-Proyección de la eucaristía en la vida del cristiano.
-La vida de la comunidad eclesial es alimentada en los sacramentos.
-La celebración de la eucaristía da la certeza de la futura resurrección.
-El Espíritu Santo crea la unidad en la comunidad eclesial.

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO CUARTO

PRIMER PERIODO
La Persona Humana Se Realiza A Través De La Vocación
-La vida tiene una finalidad
-La persona se realiza con otros
-Las personas transforman la realidad
-la fe don de dios para toda persona
-cada persona empieza a vivir su vocación cuando se da cuenta de ella
-El pecado divide al hombre

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
La Vocación Camino De Realización Del Pueblo Elegido
-Los autores de la Biblia son dios y el hombre
-Israel pueblo elegido, tiene su propia historia
-Israel cambia su situación
-Misión de los profetas con el pueblo de Israel
-Maria vive su vocación acompañando a los pueblos

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
-Juan bautista prepara el camino al salvador
-Jesús elige a los 12 para construir su reino
-Jesús realizó su misión hasta las últimas consecuencias
-Jesús , camino , verdad y vida

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
La Vocación De La Iglesia Es Servir Al Hombre Y La Mujer
-el testimonio de los discípulos invita a seguir a Jesús
-pertenecer a la iglesia significa identificarse con ella
-diversos servicios y ministerios en la iglesia

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO QUINTO
PRIMER PERIODO:
El Testimonio Manifestación De Autenticidad Humana.
-el testimonio en la cultura de hoy
-Personas que han dado testimonio de su fe religiosa
-La responsabilidad condición para ser testigo
-El hombre desde su libertad escoge el bien o el mal
-Los cristianos llamados a dar testimonio a la manera de Cristo.

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO

El Testimonio De Un Pueblo Que Hace Conocer A Dios
-el testimonio de cada pueblo revela su propia historia
-El pueblo de Israel da testimonio de la presencia de Dios

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
El Testimonio De Jesús Cuestiona E Invita Al Hombre A Seguirlo
-Jesús revela los rasgos característicos del padre
- El estilo de vida de Jesús da sentido a la vida del hombre.
-Jesús proclama la buena nueva del reino.
-María acompaña y acoge con amor a Jesús y a cada persona.

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
El Testimonio De La Iglesia Confirma La Fe Del Cristiano.

-la primera comunidad cristiana, testigo de la resurrección
-La iglesia es misionera, ofrece la salvación.
-La confirmación, sacramento del espíritu y del testimonio del cristiano
-La iglesia da testimonio del mundo futuro

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO SEXTO
PRIMER PERIODO
-sueño diseño y pongo en marcha mi propia vida
-expresiones de la cultura y su incidencia en las personas
-la persona, sus talentos y potencialidades
-la persona y el camino de responsabilidad personal
-porque en Colombia no existen mas expresiones culturales
-que me hace diferente a las demás personas
-porque se dice que los seres humanos somos personas

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
Hombre Y Mujer A Imagen Y Semejanza De Dios
-hombre y mujer creados a imagen y semejanza de dios
-Dios en la historia de Israel se presenta como ser personal que se relaciona con las personas
-dios es también persona
-misión de hombre y mujer según el designio careador de dios

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
En Jesucristo Dios Padre, Da Pleno Sentido A La Persona Humana Y Eleva Su Dignidad
-Maria en la historia de la salvación
-Jesús verdadero dios y verdadero hombre
-las relaciones de Jesús con el hombre y los rasgos que lo caracterizan
-Jesús es camino que conduce al padre junto con el envía al espíritu santo
-en el misterio pascual de Jesús es cumplen los esfuerzos de salvación propios del hombre de cada época
-se compromete personalmente a mejorar algunas actitudes en su relación con los demás
-elabora compromisos que ayudan al cambio social

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
El Camino De La Iglesia Es El Hombre
-la iglesia comunidad de persona
-la iglesia es una, santa, católica, y apostólica
-el espíritu santo actúa en la vida de la iglesia
-el bautismo: don de dios e identidad del cristiano
-María y su compromiso con las personas
-que agrega el bautismo a la naturaleza humana

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO SEPTIMO:

PRIMER PERIODO
La Familia, Célula Fundamental De La Sociedad
El ser humano llamado a vivir en familia
-la familia en la cultura. Proceso histórico.
-la familia y el estado.
-matrimonio y familia.

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
La Familia Imagen De Dios Que Es Amor Y Vida
-dios crea la pareja humana
-el matrimonio en el pueblo de Israel
-dios se dirige a los hijo
-significado de las palabras “Dios creó varón y mujer”
-el cuarto mandamiento va dirigido a los hijos

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
El Evangelio Sobre El Matrimonio Y La Familia
-la familia de nazareth, un testimonio de amor
-Jesús eleva el matrimonio a la dignidad de sacramento
-Jesús revela la familia trinitaria
-Jesús le da importancia al matrimonio

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
La Misión De La Familia En El Mundo De Hoy
-noviazgo y sacramento del matrimonio
-los matrimonios de hoy son inestables
-la familia genera vida y servicio a la iglesia y a la sociedad
-algunas familias atentan contra la vida y la dignidad de los niños
-María en la vida familiar y eclesial
-el porque de la devoción a María en estos tiempos

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO OCTAVO

PRIMER PERIODO
Dimensión Comunitaria De La Persona

-naturaleza social de los seres humanos
-porqué necesitamos agruparnos y relacionarnos
-sentido comunitario de la ciudadanía
-que representa para los jóvenes el hecho de pertenecer a una comunidad o grupo
-solución pacifica de conflictos y construcción de la sociedad

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
La Comunidad Como Distintivo Del Pueblo De Dios
-origen y rupturas de la comunidad humana
-la promesa, la alianza del sinaí y la monarquía
-el pequeño resto de Israel mantiene la identidad y la esperanza de la restauración del pueblo

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
La Comunidad De Los Discípulos De Jesucristo, Que Es La Iglesia, Se Construye En La Eucaristía
- Jesús y la comunidad de los doce apóstoles
- Jesús edifica la iglesia sobre el fundamento de los apóstoles
- la ascensión de Jesús a los cielos
- en Pentecostés la comunidad de los discípulos recibe el espíritu santo
- María en el nacimiento de la iglesia: madre modelo de la iglesia
- la vida de la primera comunidad cristiana
- la iglesia, sacramento de cristo
- la iglesia, comunidad de salvación
- la eucaristía, fuente, centro, y cumbre de la vida eclesial
- la eucaristía, constituye la comunión de la iglesia por la fuerza del espíritu santo
- la eucaristía, presencia real de cristo y anticipo de la vida eterna

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS
CUARTO PERIODO

La Comunidad Eclesial Servidora De La Comunidad Y Del Desarrollo Integral De Los Pueblos
-la iglesia a través de la historia
-las grandes acciones de la iglesia en la historia, en cumplimiento de su acción evangelizadora-social, educativa, cultural y artística
-el aporte de la iglesia de cristo a la cultura humana
-las grandes líneas del concilio vaticano II
- la evangelización en América latina
-la iglesia en Colombia

GRADO NOVENO

PRIMER PERIODO
El Hecho Moral En La Persona Y En La Cultura
- estructura moral de la persona
-la persona necesita razones para vivir
- el hecho moral en la cultura
- de la religión a la fe cristiana
-virtudes humanas
-decálogo del carácter
-bienaventuranzas del compromiso

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
Fundamento trinitario de la moral cristiana
- el hombre llamado a vivir como hijo del padre
-cristo, fundamento de la moral cristiana
-la vida según el espíritu
-principios para la vida

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
El Crecimiento Moral De La Iglesia
-la palabra de dios y el compromiso moral
-los sacramentos y la satisfacción de los cristianos
-Maria en la vida del cristiano

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
El Compromiso Moral Del cristiano Hoy
-campos del compromiso moral del cristiano
-la integración entre la fe y la vida
-la muerte cúlmen de la vida temporal

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO DECIMO

PRIMER PERIODO
El sentido de la vida en la experiencia religiosa
-el ser humano se interroga sobre el sentido de su vida
-la experiencia religiosa y el sentido de la vida
-humanismo y religión

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO
TEMAS:
El Proyecto De Vida De Jesús Fundamenta La Vida Del Cristiano
-Jesús de nazareth propuesta de vida
-el reino de dios, desafió para las nuevas generaciones
-horizontes de la evangelización: El nuevo milenio

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
El Proyecto De Vida De Los Cristianos
-la identidad cristiana
-novedosos caminos de la vida
-Salmo de la vida autentica

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO

-mi vida tiene sentido
-misión del laico cristiano
Caminos, opciones, realizaciones
Buscando respuestas

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

GRADO UNDECIMO
PRIMER PERIODO
La Realidad Social A La Luz De La Doctrina Social De La Iglesia
-distintas miradas de la realidad social
-análisis de la realidad social deSde la óptica pastoral
-protagonistas de una nueva sociedad

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

SEGUNDO PERIODO

Principios Constructores De La Doctrina Social De La Iglesia
-la doctrina social, camino al cambio
-valores y fundamentos de la doctrina social de la iglesia

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

TERCER PERIODO
Aportes De La Iglesia En La Construcción De La Sociedad
-misión de la iglesia en un mundo cambiante
-un mundo posible en la civilización del amor: protagonistas los jóvenes
-prioridades en la civilización del amor.

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CUARTO PERIODO
Protagonista De Una Nueva Sociedad
-historia de la doctrina social de la iglesia
-otras miradas a la realidad
-valores que promueve la doctrina social de la iglesia

TIEMPO APROXIMADO 20 HORAS

CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación será permanente y continua; enfatizada en el aprendizaje, haciendo que el Conocimiento del hecho religioso sea el resultado el resultado del proceso constructivo que se realiza con base en su interacción con él contesto religioso.
Se tendrá en cuenta la auto evaluación, participación, creatividad, aportes, vivencias y comportamientos.
Coevaluación, heteroevaluación.
Con una escala conceptual así: excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente, deficiente.

INDICADORES DE LOGRO

GRADO PRIMERO

PRIMER PERIODO
-distingue y valora las manifestaciones de vida
-comprende que la vida se cuida y se respeta
-acepta que la vida es un don que dios nos dio
-comprende que la vida es el paso para iniciar una vida nueva

SEGUNDO PERIODO
-cuida la naturaleza, reconociéndola como manifestación de amor de dios
-reconoce a los principales guías del pueblo de Israel
-descubre que el nacimiento de Jesús es el momento en el que dios se hace hombre como nosotros
-admire el amor que dios tiene por su hijo Jesús

TERCER PERIODO
-identifica algunas acciones en las que Jesús comunica vida a las personas
-descubre que Jesús es la luz del mundo
-comprende que Jesús entrego la vida por nosotros, y con su resurrección
Nos regala vida eterna
-descubre amaría como madre de los cristianos
-conoce como fue la venida del espíritu santo a Maria y a los apóstoles

CUARTO PERIODO
-conoce que por el bautismo, empieza a pertenecer a la familia de Dios y recibe su vida
-descubre que Jesús funda la iglesia con el grupo de sus amigos

GRADO SEGUNDO

PRIMER PERIODO
-identifica la amistad como valor indispensable para vivir con otras personas
-expresa el valor de la amistad a través del compartir con sus compañeros
-descubre que dios quiere ser amigo del hombre
-descubre que el mal existe en el ser humano
-identifica a Maria como madre de Jesús que intercede por nosotros ante el

SEGUNDO PERIODO
-identifica la Biblia como libro que narra la amistad con Dios
-nombra las personas que conforman la santísima trinidad
-descubre el amor misericordi9oso del padre
-reconoce que el espíritu santo comunica el amor de Dios

TERCER PERIODO
-identifica la venida de Jesús como el regalo mas grande de dios a la humanidad
-identifica las acciona y palabras de Jesús que hablan de su amor
-identifica la oración que Jesús nos enseño
-comprende y acoge la ternura que ofrece Jesús buen pastor

CUARTO PERIODO
-reconoce que en la iglesia todos estamos llamados a formar una comunidad de amor
-reconoce la acción del espíritu santo en Maria y los apóstoles
-conoce el espíritu misionero de la iglesia
-descubre en el sacramento de la penitencia, el perdón y la misericordia de Dios

GRADO TERCERO

PRIMER PERIODO
-identifica los signos y símbolos de las fiestas familiares y escolares con su significado
-desarrolla la habilidad de darse cuenta de las necesidades de los demás
-conoce y contempla la naturaleza como fuente de comunicación con Dios

SEGUNDO PERIODO
-establece diferencias entre un hecho y una opinión
-encuentra en las celebraciones las maravillas de dios
-identifica como celebran los cristianos la salvación
-identifica las diferentes celebraciones en honor a Maria

TERCER PERIODO
-identificar a Jesús como amigo
-Identifica la buena noticia del reino que trae Jesús
-Descubre los valores de la vida en la comunidad
-Reconoce que la vida nueva que Jesús ofrece es fruto de su muerte y su resurrección
-Descubre la presencia del espíritu santo en la vida de Jesús

CUARTO PERIODO
-Comprende que la eucaristía es signo de la vida eterna.
-Comprende que la eucaristía fortalece la vida del cristiano para practicar la misericordia.
-Identifica los sacramentos de la iglesia como el alimento espiritual que nos prepara para la vida.
-Descubre en la eucaristía el alimento espiritual que nos prepara para la vida eterna.
-Tiene claridad, que es el Espíritu Santo quien crea la unidad dentro de cada persona, comunidad o pueblo.

GRADO CUARTO

PRIMER PERIODO
-Comprende que la vida de cada persona tiene una finalidad
-Desarrolla la capacidad de relación con las demás personas
-Descubre que como persona tienes capacidades para transformar una situación negativa en positiva
-identifica la importancia de la fe en la vida de las personas.
-Identifica la conciencia como lo más intimo de la persona donde se escucha la voz de Dios
-Expresa el deseo de seguir a la conciencia haciendo sierre el bien

SEGUNDO PERIODO
-Entiende que dios inspiro a los escritores de la Biblia
-Descubre que Dios actúa en su historia personal
-Desarrollarla capacidad de admiración por el dios que salva y camina con su pueblo
-Manifestar interés por constituirse líder, defensor de los niños y las personas maltratadas
-Descubrir en el actuar de Maria un ejemplo de realización humana

TERCER PERIODO
-Conoce a Juan bautista como el que prepara la venida de Jesús
-Expresa interés por conocer y seguir el estilo de vida de Jesús
-Identifica el amor de cristo como el hecho salvador más grande para la humanidad
-Comprende que para ir a Dios padre hay que ir por el camino de Jesús

CUARTO PERIODO
-Desarrolla su motivación por el anuncio del evangelio
-identifica la organización y misión de la iglesia en el mundo
-comprende la variedad de vocaciones a las que Dios llama al hombre para el servicio a la iglesia
GRADO QUINTO

PRIMER PERIODO
Identifica Personas Que Dan Testimonio De Su Medio Cultural
-Reconoce el testimonio de personas que creen en Dios
-Actúa con responsabilidad en los trabajos que se le asignen
-Descubre dentro de sí que tiene una conciencia que lo guía
-Identifica las características de un buen cristiano.

SEGUNDO PERIODO
-reconoce a Israel como el pueblo elegido por Dios que da testimonio
De su amor.
-Conoce algunos personajes del antiguo testamento que dieron testimonio de su fe en Dios.

TERCER PERIODO
-Identifica los rasgos característicos de Dios revelados por
Jesucristo
-Comprende el estilo de vida de Jesús.
-Identifica los valores del reino de Dios.
-Reconoce en María el amor y la fidelidad de Jesús.

CUARTO PERIODO
-identifica la valentía de los primeros cristianos por defender su fe en Jesucristo
-Identifica la acción misionera en la iglesia
-conocer el valor del sacramento de la confirmación
-Identifica las actitudes que deben vivir las personas que quieren ir al cielo.

GRADO SEXTO
PRIMER PERIODO

-Identifica las diferentes manifestaciones culturales y religiosas que se pueden dar en los pueblos
-Descubre y propone acciones que disminuyan sus potencialidades
-Da razones que expresan acuerdo o desacuerdo ante las manifestaciones de fe de su pueblo
-Confronta y acepta al otro en su diferencia
-asume con mayor compromiso sus responsabilidades como estudiante
-Plantea innovaciones a algunas manifestaciones de la cultura religiosa de su entorno
-Es capaz de denunciar acciones que afectan los derechos

SEGUNDO PERIODO
Descubre Algunos Rasgos Que Nos Asemejan A Dios
-fundamenta con hechos y palabras la certeza del amor de Dios a sus hijos.
-comprende porque el pecado rompe la alianza con Dios y con los otros
-manifiesta interés por descubrir formas para conocer y amar mas a dios
-propone acciones concretas en defensa de la vida
-crea formas sencillas de relación con dios a la luz de la experiencia de algunos personajes del antiguo testamento

TERCER PERIODO
Reconoce la participación de Maria en la misión salvadora de Jesús
- demuestra habilidades para el uso e interpretación de textos bíblicos
-descubre el cumplimiento de la promesa de Jesús de enviar a la iglesia el espíritu santo
-da razones por las cuales Jesús es a la vez dios y hombre
-expresa razones claras que les permite identificar características de Jesús que transforman la vida de personas
-da razón del porque Jesús es el camino, la verdad y la vida

CUARTO PERIODO
Descubre El Compromiso De La Iglesia En La Defensa De Los Más Desprotegidos
-distingue las aptitudes que son frutos de las acciones del espíritu santo
-reconoce que por el bautismo hay un nuevo nacimiento
-da razones por las cuales la iglesia es un, santa, católica, apostólica
-explica los signos del bautismo y su significado
-justifica la misión de la virgen María en la comunidad cristiana

-valora la acción de Dios en la vida de los cristianos comprometidos-expresa actitudes de confianza y cariño a la santísima virgen
-se interesa por proponer y organizar acciones de solidaridad
-hace propuestas para acrecentar la fe de los creyentes en el espíritu santo

GRADO SEPTIMO
PRIMER PERIODO
Reconoce La Importancia De La Familia En El Desarrollo De Actitudes Para La Convivencia.
-conoce la visión que tienen algunas religiones no cristianas sobre la familia.
-identifica las instituciones gubernamentales y leyes que protegen la familia
- establece diferencias y semejanza del matrimonio en las grandes religiones
-comparte en el grupo vivencias positivas de sus relaciones familiares
-respeta las costumbres de las personas mayores que hay en su familia y en el entorno
-presenta propuestas para ayudar a mejorar la situación de algunas familias de su entorno
-identifica el sentido que el matrimonio le da a la estabilidad y a la felicidad de la pareja.

SEGUNDO PERIODO
Conoce El Plan Que Dios Que Dios Tiene Sobre La Pareja Humana
-explica con base en textos bíblicos, el simbolismo de las “bodas” en los profetas
-tiene claridad sobre el sentido del cuarto mandamiento de la ley de Dios
- expresa con claridad algunas razones por las cuales los
-hijos deben respetar y obedecer a los padres según la ley de Dios
- descubre y valora el significado de la creación de la pareja humana a imagen y semejanza de dios promueve en su familia actitudes de respeto y colaboración mutua

TERCER PERIODO
Identifica Con Facilidad Los Valores De Convivencia De La Familia
-identifica el sentido que le da Jesús al matrimonio y a los consejos evangélicos
-conoce desde el evangelio la revelación que Jesús hizo sobre la familia trinitaria
-da razones por las cuales Jesús defendió y apoyo a los excluidos en las familias de su época
-se interesa por ofrecer amistad sincera y respetuosa en su entorno social
-promueve en su contexto familiar, la responsabilidad, la obediencia y la oración
-se esfuerza por aplicar en su vida familiar algunas de las características del amor cristiano
-promueve el respeto a la mujer en el medio escolar y social

CUARTO PERIODO
Comprende Los Objetivos Y Principios Del Noviazgo En La Familia Cristiana Católica

-conoce la misión que la familia tiene dentro de la iglesia y de la sociedad
-reconoce la importancia que para los cristianos católicos tiene la intercesión de la virgen María
-se interesa por cultivar una amistad correcta con personas del sexo complementario
-da razones para sustentar la interrelación entre familia, iglesia y sociedad
Fundamenta con precisión la acción evangelizadora de la virgen María en la vida familiar y eclesial
-desarrolla habilidades de liderazgo para participar en un grupo juvenil parroquial o de servicio a la comunidad.

GRADO OCTAVO
PRIMER PERIODO
SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD.
-descubre con facilidad los valores que favorecen la construcción de la comunidad
-comprende porqué los seres humanos se necesitan en su proceso de realización personal
-reconoce la importancia del dialogo y la reconciliación en el manejo de conflictos
-se esfuerza por crear en el grupo un ambiente de armonía y tolerancia
-descubre la importancia y la exigencia de vivir con otros
-promueve en su curso las relacione de acogida y aceptación para todos y todas

SEGUNDO PERIODO

Identifica El Origen De La Comunidad Humana Según La Fuente Bíblica En La Acción Creadora De Dios
-manifiesta actitudes positivas en sus relaciones con compañeros de estudio
-tiene claridad sobre el proceso de formación del pueblo escogido por Dios, Israel
-promueve entre sus compañeros los valores que le dan identidad al curso
-describe con precisión la situación del pueblo de Israel en el destierro
-asume el liderazgo de su propia vida, con fe en dios y en sus propias capacidades.

TERCER PERIODO
El Crecimiento Moral De La Iglesia
- reconoce que la palabra de Dios es compromiso moral
-vive los sacramentos y la satisfacción de los cristianos
-reconoce la importancia de Maria en la vida del cristiano

CUARTO PERIODO
El Compromiso Moral Del cristiano Hoy

-conoce campos del compromiso moral del cristiano
-realiza la integración entre la fe y la vida
-ve a la muerte cúlmen de la vida temporal

GRADO NOVENO
PRIMER PERIODO
Identifica Los Componentes De La Estructura Moral De La Persona
-establece relación entre ética y moral; entre personalidad moral y fuentes de moralidad
-Se destaca por la rectitud en el actuar
-descúbrela incidencia de una acertada opción de vida en la realización personal
-identifica los retos morales para el hombre de hoy
-se interesa por cultivar las actitudes que llevan a una mejor calidad humana
-propone alternativas de soluciona algunos problemas morales
-confronta los problemas éticos con los principios del evangelio

SEGUNDO PERIODO
Desarrolla Procesos De Acercamiento A Dios Y Al Prójimo
-reconoce que la moral tiene su fundamento en cristo y en su evangelio
-vive según el espíritu de Jesús
-reconoce el amor que dios tiene a la humanidad
-participa en coinés de promoción y solidaridad
-identifica el estilo de vida de Jesús como verdadero dios y hombre
-participa en comunidades juveniles y cristianas

TERCER PERIODO
Descubre La Dinámica De La Palabra De Dios En La Vida Del Cristiano
-identifica la acción divina en los sacramentos
-descubre en Maria un modelo de vida cristiana
-lee con interés la sagrada escritura
-fundamenta la acción salvadora de Jesús en los sacramentos
-comprende que el conocimiento y amor a Maria es fuente de vida cristiana

CUARTO PERIODO
Identifica La Repercusión De La Fe En La Vida Personal Y Grupal
-confronta los problemas éticos en la actividad humana con los valores evangélicos
-comprende la coherencia que existe entre lo que se cree y lo que se vive

-proyecta la fe en acciones de solidaridad
-descubre el sentido que tienen las acciones diarias con relación al destino eterno de la existencia

GRADO DECIMO
PRIMER PERIODO
Establece Diferencias Entre Las Distintas Motivaciones Que Tiene La Gente Para Vivir
-conoce el pensamiento de algunos filósofos sobre el origen y destino de la vida
-argumenta su posición frente a la vida
-se interesa por conocer el sentido que le dan a la vida las grandes religiones
-manifiesta gusto por compartir la experiencia y el concepto que tiene de dios se interesa por sus compañeros y establece con todos una verdadera comunicación

SEGUNDO PERIODO
Conoce Y Descubre Pasajes Evangélicos Sobre La Vida De Jesús
-narra testimonios de personas que prueban la existencia histórica de Jesús
-manifiesta interés por acoger la propuesta de vida de Jesús
-incentiva el crecimiento de la amistad con Jesús o a través del encuentro con el en la oración
-dedica tiempo al dialogo constructivo con sus compañeros

TERCER PERIODO
Confronta Los Principios De La Identidad Cristiana Con Las Vivencias Personales Y Cuestiona Algunas De Sus Actividades
-Integra en su proyecto de vida horizontes realizables y principios cristianos
-tiene claridad en el concepto de identidad cristiana
-se interesa por explorar el camino de realización de los religiosos

CUARTO PERIODO
-Influye en el curso con el testimonio de vida cristiana que proyecta especialmente cuando perdona
-describe los elementos para construir un proyecto de vida
-realiza un proyecto de vida realista y con el enfoque cristiano

GRADO UNDECIMO
PRIMER PERIODO
-analiza críticamente la realidad del país
-propone algunas alternativas de solución desde los jóvenes

-expresa con acciones de cooperación, su anhelo por comprometerse con el cambio social
-describe con claridad aspectos de análisis de la realidad
-aplica la metodología de la doctrina social de la iglesia en el análisis de un problema.

SEGUNDO PERIODO
Descubre Con Facilidad Las Encíclicas Sociales
-manifiesta un alto nivel de motivación para comprometerse socialmente
-toma posición crítica frente a situaciones de injusticia y deshonestidad
-fomenta en el aula de clase la cooperación para alcanzar metas grupales

TERCER PERIODO
Fomenta Y Promueve Nuevas Formas De Convivencia Social
-manifiesta interés por las propuestas de convivencia en la iglesia
-es responsable de sus decisiones y compromisos con su comunidad
-es capaz de resolver problemas sencillos de su contorno social.

CUARTO PERIODO

-reafirma su fe con un compromiso total construyendo el futuro ideal de la sociedad
-manifiesta una actitud positiva para aguantar las dificultades de relación interpersonal
-incentiva su deseo de cambio personal buscando así el cambio social

PLAN DE AREA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA.

POR:
CECILIA DEL CARMEN ROJAS MARIN

INSTITUCION EDUCATIVA R. SAN ISIDRO
SAN ISIDRO
2.006

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA.

- Reconocer la acción de la tecnología en el desarrollo de actividades escolares y familiares como medio para mejorar su formación y asegurar su integridad personal y social.

- Experimentar procesos tendientes al mejoramiento de algunas técnicas y procedimientos de trabajos empleados para el desarrollo de actividades escolares y familiares.

- Demostrar una actitud tecnológica, constructiva, funcional y creativa en el desarrollo de actividades escolares y familiares.

- Aplicar técnicas y procedimientos recomendables para el desarrollo de actividades escolares y familiares.

- Apreciar el estudio de la tecnología como medio para mejorar su formación integral y su orientación vocacional.

- Aplicar teorías, métodos, técnicas, procedimientos y normas recomendables en los procesos de producción, mantenimiento, conservación y renovación de bienes y servicios que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida personal y social.

- Comunicar críticamente su saber y su saber hacer a familiares, amigos, compañeros y comunidad en general, haciendo énfasis en la planificación, organización, control, seguimiento, calidad y evaluación de los proyectos, tareas y operaciones pertinentes.

- Participar conscientemente en los procesos de transferencia, adaptación y creación de tecnologías recomendables para el desarrollo personal, social, económico, educativo y cultural.

- Comprender algunos fundamentos de la tecnología y tomar una actitud critica frente a sus interrelaciones e interdependencias con los sistemas socioeconómicos, culturales y políticos legales.

OBJETIVOS POR NIVELES.

NIVEL DE EDUCACION BASICA PRIMARIA.

- identificar y usar instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato constituidos por artefactos tales como: sanitario, cuarto de baño, higiene.

- Emplear los instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato de acuerdo con la función tecnológica propia de cada uno de ellos.

- Relacionar la función tecnológica de un artefacto dentro de un sistema.

- Identificar en su entorno algunos problemas tecnológicos de la vida cotidiana.
- Explicar las funciones de algunos artefactos tecnológicos que utiliza a diario.
- Comunicar sus ideas en forma escrita, oral, gráfica o corporal.
- Diferenciar la función tecnológica que cumplen diferentes espacios dentro de los ambientes en que se encuentran.
- Clasificar y usar materiales básicos para la construcción de diferentes objetos.
- Obtener información proveniente de diversas fuentes como: radio, televisión, prensa, Encarta
- Organizar la información adquirida y procesada con los medios a su alcance.
- Explicar procesos de producción y transformación de instrumentos tecnológicos.
- Utilizar adecuadamente las herramientas y diferentes recursos de su entorno, para la elaboración de productos.

NIVEL DE BASICA SECUNDARIA.

- Familiarizarse con los compañeros y con la institución.
- Fomentar la integración y conocimiento grupal.
- Ubicar al estudiante en un aspecto importante de la tecnología e informática actual, ya que en la mayoría de las empresas se emplea el computador como herramienta que facilita el aprendizaje.
- Mejorar la lectura y su comprensión.
- Adquirir disciplina de estudio y trabajo.
- Reconocer algunos decretos sobre diversificación de la enseñanza.

- Saber como está organizada la educación en Colombia.
- Adquirir experiencias teórico-prácticas de la especialidad en salud y nutrición.
- Ofrecer los principios y métodos para analizar las necesidades, problemas y aspiraciones de la comunidad como punto de partida para el cambio deseado.
- Dar los conocimientos y promover la aplicación de la metodología participativa para la acción transformadora de la comunidad.
- Desarrollar valores éticos y cívicos para el trabajo con la comunidad.
- Valorar, identificar y conocer el patrimonio natural, histórico y cultural de la región, fomentando la conciencia turística.
- Reconocer la importancia que tiene el comercio dentro del proceso de desarrollo económico del país.
- Identificar las múltiples aplicaciones que tiene el comercio en la vida diaria de las personas.
- Reconocer la importancia de continuar estudios superiores en la especialidad, como medio de supervivencia profesional y personal.
- Diseñar y ejecutar proyectos sencillos de acuerdo con las condiciones del medio.
- Propiciar experiencias para adquirir elementos conceptuales que fundamenten teóricamente las prácticas de mercadeo y desarrollar habilidades y destrezas básicas relacionadas con estas prácticas.
- Fomentar el desarrollo de aptitudes e intereses hacia la mercadotecnia, que posibiliten la elección acertada de estudios superiores afines a la especialidad y/o la vinculación a actividades ocupacionales en el campo del mercadeo.
- Aplicar teorías, métodos, técnicas, procedimientos y normas recomendables en la producción, mantenimiento, seguridad, conservación y administración de `plantas que beneficien la comunidad.

- Apreciar el estudio de la tecnología industrial como un medio que contribuye a mejorar su desarrollo personal, a identificar y transformar unos ambientes, recursos naturales y culturales.

- Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para planificar, desarrollar y evaluar proyectos que permitan solucionar problemas de producción de objetos útiles para sí, para su establecimiento o para la comunidad.

- Reconocer mediante el contacto directo con situaciones reales el quehacer docente.

- Adquirir conocimientos encaminados a la utilización racional de los recursos natural.

- Demostrar interés por la conservación del ambiente que nos rodea y por la vida.

- Conocer el funcionamiento de una oficina.

- Administrar los recursos disponibles a nivel personal, social y familiar.

- Adquirir conceptos básicos de la administración que le permitan utilizarlos en cualquier actividad de su vida cotidiana.

- Utilizar racionalmente la madera para el beneficio de la comunidad.

- Adquirir destrezas para elaborar moldes para hacer letras.

- Integrar adecuadamente los aspectos estéticos y funcionales con un carácter técnico-utilitario, adecuado a las necesidades de la región.

- Desarrollar el espíritu de investigación, creatividad y aplicabilidad de las artes en cualquier actividad de la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL AREA EN CADA UNO DE LOS GRADOS.

EDUCACION BÁSICA PRIMARIA.

GRADO PRIMERO.

- Adquirir información básica sobre la organización grupal.
- Reconocer al educando como miembro de una institución.
- Reconocer las características del educando.
- Reconocer las cualidades que debe tener un líder.
- Identificar las personas que colaboran en la comunidad.
- Conocer que hace el niño y la vez que necesita.
- Determinar funciones fundamentales del concepto de grupo
- Reconocer la importancia de las normas en la familia y grupos de amigos.
- Identificar los materiales de estudio del niño y explicar el uso adecuado de cada uno.
- Adquirir habilidades en la elaboración de materiales sencillos.
- Determinar la forma de elegir muebles y equipos para el hogar.
- Adquirir información sobre algunas formas de evitar accidentes en el hogar, calle e Institución.
- Identificar algunas normas de seguridad en un campo de juego.
- Manejar adecuadamente la información proporcionada por los medios de comunicación como: radio, televisión, periódico y revistas.

GRADO SEGUNDO.

- Conocer los nombres de algunas herramientas de trabajo Agrícola.
- Describir cada una de las herramientas agrícolas.
- Aprender a usar correctamente cada una de las herramientas Agrícolas.
- Conservar limpias estas herramientas.
- Arreglar las herramientas agrícolas que están dañadas.
- Conocer los nombres de personas que fabrican las Herramientas.
- Distinguir algunos elementos que se emplean para medir objetos.
- Decir las características de cada uno de los elementos para medir.
- Dibujar cada uno de los elementos que empleamos para medir.
- Elaborar con recursos del medio algunos elementos que empleamos para medir.
- Investigar algunos lugares donde se consiguen los elementos de medición.

GRADO TERCERO.

- Clasificar materiales básicos para la construcción.
- Observar el uso de los materiales para construir.
- Observar de donde se extraen algunos materiales para la construcción.
- Investigar como se extraen algunos de ellos.
- Describir cada uno de ellos.
- Coleccionar estos materiales.
- Traer a la Institución una muestra de cada uno de ellos.
- Salir algún lugar donde estén construyendo una casa.
- Dialogar con la persona que esta construyendo.
- Aprender breves nociones sobre primeros auxilios.
- Usar correctamente los elementos que contiene el botiquín.
- Distinguir las personas que trabajan en salud.
- Conocer la importancia que tienen las vacunas para prevenir enfermedades.
- Conocer el funcionamiento de algunas máquinas y equipos.

GRADO CUARTO.

- explicar el funcionamiento de algunos aparatos electrónicos.
- Imaginar, jugar y experimentar con aparatos electrónicos de su entorno inmediato.
- Utilizar adecuadamente los instrumentos de su entorno inmediato.
- Interpretar críticamente la información que recibe de los medios de comunicación.
- Representar por medio de dibujos aparatos tecnológicos.
- utilizar adecuadamente las herramientas de trabajo.
- Hacer explicaciones sencillas sobre el comercio de la comunidad.
- Enumerar los objetos e instrumentos necesarios en una oficina.
- Distinguir el computador entre otros aparatos tecnológicos.
- Explicar la importancia que tiene el computador.
- Distinguir algunos documentos comerciales (factura, recibo,).
- Conocer la importancia de las actividades agropecuarias.
- Comprender el porque se hace necesario preparar bien los alimentos.

GRADO QUINTO.

- Reconocer la acción de la tecnología en el desarrollo de las actividades escolares y familiares, como medio para mejorar su formación general.

- Aplicar teorías, métodos, procedimientos y normas recomendables en los procesos de producción, mantenimiento, conservación y renovación de los bienes y servicios que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida personal y social.
- Clasificar y usar materiales básicos para la construcción de diferentes objetos.
- Utilizar adecuadamente los recursos de su entorno para la solución de problemas tecnológicos.
- Organizar la información adquirida y procesarla con los medios a su alcance.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA.

GRADO SEXTO.

- Conocer el programa, metodología y la forma de evaluar.
- Identificar mediante dinámicas las operaciones que requieran orientaciones especiales.
- Descubrir cualidades y características del grupo.
- Comprender lo que se lee.
- Analizar artículos de periódicos.
- Sacar ideas principales de párrafos.
- Responder cuestionarios sobre hábitos de estudio.
- Analizar la importancia del computador en la época actual.
- Diferenciar las partes del computador.
- Conocer las ventajas del trabajo en el computador.
- diferenciar los decretos sobre diversificación de la enseñanza.
- Clasificar la organización de la educación en Colombia.
- Reconocer normas básicas en el cuidado de la salud.
- Seleccionar artículos relacionados con salud y nutrición.
- Reconocer en la comunidad personas que promuevan y protejan la salud.
- Ilustrar acerca del cuidado y conservación de los alimentos.
- Identificar las necesidades, problemas y aspiraciones de la comunidad.
- Reconocer los tipos de recreación.
- Elaborar un mapa turístico de Colombia.
- Clasificar las empresas según su actividad económica.
- Distinguir los diferentes elementos que se encuentran en una oficina.

GRADO SEPTIMO.

- Conocer el programa, metodología y la forma de evaluar.
- Descubrir cualidades y características del grupo.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Diferenciar los tipos de especialidades.
- Utilizar los términos empleados en la especialidad de salud y nutrición.
- Repasar la especialidad comercial.
- Adquirir conocimientos encaminados a la realización de cultivos caseros.
- Demostrar interés por la cría de animales domésticos.
- Diseñar proyectos de tipo agrícola o pecuario que estén de acuerdo con las condiciones del medio.
- Analizar la importancia de los documentos comerciales.
- Diligenciar entre documentos negociables y no negociables.
- Diligenciar correctamente algunos documentos comerciales.
- Realizar diferentes actividades de mercadeo.
- Planear la organización de una empresa.
- Distribuir y promover productos elaborados.
- Aplicar las normas de seguridad y cuidado de herramientas de trabajo
- Artesanales elaborados en clase, de acuerdo con sus intereses y Aptitudes.
- Dirigir grupos de estudiantes para la realización de actividades escolares.
- Desarrollar la creatividad en la acción pedagógica.
- Identificar las diferentes formas de utilizar el servicio de consulta en la biblioteca.
- Familiarizarse con la organización de la escuela.
- Conocer la historia, evolución y clasificación de los computadores.
- Analizar la importancia del computador en la época actual.
- Diferenciar las partes del computador
- Aprender a manejar el computador.
- Conocer algunos programas de computación.

GRADO OCTAVO.

- Conocer el programa, metodología y la forma de evaluar.
- Alcanzar una autoestima mediante el conocimiento, la aceptación y el amor logrando así una vida con más realización personal y social.
- Aplicar conceptos aprendidos en años anteriores mediante diferentes actividades.

- Diseñar proyectos de tipo agrícola o pecuario que estén de acuerdo con las condiciones del medio.
- Adquirir conocimientos encaminados a la utilización racional de los recursos naturales.
- Realizar campañas ecológicas.
- Reconocer las funciones que se realizan en una oficina.
- Diferenciar la papelería que se maneja en una oficina.
- Recordar las funciones de las teclas especiales que tiene el computador.
- Crear y borrar archivos.
- Identificar algunos comandos para emplearlos en diferentes aplicaciones.
- Consultar las teclas especiales del computador y las funciones que cumple cada una.
- Diferenciar elementos y funciones de la administración.
- Descubrir cada uno de los valores que permite el éxito en la administración.
- Aplicar los elementos y funciones de la administración en la elaboración de un proyecto.
- Identificar el uso de las clases de madera.
- Reconocer las herramientas de los trabajos ha realizar.
- Elaborar diferentes trabajos con madera.
- Demostrar gestualidad corporal en las expresiones artísticas.
- Expresar el lenguaje artístico por medio de la escritura y el dibujo.
- Adquirir habilidades en el dibujo y pintura.
- Manejar con propiedad el barro, plastilina y arena.

GRADO NOVENO.

- Aplicar teorías, métodos y procedimientos recomendables para interactuar con objetos e instrumentos de trabajo.
- Diferenciar los conceptos y actividades propias de la educación en tecnología.
- Mejorar los conocimientos básicos, las habilidades y destrezas a través del estudio de la unidad.
- Analizar el origen y aplicación de la contabilidad en la vida cotidiana.
- Identificar las múltiples aplicaciones que tiene el comercio en la vida diaria de las personas.
- Conocer los diferentes documentos que se manejan en los procesos de comercialización y contabilización.
- Diligenciar correctamente algunos documentos comerciales.
- Interpretar y utilizar correctamente los fundamentos, la técnica y las normas que rigen para toda empresa.

- Reconocer la importancia que tiene la industria dentro del proceso de desarrollo económico del país.
- Investigar algunas empresa de acuerdo a su actividad comercial económica, y nutricional.
- Investigar sobre inventos, su origen e inventor.
- Elaborar con material del medio el invento investigado.
- Utilizar materia prima para hacer productos de acuerdo a su creatividad.

GRADO DECIMO.

- Alcanzar una autoestima mediante el conocimiento, la aceptación y el amor logrando así una vida con más realización personal.
- Aplicar las normas de ICONTEC en trabajos escritos.
- Aplicar teorías, métodos y procedimientos recomendables para interactuar con objetos e instrumentos de trabajo.
- Reconocer al hombre como principal artífice de los sistemas, relación hombre-trabajo, naturaleza-cultura.
- Intercambiar sus conocimientos y experiencias con los compañeros, familiares y otros miembros de la comunidad, haciendo énfasis en la elaboración de productos.
- Identificar los tipos de consumidores, publicidad y mercadeo.
- Expresar el lenguaje artístico por medio de la escritura y el dibujo.
- Aplicar las normas de seguridad y cuidado de herramientas en trabajos elaborados en clase de acuerdo a sus interese y aptitudes.
- Distinguir los instrumentos de medición y de peso.
- Elaborar proyectos con propuestas tecnológicas que den solución a problemas de la vida cotidiana.
- Clasificar la información según su fuente.
- Reconocer la importancia del computador como herramienta de trabajo.
- Elaborar carteles, afiches, plegables, revistas, folletos u otros publicitarios relacionados con temas alusivos al área de tecnología e informática.
- Diferenciar correctamente todos los componentes de un computador.
- Es capaz de ingresar y salir de los programas.
- E
- laborar documentos en Microsoft Word combinando varias aplicaciones.
- Realizar trabajos sencillos en Excel.
- Hacer uso de las herramientas de paint y PowerPoint.

GRADO UNDECIMO.

- Elaborar un escudo que me identifique como un ser trascendental.
- Desarrollar proyectos a partir del análisis de las actividades tecnológicas.
- Investigar mercados y mercadeo con tendencias consumistas.
- Diseñar logotipos para la fabricación de productos y construcción de herramientas.
- Diseñar productos como innovación o transformación de existentes.
- Manejar algunos programas de computador en trabajos educativos.
- Hacer propuestas tecnológicas en donde se enfatice el componente de metrología o se utilicen los conceptos aprendidos.
- Realizar actividades tecnológicas que incluyan el movimiento.
- Conceptualizar sobre lo que es un diseño en un determinado campo del saber.
- Analizar los elementos que componen un circuito eléctrico y su funcionamiento.
- Utilizar la energía como medio de producción y comodidad del hombre.
- Reconocer los elementos naturales y artificiales que generan movimiento.
- Presentar trabajos escritos utilizando las normas de INCONTEC.
- Realizar programas radiales con temas de interés y formación personal a la comunidad de San Isidro.
- Organizar ludo tecas, videotecas y archivos para beneficio de los educandos.
- Elaborar la maqueta de la Institución, y del corregimiento

CONTENIDOS DEL AREA EN CADA UNO DE LOS GRADOS.

EDUCACION BASICA PRIMARIA.

GRADO PRIMERO.

DISTRIBUCION POR UNIDADES.

UNIDAD Nº 1.

¿QUIÉN SOY?

TIEMPO: 18 HORAS.

CONTENIDOS.

- ¿Quién soy?
- Comunidad y vecindario.
- Organización de la comunidad.
- Reconocimiento.
- Características.
- Personas con las que vivo.
- Que hago –que necesito.

UNIDAD Nº 2.

MI CASA.

TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

- Partes de la casa.
- Forma de organizar la casa.
- Implementos que hay en la cocina.
- Objetos de la sala.
- Implementos para asear la vivienda.

UNIDAD Nº 3.

MIS UTILES ESCOLARES.

TIEMPO: 8 HORAS.

CONTENIDOS.

- Lápices, crayolas, colores, vinilos,
- Cuaderno, hojas de block, carpetas.
- Tijeras, borradores, reglas, sacapuntas.

UNIDAD Nº 4.

APARATOS TECNOLOGICOS.

TIEMPO: 10 HORAS

CONTENIDOS:

- Radio
- Televisión.
- Equipo de sonido.
- Videos.
- Celulares.
- El computador.

GRADO SEGUNDO.

UNIDAD Nº 1.

HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

TIEMPO: 15 HORAS.
CONTENIDOS.

- Herramientas de trabajo que se utilizan en la agricultura.
- Uso de estas herramientas. (azadón, recatón, machete, chiva. Pica.)
- Manejo de las herramientas de trabajo agrícola.
- Lugares de fabricación de estas herramientas.
- Elaboración de algunas herramientas con material del medio.

UNIDAD Nº 2.

ELEMENTOS DE MEDICION.

TIEMPO: 10 HORAS.
CONTENIDO.

- Elementos de medición: metro, vara, yarda, litro, regla.
- Uso de los elementos de medición.
- Como debemos manejar los elementos de medición.
- Cuidados que debemos tener con los elementos de medición.
- Material del cual están hechos los elementos de medición.
- Elaboración del metro con material del medio.
- Medición de diferentes sitios.(cancha, patio, salón)

UNIDAD Nº 3.

APRENDAMOS A MANEJAR EL COMPUTADOR.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- El computador.
- Partes del computador.
- El Mouse.
- El teclado.
- Uso correcto de la sala de sistemas.
- Aprendamos a usar el paint.
- Elaboración del Mouse con material del medio.

GRADO TERCERO.

UNIDAD Nº 1.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

- Materiales para construir. (cemento, adobe, hierro, piedra,)
- Uso de los materiales de construcción.
- Lugares donde se consiguen estos materiales.
- Conservación de los materiales de construcción.
- Manejo adecuado de estos materiales.

UNIDAD Nº 2.

PRIMEROS AUXILIOS.

TIEMPO.10 HORAS.

CONTENIDOS.

- Charla sobre primeros auxilios.
- Importancia del botiquín.
- Uso de los medicamentos que contiene el botiquín.
- Primeros auxilios en caso de hemorragias.
- Nombre de las personas que trabajan en salud.
- Importancia de las vacunas.
- Manera de prevenir enfermedades.

UNIDAD Nº 3

MAQUINAS Y EQUIPOS.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- Nombre de algunas máquinas y equipos utilizados en el quehacer cotidiano.
- Uso y manejo de algunas máquinas.(coser, equipo de sonido, estufa, licuadora,).
- El computador
- El teclado.
- Manejo del programa Microsoft Word.
- Uso de las herramientas de paint para dibujar.
- Elaboración con material del medio de: un equipo de sonido, un computador, televisor. Estufa.

GRADO CUARTO.

UNIDAD Nº 1.

APARATOS TECNOLOGICOS.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS:

- La radio.
- El celular.
- El VH y DVD.
- El betamax.
- Uso correcto del computador.
- Reglamento de la sala cibercomputo.
- Manejo del programa Microsoft Word.
- Digitar un texto.
- Copiar y pegar un texto.
- Como corregir ortografía.

UNIDAD Nº 2.

HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

TIEMPO:5 HORAS.

CONTENIDOS.

- Importancia de las herramientas de trabajo.
- La pala y su uso.
- La pica.
- La rula.
- El rastrillo.

UNIDAD Nº 3.

AGROPECUARIA.

TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

- Los alimentos.
- Importancia de los alimentos.
- Como cultivar las hortalizas y legumbres.
- Cuidados que se deben tener con los cultivos.
- Aprendamos a cultivar y cuidar el jardín.
- Las vitaminas.

UNIDAD Nº 4.

DOCUMENTOS COMERCIALES.

TIEMPO: 5 HORAS.

CONTENIDOS.

- Importancia del comercio en el corregimiento.
- Algunos documentos comerciales.

- El recibo.
- La factura.
- La cotización.

GRADO QUINTO.

UNIDAD Nº 1.

INSTRUMENTOS TECNOLOGICOS.

TIEMPO: 15 HORAS.

CONTENIDOS.

- Uso y manejo de instrumentos tecnológicos, como: televisor, equipo de sonido, VHS, DVD, lavadora, estufa de gas.
- Funciones de los aparatos tecnológicos.
- Diseño de innovaciones de aparatos tecnológicos.
- Avances de los instrumentos tecnológicos.
- El computador.
- Manejo del programa PowerPoint, paint, Word.
- Trabajos prácticos en el computador.

UNIDAD Nº 2.

VALOR DE LA TECNOLOGIA.

TIEMPO: 5 HORAS.

CONTENIDOS.

- Tecnología del pasado.
- Tecnología actual.
- Avances de los medios de comunicación: comunicación primitiva, carta, teléfono,

radio, celular, fax.

- Problemas tecnológicos.

UNIDAD Nº 3.

EL COMERCIO.

TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

- Historia del comercio.
- Documentos comerciales.
- La cotización.
- El pedido.
- Factura y recibo.

UNIDAD Nº 4

LA HUERTA ESCOLAR.

TIEMPO: 10 HORAS.

CONTENIDOS.

- La huerta y su importancia.
- Las eras y sus medidas.
- Siembra y cuidado de los cultivos.
- El trasplanté.
- Labores para el cuidado de las hortalizas.

EDUCACION BASICA SECUNDARIA.

GRADO SEXTO.

DISTRIBUCION POR UNIDADES.

UNIDAD Nº 1.

CONDUCTA DE ENTRADA.

INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS SEMANALES.

TIEMPO: 24 HORAS.

CONTENIDOS.

- Lee y reflexiona.
- Dinámica “conócete a ti mismo.”
- Dinámica “Revisión de algunos momentos importantes de mi vida.”
- Valoración personal.
- Requisitos para el aprendizaje.
- Movimientos corporales.
- Normas para mejorar la comprensión lectora.
- Lectura y comprensión de un artículo de periódico.

UNIDAD Nº 2

INFORMATICA.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDO:

- Definición del computador.
- Partes del computador.
- Componentes básicos.
- Programas del computador.
- El teclado y sus partes

- Elaboración del teclado en cartón.
- Ventajas del trabajo en el computador.
- Partes secundarias.
- Características de algunas herramientas computacionales.
- Manejo del programa Microsoft Word.
- Manejo del programa paint.
- Manejo del programa PowerPoint.
- Digitar un texto.
- Corrección de ortografía.
- Cambio de escritorio.
- Descanso de pantalla.
- Copiar y pegar un texto.

UNIDAD Nº 3

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.

TIEMPO: 22.

CONTENIDOS.

- Justificación.
- Decretos que reglamentan la educación en tecnología.
- Decreto 1419 de Julio 17 de 1.978.
- Decreto 1002 de Abril 24 de 1.984.
- Educación Básica Primaria y Secundaria.
- Educación Media Técnica.
- Ley General de la educación Nº 115 del 8 de Febrero de 1.994.
- Estructura del servicio educativo. Educación no formal.
- Educación Básica.
- Decreto 1860 de 1.994 (Agosto 3) por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1.994.

UNIDAD Nº 4

SALUD Y NUTRICION.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

- Salud y nutrición.
- La desnutrición.
- Aprendamos a reconocer la desnutrición.
- La higiene.
- Tipos de enfermedades.
- Las quemaduras.
- Los alimentos y las vitaminas.
- Recetas de cocina.

UNIDAD Nº 5.

PROMOCIÓN A LA COMUNIDAD.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- El ser humano y su comunidad.
- ¿Qué se entiende por comunidad?
- Elementos básicos de una comunidad.
- Recursos que se aprovechan en la comunidad para la solución de problemas.
- La acción comunal.
- El desarrollo de la comunidad en Colombia.
- ¿Qué es un grupo y una norma?
- El líder.
- ¿Cómo se proyecta un líder positivamente?

UNIDAD Nº 6.

RECREACION Y TURISMO.

TIEMPO: 25.

CONTENIDOS.

- El juego pedagógico como medio de la educación.
- La recreación.
- Tipos de recreación.
- Actividades artísticas.
- Actividades físicas.
- Turismo.

UNIDAD Nº 7

ORIENTACION COMERCIAL.

TIEMPO:

CONTENIDOS.

- La empresa y su actividad comercial.
- Clasificación de las empresas.
- Documentos comerciales.
- Comprobante de consignación.
- El cheque.
- La oficina.
- Elementos de una oficina.
- La secretaria y sus funciones.

GRADO SEPTIMO.

UNIDAD Nº 1

CONDUCTA DE ENTRADA.

INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS SEMANALES.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

- Tarjeta de presentación.
- Orientaciones generales sobre educación Media Técnica.
- Especialidad en ciencias matemáticas.
- Especialidad en ciencias.
- Especialidad en ciencias humanas.
- Especialidad en artes.
- Especialidad en bellas artes.
- Especialidad en tecnología.
- Juego didáctico sobre especialidad en salud y nutrición.

UNIDAD Nº 2.

ESPECIALIDAD COMERCIAL.

TIEMPO: 30.

CONTENIDOS.

- Documentos comerciales.
- Cotización.
- Pedido.
- Remisión.
- Documentos no negociables.
- Factura comercial.
- Recibo de caja.
- Comprobante de egreso.
- El cheque y la letra.

UNIDAD Nº 3.

ESPECIALIDAD EN AGROPECUARIA.

TIEMPO: 35 HORAS.

CONTENIDOS.

- Cuidado del jardín.
- Clases de abonos.
- Formas de evitar las plagas.
- La huerta.
- Condiciones para hacer una huerta.
- Labores para el cultivo de hortalizas.
- Los abonos para la huerta.
- Las eras y los semilleros.
- Cuidados que se deben tener con las semillas y las plantas.
- Producción por semillas.
- El trasplanté.
- Otros cultivos “la agricultura, la lombricultura y la ranicultura.

UNIDAD Nº 4.

ESPECIALIDAD INDUSTRIAL.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- Herramientas y equipos de trabajo.
- Electrónica: herramientas y su uso.
- Electricidad: herramientas y su uso.
- Ebanistería: herramientas y su uso.
- Mecánica industrial: herramientas y su uso.
- Explotación y seguridad minera: herramientas y su uso.
- La microempresa.
- La famiempresa.
- La empresa moderna.
- Trabajos en madera.

UNIDAD Nº 5.

ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA.

TIEMPO:35 HORAS.

CONTENIDOS.

- Breve historia de la computación.
- Clasificación de los computadores.
- Uso del computador.
- Partes básicas del computador.
- Manejo del teclado y del Mouse
- Los programas.
- El hardware.
- Principales barras de herramientas.
- Dispositivos de ingreso y salida de datos.
- Guardar y abrir documentos.
- Manejo del programa paint.
- Manejo del programa PowerPoint.
- Digitar textos en Word.
- Corregir ortografía.

UNIDAD Nº 6.

ESPECIALIDAD PEDAGOGICA.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- Desarrollo psicomotriz en niños de 4 a 6 años.
- Motricidad gruesa.
- Psicomotricidad fina.
- Punzado.
- Trabajo con plastilina.
- Puntadas.
- Dáctilo pintura.
- La biblioteca.
- Importancia de la biblioteca.
- Normas para hacer uso de la biblioteca.
- Clases de bibliotecas.

UNIDAD Nº 7.

MERCADOTECNIA.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- Mercadotecnia.
- Administración.
- Planeación, organización y control.
- Mercadeo.
- Diferentes actividades del mercadeo.
- Distribución del producto.
- Selección de la forma en que se hará conocer el producto.
- Elaboración de volantes.
- El arte de vender como profesión.

GRADO 8.

UNIDAD Nº 1.

CONDUCTA DE ENTRADA.

INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS SEMANALES.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- Dinámicas de integración.
- Escalera de autoestima.
- Autorretrato.
- Auto evaluación.
- Auto biografía.

- Auto respeto.
- Repaso de temas vistos el año anterior.

UNIDAD Nº 2.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- Ecología.
- Medio ambiente.
- Tipos de contaminación.
- El aire y su contaminación.
- El agua y fuentes de contaminación.
- El suelo y tipos de contaminación.
- Residuos sólidos.
- Prevención de desastres.
- Los incendios y los sismos.
- Carteles con algunas de las señales de transito.

UNIDAD Nº 3.

ESPECIALIDAD COMERCIAL.

TIEMPO: 25 HORAS

CONTENIDOS.

- La oficina.
- Ocupaciones.
- La oficina moderna.
- Equipos e implementos de la oficina.
- Devolutivos, de consumo y decorativos.

- Cualidades de una buena secretaria.
- La secretaria.
- El arte de redactar.

UNIDAD Nº 4.

ESPECIALIDAD EN INFPRMÁTICA.

TIEMPO. 27 HORAS.

CONTENIDOS.

- El dato y la información.
- Almacenamiento de datos.
- Teclas que cumple cada tecla
- Teclas especiales del computador.
- Escritura de las tildes y de la Ñ.
- Como guardar un documento.
- Como abrir un archivo.
- Programa powerpoint.
- Digitar un texto
- Pegar, copiar y pegar un texto.
- Manejo de wordArt.
- Manejo de paint.
- Nociones de Excel.

UNIDAD Nº 5.

ADMINISTRACIÓN.

TIEMPO: 18 HORAS.

CONTENIODOS.

- importancia de la administración.
- Funciones de la administración.
- Elementos.
- Los administradores.
- El éxito de una buena administración.
- Plan de mejoramiento administrativo.

UNIDA D Nº 6.

ORIENTACIÓN INDUSTRIAL- EBANISTERIA.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

- Herramientas.
- Para aserrar y clavar.
- Taladrar y atornillar.
- Para cepillar y limar.
- Para agujerear, afilar y encolar.
- Clases de madera.
- Como eliminar el pegamento viejo.
- Trabajos en madera.

UNIDAD Nº 7

CONTRIBUCIÓN DEL ARTE A LA TECNOLOGÍA.

TIEMPO 24 horas.

CONTENIDOS.

- El arte.
- La cartelera.
- Elementos para realizar una cartelera.
- Diseño de carteles.
- El `periódico mural.
- Tipos de letras.
- Logotipo

GRADO NOVENO.

UNIDAD Nº 1.

CONDUCTA DE ENTRADA.

INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS SEMANALES.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

- Encuentro consigo mismo y con el otro.
- Mi Institución.
- Mis derechos y deberes como estudiante.
- Condiciones de la madurez.
- Buscándose así mismo.
- ¿Quién es tu amigo?.
- El sentido de la vida.

UNIDAD Nº 2

ORIENTACION HACIA LA INFORMÁTICA.

TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

- Microsoft Word.
- Powerpoint.
- Paint.
- Ventanas de cada uno de los programas.
- Formatear un disket y CD
- Digitar textos en Word.
- Elaboración de tarjetas.
- Fuente y tamaño de fuente.
- Los iconos.
- Cortar, copiar y pegar un texto
- wordAt.

UNIDAD Nº 3.

INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGIA.

TIEMPO: 40 HORAS.

CONTENIDOS.

- Educación en tecnología.
- Aplicación de la tecnología.
- Creatividad.
- Creación de tecnología.
- Inventos.
- El trabajo.
- El trabajo del hombre.
- División técnica del trabajo.
- División social del trabajo.
- Formas de fabricar un objeto.
- La industria.
- Materiales básicos e instrumentos de trabajo.
- Medios de producción.
- Técnica.
- Producción.
- Modos de producción.

- Transferencia de tecnología.
- Tipos o clases de tecnología.
- Tecnología en Colombia.

UNIDAD Nº 4.

EMPRESA E INDUSTRIA.

TIEMPO: 30 HORAS.

CONTENIDOS.

- Empresa.
- Planeación y constitución de la empresa.
- Organización y estructura.
- Características de la empresa.
- Nombres de empresas y sus características.
- Clases de empresas
- Clasificación de las sociedades comerciales.
- La oficina.
- Etapas del proceso administrativo.
- Distribución de la oficina.
- Conozca su ecosistema.
- Industria.
- Productividad.

UNIDAD Nº 5

PRIMERAS FORMAS CONTABLES.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- Contabilidad.
- Importancia de la contabilidad.
- Documentos comerciales.
- Documentos comerciales de negocio.

- Documentos comerciales informativos.
- Elaboración de algunos documentos.

MEDIA ACADEMICA.

GRADO DECIMO

UNIDAD Nº 1

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTION.

INTENSIDAD HORARIA: 3 HORAS SEMANALES

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- ¿Quién soy yo? (ubicación del ser con visión futurista.)
- Normas de ICONTEC.
- Actividades y procesos tecnológicos en trabajos grupales con roles.
- Análisis de objetos tecnológicos.
- Procesos de investigación basados en los cambios tecnológicos actuales.
- Oficios y profesiones.
- Sistemas de organización y control.
- El hombre como principal artífice de los sistemas, relación hombre, trabajo, naturaleza y cultura.
- Tipos de consumidores, publicidad y mercadeo.

UNIDAD Nº 2.

DISEÑO.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- Utilización de rotuladores y fijadores.

- Representación simple de las vistas principales de un objeto. (planta, perfil y alzado.)
- Manejo técnico de la escuadra, transportador en actividades tecnológicas.
- Reconocimiento de códigos de barra.
- Logotipos.

UNIDAD Nº 3.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINAS.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS

- Primera revolución industrial.
- Segunda revolución industrial.
- Uso de los instrumentos creados por el hombre.
- Análisis de objetos tecnológicos: qué es, cómo se mueve, de qué esta hecho, mecanismos y comparación.
- Relación de materias primas, materiales, herramientas, procesos, elaboración y maquinarias necesarias para desarrollar actividades tecnológicas.
- Historia de la evolución de las herramientas y su posible perfeccionamiento.
- Las hipercomunicaciones.
- Investigación sobre los inventos, inventores de todas las épocas.
- Mantenimiento de herramientas y aparatos de uso doméstico y algunos relacionados con oficios.

UNIDAD Nº 4.

METROLOGIA.

TIEMPO: 20 HORAS

CONTENIDOS.

- Manejo de diferentes instrumentos de medición y sus respectivas unidades.
- Manejo de instrumentos de peso.
- Instrumentos para medición de ángulos

- Bases de climatología, unidades y transformación de temperatura.
- Conceptos básicos de medición en cuanto: qué es medir, cuáles son los elementos más representativos de medición.

UNIDAD N 5

CONSTRUCCION Y MONTAJE.

TIEMPO: 25 HORAS.

CONTENIDOS.

- Aplicación de principios de movimiento, energía, montaje de estructuras.
- Análisis de estructuras como: postes, grúas, carrocerías,.
- Elaboración de estructuras.
- Proyectos de maquetas como: juguetes, teleféricos, garruchas, ascensores.

UNIDAD Nº 6.

INFORMÁTICA.

TIEMPO: 40 HORAS

CONTENIDO:

- Sistemas tecnológicos de información.
- Lenguajes informáticos y programaciones existentes.
- Diseño de sistemas de información.
- Manejo de la información en los procesos de construcción de conocimientos.
- Usuarios y consumidores de información.
- Registro y difusión de la información.
- Transmisión de la información.
- Organización de la información desde los diferentes medios, archivos, campos formativos.
- Manejo técnico del computador y accesorios.
- Manejo de los programas: Word, Excel, powerpoint, paint.
- Manejo del Internet

GRADO UNDECIMO.

UNIDAD Nº 1.

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION.

INTENSIDAD HORARIA: 3 HORAS SEMANALES.

TIEMPO. 20 HORAS

CONTENIDO.

- ¿Quién soy? (ser trascendental, misión y visión) , elaboración de un escudo que me identifique.
- Actividades tecnológicas con una visión innovadora.
- Mercados, mercadeo de productos con tendencia consumista.
- Proyectos a partir del análisis de las actividades tecnológicas.
- Análisis del manual de convivencia de la Institución.

UNIDAD Nº 2.

DISEÑO.

TIEMPO: 35 HORAS.

CONTENIDO.

- Diseño de logotipos para la fabricación de productos.
- Aristas, encajes, corte y sección.
- Sistematizar en un proyecto el proceso del dibujo artístico.
- Dibujo técnico y artístico.
- Diseño de productos como innovación ó transformación de existentes.
- Códigos de barras y normas de ICONTEC:

UNIDAD Nº 3.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINAS.

TIEMPO: 20 HORAS.

CONTENIDO.

- Herramientas de corte. Clasificación.
- Máquinas monofuncionales. Clasificación.
- Resistencia de materiales.
- Propuestas tecnológicas de acuerdo a la visión y desarrollo.
- Proyecto de área donde se evidencia el desarrollo de competencias básicas.
- Máquinas necesarias para el desarrollo de actividades tecnológicas.

UNIDAD Nº 4.

CONSTRUCCION Y MONTAJE.

TIEMPO. 20 HORAS.

CONTENIDOS.

- Operadores de fácil aplicación en la elaboración de estructuras.
- Alarmas, sistemas de encendido y apagado, circuitos.
- Propuestas de aplicación que incluyan todos los referentes aprendidos.
- Elaboración de proyectos aplicables a estructuras.
- Elaboración de la maqueta de la Institución.

UNIDAD Nº 5.

INFORMATICA.

TIEMPO.35 HORAS.

CONTENIDOS.

- Procesos de participación en los medios existentes del corregimiento en programas dirigidos por los estudiantes.
- Organización de videotecas, ludo tecas y archivos.
- Mantenimiento de los computadores.

- Manejo de los programas: Word, powerpoint, paint, Excel, Internet.
- Investigación de temas de interés para la comunidad.
- Programas radiales.
- Los virus.
- Los archivos.

INDICADORES DE LOGROS.

GRADO SEXTO.

- Descubre cualidades y características de sí mismo y de los compañeros.
- fomenta la integración y conocimiento grupal.
- Reconoce la estructura física de la Institución y sus dependencias.
- Reconoce que la lectura es parte esencial para el aprendizaje.
- Identifica los aspectos que impiden la lectura rápida y eficiente.
- Lee y comprende lo escrito y lo leído.
- Tiene facilidad para decir trabalenguas y refranes.

- Reconoce la importancia del computador como herramienta de trabajo.
- Identifica las partes esenciales del computador.
- Pone en práctica las nociones del manejo del computador.
- Diferencia el funcionamiento de las teclas del computador.
- Elabora correctamente el teclado en material reciclable.
- Reconoce las ventajas del trabajo en el computador.
- Clasifica algunos decretos que reglamentan la educación en tecnología.
- Elabora correctamente mapas conceptuales de la Educación Básica y de la Media Académica.
- Investiga los fines de la Educación, Ley General de la Educación 115 del 8 de Febrero de 1.994.
- Investiga los artículos 11 y 12 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1.994.
- diferencia la estructura del servicio educativo.
- Reconoce normas básicas para el cuidado de la salud
- Selecciona artículos relacionados con salud y nutrición.
- Identifica en la comunidad las personas que promueven y protegen la salud.
- Diferencia salud, nutrición y desnutrición.
- Reconoce los signos o señales que indican desnutrición.
- Clasifica los tipos de enfermedades.
- Clasifica las quemaduras de acuerdo a su profundidad.
- Reconoce los grupos de alimentos.
- Selecciona recetas de preparación de alimentos.
- Reconoce los elementos básicos de una comunidad.
- Describe su vereda o corregimiento de acuerdo a los elementos básicos.
- Investiga la junta Directiva de la Acción Comunal de su vereda o Corregimiento.
- Identifica las cualidades de un líder.
- Clasifica las empresas según su actividad económica
- Elabora correctamente algunos documentos comerciales.
- Diferencia los elementos de una oficina.
- Asiste puntualmente a clase.
- Cumple con las tareas y responsabilidades.
- Desarrolla las actividades con entusiasmo es responsable con los trabajos de consulta.
- Le agrada trabajar en grupo.
- Logro los objetivos propuestos.
- Realiza correctamente los talleres.
- Presenta sus útiles de estudio y trabajos en orden

GRADO SEPTIMO.

- Utiliza términos empleados en salud y nutrición.

- Demuestra actitudes tecnológicas constructivas y funcionales en la preparación de proyectos productivos.
- Identifica las especialidades que ofrece la tecnología.
- Reconoce las múltiples aplicaciones que tiene el comercio en la vida diaria de las personas.
- Analiza la importancia de los documentos comerciales.
- Identifica los documentos de soporte
- Diligencia correctamente algunos documentos comerciales.
- Reconoce los pasos a seguir en la administración de mercadeo.
- Identifica los medios para distribuir los productos.
- Valora las actividades agropecuarias.
- Demuestra interés por el cultivo de hortalizas.
- Aplica las labores para el cultivo de hortalizas.
- Le presta cuidado al jardín.
- Identifica y usa instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato.
- Explica funciones de algunos artefactos tecnológicos.
- Clasifica y usa materiales básicos para la construcción de diferentes objetos.
- Reconoce y valora el impacto de la tecnología sobre el medio ambiente.
- Identifica las herramientas y equipos de trabajo.
- Hace uso correcto de las herramientas y equipos de trabajo.
- Elabora trabajos en madera de uso doméstico y personal.
- Hace diferencia entre empresa moderna, microempresa y famiempresa.
- Aplica las normas de seguridad en trabajos artesanales elaborados en clase.
- Se familiariza con la organización de la escuela.
- Desarrolla la creatividad en la acción pedagógica.
- Utiliza correctamente el servicio de consulta en la biblioteca.
- Reconoce la historia, evolución y clasificación de los computadores.
- Analiza la importancia del computador en la época actual
- Diferencia las partes del computador.
- Hace uso correcto del computador.
- Elabora dibujos utilizando el programa paint.
- Elabora documentos en Word, combinando varias aplicaciones.
- Digita textos en powerpoint.
- Presenta los cuadernos y trabajos a tiempo.
- Cumple con las tareas y consultas.
- Logro los objetivos propuestos.

GRADO OCTAVO.

Realiza correctamente la escalera de autoestima.

- Adquiere conciencia ecológica.
- Adquiere conocimientos encaminados a la utilización racional de los recursos naturales.
- Demuestra interés por la conservación del ambiente que nos rodea y por la vida.
- Realiza campañas ecológicas.
- Elabora mapas conceptuales de los tipos de contaminación.
- Reconoce las precauciones que se deben tener durante un desastre.
- Diseña carteles con las señales de tránsito.
- Reconoce el funcionamiento de una oficina.
- Diferencia la papelería que se maneja en la oficina.
- Identifica los equipos e implementos de la oficina.
- Reconoce un aspecto importante de la tecnología actual, ya que el computador es empleado en la mayoría de las empresas.
- Aprende algunos aspectos básicos e indispensables para el manejo del computador.
- Recuerda las funciones de las teclas especiales del computador para utilizarlas en las prácticas.
- Es capaz de guardar un archivo.
- Distingue los elementos de las barras de herramientas.
- Sabe corregir ortografía a un escrito digitado en el computador.
- Utiliza correctamente los programas Word, powerpoint, paint y Excel en trabajos prácticos.
- Reconoce la importancia de una buena administración dentro de una empresa.
- Diferencia elementos y funciones de la administración.
- Descubre los valores que permiten el éxito en la administración.
- Aplica los elementos y funciones de la administración en la elaboración de un proyecto.
- Utiliza racionalmente la madera para beneficio de la comunidad.
- Diferencia las clases de madera que hay en la región.
- Diferencia las herramientas de las obras que va a realizar.

- Expresa el elemento artístico por medio de la escritura y el dibujo.
- Tiene habilidades en la pintura.
- Maneja con propiedad la plastilina y el barro en trabajos.
- Realiza desplazamientos de acuerdo al ritmo musical.
- Realiza e inventa logotipos.
- Logro los objetivos propuestos.
- Cumple con las tareas, talleres y trabajos de consulta.
- Desarrolla las actividades con entusiasmo.
- Usa correctamente las herramientas de trabajo.
- Participa en las actividades programadas.
- Presenta los trabajos, investigaciones y cuadernos a tiempo.

GRADO NOVENO.

- Reconoce las cualidades que deben desarrollarse en el aspecto.
- Identifica las condiciones de la madurez.
- Conoce sus deberes y derechos como estudiante.
- Diferencia los conceptos y actividades propias de la educación en la tecnología.
- Identifica los componentes tecnológicos.
- Investiga y analiza inventos.
- Construye con material desechable inventos.
- Identifica los tipos de relación de producción.
- Reconoce los componentes tecnológicos que ayudan al hombre a subsistir.
- Identifica las formas de fabricar un objeto.
- Clasifica los tipos de clases de tecnología.
- Analiza el origen y aplicación de la contabilidad en la vida cotidiana.
- Identifica las múltiples aplicaciones que tiene el comercio en la vida diaria de las personas.

- Conoce los diferentes documentos que se utilizan en los procesos de comercialización y contabilidad.
- Diligencia correctamente algunos documentos informativos.
- Interpreta y utiliza los fundamentos científicos, la técnica y las normas que rigen en toda empresa
- Reconoce la importancia que tiene la industria dentro del proceso de desarrollo económico del país.
- Diseña y ejecuta proyectos sencillos de tipo comercial.
- Identifica las clases de empresas.
- Investiga algunas empresas del país.
- Reconoce las etapas del proceso administrativo.
- Distingue las clases de oficinas de acuerdo a su distribución.
- Usa adecuadamente el vocabulario técnico del área.
- Demuestra actitudes tecnológicas constructivas y funcionales en la preparación de proyectos educativos.
- Recuerda las funciones de las teclas especiales que tiene el computador al utilizarlo en las prácticas.
- Es capaz de resaltar y pegar un documento.
- Sabe corregir ortografía de un documento.
- Hace uso de las herramientas de paint.
- Maniobra el teclado lo más correctamente posible.
- Diferencia las principales barras de herramientas.
- Diferencia los dispositivos de ingreso y de salida de la información en un computador.
- Digita y corrige textos en Word.
- Elabora paisajes utilizando paint.
- Elabora tarjetas en powerpoint.
- es capaz de guardar un documento en el disquete.
- Hace uso correcto de las herramientas de trabajo.
- Presenta los cuadernos, los trabajos y los talleres a tiempo.
- Desarrolla las actividades con entusiasmo.
- Le agrada trabajar en grupo.

- Logro los objetivos propuestos.

GRADO DECIMO.

- Reconoce las cualidades que deben desarrollarse en el aspecto personal con visión futurista.
- Aplica en los trabajos las normas de ICONTEC.
- Interpreta y analiza los conceptos y actividades propias de la educación en tecnología.
- Analiza correctamente objetos tecnológicos.
- Investiga cambios tecnológicos actuales.
- identifica oficios y profesiones poco conocidas.
- Ejecuta y propone actividades tecnológicas que implique n gestión, organización y control.
- Reconoce al hombre como principal artífice de los sistemas.
- Identifica los tipos de consumidores, publicidad y mercadeo.
- Reconoce la importancia del computador como herramienta de trabajo.
- Identifica las partes esenciales del computador.
- Pone en práctica las nociones del manejo del computador.
- Reconoce el funcionamiento de las teclas del computador.
- Es capaz de resaltar, cortar, copiar y pegar un documento.
- Es capaz de cambiar de fuente y tamaño de fuente en un documento.
- Hace escritos utilizando wordAt e insertarle imagen.
- Es capaz de guardar un documento en el archivo y en el disquete.
- Diferencia entre dato, información y registro.
- Diferencia entre memoria RAM y memoria ROM.
- Identifica la unidad principal de la medida de información y sus múltiplos.
- Ejecuta sumas y multiplicaciones utilizando el programa Excel.
- Aprende hacerle mantenimiento a los computadores.
- Elabora rotuladores y fijadores con material del medio
- Utiliza correctamente la escuadra, y el transportador en trabajos prácticos y tecnológicos.

- Lee e identifica correctamente códigos de barra en los productos.
- Elabora logotipos para productos elaborados por ellos.
- Identifica las causas y consecuencias de la primera y segunda revolución industrial.
- Analiza objetos tecnológicos teniendo en cuenta sus mecanismos de movimiento y construcción.
- Expone la evolución de las herramientas y su posible perfeccionamiento.
- Investiga sobre algunos inventos e inventores de todas las épocas.
- Expone el invento investigado.
- Aplica los conceptos básicos de metrología en trabajos tecnológicos.
- Construye con material del medio maquetas como: juguetes, teleféricos, garruchas y ascensores.
- Elabora estructuras de postes, grúas, carrocerías y edificios

GRADO UNDECIMO.

- Elabora un escudo que lo identifique como un ser trascendental con visión y misión futurista.
- Analiza y dramatiza los deberes y derechos que tiene como estudiante de la Institución.
- Diseña logotipos para la fabricación de productos
- Identifica en un dodecaedro sus aristas, corte y sección.
- Realiza códigos de barras a un producto innovado.
- Clasifica las herramientas de corte de acuerdo a su uso y desarrollo tecnológico.
- Elabora y expone proyectos aplicables a estructuras.
- Utiliza material del medio en la fabricación de alarmas.
- Realiza la maqueta de la Institución con material del medio.
- Investiga temas de interés y los presenta digitados con las normas de ICONTEC.
- Investiga mercados y mercadeo de productos con tendencia consumista.
- Desarrolla proyectos a partir del análisis de actividades tecnológicas propuestas.
- Participa activamente en campañas educativas en el corregimiento.
- Utiliza medios existentes en el corregimiento para participar en programas educativos.
- Organiza videotecas, ludo tecas y archivos en beneficio de los estudiantes y educadores.
- Maneja correctamente algunos programas del computador.

- Aplica en sus trabajos configuración de página, fuente, tamaño de fuente y corrección ortográfica.
- Elabora tarjetas utilizando el programa powerpoint y le hace cambios.
- Realiza un dibujo en paint y lo coloca como escritorio.
- Desarrolla aplicaciones en Word, Excel, powerpoint, paint.
- Realiza trabajos sencillos en Excel.

METODOLOGIA, METODO GENERAL Y ACTIVIDADES.

La metodología del área para todos los grados de la Básica Secundaria y Media Académica, será la del trabajo por medio del constructivismo, para cumplir con el proceso de construcción de conocimiento se emplea el método de investigación que implica como cualquier otro: observación, descripción, comparación, interpretación, experimentación, argumentación y diseño.

El estudiante en el caso especifico de la Informática, recolecta información, la compara con otra para seleccionarla, manipula los equipos de computo, se formula nuevas maneras de hacer las cosas a través de la práctica dirigida, da razón teórica del proceso que realiza hasta la elaboración de diseños simples y complejos del conocimiento que ha podido crear en la solución de problemas.

Esta metodología permite que los estudiantes entiendan lo que hay más allá de los hechos que observan, puedan resolver problemas distintos a los estrictamente enseñados, adquieran la capacidad de deducir y plantear sus propios esquemas deductivos para inferir sobre otras situaciones, en pocas palabras que trabajen ya no solo con datos, ni información sino con conocimientos.

Como recursos y ayudas didácticas en el área de tecnología e informática se tendrán en cuenta las siguientes:

AUDIOVISUALES: Videos, programas de televisión, películas y los demás medios audiovisuales que contribuyen de manera muy eficaz al desarrollo de temas en el área.

DIBUJO: Ayuda a interiorizar y fijar las ideas, la creatividad de los educandos, dando lugar a la expresión en todos los temas.

ELABORACIÓN DE AFICHES Y CARTELERAS: Constituye un trabajo activo que permite a los educandos a manifestar su imaginación y creatividad.

SOCIO DRAMAS: Facilita la participación activa de los educandos dando lugar a la expresión de su creatividad.

TRABAJO GRUPAL: Enseña a participar de manera ordenada, a interesarse por el tema que se discute, a escuchar las opiniones de los compañeros y a respetar el derecho al uso de la palabra.

TRABAJO PERSONAL: Permite al educando a concentrarse y reflexionar en forma individual, así como expresarse por escrito o mediante el dibujo.

TAREAS DIFERENCIALES: Para afianzar aspectos vistos, ejercitar reglas, para leer, practicar y aplicar.

ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE CUADERNOS: El cuaderno refleja el trabajo del educando y del educador y la relación de éste con aquél y de ambos con el saber, el arte y la técnica.

FORMACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTUDIO: Detectando ideas primarias y secundarias, resúmenes, lecturas, conclusiones, utilizar el diccionario y cómo comprender términos dentro de un contexto.

LECTURAS: Mejora el proceso de comunicación y favorece los procesos cognoscitivos, enseña ha descubrir, a analizar, comprender, crear y recrea.

PUESTA EN COMÚN: En ella convergen el aprendizaje individual y la reelaboración colectiva. Se comparte en grupo todo el aprendizaje, propicia el diálogo, el debate, de realizar síntesis de ideas contrarias culminando en construcción de nuevas ideas y se hacen aportes.

DINÁMICAS: Son un recurso, un medio para transmitir un mensaje central y sirven de apoyo a un contenido central.

Como recursos o ayudas didácticas se requiere de tutorías, ejercitación y práctica con software y herramientas específicas. Los textos de apoyo deben ser no solo especializados en la temática sino también en el aspecto pedagógico acorde a cada nivel. El laboratorio de

trabajo puede ser un aula y el educador debe poner en práctica todo su potencial creativo para trabajar con los medios existentes.

EVALUACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE ESTUDIO.

Evaluar al estudiante es confrontarlo consigo mismo, es generar en él conciencia de formación para el futuro y una capacidad crítica, reflexiva, analítica y objetiva de sus propias fortalezas y falencias, con el firme propósito de formar un ser integro, capaz de enfrentarse y solucionar los diferentes problemas de la vida, del presente y con visión de futuro.

La evaluación es un proceso continuo y actualizado, con el fin de que el educando se concientice que el aprendizaje nunca finaliza y que en cambio siempre se ésta creciendo y aprehendiendo más conocimientos. La evaluación está encaminada a mostrar una amplia gama de procesos cognoscitivos, respuestas afectivas y actitudes frente a la informática y la tecnología, también se tiene en cuenta el interés y la motivación del educando frente al área por lo tanto es cualitativa.

La evaluación busca analizar en forma global los logros, las dificultades o las limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias que, como factores asociables inciden en su proceso de formación. De esta manera la evaluación se constituye en una guía u orientación para el proceso pedagógico.

Durante el desarrollo de los ejes temáticos en está área será:

INTEGRAL: Se tendrá en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del educando.

SISTEMÁTICA: Estará basada en principios en donde tengan relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos entre otros.

FLEXIBLE: De acuerdo a los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos, intereses, capacidades y limitaciones.

PARTICIPATIVA: Se propiciará la autoevaluación y la coevaluación.

FORMATIVA: En donde se permite reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de mejorar su rendimiento.

AUTOEVALUACIÓN: Dándole la oportunidad a los educandos de evaluar sus propias acciones de acuerdo al desempeño alcanzado en sus logros.

JUEGO DE ROLES: Dramatizaciones en las cuales se representarán diferentes papales con el fin de apreciar desempeños o ilustrar problemas y buscar soluciones.

TRABAJO DE LOS EDUCANDOS: Se tendrán en cuenta todas las actividades, tareas, ejercicios y proyectos, pruebas objetivas, en forma individual o grupal que desarrollen dentro y fuera del aula.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS COMPLEMENTARIAS: Recomendadas por las comisiones de evaluación para apoyar la labor en cualquier momento del año lectivo, en los casos persistentes de deficiencia en la obtención de los logros esperados.

GRADOS DECIMO Y UNDECIMO

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO

OBJETIVO GENERAL

Identificar y comprender las características, los planteamientos y los conceptos básicos del pensamiento de los principales filósofos y escuelas de la filosofía, ubicando la actividad filosófica, como una indagación sobre la naturaleza humana y su propensión a establecer proyectos y comprender la noción del ser.

Toda esta actividad filosófica explica el surgimiento, desarrollo y sentido de la reflexión sobre la vida cotidiana que nos permite conceptuar sobre la teleología filosófica de la naturaleza humana, sobrepasando el marco histórico y social en el que cuestiones filosóficas màs relevantes, como la pregunta por el ser, el sentido del cambio, el concepto de sujeto lleven a visualizar la trascendencia y alcance del conocimiento.

Propiciar un encuentro de la juventud consigo misma a travès de un perenne dialogo que contribuye a preguntar, indagar, encontrar explicaciones con las preguntas y razonamientos, a plantear nuevas inquietudes, asumir actitudes y formar puntos de vista propios, trasegando por la historia de la filosofía y compartiendo los diferentes planteamientos de los màs destacados pensadores.

Los estudiantes reflexionan sobre la experiencia humana que los encamina a encontrar un modo de vida màs autentico, siendo conscientes de su propia realidad, para encontrar el sentido a su existencia, su trascendencia en la tierra, el fundamento de la verdad y el conocimiento, y el recóndito secreto de la felicidad.

GRADO DECIMO

OBJETIVOS:

- Identificar y comprender las características, los planteamientos y los conceptos básicos del pensamiento de los principales filósofos y escuelas de la filosofía, para realizar una aplicación concreta para la reflexión personal.
- Expresar posiciones personales argumentadas y autónomas frente a controversias y problemas personales, sociales, culturales, ètnicos entre otros, de índole filosófica, a partir del análisis de algunos filósofos.

TEMAS. 80 HORAS ANUALES

PERIODO	TEMATICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1.LA FILOSOFIA Y SU PREGUNTA POR EL COSMOS	1. Funciones básicas y fundamentales de la filosofía. 2. ¿or què y para què la filosofía? 3. Proceso histórico de la filosofía. 4. La superación del mito y el problema de la naturaleza por los presocráticos y los griegos. 5. El problema del "arjè" en los presocráticos. 6. La cosmología a partir del periodo clásico griego.	4 3 3 3 3 4	• Demuestra habilidad investigativa y capacidad de disertación con respecto a temas básicos de filosofía. • Conoce las teorías filosóficas sobre cosmología que han surgido en los diferentes periodos de la historia. • Manifiesta interés y motivación por profundizar en los saberes de la asignatura.
2. LA ANTROPOLOGIA Y EL PROBLEMA DEL SER.	1. El hombre como problema desde la época griega. 2. Relaciòn hombre-Dios en el Medioevo	4 3	• Conoce las nociones básicas del tratado de la antropología en cada periodo histórico. • Comprende los elementos

	3. El ser racional en la modernidad. 4. El ser humano multidimensional en la época contemporánea. 5. El ser como principio fundamento. 6. El culmen de la metafísica moderna y contemporánea.	3 3 3 4	fundamentales de la ontología o tratado del ser. • Asume una posición critica y analítica frente a los temas estudiados.
3. EL COMPORTAMIENTO HUMANO Y LA LÒGICA EN EL QUEHACER DIARIO DEL HOMBRE	1. Historia de la psicología 2. Etapa precientìfica y científica de la psicología. 3. La percepción y la memoria. 4. Motivación, aprendizaje, teoría del conocimiento e inteligencia. 5. La lógica clásica o Aristotélica. 6. La lógica simbólica. 7. La proposición, segùn la lógica de clases.	2 3 3 3 3 3 3	• Identifica los aspectos básicos y fundamentales de la psicología en su etapa precientìfica y científica. • Demuestra en su quehacer que conoce y distingue la clásica de la lógica simbólica. • Expresa interés por acrecentar sus conocimientos desde la investigación y reflexión filosófica.
4. EL CONOCIMIENTO	1. El conocimiento como problema. 2. El conocimiento en el proceso histórico de la filosofía.		• Identifica los principales modelos explicativos del conocimiento- • Da razón de las diferentes teorías del

	3. Las teorías del conocimiento a partir de la consolidación de la ciencia. 4. Las diferentes maneras de acceder al conocimiento. 5. El hombre, ser que permanentemente busca el conocimiento como una manera de lograr su perfección.		conocimiento, desde la antigüedad hasta hoy. • Realiza consultas y sustenta con criterio propio l aprendido en dicho proceso.

INDICADORES DE LOGROS.

- Reconoce fundamentos del pensamiento filosófico que ha orientado y que orienta actualmente el desarrollo social, cultural y político del país y de Latinoamérica.
- Intenta comprender y dar respuesta a interrogantes fundamentales del ser humano, tales como el origen de la vida, la muerte, el sufrimiento, la soledad, la angustia, el mal moral, el futuro, la vida el comunidad y en sociedad.
- Hace reflexionar de carácter interdisciplinario y transdisciplinario.
- Direfencia y caracteriza, algunos de los campos objeto de la reflexión filosófica tales como la cosmología, la metafísica, la moral, la antropología, la estética, la epistemología, la lógica.
- Analiza e integra algunas dimensiones del ser humano como la evolución creativa del pensamiento, la acciòn, los sentimientos, la tendencia comunitaria. Para comprenderse a sí mismo y comprender a sus semejantes.
- Reconoce las limitaciones del ejercicio de la razón humana de cara a problemas fundamentales del tiempo, la ciencia y la tecnología, para dar respuestas a interrogantes y necesidades de orden personal, cultural, ambiental, político, econòmico y social.

GRADO UNDECIMO

OBJETIVOS.

- Desarrollar competencias de razonamiento crítico para interpretar y analizar razonalmente textos argumentativos propios y ajenos, para proponer textos argumentativos sólidos.
- Desarrollar habilidades básicas para comprender e interpretar críticamente problemas filosóficos relevantes relacionándolos con las propuestas que al respecto han desarrollado los principales filósofos.
- Promover un sentido crítico frente a los planteamientos propios y ajenos y frente a las situaciones personales y sociales.

TEMAS. 80 HORAS ANUALES.

PERIODO	TEMATICA	HORAS	LOGROS INTEGRALES
1. LA EPISTEMOLOGIA	1. Elementos de la epistemología. 2. La metodología de las ciencias en general. 3. El método de las ciencias experimentales y sus características. 4. El problema de las ciencias humanas desde la realidad del hombre en su aspecto antropológico, social, psicológico, histórico, religioso y cultural.	5 5 5 5	• Comprende los problemas planteados por la epistemología y las respuestas que se han dado a travès de la historia. • Identifica la metodología de la investigación científica y da razón de cada uno de los pasos. • Realiza reflexiones filosóficas con base en el quehacer de las ciencias humanas.
2. EL HOMBRE COMO SER SOCIAL	1. El hombre, ser en sociedad. 2. La filosofía y la dimensión social de la persona. 3. Las estructuras	4 4	• Conoce los elementos fundamentales de l filosofía en el quehacer social del hombre. • Desarrolla habilidades interpretativas,

	y las clases sociales. 4. La cultura como una realidad social. 5. La dimensión social de la filosofía y su papel en el conflicto.	4 4 4	argumentativa y propositivas desde su reflexión filosófica. • Manifiesta interés en su formación intelectual en la asignatura.
3. LA ETICA Y LA AXIOLOGIA, PILARES EN LA VIDA DEL HOMBRE.	1. El hombre es una realidad personal. 2. Las características de la persona. 3. El hombre como ser ético, moral y libre. 4. reflexión histórica de los valores. 5. La superación de la crisis de los valores. 6. Hacia una escala personal de valores.	4 3 3 3 3 4	• Conoce los elementos propios de la ètica y la moral. • Identifica los conceptos básicos del tratado de axiología. • Hace disertaciones coherentes y realiza trabajos de investigación para profundizar en los conocimien-tos del tema.
4. EL HOMBRE Y SUS MANIFESTACIONES POLÌTICAS Y RELIGIOSAS.	1. Las primeras estructuras socio-polìticas de occidente. 2. E origen de las democracias liberales. 3. La polìtica y los partidos polìticos de hoy. 4. La esencia de la religión y sus	4 3 3 4	• Tiene claras las concepciones que de la polìtica se han dado desde los griegos y còmo han evoluciona-do hasta hoy. • Reconoce las diferentes dimensio-nesdel hecho religioso y su valor desde la reflexión filosófica.

	manifestaciones. 5. Humanismo, materialismo y ateos. 6. Las dimensiones del hecho religioso.	3 3	* Desarrolla competencias interpretativas, Argumentativas y propositivas, con base en investigaciones filosóficas.

INDICADORES DE LOGROS.

- Expresa su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
- Aplica los resultados de su reflexión para la comprensión humanizarte de situaciones de orden personal, familiar, social, político, cultural.
- Intenta comprender y dar respuesta a interrogantes fundamentales del ser humano, tales como el origen de la vida, la muerte, el sufrimiento, la soledad, la angustia, el mal moral, el futuro, la vida el comunidad y en sociedad.
- Trata de ser analítico y critico y de tomar consciencia para confrontar diversas argumentaciones, para respetar la palabra y el pensamiento de otros, con base en la autoridad de la razón.
- Identifica màs allá de las diferentes respuestas conocidas o que están a su alcance, problemas o interrogantes fundamentales de la vida que aproximan a los seres humanos, en lugar de separarlos y enfrentarlos.
- Manifiesta libertad de espìritu y capacidad reflexiva para tomar posición frente a las diversas formas de propaganda de fanatismo, de exclusión o intolerancia, como condiciòn para asumir y compartir responsabilidades frente a los grandes interrogantes contemporáneos, especialmente en el campo de la ètica y la polìtica.

CRITERIOS DE EVALUACION

El desempeño del estudiante en el àrea será evaluado constantemente, buscando que los alumnos alcancen los logros propuestos.

Semanalmente los estudiantes deben entregar el resultado de la tarea asignada para realizar en la casa.

Deben de mostrar interés, agrado y motivación en la adquisición de los saberes. Deben realizar de la mejor manera los talleres, consultas y actividades propuestas.

Se deberán esforzar por hacer lo mejor posible el análisis de los documentos y textos y presentar comprensión de lectura.-

Harán el trabajo de investigación y lo sustentarán en el grupo. De igual forma los temas que individualmente, en parejas o en equipos deban exponer.

Lo mas importante: Cada estudiante deber dejar ver su esfuerzo por superarse intelectualmente, por adquirir los conocimientos básicos y por tomar posiciones personales con respecto a la filosofía.

La mejor manera de verificar el proceso de cada estudiante, es la reflexión oral y escrita en las evaluaciones cotidianas y tipo ICFES, en sus escritos, ensayos y en los criterios que a diario dejan ver en los diálogos, discusiones, mesas redondas y otras actividades.

IDIOMA EXTRANJERO - INGLES

1. IDENTIFICACIÓN

NUCLEO: Humanidades.

GRADOS: 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.

INTENCIDAD HORARIA SEMANAL: 0,1,2. Una hora, 3,4,5. Dos horas, 6,7,8,9,10,11. Dos horas semanales.

A. OBJETIVOS GENERALES

Apreciar el idioma extranjero como medio de comunicación y como instrumento de adquisición de ciencia, tecnología y cultura, entre otras cosas, a través del desarrollo permanente de el habito de la lectura.

Interactuar libremente compartiendo con naturalidad los conocimientos y recursos para el desarrollo individual, grupal y de la sociedad en general.
Comunicar sentimientos, emociones, pensamientos, ideas, juicios, necesidades y opiniones por medio de competencias emergentes para escuchar, hablar, leer y escribir, pensar, crear y recrear, siendo capaces de codificar y decodificar mensajes en lengua inglesa

GRADO CERO

- Motivarse para el estudio y aprendizaje de la Lengua Extranjera.
- Sostener pequeños diálogos de reconocimiento.

GRADO PRIMERO

- Motivarse para el estudio y el aprendizaje de la Lengua Inglesa.
- Sostener pequeños diálogos de presentación.

- GRADO SEGUNDO

- Motivarse para el estudio y el aprendizaje de la Lengua Inglesa.
- Sostener pequeños diálogos de reconocimiento.

GRADO TERCERO

- Motivarse para el estudio y el aprendizaje de la Lengua Inglesa.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Sostener pequeños diálogos de presentación.

GRADO CUARTO

- Motivarse para el estudio y el aprendizaje de la Lengua Inglesa.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Sostener pequeños diálogos de presentación.

GRADO QUINTO

- Motivarse para el estudio y aprendizaje de la Lengua Inglesa.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Sostener diálogos de presentación.

GRADO SEXTO

- Comprender y expresarse en una Lengua Extranjera.
- Formar ciudadanos integrales con mayor personalidad y criterio para contribuir a la construcción de una ciudad más competitiva y moderna.
- Reconocer y establecer contrastes entre expresiones idiomáticas de diferentes lenguas.
- Identificar e interpretar en otro idioma, códigos y formas de expresar la formación de la vida cotidiana de las tecnologías a las cuales tiene acceso.
- Hacer conjeturas para interpretar diálogos en otro idioma transmitido por diferentes medios de comunicación.
- Utilizar la Lengua Extranjera para describir oralmente acontecimientos del pasado y del presente.
- Comparar en forma oral y escrita personas, objetos y situaciones, utilizando el vocabulario aprendido en Lengua Extranjera.
- Utilizar la Lengua Extranjera en la construcción de diálogos para representaciones.
- Leer y comprender instrucciones y secuencias de procesos simples como búsqueda de lugares, manejo de equipos, órdenes de restaurante, recetas.
- Comprender el significado básico de textos literarios breves, identificar las personas, el lugar, el tiempo, las situaciones principales.
- Hacer preguntas en Lengua Extranjera para solicitar información básica cotidiana.
- Utilizar, en su cotidianidad, apropiadamente expresiones de uso corriente en Lengua Extranjera.
- Expresar en Lengua Extranjera sus deseos y planes.

GRADOS SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO.

- Formar ciudadanos integrales con mayor personalidad y criterio, que contribuirán a la construcción de una sociedad más competitiva y moderna.
- Utilizar la Lengua Extranjera en la construcción de diálogos para presentaciones sencillas.

- Interpretar y analizar códigos y formas de expresión de la formación de las nuevas tecnologías otorgadas en otro idioma.
- Expresar ideas y sentimientos en Lengua Extranjera , utilizando algunas formas literarias.
- Usar la Lengua Extranjera para describir en forma oral y escrita acontecimientos del pasado, del presente y del futuro próximo.
- Leer y comprende5 instrucciones y secuencias simples de procesos en Lengua Extranjera, como manuales para el manejo de equipos.
- Narrar eventos en Lengua Extranjera en formas oral y escrita, a partir de los acontecimientos adquiridos en otras disciplinas.
- Encontrar el significado básico de textos literarios, periodísticos , tecnológicos y científicos.
- Participar en actividades lúdico-sociales como la correspondencia, intercambio de material informativo con personas de Lengua Extranjera.

GRADOS DÉCIMO Y ONCE.

- Reconocer en la superación de la barrera del idioma, un facilitador del proceso de interculturalidad que se evidencia cuando desarrolla actividades socio-culturales, manifestando intereses particulares, hacer proyecciones laborales y profesionales.
- Interpretar y analizar códigos y formas de expresión de la formación en un idioma extranjero, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos.
- Analizar críticamente información que se difunde en otro idioma por los diferentes medios de comunicación.
- Utilizar el idioma extranjero para narrar y describir en oral y escrita acontecimientos del pasado, del presente y del futuro.
- Comprender e inferir información de textos científicos, tecnológicos, literarios y periodísticos.
- Analizar y seguir instrucciones y secuencias de procesos en Lengua Extranjera.
- Crear textos en otro idioma para la realización y participación en actividades culturales, lúdico y sociales.
- Describir en Lengua Extranjera características físicas sociales culturales de su región y del país y los compara con las de otro contexto.
- Manifestar adecuación entre el gesto, la modulación de la voz y lo que expresa oralmente en un Idioma Extranjero.
- Reconstruir y reseñar en forma extranjera, información emitida por los medios de comunicación.

- Participar en actividades lúdico sociales académicas, como correspondencia, clubes de conversación, tertulias literarias, seminarios y concursos.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

GRADO CERO

- Identificar algunas partes del cuerpo.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Distinguir por su nombre en inglés: los animales, las partes de la casa, la escuela , la familia y los colores.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 1 al 10.

PRIMER GRADO

- Identificar las partes del cuerpo humano.
- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Aumentar el léxico relacionado con: los animales, las partes de la casa, la escuela, los miembros de la familia, las frutas, los colores y el vestido.
- Captar y obedecer comandos y órdenes.
- Distinguir y emplear los pronombres demostrativos: this, that.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 11 al 20.

SEGUNDO GRADO

- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Aumentar el léxico relacionado con. Los animales, las partes de la casa, la escuela, los miembros de la familia, las frutas, los colores y el vestido.
- Captar y obedecer comandos y órdenes.
- Distinguir y emplear los pronombres demostrativos: this, that.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 11 al 20.

SEGUNDO GRADO

- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Acrecentar e identificar el léxico de las partes del cuerpo humano.
- Formular y responder preguntas con What y Who.
- Aumentar el léxico relacionado con: los animales, las partes de la casa, la escuela, los miembros de la familia, las frutas, los colores y el vestido.
- Formular y responder preguntas sencillas con el verbo To Be.
- Deletrear palabras para emplear el alfabeto inglés.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 21 al 30.
- Emplear algunos adjetivos calificativos en la descripción de personas y lugares.
- Emplear el verbo To Have en oraciones sencillas.
- Emplear el gerundio para la descripción de acciones.
- Disponerse para el aprendizaje de la Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.

TERCER GRADO

- Motivarse para el estudio y aprendizaje de La Lengua Inglesa.
- Disponerse para el aprendizaje de La Lengua Inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Sostener pequeños diálogos de presentación.
- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Aumentar el léxico relacionado con: los animales, las partes de la casa, la escuela, los miembros de la familia, las frutas, los colores y el vestido.
- Acrecentar e identificar el léxico de las partes del cuerpo humano.
- Formular y responder preguntas sencillas con el verbo To Be.
- Deletrear palabras para emplear el alfabeto en inglés.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 31 al 40.
- Conjugar el verbo To Be en presente, con cada uno de los pronombres.
- Formular y responder preguntas con: How are you?... Where is/are... What is/are... When is... How is...
- Expresar correctamente la hora.
- Emplear adecuadamente los artículos A y AN con los sustantivos.
- Distinguir los días, meses y los medios de transporte.

- Formar correctamente el plural de los nombres.
- Emplear adecuadamente los adjetivos demostrativos y los posesivos: my, his, her.
- Prácticas las preguntas y las respuestas cortas en ingles.
- Describir acciones empleando el presente progresivo.
- Distinguir y emplear las preposiciones: On, In, Under.

CUARTO GRADO

- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Captar y obedecer comandos y ordenes.
- Acrecentar e identificar el léxico de las partes del cuerpo humano.
- Deletrear palabras para emplear el alfabeto en ingles.
- Formular y responder estructuras interrogativas con el verbo To Be.
- Distinguir y emplear los números en el circulo del 0 al 50.
- Distinguir y emplear las preposiciones: On, In, Under, Next, Between, In front of, Around, Near.
- Emplear correctamente el tiempo presente simple.
- Emplear los auxiliares Do y Does, en la formulaciones y respuestas de estructuras interrogativas.
- Distinguir y emplear correctamente las palabras: Why y Because.
- Emplear los nombres de los alimentos, las frutas, los vegetales, los postres, los helados y las bebidas en las diferentes estructuras vistas.
- Emplear adecuadamente los artículos A y An con los sustantivos.
- Realizar variados ejercicios de comprensión de lectura.
- Diferenciar los pronombres, objetivos y emplearlos en oraciones.

QUINTO GRADO

- Motivarse para el estudio y aprendizaje de la lengua inglesa.
- Disponerse para el aprendizaje de la lengua inglesa a través de la audición, memorización y repetición de canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos y rimas.
- Sostener diálogos de presentación.
- Practicar el empleo de los saludos a diferentes horas del día.
- Captar y obedecer comandos y órdenes.
- Acrecentar e identificar el léxico del cuerpo humano.
- Deletrear palabras para emplear el alfabeto ingles.
- Formular y responder estructuras interrogativas con el verbo To Be.

- Emplear adecuadamente los artículos Ay An con los sustantivos.
- Emplear correctamente el tiempo Presente simple.
- Diferenciar y emplear correctamente los pronombres demostrativos.
- Formar correctamente el plural de los nombres.
- Distinguir y emplear los números cardinales en el circulo del 0 al 100.
- Distinguir y emplear los números ordinales del 1 al 20.
- Formular y responder preguntas con: How are you?... Where is/are... What is/are... Which is... When is... How is...
- Formular y responder estructuras interrogativas con el verbo To Be.
- Emplear el verbo To Have en oraciones sencillas.
- Emplear correctamente las expresiones: There is y There are.
- Emplear los nombres de las ocupaciones, las herramientas, los electrodomésticos, los medios de transporte y los principales accidentes geográficos, en las diferentes estructuras vistas.
- Emplear el modal Can para preguntar y responder.
- Formular y responder estructuras interrogativas con el verbo To Be en pasado.
- Realizar variados ejercicios de comprensión de lectura.

GRADO SEXTO

- Reconocer y establecer contrastes entre expresiones idiomáticas en otras lenguas.
- Utilizar la Lengua Extranjera para interpretar diálogos.
- leer y comprender instrucciones y secuencias de procesos simples como búsqueda de lugares, órdenes de restaurantes, saludo, etc.
- Hacer preguntas en Lengua Extranjera, utilizando algunas formas literarias correspondientes al grado.
- Utilizar verbalmente estructuras idiomáticas referentes a los diversos saludos formales e informales y formas de despedida de acuerdo al tiempo.
- Realizar oralmente presentaciones personales y de sus compañeros de clase, utilizando las expresiones adecuadas.
- Identificar auditivamente los diferentes sonidos o fonemas del alfabeto inglés.
- Utilizar en forma oral y escrita los diferentes pronombres personales que cumplen la función del sujeto.
- Responder por medio de acciones ante órdenes dadas y recibidas.
- Identificar por su nombre los objetos del salón de clase.
- Reconocer el valor fonético del alfabeto inglés.
- Reconocer diferencias entre los sonidos del inglés.

- Utilizar adecuadamente el diccionario bilingüe.
- Usar correctamente las preposiciones: On, In, At.
- Establecer asociaciones adecuadas entre las profesiones y el lugar de trabajo.
- Crear situaciones de comunicación utilizando las diferentes formas del verbo “To Be”, en oraciones afirmativas y negativas.
- Describir objetos próximos al medio escolar utilizando los adjetivos y el vocabulario estudiados.
- Aplicar correctamente el Presente Progresivo en acciones dramatizadas.
- Interpretar un diálogo utilizando el Presente Progresivo.
- Practicar el presente progresivo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Analizar las acciones que están realizando los personajes de varias láminas.
- Reconocer subrayando, los verbos que correspondan al presente progresivo, en una lectura.
- Nombrar los diferentes miembros de la familia.
- Diferenciar los pronombres demostrativos mediante la descripción de objetos específicos.
- Practicar el uso de This, That, These, Those.
- Aplicar a situaciones de la vida real las estructuras: Who´s that, Who´s this, What´s this, What´s that.

- Diferenciar los oficios de las personas; y las cualidades de los objetos y los animales.
- Utilizar las formas en que aparece To Be para manifestar estados anímicos.
- Nombrar en Inglés las partes del cuerpo humano.

GRADO SEPTIMO

- Usar La Lengua Extranjera para describir y analizar diferentes contextos culturales, en contraste con el propio.
- Utilizar la lengua extranjera para describir en forma escrita acontecimientos del pasado, del presente y del futuro próximo.
- Encontrar el significado de textos literarios, periodísticos y sencillos.
- Reconocer el vocabulario de los miembros de la familia.
- Preguntar y responder en presente simple empleando el vocabulario del salón de clase.
- Preguntar y responder en presente simple utilizando el presente simple con Do y Does.
- Preguntar y responder en pasado en pasado simple empleando verbos regulares.

- Preguntar y responder en pasado simple utilizando algunos verbos irregulares.
- Preguntar y responder en futuro simple empleando el vocabulario de los tipos de casa y vivienda.
- Preguntar y responder en futuro simple empleando el vocabulario de la sala de estar.
- Construir oraciones con verbos inmediatamente después de una preposición.
- Utilizar adecuadamente adjetivos calificativos.
- Reconocer la forma comparativa de adjetivos y adverbios.
- Practicar el vocabulario de la cocina en tiempos perfectos.
- Manejar adecuadamente los números cardinales.
- Preguntar y decir la hora.
- Dar y recibir órdenes o comandos.
- Construir preguntas de información con “Be going to”.
- Conversar y escribir haciendo uso de los días de la semana.
- Dar informes utilizando los meses del año.
- Comprender textos con frases célebres en inglés.
- Componer oraciones en cualquiera de los tiempos.

GRADO OCTAVO

- Interpretar y analizar códigos y formas de expresión de la formación de las nuevas tecnologías otorgadas en otro idioma.
- Encontrar el significado básico de textos literarios, periodísticos, tecnológicos y científicos sencillos.
- Hacer interpretaciones de situaciones, comentarios y diálogos que se difunden en el idioma extranjero, a través de diferentes medios de comunicación.

GRADO NOVENO

- Formar oraciones correctamente en todos los tiempos verbales.
- Utilizar el superlativo y diferenciar las formas del comparativo.
- Leer textos que contengan estructuras estudiadas.
- Interpretar cuadros que completen oraciones en sus tres formas.
- Hacer oraciones con preposiciones.
- Realizar preguntas sobre temas de la vida real y responderlas.

GRADO DECIMO

- Traducir lecturas de aplicación diaria.
- Reconocer e interpretar la tecnología estudiada en las lecturas.
- Realizar preguntas sobre temas de la vida real y responderlas.
- Encontrar el significado básico de textos literarios, periodísticos, tecnológicos y científicos sencillos.
- Transformar oraciones a las formas o tiempos sugeridos.
- Construir oraciones en presente y pasado perfectos.

GRADO UNDECIMO

- Construir oraciones en presente y pasado perfectos.
- Construir oraciones en voz pasiva.
- Escribir cartas, biografías y descripciones.
- Reconocer palabras como: Since, already, ever, yet, just y never.
- Realizar diálogos mediante patrones dados.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Se pretende realizar énfasis en las fases del desarrollo lingüístico y en el uso del lenguaje comprensible.
- Se realizan actividades en las cuales el educando se va a sentir más seguro y les permite utilizar la lengua de acuerdo con su desarrollo personal.
- Se respeta los ritmos y estilos personales del aprendizaje de cada uno de los educandos.
- Se le permite al estudiante cometer errores en su aprendizaje.

APRENDIZAJE

Aprender haciendo cobra especial importancia dentro de esta metodología. igualmente es la relación estrecha que se establece entre la clase de lengua y la de las de más áreas, hasta el punto en que el aprendizaje y la enseñanza no se presentan necesariamente en lecciones individuales para áreas o asignaturas que se desarrollan de manera activa, generalmente a través de actividades (tareas) y proyectos investigativos llevados a cabo por los estudiantes.

RASGOS PRINCIPALES

- Se hace énfasis en la libertad en la libertad, igualdad y democracia en el salón de clases, tanto en la selección de ternas y proyectos como en la organización, asignación y desarrollo de tareas.
- La metodología se centra en el estudiante.
- La investigación es el procedimiento más usado para desarrollar temas y proyectos.
- Se da gran importancia a la contextualización, significado y proyecto de tareas y proyectos, de manera que contribuyan al desarrollo de un todo coherente.
- La cooperación entre los estudiantes representada en el trabajo grupal, es de gran importancia ya que permite la la socialización, la negociación, el consenso, el respeto por las diferencias y el logro de un trabajo armónico con un producto común.
- La autonomía y responsabilidad de los estudiantes en la planeación y ejecución de las tareas permite el desarrollo de comportamientos y actitudes positivas y de gran valor para su vida futura.
- Se da igual valoración a los procesos y a sus productos, en la creencia de que un proceso entusiástico, serio, responsable y bien llevado debe tener como resultado un producto de características similares y de igual valor.
- El carácter interdisciplinario de la metodología es uno de los rasgos más importantes; los temas se exploran desde la perspectiva de las diferentes áreas, permitiendo a los estudiantes tener una visión total de ellos, más acorde con la realidad.
- Todo lo anterior contribuye a la formación integral del aprendiz, ya que a la vez que desarrolla sus habilidades lingüísticas refuerza la adquisición y el desarrollo de conceptos y de habilidades cognoscitivas y sociales y la formación de una competencia que permite establecer, coordinar y cultivar relaciones con los demás.

En cuanto sea posible se empleará el método directo con el fin de enseñar al discente a pensar en el idioma extranjero asociando objetos e ideas directamente con la palabra correspondiente y la frase idiomática.

La didáctica de la enseñanza-aprendizaje del inglés hace énfasis a la imitación y repetición, análisis y permanente corrección, con el fin de que el estudiante capte y asimile los nuevos los nuevos sonidos.

Se acudirá al empleo de todos los recursos que ayuden al desarrollo de la habilidad para hablar, pero que también tiendan a desarrollar la habilidad para entender, leer y escribir la lengua extranjera.

Se insistirá sobre todo en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las actividades escritas.
- Desarrollo de actividades orales: preguntas directas, yes/no questions.
- Elaboración de afiches y carteleras.
- Dramatización de diálogos cortos.
- Composiciones escritas.
- Desarrollo de actividades lúdico-sociales.
- Gran cuidado en la pronunciación.
- Presentación oral de los textos antes de leerlos.
- Exclusión de la lengua materna en cuanto sea posible.
- Enseñanza inductiva de la gramática en el trabajo oral.
- Empleo del material audio visual para la comprensión de la civilización de la lengua inglesa.
- Composición libre sobre material previamente aprendido a través de la lectura y del medio ambiente.
- Se empleara la expresión corporal en cuanto sea posible.
- Las pausas largas y naturales son muy útiles.
- Se estimulara la participación de los estudiantes.
- Se procurara mantener un ambiente acogedor y agradable en la clase de inglés. Más que el profesor, el estudiante será quien tendrá la oportunidad de hacer uso del idioma.
- Se corregirán los errores, pero sin herir susceptibles.
- Se estimulara mucho el trabajo oral y escrito en parejas y en equipos, tratando de crear un ambiente favorable para que los estudiantes practiquen los fonemas y patrones vistos en la clase.
- Se acudirá a la audición, pronunciación (canto), traducción y copia de variadas canciones infantiles y juveniles de actualidad.

TEMAS

PREESCOLAR

- El cuerpo humano.
- Quién soy? What´s your name?
- Canciones, poemas, cuentos, retahílas, juegos, rimas.
- Los números del 0 al 10.

- Sumar y restar.
- Signos + y – en Inglés.
- Tamaños: Big and Small.
- Figuras geométricas.
- Los animales.
- La casa.
- La familia.
- La escuela.
- Los colores.

PRIMER GRADO

- Canciones, cuentos poemas.
- Comandos y órdenes.
- Los números del 0 al 20.
- Las cuatro operaciones.
- Las figuras geométricas.
- Las figuras geométricas.
- Las frutas.
- Las presentaciones.
- El vestido.
- Los saludos: Good morning, good afternoon, good evening.
- La familia.
- Las profesiones y los oficios.
- Los animales.
- Los colores.
- Los miembros de la familia: la madre, el padre, los hijos.
- Los números en el círculo del 0 al 10.
- Principales partes del cuerpo.
- Pronombres demostrativos: this, that.
- Saludos cortos: ¡Hello! My neme is…

SEGUNDO GRADO

- Preguntas con What y Who.
- Respuestas cortas con: Yes/ No.
- Los colores y objetos de la casa y de la escuela.

- Preguntas sencillas con Is…
- Las partes del cuerpo humano.
- Nombres de los dedos de la mano.
- La familia
- Las partes de la casa.
- Los elementos del cuarto de baño.
- La sala y sus elementos.
- El comedor y sus elementos.
- La cocina y sus elementos.
- Las vocales y las consonantes.
- Los números del 11 al 20.
- La descripción de las personas. Adjetivos calificativos.
- Uso de To Have.
- Descripción de acciones: Verbos en Ing.
- Descripción de lugares.

TERCER GRADO

- Questions and answers: How are you? … Where is … When is… How is…
- Pronouns + To be.
- Las partes de la casa.
- Where are you? Where are they?
- Preguntas de información con What.

What time is it?

- Los meses del año.
- Los días de la semana.
- Las estaciones del año.
- Medios de transporte.
- Transporte terrestre, aéreo y acuático.
- Uso de los artículos a y an.
- El plural de los nombres.
- Uso de this y that.
- Uso de these y those.
- Preposiciones: On, In, Ander.
- Presente progresivo.
- Los adjetivos posesivos.
- Yes/ No Questions.

- Los números del 31 al 40.

CUARTO GRADO

- La descripción.
- Preguntas de información con: What, when, where, y who.
- Las acciones: Presente progresivo. Ing en los verbos de uso frecuente.
- Uso de las preposiciones: next, between, in front of, around, near.
- El presente simple.
- Uso de Do y Does.
- Yes/ No Questions con Do y Does.
- Uso de Why/Because.
- Comprensión de lectura.
- Los alimentos.
- Las frutas y los vegetales.
- Postres y helados.
- Las bebidas.
- Los pronombres posesivos.
- Los números del 41 al 50.

QUINTO GRADO

- Artículos: a, an.
- Preposiciones: On, in, Ander.
- Los pronombres demostrativos.
- El plural de los nombres.
- There is y There are.
- Las ocupaciones.
- Las herramientas.
- Los electrodomésticos.
- Principales accidents geograficos.
- Los elementos del relieve. Las costas.
- Descripción y ubicación de las ciudades y departamentos de Colombia.
- Los medios de transporte y comunicación.
- Where is / Where are…Here, There.
- Números cardinales y números ordinales.
- How many…

- Preguntas simples con To Be.
- Estructuras simples con To Have.
- Uso de Can (Hability).
- El pasado con To Be.
- Los números del 51 al 100.

TEMAS vocabulario y gramática	6	7	8	9	10	11
Sustantivos sobre: Familia/ hogar/ escuela/ oficina/supermercado/comida/cocina/animales.	x	x				
Cuerpo humano. Vestuario.	x	x				
Agencia de viajes, aeropuerto, calle, finca. Días de la semana, meses del año, fechas, horas.	x	x				
Preposiciones/ artículos Verbos (En todas sus formas Sustantivos: No contables, contables y cuantificadotas).						
Hospital/ doctor/ juegos/ colores Adjetivos Adverbios Cuantificadores Preguntas con Wh. Números cardinales y ordinales. La hora y la fecha.	x	x x	x	x	x	X
There + Be : Afirmativo, negativo, interrogativo. Presente, pasado y futuro.	x	x				
Posesivos: Adjetivos, sustantivos y pronombres. Posesivo sajón.	x	x	x	x	x	X
To be. Presente y pasado. Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. To be : Progresivos, futuro, pasado , presente. To be: Information Questions. Contracciones afirmativas y negativas. Repuestas completas y cortas.		x	x	x	x	x

Tiempos verbales: Presente y pasado simples: auxiliares do/ does/ did. Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. (yes/ no e information questions). Futuro con going to, todas las estructuras. Presente y pasado perfectos: Todas las estructuras. Auxiliares Have, has, jad. Futuro perfecto: Todas las estructuras.						
Auxiliares modales y semimodales.			x	x	x	X
Cláusulas adverbiales. Cláusulas sustantivas.			x	x	x	X
Adjetivos: Comparativos y superlativos. igualdad y semejanza.			x	x		
Infinitivos: Después del objeto, de verbos, de adjetivos, otros usos.		x	x	x	x	x
Oraciones impersonales.	x	x	x	x	x	X
Gerundios: como objetos, después de preposiciones, después de verbos. Como sujetos, como infinitivos.		x	x	x	x	X
Cláusulas relativas: con o sin relativos, pronombres relativos, cláusulas objeto y sujeto.			x	x	x	X
Voz pasiva: con o sin agente, con modales, en forma indirecta.			x	x	x	X
Imperativos Más auxiliares modales y semimodales.			x	x	x	X
Condicionales: reales e irreales.			x	x	x	X
Reportes: oraciones y preguntas.			x	x	x	X
Más clausulas relativas: Whose, where, at, whoever, non restrictive.			x	x	x	X
<u>ESCUCHA Y COMPETENCIA DISCURSIVA</u> Lecturas de acuerdo con los temas vistos en gramática y vocabulario. Vocabulario, traducción, comprensión de lecturas, preguntas y respuestas sobre las lecturas, escucha y pronunciación. Ejercicios de aplicación. My Family, Haití, Cars for sale, personal and New Picasso Exhibition at Mona, Jobs, Missing money, New Mexican Restauran, Open in Soho, Pets for sale.						

Do it Sports, The post office, Home sweet home, Lest´s eat, at the hotel, Let´s go shopping, A day at the office, On the street,Susan train ride, Time travel tourist,Richard´s Romance, Follow that man, the Gold Coins, Camp Mapple, London, Apartment for Rent, Sale at shop right, More machines fewer people, Police catch "Clean Mclean" Crazy about Sports. Max´s Dream Vacation. Dieters are feeling great, An unusual guest, Wrong color, The Family picnic, Life on my street, Old Town University, Jerusalem. At Huckleberry Tells All, Tickets please, Save our planet, My education plans, Sepceal Day, The party, We can change the world, Rita´s trip abroad, Police officers needed.						

Instrucciones básicas.	Comprensión oral. Responder instrucciones en inglés.	x	x	x	x	x	x
Los números cardinales.	Escritura de números y discriminación auditiva.	x	x	x	x		
Saludos Informales.	Práctica oral y escrita: Hacer y contestar preguntas.	x	x	x	x	x	x
Nombres de países y nacionalidades.	Práctica oral y escrita: Utilizar nombres de países y gentilicios.	x	x	x	x		
Deportes	Práctica oral: Conversar sobre de deportes.	x	x	x	x	x	x
Ocupaciones y profesiones.	Práctica auditiva: Identificar profesiones	x	x	x	x	x	x

Vocabulario del medio ambiente.	Práctica oral y escrita. Hablar sobre el medio ambiente y escribir textos.	x	x	x	x	x	x
Miembros de la Familia	Comprensión Oral y escrita. Hablar y escribir sobre la Familia.	x	x	x	x	x	x
Vocabulario del Colegio.	Comprensión oral y de Lectura. Completar una conversación.	x	x				
Alimentos	Práctica escrita: Completar un texto.	x	x	x	x		
Vocabulario de Ropa.	Práctica escrita: Escribir sobre el vestuario, según el clima.	x	x	x			
Colores	Práctica oral y escrita: Practicar el vocabulario de ropa y colores.	x					
Expresiones de Tiempo.	Práctica escrita: Completar oraciones, utilizando expresiones de tiempo.	x	x	x	x	x	x
Vocabulario de animales	Práctica escrita: Completar un anuncio publicitario.	x	x	x	x	x	x
Asignaturas	Práctica de						

	Lectura: Leer un texto relacionado con las asignaturas. Práctica oral: Conversar sobre gustos por asignaturas.	x	x	x			
La Hora	Comprensión oral y escrita: decir y escribir la hora.	x	x				
Abecedario	Práctica oral y escrita: Aprender el abecedario.	x	x				
Vocabulario de Transporte y Seguridad Vial.	Práctica oral y escrita: Hacer preguntas sobre seguridad vial.				x		
Electrodomésticos	Práctica oral y escrita: Dar y seguir instrucciones para operar un aparato.				x	x	x
Presente Simple	Práctica oral y escritura: Completar información utilizando presente simple.	x	x	x	x	x	x
Preposiciones	Práctica escrita: Elegir la preposición adecuada.	x	x	x	x	x	x
Posesivos	Comprensión						

	oral: Identificar personas y sus posesiones	x	x	x	x		
El plural de los nombres.	Práctica escrita:	x	x	x			
Órdenes. El imperativo.	Práctica auditiva: Discriminar órdenes y/o cumplirlas.	x	x	x	x	x	x
Adjetivos calificativos. Los grados del Adjetivo.	Práctica escrita: Identificar adjetivos y sus opuestos.	x	x	x			
Vocabulario de desastres naturales.	Práctica oral y escrita: conversar y escribir sobre desastres naturales.					x	x
Antónimos.	Práctica escrita: Emplear términos de antonimos.					x	x
Artículos definidos e indefinidos.	Práctica oral y escrita: Emplear artículos en textos y en conversaciones.	x	x	x	x	x	x
Pasado Simple.	Práctica escrita: Escribir verbos en pasado simple.		x	x	x	x	x
Comprensión de lectura.	Identifica elementos referenciales y oraciones	x	x	x	x	x	x

	principales.						
Conjunciones.	Práctica oral y escrita: Emplear conjunciones al expresarse.	x	x	x	x	x	x
Días de la semana.	Práctica oral y escrita: Emplea los días de la semana para expresar acciones cotidianas.	x	x				
Vocabulario de ficción.	Práctica oral y escrita: emplear el vocabulario de ficción.					x	x
Vocabulario de salud.	Práctica oral y escrita: Expresar situaciones relaciones con la salud.				x		
Expresión de existencia: There + be.	Práctica oral y escrita: Indicar existencia.	x	x	x	x	x	x
Futuro con going to. Futuro con Hill.	Comprensión oral y escrita: Comprender textos y conversaciones en los que se emplea el futuro con going to.		x	x	x	x	x
La voz pasiva.	Práctica oral y escrita:	x	x	x	x	x	x

	Ejercitar los fonemas básicos del Inglés y realizar transcripciones fonéticas.						
Los meses del año.	Práctica oral y escrita: Completa información empleando los meses del año.	x	x	x			
Utilizacion this, that, these, those.	Comprensión oral: Identificación de objetos.	x	x				
Partes de la casa.	Práctica escrita: Describir habitaciones de una casa.	x	x	x	x		
Materiales.	Práctica oral y escrita: Expresar de que están hechos algunos objetos.					x	x
Tiempos presente perfectos.	Práctica oral y escrita: Escribir y expresar frases en presente perfecto.			x	x	x	x
El condicional.	Comprensión oral y de lectura: Ordenar una			x	x	x	x

	conversación en la que se emplea el condicional.						
Superlativos y comparativos.	Práctica escrita: Emplear superlativos y comparativos.			x	x	x	x
Tiempo: Presente progresivo.	Práctica auditiva: Escuchar una situación y responder preguntas utilizando el presente progresivo.	x	x	x	x	x	x
Sustantivos Contables y No Contables.	Práctica escrita: Identificar sustantivos contables y no contables.				x	x	
Traducciones básicas.	Práctica escrita: Traducir términos y expresiones.	x	x	x	x	x	x
Verbos Irregulares.	Práctica escrita: Corregir oraciones, utilizando verbos irregulares en diversos tiempos.		x	x	x	x	x
Verbos Modales.	Práctica de Lectura: Interpretación de textos.	x	x	x	x	x	x

PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

ÁREAS DE INTEGRACIÓN: CIENCIAS SOCIALES, ARTISTICAS, CIENCIAS NATURALES, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN RELIGIOSA, MATÉMATICAS.

MÉTODOLOGIA

La enseñanza de la Lengua Castellana en cualquier nivel, se basa en una metodología que contribuye a valorar, ampliar y perfeccionar el principal instrumento de comunicación que tenemos como hispano hablantes.
El Español, como idioma oficial Colombiano es el medio más importante del que dispone nuestro grupo social para la construcción, obtención y transmisión del conocimiento.

En la metodología del presente plan de área se permite ver claramente la razón de ser de la enseñaza de la Lengua Materna para ello se presentan las siguientes consideraciones:

- La Lengua es un producto social, nacida de la necesidad que tiene el hombre de comunicarse y de indagar sobre la realidad para ponerla a servicio por medio del trabajo.

- Permite el desarrollo continuo de los procesos comunicativos tales como:

  Procesos de construcción de los sistemas de comunicación, procesos de interpretación y producción de textos, procesos culturales, éticos y estéticos que se interrelacionan con el lenguaje y los procesos de desarrollo del pensamiento.

- La metodología parte de la Lengua viva, se centra en el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: Escuchar, hablar, leer y escribir; de las competencias del área generales y especificas y de las competencias laborales generales y ciudadanas.

- La lectura como producto social y ejemplo de comunicación. Es la recreación estética de la realidad a través de la palabra, por lo tanto no se puede estudiar aislada de un contexto histórico social.
- El análisis literario proporciona al individuo instrumentos para enfrentar la literatura con una visión critica y científica, como para conocerla y disfrutarla estéticamente.
- el desarrollo de la critica y la significación, al profundizar las competencias lingüísticas (gramatical, textual, semántica, enciclopédica, pragmática sociocultural).

- El papel de la Lengua materna consiste en permitir un mayor acceso a la palabra escrita con el fin de que produzcan cambios reales a nivel cognitivo y proponer hacer énfasis en el desarrollo de estrategias formativas que propicien una competencia analítica en la interpretación y una planeación intencional en la producción de textos, como en la metodología utilizada por los educadores para su enseñanza y evaluación.
- Además de las anteriores premisas, la enseñanza de la asignatura se justifica para atender a las necesidades siguientes:

- Mejoramiento de la comprensión creativa oral y escrita.
- Adquisición de pautas para expresarse oralmente o en público.
- Práctica del manejo adecuado de la autocrítica y opinión objetiva.
- Manejo adecuado y respetuoso del vocabulario.
- Adquisición de habilidades para la toma de notas en clase.
- Mejoramiento en los hábitos de lectura y escritura.
- Comprensión de lectura.
- Utilización adecuada de los métodos de estudio.
- Mejoramiento de la ortografía.
- Adquisición de los hábitos de escucha.

OBJETIVOS

GENERAL

Desarrollar habilidades para la expresión oral y escrita, que conlleven a un mejoramiento de la comprensión, interpretación y producción textual.

ESPECIFICOS

- Expresarse en forma oral y escrita con propiedad, concisión y claridad, manejando correctamente la significación, la sintaxis, la ortografía y las pautas de comunicación efectiva.

- Comprender y disfrutar el lenguaje literario, mediante el análisis y la interpretación critica de todo mensaje expresado en su lengua o en símbolos y señales empleados en las áreas del conocimiento.
- Participar activa y creativamente en los diferentes eventos de proyección programados por la institución, para el fomento del mejoramiento académico sana convivencia.

LOGROS POR GRADOS

GRADO SEXTO

- Afianzar la habilidad para el manejo de la pronunciación, entonación e intensidad de la voz, mediante la aplicación de conocimientos fonéticos y fonológicos.
- Escribir correcta y claramente, mediante la aplicación de conocimientos ortográficos, semánticos, de construcción morfo-sintacticos.
- Inducir los elementos estructurales de la lengua castellana partiendo de la relación lengua, pensamiento y realidad.
- relacionar cambios semánticos con la evolución de la realidad social.
- Comprender y disfrutar de la lengua de obras literarias narrativas, líricas y dramáticas seleccionadas según el grado.
- Realizar composiciones que tengan valor literario.

GRADO SEPTIMO

- Hablar y leer con correcta entonación y pronunciación, con buen manejo de la intensidad de la voz, mediante la aplicación práctica de conocimientos de fonética y fonología.
- Expresarse oralmente y por escrito en forma correcta, clara, lógica y coherente.
- Hacer lecturas con aptitud critica.

- Utilizar la biblioteca para consultas de diferentes temas.
- Producir sencillas composiciones.
- Analizar obras literarias y estilos diferentes.
- Desarrollar la habilidad para argumentar sobre diversas temáticas.

GRADO OCTAVO

- Expresarse oralmente de manera concisa, clara y lógica.
- Interpretar, críticamente todo mensaje escrito.
- Leer comprensivamente, tanto en forma oral como silenciosa todo texto referido a los contenidos propios del área o de otra asignatura.
- Utilizar la biblioteca y el diccionario como recursos didácticos.
- Expresarse por escrito con propiedad, rapidez y claridad, manejando correctamente la ortografía y la sintaxis española.
- Utilizar adecuadamente la técnica para presentación de trabajos escritos y las pautas de análisis literario.
- Rastrear el desarrollo histórico-cultural de la literatura colombiana.
- Ampliar el campo significativo mediante la integración de la realidad social a las manifestaciones lingüísticas surgidas.

GRADO NOVENO

- Perfeccionar la habilidad para expresarse, tanto en forma oral como escrita, a través de la participación en técnicas grupales y la práctica de la composición escrita.
- Mejorar las habilidades comunicativas: Habla, escucha, lectura y escritura.
- Profundizar en el conocimiento de la literatura, por medio del análisis y la lectura.
- Aplicar la teoría literaria en el análisis de obras.
- Educar la capacidad de escucha.
- Establecer relaciones entre la asignatura de lengua castellana y las demás materias del currículo.
- Ver la evolución de los diferentes movimientos literarios.
- Valorar las diversas producciones latinoamericanas.
- Desarrollar hábitos de lectura comprensiva.
- Afianzar la destreza para producir y entonar correctamente las palabras, según los conocimientos adquiridos.

GRADO DECIMO

- Desarrollar a través de la ejercitación constante la habilidad para escuchar como base de la comunicación humana.
- Analizar el origen de la lengua española buscado la comprensión de su esencia.
- Profundizar y ampliar el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la lengua materna en sus aspectos semántico, morfo-sintactico, fonético, fonológico y de comprensión.
- Hacer lecturas con aptitud crítica, aplicando la teoría literaria a l análisis de obras de diferentes géneros en prosa y verso.
- Conocer los momentos históricos más relevantes en España y su relación con la producción literaria.
- Ahondar en el conocimiento literario a través de la lectura, análisis y creación.
- Expresase en forma oral o escrita de manera clara, correcta, lógica y coherente.
- Reforzar permanentemente, el desarrollo de las habilidades comunicativas y de las competencias lingüísticas.
- Analizar y practicar las manifestaciones del lenguaje no verbal.
- Ampliar el campo significativo, mediante la integración de la realidad social y las manifestaciones lingüísticas surgidas.

GRADO UNDECIMO

- Estructurar los diferentes aspectos de lengua en forma orgánica y funcional, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
- Avivar, encauzar y mejora la expresión oral.
- Emplear la lengua como recurso en la asimilación de valores lógicos, éticos, estéticos, sociales, vitales y utilitarios.
- Cultivar el español como elemento de cultura general y de mejoramiento de la propia persona en todas las manifestaciones diarias.
- Esbozar los momentos de la evolución literaria en el mundo.
- Emplear adecuadamente estructuras, vocabularios simples y técnicos, normas ortográficas y signos de puntuación en composiciones escritas, tratando temas especialmente relacionados con la cotidianidad del alumno.
- Demostrar aprehensión de los conocimientos trabajados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante el desarrollo de los períodos académicos, los aspectos mínimos logrados por los estudiantes deben ser:

- Avances significativos en la comprensión y en la producción textual, en todos los géneros literarios y extraliterarios.
- Avance en el proceso de la competencia comunicativa fortalecida en la actitud de escucha y el diálogo.
- Aptitud positiva frente a las actividades propuestas para el desarrollo temático, dentro y fuera de clases.
- Participación en las diferentes actividades cívicas, culturales y significativas del área.
- Aprovechamiento de los espacios brindados durante el transcurso del periodo para nivelaciones y refuerzos.
- Cumplimiento oportuno de los compromisos.
- Reuniones periódicas del departamento de lengua castellana, para planear, programar, desarrollar, evaluar, retroalimentar y convalidar el proyecto.

GRADO SEXTO

EJE TEMATICO : LA NARRACIÓN, UN MUNDO DE FANTASIA

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos escritos que reposan a necesidades especificas de comunicación, a procedimentos sistematicos de elaboración y establezcan nexos intertextuales y extratextuales (producción Textual) Relación intertextual entre obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplena el lenguaje verbal (otros sistemas simbólicos) Reconocimiento en situaciones Comunicativas auténticas, de la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar actitudes de respeto y tolerancia (Etica de la comunicación) Reconocimiento de la tradicción oral como fuente de la conformación y desarrollo de laliteratura (estética del lenguaje)	Textual Comunicativa Literaria	Produce textos escritos tales como el libreto y los apuntes en los que evidencia una correcta organización de la información Produce textos orales, atendiento a la modulación y entonación. Caracteriza los espacios culturales . Identifica los aspectos del habla. Interpreta textos provenientes de la tradición oral. Diferencia los géneros y figuras Formula hipótesis acerac de lo que lee	Onomat aliteraci La narra Las com mundo El libret entonac La toma estructu Espacio escenari Aspecto La tradi El mito Generos Figuras Lenguaj habla. Producc uso de r vocabul

EJE TEMATICO : LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Conocimiento y utilización de algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas (Producción textual) Producción de textos escritos que respondan a necesidades especificas de la comunicación a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezcan nexos intertextuales y extratextuales (Producción textual) Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto , para establecer sus relaciones internas y su clasificación textual)	Textual Comunicativa Literaria	Utiliza técnicas del subrayado para evidenciar las ideas principales en un texto. Tiene en cuenta la escritura del párrafo en sus producciones escritas. Elabora trabajos escritos que implican procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información. Lee comprensivamente los distintos tipos de textos. Elabora cartas con diferentes propósitos comunicativos. Interpreta mapas. Comprende cuales son las funciones y estrategias comunicativas propias de la publicidad. Comprende el uso de los	Técnica El subra Trabajo Compre La carta Clases d Los map el logo. El lengu Técnica básicas El traba debate. Textos n Sinónim La oraci El verbo Comple

	Gramatical	movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas. Participa activamente en trabajos en grupo y debates. Interpreta y produce textos narrativos caracterizandolos . Reconoce la estructura de la oración y de distintos tipos de palabras (verbos, artículos, sustantivos, adjetivos) Usa correctamente los signos de puntuación, la letra h y la tilde diacrítica	Verbo Clases d concord artículo el adjeti Las prep de la h La punt Uso de Diacríti
EJE TEMATICO : REALIDAD Y LENGUAJE			

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Conocimiento y utilización de algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas autenticas (Producción textual) Caracterización de los medios de comunicación masiva y selección de la información que emiten para clasificarla almacenarla (interpretación textual) Relación inter -textual entre obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal (Otros conformación y el desarrollo de la literatura estética del lenguaje). Comprensión de obras literarias de diferentes géneros para propiciar el desarrollo de la capacidad critica y creativa (estética del Lenguaje)	Textual Comunicativa Literaria Gramatical	Lleva a cabo procedimientos de búsqueda selección y almacenamiento de información en sus visitas a la biblioteca. Consulta con frecuencia y de manera efectiva distintos tipos de diccionarios Analiza las noticias transmitidas en distintos medios de comunicación. Explica e identifica los conceptos de onomatopeya y alteración. Interpreta copias y décimas reconociendo e ellas el valor de la oralidad. Agrupa palabras que pertenecen a una misma familia explicando los rasgos que las caracterizan	Homoni Homofo Antonir El dicci El mapa El esque Técnica compres Análisis Técnica presenta por escr Las noti Las com mundo La copi La déci El comp los telev Afijos, sufijos. Familia Estructu

EJE TEMATICO : PROYECTAMOS EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Conocimiento y utilización de algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Comprensión e interpretación de diferentes tipos de textos, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual (interpretación textual). Caracterización de los medios de información y comunicación masiva y selección de la información que emiten para clasificarla y almacenarla. (Interpretación textual). Relación entre obras de diversos tipos de lenguaje (otros sistemas simbólicos). Reconocimiento en situaciones comunicativas autenticas, de la diversidad y el encuentro de culturas con el fin de afianzar actitudes de respeto y tolerancia (Ética de la comunicación).	Textual Comunicativa Literaria Gramatical	Clasifica los textos según su tipo. Prepara y realiza encuestas y exposiciones en las que expresa sus ideas de manera clara y organizada. Expresa sus opiniones sobre diferentes temas. Elabora una reseña Lleca a cabo consultas sobre temas que son de interés investigativo para el o ella. Explica el proceso de la comunicación en distintas situaciones. Reconoce el valor del dialogo en diferentes situaciones comunicativas. Analiza la información emitida por diferentes medios de comunicación Interpreta y produce textos narrativos. Produce textos escritos en los que se evidencian el manejo de reglas ortográficas.	Clasific textos e La inve La encu La expo La prod Opinar. La reseñ La com Caracte Convers El dialo Las pro La notic Normas Uso del Termina sión.

GRADO SÉPTIMO

EJE TEMATICO No. 1 : LA NARRACIÓN UN MUNDO DE FANTASIA

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. (interpretación textual (interpretación textual) Relación inter-textual entre obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal (Otros sistemas simbólicos). Reconocimiento, en situaciones comunicativas autenticas, de la diversidad y el encuentro de culturas con el fin de afianzar aptitudes de respeto y tolerancia. (Ética de la comunicación). Reconocimiento de la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura (Estética del lenguaje). Acercamiento a toda clase de información en las que determinen elementos textuales y de comunicación. Elaboración de diferentes clases de narraciones.	Textual Enciclopédica Literaria Lingüística Comunicativa Lingüística Semántica Interpretativa Interpretativa Propositiva Literaria Gramatical Propositiva Lingüistica Interpretativa	Reconocer las características de los distintos tipos de textos que lee. Escribe una biografía Explica los diversos propósitos comunicativos de la carta Establece diferencia entre lenguaje animal y humano, lengua, lenguaje y dialecto, signo código y símbolo. Identifica en situaciones comunicativas algunas variables comunicativas del entorno. Explica las funciones y estrategias comunicativas propias de la publicidad. Expresa el valor de la lectura y muestra interés por leer obras literarias. Usa correctamente los signos de puntuación. Anticipa el contenido de una narración a partir de algunos de sus elementos. Disfruta de las narraciones y	Tipos de te La biografí biografía. Como se pr sonidos? A fonador. Lenguaje a lenguaje hu Lengua, le dialecto. Signo, códi símbolo. La publicid ¿A quien le Recomenda la lectura. ¿Qué tan bu eres? La puntuac La noticia. El relato. Anécdota, C Novela, Le Historieta,

		desarrolla la capacidad de análisis.	Testimonio

EJE TEMATICO : LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Conocimiento y utilización de algunas estrategias argumentativos que posibiliten la construcción de textos orales en situaciones comunicativas (Producción textual) Empleo de lengua como medio de expresión y comunicación. Mejoramiento de la producción textual y su interpretación relacionadas con la ética y la estética de la comunicación. Elaboración de fábulas, arengas avisos, folletos y actas. Utilización de los procesos grupales como medio de enriquecimiento comunicativo y expresivo. Producción de textos escritos que respondan a las necesidades especificas de la comunicación, a procedimientos sistemáticos de la elaboración y establezcan nexos inter-textuales y extra-textuales. (producción textual). Comprensión e interpretación de diferentes clases de textos, para establecer unas relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. (interpretación textual) Reconociendo en situaciones comunicativas auténticas de la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar actitudes de respeto y tolerancia. (Ética de la comunicación).	Comunicativa Interpretativa Argumentativa Desarrollo del pensamiento Lógico Propositiva Textual Argumentativa Comunicativa Estratégica Significativa pragmático cultural Lingüística Propositiva Gramatical Semántica Poética Literaria Lingüística	Monografías Parábolas, El discurso, arengas Tesis Procesos Grupales: Mesa redonda La biblioteca La pantomima Los gestos El dialogo La poesía El caligrama La tilde diacrítica Aviso, folleto, cartel Artículo de opinión, Consejos, normas Periodísticas, el periodico, la publicidad, las noticias. Niveles del habla coherencia y cohesión textual Modalidades Textuales: la argumentación técnicas para argumentar. Géneros de información e interpretación	Promover el interc de los trabajos efec enfatizando en la necesidad de desar argumentativamen afirmaciones que s hacen. Orientar a los estu en el análisis critic publicidad Efectuar situacione problemáticas en d vea la necesidad de argumentación Hacer lecturas ana Análisis y elaborac anuncios publicitar teniendo en cuenta características. Reconocimiento y caracterización de diversos artículos. Brindar espacios e aula para discusión puesta de temas de actualidad emplear técnicas grupales. Orientar a los estu en la consulta de diferentes fuentes, fin de obtener información de dis

		La argumentación escrita. La argumentación, la publicidad.	índole. Promover la produ de textos orales y e sobre temáticas qu de interés para los estudiantes enfatiz la necesidad de est nexos inter-textual extra-textuales. Motivar a los estud para que realicen entrevistas a famil personas de su comunidad.

EJE TEMATICO No. 3 : REALIDAD Y LENGUAJE

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Interpretación de distintas clases de información según el interés del usuario. Relación inter-textual entre obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal (Otros sistemas simbólicos). Comprensión de obras literarias de diferentes géneros, para propiciar el desarrollo de la capacidad critica y creativa (Estética del lenguaje) Elaboración de textos escritos que respondan a las necesidades del estudiante a través de procedimientos sistemáticos de elaboración Reconocimiento morfosintactico de la oración, como elemento constructores del pensamiento como unidades mínimas de comunicación Elaboración de materiales impresos y de uso	Textual Comunicativa Interpretativa Comunicativa Propositiva Propositiva Textual Enciclopédica. Semántica Interactiva	Compara el fenómeno de la polisemia y lo tiene en cuenta para la producción e interpretación de textos. Interpreta mapas y reconoce en ellos el sistema simbólico Analiza las características del sistema televisivo Produce textos escritos en los que se evidencia el manejo de reglas ortográficas Lee obras literarias y reconoce sus características. Produce y presenta trabajos escritos con las normas técnicas evidenciando organización Identifica la oración y sus partes su significante y significado. Emplee los neologismos y	Formas La Polis El mapa Otras cl Realida pensam La desc El lengu televisi Las em poesía l expresi Presenta escritos Como t proyect El plega afiche,

en nuestro medio. Presentación de trabajos escritos acordes con las técnicas del ICONTEC Mejorar la capacidad de comunicación mediante la aplicación de antónimos sinónimos, parónimos. Empleo del dialogo con medio para favorecer la sana convivencia y la efectivas comunicación Reconocimiento de elementos constitutivos de la oración para obtener coherencia y cohesión en las ideas. Elaboración de resúmenes para favorecer el espíritu de estudio e investigación. Manejo adecuado de la comunicación en eventos y actividades que requieran de ella.	Propositiva Lingüística Semántica Interactiva Propositiva	regionalismos a la vez que desecha los vulgarismos y arcaísmos. Identifica las clases de descripción según la intención y el objeto escrito. Realiza descripciones técnicas en forma adecuada Comprende el signo lingüistico y sus partes Presenta informes aplicando normas técnicas Busca concordancia en sus textos escritos. Posee un vocabulario variado y adecuado a las circunstancias. Identifica y emplea la preposición y conjunción como palabras de enlace. Elabora resúmenes e informes adecuados, desarrollando la capacidad de observación y análisis. Participa correctamente en todas las actividades Cumple con sus trabajos	caligran sinóptic comerci La orac

EJE TEMATICO No. 4 : PROYECTAMOS NUESTRO TRABAJO			

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Relación intertextual entre obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal (Otros sistemas simbólicos) Comprensión de obras literarias de diferentes géneros, para propiciar el desarrollo de la capacidad critica y creativa . (Estética del lenguaje) Elaboración de textos escritos que respondan a las necesidades del estudiante a través de procedimientos sistemáticos de elaboración. Elaboración de materiales impresos y de uso en nuestro medio. Presentación de trabajos escritos acordes a las técnicas del ICONTEC Empleo del dialogo como medio para favorecer la san convivencia y la efectiva comunicación. Elaboración de resúmenes para favorecer el espíritu de estudio e investigación Manejo adecuado de la comunicación en eventos y actividades que requieran de ella. Empleo de la palabra para la interacción cotidiana. Conocimiento de las formas de pensar, alegrías, costumbres y dificultades de las gentes en determinado tiempo y lugar. Mejoramiento de la estética del lenguaje.	Textual Propositiva Comunicativa Interpretativa Comunicativa Propositiva Propositiva Textual Enciclopédica Lingüística Interpretativa Gramatical Lingüística Gramática Semántica Propositiva Interpretativa Propositiva Gramatical	Produce textos escritos en los que se evidencia el manejo de reglas ortográficas Produce y presenta trabajos escritos acordes con las técnicas evidenciando organización Realiza descripciones técnicas en forma adecuada. Presenta informes aplicando normas técnicas Busca concordancia en sus textos escritos Emplea el diálogo y el monologo como medios de expresión. Posee un vocabulario variado y adecuado a las circunstancias. Elabora resúmenes en informes. Adecuados desarrollando la capacidad de observación y análisis. Comprende textos poéticos y da cuenta de su estructura y estrategias textuales. Relaciona obras literarias y artísticas y sus características comunes. Identifica y emplea los recursos estilísticos propios de las obras literarias y poéticas.	Las emo poesía. Reporta Entrevis Obras d Guiones Los forr La fase determi modific complen La expr los géne La form Recurso Los títe Costum Represe monólo Produco Tiras có Cancion fonomir La actua La mod

Acercamiento y abordaje de los diferentes temas tratados en los que hay apropiación de las características de los géneros literarios. Producción de textos poéticos y teatrales. Aproximación a la versificación efectuando sencillos poemas.	Estratégica Argumentativa Semántica Interpretativa Propositiva Propositiva Propositiva Lingüistica Propositiva Textual Propositiva	Analiza críticamente mensajes. Valora y respeta las normas básicas de la comunicación. Plantea y sustenta opiniones con argumentos sólidos. Identifica la estructura de la frase nominal. Emplea la actitud corporal y la voz para efectuar sencillas obras de teatro. Produce en forma adecuada textos escénicos con base en obras dramáticas leidas. Reconoce la literatura como manifestacione en la que estan presentes elementos locales y universales. Organiza obras teatrales de diferentes géneros.	Emplee de la tel La afect expresió El plega afiche, c caligran signos, c comerci Elabora

GRADO OCTAVO

EJE TEMATICO : LA NARRACIÓN UN MUNDO DE FANTASIA

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Producción de textos orales tipo narrativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por el interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos (Producción textual) Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel de interlocutor y del contexto(Interpretación textual) Comprensión de factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal (Otros sistemas simbólicos) Acercamiento a obras literarias latinoamericanas en las que determinará elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas históricas y sociológicas, cuando sea pertinente (Estética del lenguaje)	Textual comunicativa Literaria	Tiene en cuenta reglas sintácticas y semánticas para la producción de un texto. Caracteriza diversas manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal. Participa activamente en la organización y realización de un debate. Conoce y caracteriza producciones literarias de la tradición oral latinoamericana Identifica los recursos del	Técnica Tipos d Las pala los sign la comu Las noti la anécd testimon Signos y El lengu Coordin El deba La biog La histo General Mitos y El cuen Y anális

	Gramatical	lenguaje empleados en le cuento. Elabora cuentos atendiendo a su estructura Valora los aportes de la ortografía en la comprensión y producción textual, le entiende y la adopta como una de las reglas de uso de la lengua escrita.	de cuen La nove Idioma, lengua , jerga La gram división Las letr acento Diptong Hiato

EJE TEMATICO : LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo argumentativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por el interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos (producción textual)	Textual	Interpreta y produce textos argumentativos donde expone y sustenta sus ideas de manera organizada	Textos a el ensay Textos El espec símbolo
Producción de textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual(Producción textual) Contextualiza desde los aspectos históricos, sociales y económicos el surgimiento de la literatura de la independencia. Apropiación critica y selectiva de la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes. Reflexión critica acerca de los actos comunicativos y explicativos de los componentes del proceso de comunicación con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos, y el funcionamiento de la lengua en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso (Estéticas del lenguaje)	Comunicativa Literaria Gramatical	Caracteriza diversas manifestaciones del lenguaje no verbal e identifica en ellas rasgos culturales y sociales Determina características, funciones e intenciones de los distintos mensajes que circulan a través de los medios de comunicación masiva. Explica los procesos de comunicación que tienen lugar al utilizar la carta y el e-mail. Lee con sentido critico distintas obras literarias Comprende y ejemplifica los conceptos del sustantivo, verbo , adjetivo, morfemas , palíndromos, palabras según su escritura y pronunciación y los relaciona con los aspectos convencionales de la lengua. Hace uso de sinónimos,	El diálo literario El discu Periodís Reporta opinión La edito comenta La solic La edito comenta La solic La carta mail Crónica Ordenar Proclam Fábula, aviso, e cartel, a normas, Las letra indepen El artícu Los sust Los adje Los mor Palíndro Sinónim

		antónimos y antónimos para evitar redundancias en sus producciones textuales	Homóg Parónim Homófo La deriv Palabras compue La orac miembr

EJE TEMATICO : ¡REALIDAD Y LENGUAJE!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las técnicas de producción textual. (producción textual) Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación , el uso de estrategias de lectura y el papel de interlocutor y del contexto (Interpretación textual) Acercamiento a obras literarias Santarrosanas, en las que determinara elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas,	Textual Comunicativa Literaria	Caracteriza y utiliza estrategias descriptivas para argumentar sus ideas Comprende los fenómenos de denotación y connotación y los tiene en cuenta para la interpretación de textos. Reconoce el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita procesos de significar y comunicar. Identifica los recursos del lenguaje usados por distintos autores en sus producciones literarias.	La desc Denotac connota Retrato Prosopo Topogra Instruct Procedi Receta Formula Las fun lenguaje Dinámi La lírica Poetas c historia

EJE TEMATICO : ¡PROYECTAMOS EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de la estrategias de producción textual (Producción textual) Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación el uso de estrategias de lectura y el papel de interlocutor y del contexto (Interpretación textual) Reflexión critica acerca de los actos comunicativos y explicación de los componentes del proceso de comunicación con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua en tanto sistema de signos símbolos y reglas de uso. (estética del lenguaje)	Textual Comunicativa Literaria Gramatical	Produce textos orales bien organizados y claros Comprende el sentido global de los textos que lee organiza sus ideas y se documenta para sustentarlas. Conoce y caracteriza producciones literarias de genero dramático Formula hipótesis a partir de la etimología de las palabras Reconoce distintos procesos para la formación de palabras.	Variaci Textos Convers El tema Organiz planific La agen Definici Informe El repor La entre El dialo El texto element El orige La etim El verb gramati conjuga Formas del verb El adve Las prep Las inte El párra

GRADO NOVENO

EJE TEMATICO : ¡LA NARRACION UN MUNDO DE FANTASIA!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo argumentativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prima el respeto por el interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos (producción textual) Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación , el uso de estrategias de lecturas y el papel de interlocutor y del contexto (Interpretación textual) Reflexión critica acerca de los actos comunicativos y explicación de los componentes del proceso comunicativo, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso (Ética de la comunicación) Acercamiento a obras literarias latinoamericanas, en las que determinará elementos textuales que dan cuenta de sus características , estéticas , históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. (Estética del lenguaje)	Textual Comunicativa Literaria Gramatical	Usa el mapa conceptual para la presentación de ideas pensamientos y saberes. Se preocupa por que sus producciones textuales sean claras y precisas Lee, analiza y comenta diferentes textos y reconoce su estructura. Participa activamente en la organización y realización de un simposio. Identifica los recursos del lenguaje utilizados por autores de varias obras literarias Lee con sentido critico obras literales Valora y adopta los aportes de la ortografía en la comprensión de lectura Reconoce la estructura de las oraciones yuxtapuestas coordinadas	Teórica El mapa El párra Técnica en grup El tiem narración verbales Elemen narrativ Narrativ Critica Innovac Literari Realism la selva La lírica Postmo Forma tradicio métrica Oracion coordin Coma, puntos

EJE TEMATICO : ¡LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual (producción textual). Comprensión e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel de interlocutor y del contexto (Interpretación textual) Apropiación critica y selectiva de la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes (interpretación textual)	Textual Comunicativa Literaria	Comprende el sentido global de los textos que lee. Caracteriza los textos de acuerdo con la intención de quien lo produce y el contexto. Caracteriza la televisión a partir del lenguaje que utiliza Elabora un comentario escrito sobre la televisión sustentando las ideas que expone Lee con sentido escrito obras literarias.	El signi palabras El caste America America El lengu televisió Coment La publ Sobre la posvang etapas p represen palabra

EJE TEMATICO : ¡REALIDAD Y LENGUAJE!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos de tipo argumentativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por el interlocutor y la valoración de los contextos (producción textual) Producción de textos adscritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicador y el uso de las estrategias de producción textual (producción textual) Comprensión e interpretación e interpretación de textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y el contexto (interpretación textual)	Textual Comunicativa Literaria	Expone sus ideas oralmente de forma clara Lee, analiza y comenta diferentes tipos de textos. Explica la función de los glosarios Diseña ficheros. Expresa opiniones personales y las sustenta Realiza una entrevista reconociendo en ella el proceso de comunicación. Caracteriza los medios de comunicación masiva y explica los procesos comunicativos que tienen lugar.	La ento lectura. Modalid lectura El glosa La músi El arte d entrevis El deba comuni El gauc Martin Coplas Romant La madu narrativ

EJE TEMATICO : ¡PROYECTAMOS EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo argumentativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por el interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos. (producción textual) Producción de textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado acerca del conocimiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual (Producción textual) Comprensión de factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal (Otros sistemas simbólicos). Reflexión critica acerca de los actos comunicativos y explicativos de los componentes del proceso de comunicación. Con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso (Ética de la comunicación) Acercamiento a obras literarias latinoamericanas, en las que determinará elementos textuales que dan cuenta de sus historias y sociológicas cuando sea pertinente (estética del lenguaje)	Textual Comunicativa Gramatical Literaria	Elabora un texto argumentativo en las que expone y sustenta tus ideas de manera clara Comprende y ejemplifica los conceptos de cambio fonético y semántico. Relaciona el tema de los efemismos con la intención comunicativa de quien los produce. Explica el proceso de comunicación que suyace al uso de las cartas. Elabora un guión para televisión teniendo en cuenta las características de este medio comunicación masiva. Conoce y caracteriza producciones literarias de la tradición oral latinoamericana Lee con sentido critico distintas obras literarias Caracteriza los principales momentos de la literatura latinoamericana. Valora y adopta los aportes de la ortografía en la comprensión producción de textos.	La argu hipótesi Cambio semánti Eufemis El ensay El infor La carta El habla guión p Relatos La mesa El fhilip El mito Testimo mundo; indias e literatur El neoc epistola La fabu Lirismo románti El roma latinoan estructu

GRADO DECIMO

EJE TEMATICO : ¡UN MUNDO DE FANTASIA!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo narrativo estimulando permanentemente el respeto por el otro Reconocimiento del proceso que le dio origen al castellano y del desarrollo de la narrativa española Lectura , comprensión, análisis e identificación de obras y fragmentos narrativos de la lectura española de todos los tiempos. Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua. Producción de textos narrativos escritos utilizando conocimientos alcanzados sobre el funcionamiento de la lengua	Comunicativa Literaria Textual gramatical	Narrar oralmente con lógica coherencia entonación, gesticulación, expresión corporal. Evidencia respeto y actitud positiva para escuchar Identifica autores, obras y características de la narrativa española de todos los tiempos Lee y analiza correctamente obras y fragmentos literarios Se esfuerza por mejorar su lectura mental y oral.	La expr Origen Narrativ caracter obras, le fragmen Lectura de texto Ortogra practico Relacio Creació tipos de

EJE TEMATICO : ¡LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Pronunciamiento de discursos frente al grupo previa composición y preparación de los mismos. Reconocimiento de las características de la exposición española de todos los tiempos. Lectura, comprensión y análisis e identificación de obras y fragmentos literarios del renacimiento español Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua Producción de textos escritos utilizando los conocimientos alcanzados sobre el funcionamiento de la lengua.	Comunicativa Literaria textual gramatical Textual	Refleja avances en la exposición y argumentación al pronunciar sus discursos. Evidencia respeto y actitud positiva para escuchar. Identifica autores, obras y características de la literatura expositiva española. Lee y analiza correctamente una lectura Se esfuerza por mejora su lectura mental y oral Demuestra mejoramiento en su compresión de lectura	La argu Texto a expositi Texto e literatur Análisis Técnica presenta informe orales La orac La orac

EJE TEMATICO : ¡REALIDAD Y LENGUAJE!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Declamación de poesías buscando un buen cumplimiento de la función apelativa del lenguaje Reconocimiento de las características de la lírica española de todos los tiempos Lectura comprensión, análisis e identificación de autores y obras poéticas de literatura española Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua Producción de poesías escritos utilizando los conocimientos alcanzados sobre el funcionamiento de la lengua	Comunicativa Literaria Textual Gramatical textual	Declama poemas, garantizando el cumplimiento de la función apelativa del lenguaje. Evidencia respeto y aptitud positiva para escuchar Identifica autores, obras y característica de la línea española de todos los tiempos. Lee y analiza correctamente una poesía Se esfuerza por mejorar su lectura mental y oral.	Declam caracter ejecuci Lírica e los tiem Lectura de texto Análisis Las figu Modulo

EJE TEMATICO : ¡PROYECTAMOS EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Presentación de obras de teatro buscando el cumplimiento de funciones emotivo apelativa Participación en teorías grupales Reconocimiento de las características de la dramática española Lectura comprensión y análisis e identificación de obras y fragmentos literarios de diversos géneros Análisis del funcionamiento gramatical Producción de guiones teatrales los conocimientos alcanzados sobre el funcionamiento de la huelga	Comunicativa Literaria Textual Gramatical Textual	Participa alternativamente en obras de teatro Evidencia respeto y actitud positiva para escuchar Identifica autores, obras y características de las diferentes escuelas literarias españolas Lee y analiza correctamente una obra dramática española Se esfuerza por mejora su lectura Demuestra mejoramiento en su comprensión de lectura	El dialo Dramáti Lectura Análisis Modulo Etimolo latinas Relacio

GRADO UNDECIMO

EJE TEMATICO : ¡LA NARRACION UN MUNDO DE FANTASIA!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo narrativo Participación en lecturas grupales Reconocimiento de las características de la literatura oriental y de la narrativa universal. Lectura, comprensión, análisis e identificación de obras y fragmentos literarios de obras orientales y clásicas griegas. Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua Producción de narraciones escritas utilizando los conocimientos alcanzados sobre el funcionamiento de la lengua	Comunicativa Literaria Textual Gramatical	Narra anécdotas con un buen manejo de la voz, la entonación y la expresión oral Participa activamente en técnicas grupales Identifica autores, obras y características de las literaturas orientales y de la narrativa universal Lee y analiza correctamente una obra literaria Se esfuerza por mejorar su lectura mental y oral Demuestra mejoramiento en su comprensión de lectura.	La expr Literatu Dioses y mitológ Roma Origen caracter y obras del cuer novela Herram aprendiz escritura Activida

EJE TEMATICO : LOS BUENOS ARGUMENTOS CONVENCEN

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Producción de textos orales de tipo expositivo: el discurso Participación en las técnicas grupales Reconocimiento de la evolución de la lírica en la literatura universal Lectura, comprensión, análisis, e identificación de obras expositivas	Literaria textual	Participa activamente en técnicas grupales Evidencia respeto y actitud positiva para escuchar Identifica autores, obras y las pruebas ICFES	La expr Lírica u Activida Las figu Técnica comuni Compre

EJE TEMATICO : ¡LENGUAJE Y REALIDAD!

ESTÁNDARES	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

Declamación de poesías garantizando el cumplimiento de las funciones del lenguaje.	Comunicativa Literaria	Declamación con entonación, gesticulación y expresión corporal adecuada.	La expresión oral. Las escuelas literarias universales: La poesía.	Recitales de poesía. Propiciar espacios que ayuden a generar

Participación en las técnicas grupales. Reconocimiento de las características de las diferentes escuelas literarias. Lectura, comprensión, análisis e identificación de obras y fragmentos literarios. Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua.	Textual	Participa activamente en las técnicas grupales. Evidencia respeto y aptitud positiva para escuchar. Identifica autores, Obras y características de las diferentes escuelas literarias españolas. Lee y analiza correctamente las obras literarias.	Actividades semánticas. Las figuras Literarias. Técnicas de comunicación. Actividades para el desarrollo de competencias. Actitud verbal, orientación.	confianza frente al grupo. Respeto permanente por las opiniones ajenas. Creación de un libro de poesía por el grupo. Descubrir el valor de la preparación para el éxito en las diferentes actividades.

EJE TEMATICO : PROYECTAMOS EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO

Presentación de obras de teatro. Producción de programas de radio y televisión. Lectura, comprensión análisis e identificación de obras fragmentos de literatura universal. Análisis del funcionamiento gramatical de la lengua. Producción de guiones de teatro, radio y televisión, utilizando los conocimientos almacenados sobre el funcionamiento de la lengua. Enriquecimiento del vocabulario a partir de contextos. Reconocimiento del lenguaje como eje integrador de todas las áreas del conocimiento.	Comunicativa Literaria Textual Gramatical Textual Semántica	Refleja mejoramiento en la expresión oral y el cumplimiento de las funciones del lenguaje. Participa activamente en técnicas grupales. Evidencia respeto y actitud positiva para escuchar. Identifica autores, obras y características de las diferentes escuelas literarias españolas. Lee y analiza correctamente una obra literaria. Se esfuerza por mejorar su lectura mental y oral. Demuestra por mejorar su lectura mental y oral. Demuestra mejoramiento en su comprensión de lectura. Realiza informes orales y escritos aplicando técnicas previamente acordadas.	La expresión oral. Dramática Universal. Actividad Semántica. Medios masivos de comunicación. Comprensión de lectura. Actividad para el desarrollo de competencias. Aptitud verbal. Orientación profesional. Camino a la Universidad. Autores y Obras de las diferentes escuelas de géneros literarios.	Propiciar espacios que ayuden a generar confianza frente al grupo. Estimular el respeto permanente por las opiniones ajenas. Creación de escritos narrativos y expositivos. Obras culturales. Descubrir el valor de la preparación para el éxito de las diferentes actividades. Exposición de temas de la unidad por parte de los estudiantes. Hora de lectura semanal. Realización de talleres de comprensión de lectura. Juegos lingüísticos. Preparación y

PLAN DE AREA MATEMATICAS

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS

PLAN DE AREA INTEGRAL

MATEMATICA

Grados: 0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL

6 a 9: 4 horas
10 y 11: horas

INTRODUCCION

Las matemáticas lo mismo que otras áreas del conocimiento, están presentes en proceso educativo para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en perspectiva de que puedan asumir los retos del siglo XXI. Se propone una educación matemática que propicie un aprendizaje de mayor alcance y más duraderos que los tradicionales. Que no solo haga énfasis en el aprendizaje de conceptos y procedimientos si no procesos de conocimientos aplicables y útiles para aprender como aprender.

Cuando se hace en este un plan de área se bebe tener en cuentas muchos factores tales como: la naturaleza de las matemáticas los procesos que los educandos siguen para aprender, las relaciones de las matemáticas para la cultura, las relaciones de las matemáticas con otras áreas etc.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION BASICA

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera critica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico- lúdico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores al acceso educativo y para su vinculación con la sociedad el trabajo.

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Fomentar el interés el desarrollo de las actitudes hacia la práctica investigativa.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION MEDIA

Desarrollar habilidades que permitan razonar lógica, artística y objetivamente.

Ampliar su capacidad para realizar generalizaciones.

Desarrollar las habilidades de los procedimientos operativos aritméticos y geométricos.

Familiarizarse con conceptos matemáticos.

Adquirir presión en la expresión verbal y familiaridad con el lenguaje y expresiones simbólicas.

Utilizar las matemáticas para interpretar y solucionar problemas de la vida cotidiana, de la tecnología y de la ciencia.

Ejercitar la agilidad mental para encontrar soluciones a problemas de cualquier tipo.
Reconocer el valor de la fundamentación de la matemática en el desarrollo de ciencia, en el mejoramiento de las modificaciones de la vida y en el análisis de las interrelaciones personales y sociales.

MARCO TEORICO

El plan de área esta fundamentado en los lineamientos curriculares propuestos por el ministerio de educación nacional.

El principal objetivo del estudio de las matemáticas es ayudar a las personas a dar sentido al mundo que les rodea y a comprender los significados que otros construyen y cultivan. Mediante el aprendizaje de las matemáticas no solo desarrollan

El plan general del área de matemáticas de la institución educativa rural San Isidro está fundamentado en su capacidad de pensamiento y reflexión lógica , que al mismo tiempo, adquieren un conjunto de instrumentos poderosísimos para explorar la realidad, explicarla o predecirla; en suma, para actuar en ella.

El aprendizaje de las matemáticas debe posibilitar al alumno la aplicación de sus conocimientos fuera de ámbito escolar donde debe tomar decisiones, enfrentarse y darse a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivo a la de los demás. De acuerdo con esta visión global e integral del que hacer matemático, proponemos grandes aspectos para organizar el círculo en un todo armónico:

PROCESOS GENERALES: que tiene que ver con el aprendizaje tales como el razonamiento; la resolución y el planteamientote problemas.

PROCESOS BASICOS: son aquellos procesos específicos que desarrollan el pensamiento matemático y con sistemas propios de las matemáticas.

EL CONTEXTO: es el ambiente que rodea al estudiante y les da sentido a las matemáticas que aprende.

SITUACIONES PROBLEMATICAS

El acercamiento de los estudiantes a las matemáticas, a través de las situaciones problemáticas de la vida diaria, de las matemáticas y de las otras ciencias es el contexto mas propicio para poner en practica el aprendizaje activo.

Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que halla ocurrido el aprendizaje si no que ellas pueden y deben utilizarse en el contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. Esta visión exige que se creen situaciones problemáticas en la que los alumnos puedan explorar problemas, considerando como objetivos principales los siguientes: que el estudiante active su propia capacidad mental manipule los objetos matemáticos, se
prepare para otros problemas de ciencia y la vida cotidiana.

CONOCIMIENTOS BASICOS: se pretende que los estudiantes adquieran el conocimiento de los diversos sistemas matemáticos.

SISTEMAS NUMERICOS:
Se pretende desarrollar un pensamiento numérico a través de los sistemas numéricos. Cuando se habla de pensamiento numérico se refiere al sentido operacional, las habilidades y destrezas numéricas, las comparaciones, las estimaciones, los ordenes de magnitud etc.

SISTEMAS GEOMETRICOS:
En los sistemas geométricos se hace énfasis en el desarrollo del pensamiento espacial, el cual es considerado como el conjunto de los procesos cognitivos mediante los cuales se construyen y manipulan las representaciones mentales de los objetos del espacio, las relaciones entre ellos, sus transformaciones, y sus diversas traducciones a representaciones materiales.

PENSAMIENTO METRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS

SISTEMAS DE DATOS Y PENSAMIENTO ALEATORIO

Una tendencia actual en los currículos de matemáticas es la de favorecer el desarrollo del pensamiento aleatorio, el cual siglo, en la ciencia, la cultura y aun en la forma de pensar cotidiana. La teoría de la probabilidad y su aplicación a los fenómenos aleatorios, han construido un sistema matemático que de alguna manera logra dominar y manejar acertadamente la incertidumbre.

SISTEMAS ALGEBRAICOS

El pensamiento variaciónal proporciona en la educación básica el dominio de un campo conceptual, que involucra procedimientos ínter estructurados y vinculados que permitan analizar, organizar, modelar matemáticamente situaciones y problemas tanto en la vida práctica del hombre, como de las ciencias y las propiamente matemáticas donde la variación se encuentra como sustrato de ellas.

PROCESOS GENERALES

Los procesos presentes en la actividad matemática tienen que ver con:

La resolución y planteamiento de problemas ha sido considerada como un elemento importante en el desarrollo de las matemáticas y en el estudio del conocimiento matemático.

El razonamiento, entendiendo este como la acción de ordenar ideas en la mente y su nivel de desarrollo se hará gradualmente en cada nivel. Además el razonamiento matemático debe estar presente en todo el trabajo matemático.

La modelación es un proceso que exige la ciencia y la tecnología actual. Los datos, conceptos, relaciones, condiciones y suposiciones del problema enunciado matemáticamente deben trasladarse a las matemáticas, y así se obtiene un modelo matemático de la situación original.

MATEMATICAS ------ CONTENIDOS

GRADO PRIMERO

Primer periodo

Comparo cantidades de de 0 a 9
Las figuras planas y sólidas
Midamos objetos con centímetros

Segundo periodo

Recojamos y organicemos datos

Sigamos secuencias numéricas
Contemos hasta 99
Construyo objetos con figuras geométricas
El calendario.

Tercer periodo

Sumemos y restemos con 2 y tres dígitos
La simetría en dibujos
Representemos datos en graficas

Cuarto periodo
Contemos hasta 999

LOGROS
Comparar grupos de objetos con cantidades de 0 a 9 estableciendo relaciones de “hay mas que” “menos que” o “tantos como”.
Identificar algunos sólidos geométricos y figuras planas en objetos
Medir objetos con un patrón de medida: el centímetro.
Recoger y organizar datos
Construir secuencias numéricas a partir de cualquier número
Ordenar los números del 0 al 99
Construir objetos con figuras geométricas
Identificar los días de la semana y los meses de año en su orden
Reconocer ejes de simétrica
Identificar y elaborar graficas estadísticas
Identificar la centena como grupo de diez decenas y 100 unidades.

GRADO SEGUNDO

GRADO SEGUNDO

Primer Periodo

Contemos hasta 10 000
Formas de los objetos sólidos

Comparemos longitudes de tamaños y medidas
Avancemos y retrocedamos

Segundo periodo

¿Cuándo sumamos y cuando restamos?
Giros y traslación
Unidades para medir longitud
Recojamos y organicemos datos

Tercer periodo

Relaciones entre número: impares, pares, triple y doble
El reloj y las horas
El metro y sus partes

Cuarto periodo

La multiplicación
Aprendamos a dividir.

LOGRO
Contar hasta 10 000reagrupando de a 10 unidades
Reconocer superficies de objetos sólidos
Comparar longitudes de tamaños y medidas de objetos
Construir secuencias numéricas desde cualquier número
Identificar situaciones, problemas en que debe resolver con adicción o sustracción
Hallar magnitudes de giros
Medir diferentes objetos con la unidad adecuada
Recoger y organizar datos
Reconocer las cualidades de diferentes números
Reconocer el funcionamiento del reloj
Identificar las partes del metro como unidad de medida
Realizar operaciones multiplicativas con diferentes números
Realizar divisiones simples

GRADO TERCERO

Primer periodo

Ordenemos números según su valor posicional
Caras planas de los objetos
Midamos la extensión de las superficies
Hagamos una encuesta y organicemos datos

Segundo Periodo

Problemas de adicción y sustracción
Procedimiento para multiplicar
Él triángulo
El perímetro y el área de las figuras
Interpretemos una gráfica

Tercer Periodo

Repartimos: dividimos
Formas circulares de los objetos
¿Quién ocupa mas espacio?
¿Qué tan probable es?
Comparo expresiones que significan lo mismo

Cuarto periodo

Múltiplos, divisores, primos, compuestos m.c.m y m.c.d
Comparemos y utilicemos fracciones
Armemos sólidos
El tiempo se deja medir

LOGRO

Ordenar números y reconocer su valor posicional
Identificar las caras planas de diferentes objetos
Medir extensiones de superficies
Organizar y analizar datos que arrojen encuestas
Resolver problemas de adicción y sustracción
Reconocer el procedimiento básico para multiplicar

Reconocer las características del triángulo
Calcular perímetros y áreas de diferentes figuras planas
Interpretar gráficas estadísticas
Dividir cantidades exactas e inexactas
Reconocer el círculo en diferentes objetos
Ordenar objetos de acuerdo a sus tamaños y medidas
Considerar diferentes probabilidades de situaciones particulares
Compara expresiones operacionales que son iguales
Identificar las características de los números
Reconocer fracciones, compararlas y operar con ellas
Armar modelos de superficies de sólidos
Usar las unidades correctas para medir el tiempo.

GRADO CUARTO

Primer periodo

Las operaciones y las situaciones problemáticas
Instrumentos para dibujar como: compás, regla y escuadra
Grafiquemos datos estadísticos
Construyamos secuencias numéricas

Segundo periodo

Múltiplos y divisores de un número. Criterios de divisibilidad
Otros cuadriláteros
El volumen y la capacidad
Casos posibles

Tercer periodo

Ordenemos fracciones, fracciones decimales
Área de algunas figuras planas
Peso de los cuerposDescubro ¿dónde varia la secuencia?

Cuarto periodo

Opero con fracciones y decimales

Él círculo y la circunferencia
Duración de los eventos

LOGRO

Resolver situaciones problemáticas operando con los números
Implementar instrumentos para dibujar
Representar correctamente datos estadísticos en gráficos
Elaborar correctamente secuencias numéricas
Identificar los múltiplos y divisores en cualquier número
Identificar las características de algunos cuadriláteros
Encontrar el volumen de diversos cuerpos
Realizar conjeturas y predicciones de cualquier situación
Compara fracciones, identificar fracciones decimales
Calcular áreas de algunas figuras planas
Calcular el peso de algunos cuerpos
Identificar el patrón de variación en secuencias numéricas, geométricas o gráficas
Realizar operaciones con fracciones y decimales
Identificar la diferencia entre círculo y circunferencia
Reconocer la duración de los eventos y la unidad en que se miden.

GRADO QUINTO

Primer periodo

Resuelvo problemas de operaciones matemáticas
Propiedades de las operaciones
Giros pequeños para medir ángulos
Hagamos modelos de caras y sólidos
Conteo, tablas y graficas
Secuencias numéricas

Segundo periodo

Potenciación y radicación
Algunos polígonos regulares
Probabilidades
Fracciones y sus operaciones

Números decimales2

Cuarto periodo

Razones y proporcionalidad

LOGRO

Resolver situaciones problemas con operaciones matemáticas
Reconocer diferentes medidas de ángulos
Elaborar modelos de caras geométricas y sólidos
Representar datos de manera estadística
Construir secuencias numéricas e identificar patrones de ángulos
Operar con radicales y potencias

Identificar algunos polígonos regulares
Predecir probabilidades de situaciones
Operar con diferentes fracciones
Reconocer y ordenar números decimales
Identificar magnitudes directa o inversamente proporcionales

GRADO 6°

CONTENIDO

PRIMER PERÍODO:

OPERACIONES BÁSICAS EN LOS NÚMEROS NATURALES

Adición de números naturales y sus propiedades.
Sustracción de números naturales.
Multiplicación de números naturales y sus propiedades.
División de números naturales.
Problemas con operaciones básicas de suma, resta, multiplicación y división.

SEGUNDO PERÍODO:

Potenciación en números naturales.
Radicación en números naturales.
Divisibilidad en números naturales.
Descomposición en factores primos.
Mínimo Común Múltiplo (M.C.M) en los naturales.
Máximo Común Divisor (M.C.D) en los naturales.

TERCER PERÍODO:

FRACCIONARIOS

Concepto de fracción.
Representación de una fracción.
Clases de fracciones.

Conversión de fracciones.
Orden en las fracciones.
Operaciones con fracciones.

CUARTO PERÍODO:

Fracción decimal.
Números decimales.
Suma y multiplicación de decimales.

GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA

Rectas y ángulos.
Polígonos.
Porcentaje.
Diagramas de barra.

LOGROS:

- Realiza operaciones simples y combinadas de suma, resta, multiplicación y división en los números naturales.

- Resuelve problemas que requieren de la realización y operación de números naturales.

- Descompone un número en sus factores primos, utilizando los criterios de divisibilidad.

- Realiza operaciones simples de potenciación y radicación.

- Comprende el concepto de fracción.

- Representa y halla fracciones equivalentes. Expresa números mixtos como fracciones impropias y viceversa.

- Utiliza adecuadamente los operadores de suma, resta, multiplicación y división, tanto de fracciones como de números decimales en la solución de problemas.

- Resuelve operaciones de suma, resta, multiplicación y división de fracciones.

- Interpreta información presentada en diagramas de barra.

- Compara y clasifica objetos bidimensionales.

- Realiza ejercicios de comparación y medición de ángulos.

GRADO 7°

CONTENIDO

PRIMER PERÍODO:

TEORÍA DE CONJUNTOS

INTRODUCCIÓN A LOS NÚMEROS ENTEROS

Concepto de número entero

Recta numérica
Números enteros
Valor absoluto
Relación de igualdad en los números enteros
Relación de desigualdad

SEGUNDO PERIODO:

OPERACIONES BÁSICAS EN NÚMEROS ENTEROS

Adición de números enteros
Sustracción de números enteros
Polinomios aritméticos
Multiplicación de números enteros
División de números enteros

TERCER PERIODO:

Adicción y sustracción de números racionales
Multiplicación de números racionales
División de números racionales
Potenciación de números racionales
Propiedades de la potenciación
Radicación de números racionales

PROPORCIONALIDAD

Proporcionalidad directa y regla de tres simple

Porcentaje

GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA

Diagramas de barras y circulares
Rectas y ángulos
Triángulos
Cuadriláteros

LOGROS:

- Comprende los conceptos de conjunto, subconjunto, elementos de un conjunto, conjunto vacío y universo
- Dados los conjuntos halla su intersección y su unión
- Representa conjuntos, intersecciones y uniones mediante diagramas de Venn
- Identifica y establece relaciones entre los números enteros
- Realiza operaciones de suma, resta, multiplicación y división en los números enteros
- Resuelve problemas que requieren de la realización y operación de números enteros
- Realiza operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números racionales
- Realiza operaciones de potenciación y radicación en números enteros
- Realiza operaciones de potenciación y radicación con números racionales
- Resuelve problemas cuya solución requiere de números racionales
- Entiende el concepto de proporción, conoce sus partes y propiedades, y las aplica para resolver problemas prácticos de proporcionalidad
- Resuelve reglas de tres simples
- Reconoce los triángulos equiláteros, isósceles, escálenos, rectángulos, acutángulos y obtusángulos
- Reconoce y aplica las propiedades de los triángulos y cuadriláteros

GRADO 8

CONTENIDO

PRIMER PERÍODO

CONJUNTOS NUMÉRICOS

El conjunto de los números enteros
El conjunto de los números racionales
Números irracionales
Números reales
Operaciones con números reales

SEGUNDO PERIODO:

INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA

Expresiones algebraicas
Reducción de términos semejantes
Monomios
Polinomios
Grado de un término
Nomenclatura algebraica
Valor numérica
OPERACIONES CON EXPRESIONES ALGEBRÁICAS

Suma de monomios
Suma de polinomios

TERCER PERIODO:

Resta de monomios y polinomios
Multiplicación de monomios y polinomios
División de monomios y polinomios
Cuadrado de la suma de dos términos
Cuadrado de la diferencia de dos términos
Cuadrado de un polinomio
Suma por diferencia de un binomio
Producto de dos binomios

CUARTO PERIODO:

Cubo de la suma de dos términos
Cubo de la diferencia de dos términos
Productos y cocientes notables
Cociente de un polinomio entre un monomio
División exacta y entera de polinomios
Casos de factorización

UNIDAD 4: GEOMETRÍA

Circunferencia

Área de figuras planas

LOGROS:

- Identifica y aplica las propiedades de las relaciones y las operaciones en cada uno de los conjuntos numéricos
- Establece relaciones entre los distintos conjuntos numéricos y realiza operaciones
- Reconoce una expresión algebraica, las variables y términos que la componen
- Reconoce un monomio y el grado de éste
- Halla sumas, diferencias, productos, cocientes y potencias de un monomio
- Reconoce un polinomio y sus partes
- Halla la suma y diferencia de dos polinomios, y conoce y comprende las propiedades de la adición y sustracción de polinomios
- Halla el producto de dos polinomios y recuerda con facilidad los productos notables
- Halla el cociente de dos polinomios y recuerda y aplica los cocientes notables
- Desarrolla técnicas para factorizar polinomios, en particular, la diferencia de dos cuadrados, la suma y diferencia de potencias impares, los trinomios factorízables
- Aplica las fórmulas para hallar la circunferencia y el área del círculo y las figuras planas

GRADO 9°

CONTENIDO

SISTEMAS ALGEBRAICOS

PRIMER PERIODO

- Expresiones algebraicas
- Productos notables

SEGUNDO PERIODO

- División de expresiones algebraicas
- Factorización
- Suma y multiplicación de fracciones algebraicas

TERCER PERIODO

ECUACIONES:

- Identidad y ecuación
- Términos de la ecuación
- Grado de una ecuación
- Ecuación con una incógnita
- Ecuaciones fraccionarias
- Radicación

CUARTO PERIODO

SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES

- Solución de sistemas de ecuaciones
- Método de sustitución
- Método de igualación
- Problemas que involucran sistemas de ecuaciones

GEOMETRÍA

- Área y volumen de cuerpos
- Gráficas estadísticas e interpretación

LOGROS

- Interpreta y utiliza operaciones multiplicativas con expresiones algebraicas
- Comprende y utiliza fórmulas con expresiones algebraicas
- Comprende y utiliza las fórmulas de productos notables
- Resuelve problemas de productos notables por simple inspección
- Comprende y utiliza las fórmulas de la factorización
- Distingue entre una ecuación y una identidad algebraica
- Clasifica las ecuaciones de acuerdo con su grado y número de variables
- Halla la solución a cualquier ecuación de primer grado en una variable

- Encuentra dos o más soluciones de una ecuación de primer grado en dos variables y las utiliza para representar la ecuación en el plano cartesiano mediante una línea recta
- Resuelve ecuaciones fraccionarias de primer grado
- Simplifica y racionaliza expresiones con radicales
- Comprende las características de la función lineal y de los sistemas de ecuaciones lineales y las aplica adecuadamente
- Resuelve diferentes tipos de ecuaciones
- Resuelve problemas que conducen a ecuaciones enteras y fraccionarias de primer grado con una incógnita
- Deduce y aplica las fórmulas para encontrar el área y volumen de cuerpos
- Grafica e interpreta datos estadísticos

GRADO 10°

CONTENIDO

PRIMER PERIODO

- Repaso de operaciones con números reales
- Potenciación
- Radicación

SEGUNDO PERIODO

RAZONES TRIGONOMETRICAS

- Ángulos y sistemas de medición
- Clases de triángulos
- Teorema de Pitágoras
- Razones trigonométricas
- Solución de triángulos rectángulos

TERCER PERIODO

FUNCIONES TRIGONOMETRICAS

- Ángulos de elevación y depresión
- Funciones trigonométricas para ángulos especiales
- Gráficas de las funciones trigonométricas
- Pendiente de una línea recta

CUARTO PERIODO

- Teorema del seno
- Teorema del coseno
- Solución de triángulos
- Identidades trigonométricas

LOGROS

- Realiza operaciones de potenciación y radicación con los números reales
- Aplica el teorema de Pitágoras para determinar longitudes
- Calcula el valor de diferentes razones trigonométricas
- Encuentra equivalencias entre diferentes expresiones trigonométricas
- Propone diferentes estrategias en la solución de problemas que involucran razones trigonométricas
- Identifica las características de las funciones periódicas y en el círculo unitario el valor de las funciones trigonométricas
- Reconoce y grafica las funciones trigonométricas
- Identifica las características de las funciones periódicas y en el círculo unitario el valor de las funciones trigonométricas
- Reconoce y grafica las funciones trigonométricas
- Identifica propiedades y regularidades de las funciones trigonométricas
- Determina el dominio y el rango de una función trigonométrica
- Calcula los elementos desconocidos en un triángulo
- Aplica los teoremas del seno y del coseno en la solución de problemas con triángulos
- Aplica las relaciones y funciones trigonométricas en la resolución de problemas
- Resuelve problemas sobre distancias, ángulos de elevación y depresión
- Resuelve identidades trigonométricas sencillas.

GRADO 11°

CONTENIDO

PRIMER PERIODO

- Potenciación
- Conjuntos numéricos

SEGUNDO PERIODO

- Intervalos
- Concepto de función
- Función lineal
- Función cuadrática
- Funciones polinómicas y racional
- Funciones inversas

TERCER PERIODO

LIMITES

- Noción de límite y limite de una función
- Límites laterales
- Calculo de limites aplicando sus propiedades
- Calculo de limites indeterminados
- Limites infinitos y en el infinito.
- Funciones continuas

CUARTO PERIODO

LA DERIVADA

- El concepto de derivada
- La función de derivada
- Derivada de una función

LOGROS

- Realiza operaciones de potenciación, radicación y conjuntos
- Determina cuándo una relación es función y las clasifica

- Determina el dominio y el rango de una función
- Clasifica una función dada y la grafica en el plano cartesiano
- Realiza operaciones con funciones y halla la inversa
- Reconoce y clasifica intervalos.
- Construye gráfica de funciones polinómicas y racionales.
- Justifica geométricamente la forma de la gráfica de una función.
- Aplica propiedades y técnicas para calcular límites.
- Verifica y justifica la continuidad de una función y la relaciona con sus límites.
- Calcula límites a partir de la noción intuitiva.
- Determina adecuadamente los límites de funciones.
- Calcula la derivada de una función utilizando la definición y las reglas de derivación.

METODOLOGIA

La ciencia matemática exige para su enseñanza y comprensión una metodología centrada en las características, necesidades y posibilidades de aprendizaje que presentan los alumnos de acuerdo a su edad y evolución mental.

Atendiendo a estas circunstancias, las clases se realizarán, partiendo de situaciones de la vida cotidiana, resolución de problemas con manejo de gráficas, símbolos, talleres, operaciones formales, estructuras numéricas, lecturas, ejercicios previos entre otros.

Como punto de apoyo en la organización de cada clase es necesario relacionar los contenidos con otras áreas del saber. Con el propósito de desarrollar en el estudiante aprendizajes significativos, se retroalimentarán constantemente la comprensión de conceptos, la ejercitación, el cálculo mental y el repaso de cada tema trabajado.

Durante el desarrollo de cada tema se resolverán varios ejercicios en clase para que el estudiante tenga herramientas para enfrentarse a solucionar problemas con el mismo modelo matemático, se elaborarán talleres en clase y algunos se dejarán de tarea para la casa, después de resolver las dudas que se tengan al respecto se realizarán pruebas escritas como evaluaciones y quices que ayuden al estudiante a afianzar sus conocimientos; se desarrollarán tareas y consultas. Todo esto con el propósito de poder verificar el grado de aprendizaje del tema que tuvieron los estudiantes.

Continuamente se desarrollarán actividades de refuerzo y pruebas tipo ICFES o similares a las pruebas saber, como las aplicadas por el MEN, para que el estudiante se habitué y tenga un mejor desempeño cuando así lo requiera.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Los procesos evaluativos presentes en toda actividad matemática tienen que ver con:

- Resolución y planteamiento de problemas
- Razonamiento
- Comunicación
- Elaboración, comparación y ejercitación de procedimientos

La resolución de problemas es una actividad muy importante para aprender matemáticas, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Formulación de problemas a partir de situaciones dentro y fuera de las matemáticas
- Desarrollo y aplicación de diversas estrategias para resolver problemas
- Verificación e interpretación de resultados a la luz del problema original
- Generalización de soluciones y estrategias para nuevas situaciones de problemas
- Adquisición de confianza en el uso significativo de las matemáticas

El razonamiento matemático debe estar presente en todo el trabajo matemático de los estudiantes.

Razonar en matemáticas tiene que ver con :

- Dar cuenta del cómo y del porqué de los procesos que se siguen para llegar a conclusiones
- Justificar las estrategias y los procedimientos puestos en acción en el tratamiento de problemas
- Formular hipótesis, hacer conjeturas y predicciones, encontrar contra ejemplos, usar hechos conocidos, propiedades y relaciones para explicar otros hechos
- Encontrar patrones y expresarlos matemáticamente
- Utilizar argumentos propios para exponer ideas, comprendiendo que las matemáticas más que una memorización de reglas y algoritmos, son lógicas y potencian la capacidad de pensar

La comunicación es uno de los procesos más importantes para aprender matemáticas y para resolver problemas.

La comunicación representa un papel fundamental para ayudar a los estudiantes a construir los vínculos entre sus nociones informales e intuitivas y el lenguaje abstracto y simbólico

de las matemáticas; cumple también una función clave como ayuda para que los alumnos tracen importantes conexiones entre las representaciones físicas, pictóricas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales de las ideas matemáticas.

Además de que el estudiante razone y se comunique matemáticamente, y elabore modelos de los sistemas complejos de la realidad, se espera también que haga cálculos correctamente, que siga instrucciones, que ejecute tareas matemáticas que suponen el dominio de los procedimientos usuales que se pueden desarrollar de acuerdo con rutinas secuenciadas.

El aprendizaje de procedimientos o "modos de saber hacer" es muy importante en el currículo ya que estos facilitan aplicaciones de las matemáticas en la vida cotidiana.

RECURSOS

Utilizaremos las exposiciones como un medio de divulgación del conocimiento, se hablará en clase sobre los temas investigados y estudiados, también se dejarán tareas y talleres para que los alumnos resuelvan en clase y en la casa.

Para realizar lo anterior contaremos con los siguientes recursos humanos y físicos:

HUMANOS :

- Docentes
- Alumnos
- Padres de familia

FISICOS:

- Aula de clase (con dotación respectiva)
- Sala de cómputo
- Biblioteca
- Libros de texto
- Libros talleres
- Elementos (regla, escuadra, transportador, compás, etc.)
- Fotocopias
- Calculadoras
- Carteleras

PLAN PEDAGÒGICO
NIVEL PREESCOLAR.

INSTITUCIÒN EDUCATIVA DE SAN ISIDRO.
SANTA ROSA DE OSOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÒN PREESCOLAR.

A. El conocimiento de su propio cuerpo y sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

B. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

C. El desarrollo de la creatividad, las habilidades, y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

D. La ubicación espacio temporal y los ejercicios de la memoria.

E. El desarrollo de capacidad para adquirir formas de expresión, relación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

F. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

G. El estimulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

H. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fomentar criterios de comportamiento.

I. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños y en su medio.

J. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

METODOLOGIA.

A. Observaciones directas e indirectas, métodos científico deductivo e inductivo.

B. Integración de actividades en entorno al tema principal.

C. Participación activa en las diferentes situaciones de aprendizaje, visitas de interés y realización de fichas acordes con los temas.

D. Pedagogía activa con significados y finalidad con significados y finalidad.

E. Actividades lúdicas donde se desarrollen los procesos de lectura y escritura.

F. Estímulo de la imaginación a través de la invención de cuentos, la predicción y la inferencia a partir de descripciones y adivinanzas.

G. Dramatización de cuentos, retahílas, adivinanzas, ejercicios de asociación y otras actividades.

H. Aprovechamiento de todos los medios disponibles para conocer a los niños en su parte afectiva, cognitiva, psicomotriz y comunicativa.

I. Formas de trabajo: juegos libres, dirigidos, unidades de aprendizaje, actividades en grupo y trabajo comunitario.

J. Conocimiento y práctica de higiene oral.

DIMENSION DEL DESARROLLO

A. DIMENSION SOCIO-AFECTIVA: Mejorar la forma de relacionarse con los niños, para contribuir al desarrollo integral. Se orienta hacia tres propósitos fundamentales:

- La búsqueda de la independencia en el niño.
- La búsqueda de la consistencia.
- El desarrollo autónomo de valores.

La independencia con la capacidad para ir resolviendo por si mismo muchas cosas y poco a poco ir reduciendo sus grados de dependencia con el adulto, según la evolución de sus pensamientos, intereses y necesidades.

La consistencia se refiere a la coincidencia entre la manera de pensar, la actuar y la sentir.

Por medio del desarrollo autónomo de valores, se busca abandonar la relación pedagógica vertical y cambiarla por una relación circular o cooperativa; de manera que se ofrezca la oportunidad de construir sus propios valores.

B. DESARROLLO INTELECTUAL: Esta íntimamente relacionada con la socio-afectiva. El paso del pensamiento al pensamiento cognitivo es la que posibilita el desarrollo intelectual, ya que solo este tipo de pensamiento estimula la memoria, la reflexión y el juicio. El pensamiento cognitivo es el resultado de la ligación afectiva que se establece entre la atención del niño y los objetos del mundo externo.

C. PERCEPCION Y MOTRICIDAD: Se refiere tanto a la ejercitación de la percepción, como al control que efectúa sobre sus actos motores. Este control tiene que ver con la iniciación, coordinación e inhibición voluntaria de los movimientos. Desarrolla los cuatros procesos básicos que se dan en el desarrollo motor del niño:

-Procesos perceptivos (visuales, auditivos, olfativos, táctiles).

- Esquemas motrices de base (coordinación, motricidad fina, gruesa, visomotora y equilibrio).

- Esquema corporal (imagen corporal, concepto corporal, ajuste postural y literalidad).

- Estructuración espacio- temporal (estructuración espacio, direccionalidad).

D. LENGUAJE: La comunicación y la expresión son aspectos fundamentales en el desarrollo del niño. En este proceso de relación e interacción con las demás personas y el medio externo. El niño utiliza tres formas de lenguaje: verbal, grafico (escritura y dibujo) y el lenguaje corporal.

E. CREATIVIDAD: Es un proceso que lleva a la sensibilización de problemas, deficiencias o lagunas en los conocimientos, también a identificar dificultades, buscar soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis, aprobar y comprobar esas hipótesis o modificarlas si es necesario y comunicar los resultados por torrancés y Guilford. Ellos nos hablan de la importancia del desarrollo del pensamiento creativo en el niño, ya que la flexibilidad espontánea, la fluidez asociativa y expresiva, la originalidad, la capacidad para resolver problemas y aún la fantasía, son piezas claves en el desarrollo socio afectivo, intelectual y cultural del niño.

UNIDAD # 1.

NOMBRE: VAMOS A COMPARTIR.

TIEMPO: 40 HORAS.

PROPOSITOS GENERALES:

-Facilitar un ambiente agradable, familiar y amistoso que posibilite la convivencia e integración de alumno- alumno- maestro y comunidad educativa, inculcando el valor del respeto y aceptación de si mismo y del otro.

- Familiarizar al niño con el ambiente escolar por medio del conocimiento de su maestra, compañeros, escuela, salón, y demás dependencias y personas que allí laboran.

PROPOSITOS ESPECIFICOS SEGÚN DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIO AFECTIVA= VALORES.

* Encaminar al niño para que desarrolle actitudes positivas con relación a sus nuevos compañeros, maestros y demás personas que laboran en la escuela.

* Fomentar la auto estima como un medio para hacerlo sentir persona importante dentro del grupo.

* Descubrir la presencia del otro en clase.

* Establecer relaciones de interacción y comunicación con los otros.

* Descubrir normas de juegos y de consistencia con los otros.

* Favorecer la independencia en el niño y estimular la responsabilidad.

* Enfatizar principios de colaboración y respeto mutuo.

* Valorar sus útiles escolares y tengan cuidado en conservarlos.

* Fomentar el amor y respeto por la institución a la que pertenecen.

* Cultivar la capacidad de silencio y atención para que vayan adquiriendo dominio de si mismo.

* Saludar correctamente a compañeros y maestros

DIMENSION COMUNICATIVA= LENGUAJE ORAL, ESCRITO, GESTUAL.

* Repetir el nombre de la maestra, algunos compañeros, educadores y rector del establecimiento

* Nombrar materiales de trabajo escolar y objetos de salón.

* Repetir cuentos, retahílas, adivinanzas, poemas, trabalenguas.

* Reconocer el nombre propio de la institución.

* Establecer una secuencia ordenada de hechos.

* Imitar acciones de personas, animales y objetos.

* Movilizar el proceso de construcción de la lengua escrita a través de relatos, cuentos, experiencias, libros y espontáneas.

* Describir láminas oralmente y nombrar detalles que la mejoren.

* Estimular la atención y la memoria.

DIMENSION CORPORAL= MOVIMIENTOS. 8

* Realizar movimientos físicos como: correr, saltar, caminar, subir, bajar, manejando una buena coordinación.

* Mantener el equilibrio estático y dinámico en diferentes posturas.
* Mover libremente partes específicas del cuerpo.

* Adquirir hábitos elementales de higiene.

- Participar en la adquisición destreza necesarias para el desenvolvimiento personal.

- Participar en juegos, juegos, dinámicas libres y dirigidas, aprovechando el espacio físico.

- Realizar ejercicios en varias direcciones (literalidad. Participar en actividades de ubicación espacial).

DIMENSIONES COGNITIVA = INTELECTUAL.

- Identificar la institución, dependencias, profesores y compañeros.

- Identificar características de los objetos y su ubicación en el espacio.

- Identificar objetos en el espacio.

- Identificar el elemento diferente e igual.

- Acatar órdenes y sugerencias dadas.

- Llamar por su nombre al compañero.

- Asociar ideas o situaciones presentadas.
- Clasificar y ubicar objetos del salón según su utilidad.
- Jugar con los materiales de construcción.
- Clasificar por color y tamaño.
- Recordar y narrar experiencias.
- Asociar ideas.
- Distinguir entre varios objetos los redondos.
- Identificar direcciones contrarias.
- Contar objetivamente uno a uno.
- Ubicar sus pertenencias en el lugar adecuado y cuidar de ellas.
- Hacer comparaciones apropiadas entre los objetos que observa.
- Hacer agrupaciones libres.
- Representar gráficamente y describir en forma oral y escrita notas en el recorrido desde su casa hasta la escuela o desde de la entrada de la escuela hasta el salón.
- Identificar los colores primarios en aspectos y objetos.
- Saludos.

DIMENSION ESTETICA= INICIATIVA.

- Moldear libremente en barro o arcilla.
- Dibujar libre y dirigido.
- Realizar trazos sencillos.

- Rasgar papel a dedo.
- Armar libre y dirigido.
- Utilizar adecuadamente los distintos materiales del aula.
- Realizar vivencias vinculadas a situaciones dadas produciendo textos expresados individual o colectivamente.

CONTENIDOS.

- Identificación y ubicación de la escuela.
- Nombre correcto de la escuela
- Dependencias de la escuela (recorrido).
- Juegos, rondas.
- Exploración del espacio física.
- Ejercicios de cumplimiento y órdenes verbales.
- Los colores primarios.
- Normas de seguridad y dentro y fuera de la escuela.
- Poesías, cuentos, cantos y adivinanzas.
- Conteo de objetos uno a uno.
- Más grande, más pequeño, mediano.
- Moldear en barro.
- Dibujos libres.
- Mis materiales de trabajo y estudio.

- Oraciones sencillas.
- Lectura de láminas y objetos.
- La figura redonda.
- Escritos acerca de la escuela cantos y cuentos.
- Agrupaciones libres.
- Evaluación: fichas, diálogos, dramatizaciones, juegos, rondas, expresión oral y escrita, agrupaciones, construcciones, dibujos.

UNIDAD = 2.

NOMBRE: MICUERPO HABLA.

TIEMPO: 40 HORAS.

PROPOSITOS GENERALES:

- Reconocer el color de la vida dándole gracias a Dios por ella.
- Identificar las principales partes del cuerpo.
- Proponer situaciones significativas para promover la lectura y la escritura no convencional.
- Ampliar los conceptos en lo relacionado con la autonomía y la educación sexual.
- Realizar acciones que le ayuden a construir un sistema de valores que enmarquen su realización personal dentro de los diferentes grupos donde se desenvuelven.

PROPOSITOS ESPECIFICOS SEGÚN DIMENSIONES.

- Reconocer y sentir su cuerpo aprendiendo a quererlo y cuidarlo.

- Admirar la obra de Dios en su cuerpo.
- Interiorizar las partes del cuerpo.
- Reconocer hábitos de higiene y orden.
- Valorar las diferentes actividades que realiza.
- Aceptar su cuerpo como es, aprender aceptar el de los demás.
- Armar el cuerpo humano a base a un rompecabezas.
- Realizar juegos y trabajos con otros compañeros para confiar más en ellos y por ende en Dios.
- Nombrar y reconocer.
- Adquirir hábitos elementales para la conservación de la salud.
- Describir como son sus compañeros.
- Establecer relaciones de interacción con los otros.
- Reconocer el nombre propio.

DIMENSION COMUNICATIVA= LENGUAJE.

- Nombrar correctamente las partes fundamentales del cuerpo.
- Memorizar cuentos, adivinanzas, cantos retahílas, rimas y versos.
- Inventar cuentos o historias dando tres palabras o dibujos.
- Identificar e interpretar historietas mudas.

- Leer imágenes de cuentos y figuras.
- Leer una secuencia de palabras del cuerpo humano.
- Completar siluetas de la figura humana.
- Dramatizar una escena de la vida diaria.
- Expresar sentimientos de compresión y emociones a través de la escritura de textos.
- Leer y escribir a partir de relatos, cuentos, juegos y cantos.
- Repetir oralmente los personajes que intervienen en un relato, cuento o historia.

DIMENSION CORPORAL= MOVIMIENTOS.

- Coordinar movimientos con varias partes del cuerpo.
- Explorar el cuerpo como elemento de percusión.
- Distinguir el ledo dominante.
- Desarrollar el control por medio de experiencia de tensión, relajación, posición y quietud.
- Desplazarse por el patio, el salón con movimientos normales, sedentarios y globales de la cabeza, tronco y extremidades especialmente los miembros superiores.
- Distinguir derecha e izquierda desde el punto de vista propio de otras formas y de objetos.
- Tomar conciencia de los movimientos en diferentes desplazamientos (translaciones y rotaciones).

DIMENSION COGNITIVA= ANALISIS.

- Identificar las principales partes del cuerpo en su propio cuerpo y en el demás.

- Identificar los diferentes procesos y edades de las personas desde la gestación hasta la vejez.
- Establecer relación mas grande que.. mas pequeño que.. mas largo que… mas corto que…
- Reconocer la figura redonda, cuadrada y triangular.
- Contar y agrupar objetivamente.
- Reconocer a través del movimiento con el cuerpo y con los otros cuerpos la noción de interior, exterior, posterior, abierta, cerrada; las funciones relativas y los desplazamientos en diferentes direcciones, sentidos y posiciones.
- Manejar cuantificadores igual a, diferente en, tanto como, mas flores que, gordo que, y que.
- Identificar su asimetría corporal.
- Relacionar sus actividades con las diferentes horas del día.
- Distinguir los fenómenos naturales en su propio cuerpo: frió, calor, sudor.
- Identificar características de los objetos.
- Identificar funciones del cuerpo y objetos en el espacio.
- Enriquecer la memoria.
- Diferenciar como el cuerpo esta parado y cuando en movimiento.
- Descubrir la función de las partes del cuerpo por el uso de las mismas.
- Comparar cantidades.

DIMENSION ESTETICA= INICIATIVA.

- Moldear en barro o arcilla el cuerpo humano.
- Mantener en equilibrio el cuerpo en diferentes funciones.

- Estampar huellas de manos y dedos.
- Armar rompecabezas del cuerpo humano.
- Dibujar libremente con crayolas y vinilos.
- Participar en juegos y dinámicas.
- Reproducir su retrato.
- Realizar plegados, recortado, repujado utilizando la pinza manual.
- Desarrollar fichas y talleres.
- Aprender a escuchar al compañero.
- Ayudar a mantener limpio su Nalón y escuela.
- Cuidar y manejar sus potencias.
- Aprender a seguir el turno, a ceder el turno, a respetar la idea de los otros, valorándose y valorando a los demás.

CONTENIDOS.

- El esquema corporal.
- Ejercicios imitativos.
- La vida en don de Dios.
- Dios quiso que unos fueran hombres y otras mujeres.
- Gracias Dios por ello.
- El cuerpo humano es un regalo de Dios.

- Los sentidos son dones que Dios nos dio.
- Manejo correcto de implementos de aseo: cepillo, toalla…
- Normas de higiene personal.
- Necesitamos cuidados.
- Respetar lo ajeno.
- Percepción de figuras y colores
- Ejercicios de atención y observación.
- Articulación frente al espejo
- Juego con objetos más largos, mas cortos.
- Necesitamos alimentos.
- Interpretación de órdenes verbales.
- Identificar posiciones y desplazamientos a la derecha, a la izquierda… delante de… atrás de… arriba de… debajo de … dentro de… fuera de …
- Socialización de cuentos e historias y escritura de los mismos.
- Rasgar, pintar, punzar, moldear, colorear.
- Desarrollo de fichas y talleres.
- Mis oídos escuchan mensajes.
- Prendas de vestir y el lugar donde se llevan.
- Dramatizaciones.
- Partes internas del cuerpo.

- Armar muñeco: Pimpon.

- Cantos, cuentos, adivinanzas, retahílas.

- Evaluación: dialogo, escritos, dramatizaciones, fichas, juegos, rondas, construcción, expresión oral, dibujo.

UNIDAD # 3.

NOMBRE: TODOS SOMOS FAMILIA Y EL LUGAR DONDE VIVO.

TIEMPO: 40 HORAS.

PROPOSITOS GENERALES:

- Identificar las personas integrantes de una familia, de su familia y familiarizar al niño con su patria chica para que valore y diferencie el medio que lo rodea.
- Reconocer los oficios en que se desempeñan algunos miembros de la familia.

PROPOSITOS ESPECIICOS SEGÚN DIMENSIONES.

DIMENSION SOCIO AFECTIVA= VALORES.

- Describir el proceso de una relación de pareja desde el noviazgo hasta el nacimiento del hijo.

- Reconocer la importancia de la aplicación de vacunas para la prevención de enfermedades.

- Querer y aceptar a las demás personas como son manifestar actitudes positivas y conocimientos frente a las autoridades del municipio y todo lo referente a lo que el mismo representa.

- Apreciar cada uno de los miembros de la comunidad al igual que los oficios y profesiones.

- Nombrar e interiorizar los deberes y derechos que tenemos como miembros de una comunidad (familia).

- Practicar normas de comportamiento social.
- Compartir con mis compañeros materiales de trabajo.
- Reconocer los miembros de una familia y valorar cada uno de ellos.
- Desarrollar la capacidad de relacionarse con otras personas en medio de confianza.
- Admirar otras personas que le ayudan como familia.
- Fomentar la unidad familiar con su dedicación y respeto.
- Diferenciar los tipos de vivienda apreciando así la labor y la evolución del hombre.

DIMENSION COMUNICATIVA= LENGUAJE.

- Analizar compresivamente el mensaje de cuento o canción.
- Desarrollar la agresión verbal y corporal de los niños por medio de cuentos, adivinanzas, chistes, retahílas, trabalenguas, poesías.
- Dirá el nombre correcto de su municipio y de alguna de las autoridades del mismo.
- Nombrar correctamente el nombre de su vereda donde vive y ara descripción de su casa.
- Distinguirá el oficio de sus padres o de un familiar, amigo o vecino.
- Repetirá una secuencia de palabras.
- Describirá los elementos que componen una lamina o dibujo.
- Leerá imágenes visuales e inventará cuentos o situaciones.
- Imitará acciones de algunos oficios.
- Participara en la construcción de textos en escritura no convencional.

- Identificara cuales son los personajes de un cuento o historia.
- Llevar a los niños a identificar la parte, inicial, central y final de un cuento o historia a través de preguntas y de sus propias producciones.
- Hablar libremente sobre oficios conocidos.

DIMENSION CORPORAL= MOVIMIENTOS.

- Recorrido por el corregimiento para observar sitios destacados y personas trabajando.
- Imitar acciones de diferentes oficios.
- Hacer ejercicios con todo el cuerpo, haciendo desplazamientos y ordenes dadas.
- Mejorar destrezas manuales mediante el perforado, recortado y doblado.
- Ejercicios de ubicación al lado derecho de… al lado izquierdo de… literalidad.
- Participar en la dramatización de cuentos o escenas familiares.
- Hacer construcciones libres con bloques.

DIMENSION COGNITIVA= ANALISIS.

- Diferenciar argumentadamente el concepto de comunidad.
- Identificar objetos por su color, ubicación y agruparlos por cantidades.
- Distinguir objetos por su forma y tamaño.
- Identificar voces de personas, animales, ruidos y sonidos que hacen los objetos.
- Dar gracias a Dios por la naturaleza obra maravillosa de sus manos.

- Diferenciar los símbolos patrios de nuestra institución.
- Identificar pensamientos de trabajos y vestidos adecuados.

DIMENSION ESTETICA= INICIATIVA.

- Dibujar los símbolos patrios de su institución.
- Construir cosas con diferentes materiales.
- Dibujar su familia.
- Rellenar figuras.
- Sacar encajes.
- Pintar libremente.
- Participar en las fiestas programadas por la institución.

CONTENIDOS.

- Tengo una familia- miembros.
- Dios me ama.
- El día de mi bautismo.
- El Padre Nuestro.
- La casa y sus dependencias.
- Tipos de vivienda.
- Ejercicios con desplazamientos rítmicos, juegos y rondas.
- Mi corregimiento.
- Símbolos de la institución.
- Principales autoridades civiles y eclesiásticas.
- Cuentos e historias.
- Cantos, adivinanzas, refranes, retahílas, rimas.
- Quiero a mi familia.

- Acepto a las personas en comunidad.
- Me identifico con la cultura de mi pueblo.
- Normas de familia y de comunidad.
- Lecturas.
- Actitudes de respeto que debemos tener con superiores, amigos y vecinos.
- El aseo de casa y corregimiento.
- Ejercicios de contar uno a uno.
- Agrupar cantidades de diferente valor numérico.
- Noción de abierto y cerrado.
- Construir series por color, forma, tamaño, pesado y liviano.
- Fiestas de mi municipio.

EVALUACION: Expresión oral y escrita, diálogos, construcciones de pequeños textos, dibujos, cantos, rondas, clasificaciones, comparaciones, agrupaciones, observaciones.

UNIDAD #4

NOMBRE: MI MUNDO QUE MARAVILLA.

PROPOSITO GENERAL:

Admirar la belleza y la actividad de la naturaleza para agradecerla como un milagro de Dios

PROPOSITOS ESPECIFICOS SEGÚN DIMENSIONES.

DIMENSION SOCIO-AFECTIVA.

- Contemplar la naturaleza para agradecer la bondad de Dios.

- Conocer y amar su medio ecológico, gustar del aseo y tratar de vivir.

- Encaminado a como cuidar de los animales, la tierra, las plantas, el agua, el aire, las flores, sensibilizando a la admiración por la naturaleza.

- Apreciar los beneficios de la naturaleza y el medio ecológico de los organismos vivos.

- Todo el universo es obra de las manos de Dios, demos gracias.

- Disfrutar del sol, las estrellas y los frutos para admirar la presencia de Dios que nos ama.

DIMENSION COMUNICATIVA= LENGUAJE.

- Expresar oralmente y gráficamente lo que sabe a cerca de la naturaleza.
- Repetir aprender el nombre de plantas y animales.
- Imitar voces de animales y ruidos de la naturaleza.
- Observar las partes de una planta.
- Estimular la expresión verbal y escrita a partir de cuentos, relatos, historias, noticias.
- Dramatizar cuentos, cantos, relatos.

DIMENSION CORPORAL = MOVIMIENTOS.

- Dibujos libres y dirigidos.
- Punzar, recortar y colorear siluetas para mejorar la atención y la motricidad fina.
- Imitar movimientos corporales de animales, adoptando posturas posibles con variedad de movimientos sin perder el equilibrio.
- Controlar movimientos utilizando muchos lados.
- Desplazamientos en diferentes funciones y a diferentes sitios.

DIMENSION COGNITIVA = ANALISIS.

- Analizar situaciones dadas de semejanzas, analogías, secuencias lógicas.
- Discriminar las características más sobresalientes de los animales domésticos.

- Recordar experiencias vividas.
- Identificar los elementos de la naturaleza.
- Identificar sabores y olores.
- Recortar animales salvajes.
- Identificar el hábitat de los animales.
- Diferenciar seres vivos y no vivos.
- Memorizar cuentos, cantos, versos, poemas.
- Nombrar frutas y flores propias de la región.
- Identificar las principales partes de una planta.
- Discriminar animales que tienen el cuerpo cubierto de: pelos, plumas, escamas.
- Identificar alimentos de animales.
- Importancia del sol y del agua.

DIMENSION ESTETICA =INICIATIVA.

- Moldear en barro o plastilina frutas, plantas y animales.
- Participar en dramatizaciones.
- Dibujar libremente con vinilos y crayolas.
- Realizar recortados, doblados y punzados.
- Desarrollar fichas y talleres.
- Procurar mantenerse limpio al igual que su institución, salón y pertenencias.

- Cuidar de los materiales del salón, institución y del corregimiento.

CONTENIDOS.

- Que linda es la naturaleza.
- Observación directa del medio ecológico.
- El sol que nos alumbra y calienta.
- Poesías, cantos, trabalenguas, dichos, adivinanzas.
- Cuidado de plantas.
- Observaciones y descripciones.
- Ejercicios de contar.
- Partes de una planta.
- Doblados de ubicación espacial.
- Nuestra naturaleza es útil.
- Seres vivos y no vivos, (observación).
- Dios padre nos regala la naturaleza.
- El sol, las frutas, las flores sirven al hombre.
- Narración de la creación.
- Animales domésticos.
- El aire y el suelo.
- Ancho- angosto-grueso- delgado-dentro- fuera.
- Primeros auxilios.

- Enfermedades más comunes en los niños.
- Enfermedades perjudiciales al hombre.
- Animales que se alimentan con granos, hierba.
- El hábitat de los animales.
- Conjuntos iguales.
- Conjuntos y simbolización.
- Características de algunos animales domésticos.
- Animales que tienen el cuerpo cubierto de pelos, plumas y escamas.
- Como se alimentan los animales.
- El agua y su importancia.
- Estados de agua.
- Acueducto y al alcantarillado.

EVALUACION: Dibujos libres, cantos, observaciones, dramatizaciones, expresión escrita y oral, etc.

UNIDAD # 5.

NOMBRE: QUE RICO ME COMUNICO Y ME TRANSPORTO.

TIEMPO. 40 HORAS.

PROPOSITO GENERAL:

Ampliar sus conocimientos sobre los medios de comunicación y de transporte a través del tiempo y sus posibilidades de utilización.

PROPOSITO ESPECIFICOS SEGÚN DIMENSIONES.

DIMENSION SOCIO- AFECTIVA = VALORES.

- Valorar la utilidad que presta los medios de transporte de comunicación.
- Manifestar actitudes positivas y adecuadas a la realización de un viaje y al comunicarnos con los demás valorándose y valorando al otro.
- Conocer y respetar algunas normas de seguridad social.

- Demostrar respeto por cada uno de las personas según el medio de transporte que maneja.

DIMENSION COMUNICATIVA = LENGUAJE.

- A partir de la observación y la audición interpretar y escribir con lenguaje adecuado las situaciones mostradas.
- Expresar libremente lo que sabe acerca de los medios de comunicación y de transporte.
- Manejar la expresión verbal para mantener conversaciones comprensibles.
- Repetir adivinanzas, versos, poemas.
- Decir los nombres concretos de los medios de comunicación: radio, televisión, teléfono, cassett, computador, fax.
- Participar en dramatizaciones utilizando las señales de transito.
- Responder llamadas telefónicas.
- Asumir roles de diferentes medios de transporte o de comunicación.
- Repetir oral y gráficamente los personajes que intervienen en relato o historia.

DIMENSION CORPORAL = MOVIMIENTOS.

- Recortar siluetas de medios de transporte.
- Hacer desplazamientos en el espacio fisco conservando el equilibrio.
- Imitar manejar diferentes medios de transporte
- Coordinar movimientos ojo-mano.
- Asumir roles de diferentes medios de comunicación.
- Realizar ejercicios y actividades que implican coordinación motriz gruesa.
- Presenta una buena postura del cuerpo, brazos y mano para escribir.
- Integrar su expresión corporal a la expresión oral.

- Utiliza adecuadamente cada parte de su cuerpo en la realización de los ejercicios indicados.
- Lograr en sus movimientos agilidad y seguridad.

DIMENSION COGNITIVA = ANALISIS.

- Diferenciar los medios de transporte.
- Identificar los medios de comunicación.
- Nombre que recibe cada persona según el medio de transporte que maneja (taxista, capitán).
- Identificar los vehículos que necesitan gasolina para poder funcionar y cuales no.
- Intercambiar con facilidad pensamientos y sugerencias propias sobre aquello que lo rodea y con los temas tratados.

DIMENSION ESTETICA = INICIATIVA.

- Moldear en plastilina algunos medios de transporte.
- Recortar siluetas de algunos medios de transporte.
- Dibujar libremente.
- Recortar siluetas de algunos medios de transporte.
- Demostrar gusto y orden en sus trabajos.
- Muestra creatividad e imaginación en la elaboración de trabajo.
- Utilizar adecuadamente los materiales de trabajo.
- Respeta y valora sus propios trabajos y los de los demás.

CONTENIDOS.

- Observación de medios de comunicación y de transporte.
- Historia del transporte de la comunicación.
- Pesado – liviano.
- Antes de… después de …
- Afianzamiento de cantidades.
- Ejercicios de literalidad.
- Ejercicios de contar.
- Resolución de diferentes problemas.
- Correspondencias entre conjuntos.
- Transporte terrestre y fluvial- aéreo.
- Lectura y observación de lámina.
- Adivinanzas.
- Cuentos.
- Poemas.
- Dramatizaciones.
- Lectura de mensajes recibidos.
- Comentario de noticias vistas y odias por el televisión o radio.
- Construcción de pequeños textos.

EVALUACION: Diálogos, imitaciones, agrupaciones, lecturas, adivinanzas, cuentos, dibujos, recortado, expresión oral y escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Autoevaluación de la comunidad educativa asistencia, puntualidad, participación activa, trabajos individuales y grupales.

- Buenas relaciones con la comunidad y estamentos.

- El proceso de evaluación es flexible, dinámico continuo e inherente al proceso enseñanza- aprendizaje.

- Tensión y ajuste.

- Humanística la información valorativa y retroalimentación.

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES PARA EL CONJUNTO DE GRADOS DEL NIVEL PREESCOLAR.

1. EN LA DIMENSIÓN CORPORAL.

- Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una.

- Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias.
- Controla en voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.
- Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades del grupo.
- Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.
- Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno.
- Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo a su edad.
- Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

2. EN LA DIMENSION CUMICATIVA.

- Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones, y cuentos breves.

- Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunidad.

- Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras situaciones y de otras situaciones.

-Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.

- Desarrolla formas no convencionales de lectura y de escritura y demuestra interés por ellas.

- Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos.

- Identifica algunos medios de comunicación y, en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura.

- Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.

- Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.

- Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.

3. EN LA DIMENSION COGNITIVA.

- Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.

- Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones tales como “hay más que…”, “hay menos que…”, “hay tantos como”.

- Establece relaciones con el medio ambiente, con sus objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan personas de su entorno.

- Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural yel social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.

- Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones, competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.

- Interpreta imágenes, carteles fotografías y distinguen el lugar y función de los bloques de texto escrito, aún sin leerlo condicionalmente.

- Relaciona conceptos nuevos con otros conocidos.

4. EN LA DIMENSION ETICA, ACTITUDES Y VALORES.

- Muestra a través de sus acciones y acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.
- Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permite reafirmar su yo.

- Manifiesta en su creatividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencia entre personas.

- Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de su aceptación.

- Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.

- Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.

- Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.

- Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

EN LA DIMENSIÓN ESTÉTICA.

- Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.

-Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.

- Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.

-Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su comunidad.

MANUAL DE CONVIVENCIA

INTRODUCCION

Este manual es una guìa en el que se definen los derechos y deberes de los educadores, educandos, personal administrativo, personal operativo, padres de familia, acudientes, para que, con base en la acciòn y la reflexiòn, construyamos juntos y para todos, la cultura de la responsabilidad, el respeto, la convivencia pacìfica y la participación democràtica en todas y cada una de las actividades que se desarrollan al interior de la Comunidad Educativa.

El fin ùltimo es propiciar una verdadera educación integral que nos permita asumir una ética estudiantil y comunitaria que oriente el ejercicio de la libertad y garantice el respeto por la persona humana y contribuya a la paz interior y comunitaria.

Con base en estos postulados, la Institución Educativa Rural San Isidro, pretende ampliar el espacio de la libertad interior y exterior del educando a partir de la lectura crítica, la asunciòn libre y el compromiso civilizado, individual, grupal y comunitario, en la construcciòn de una sociedad màs justa y solidaria, que irradie, desde el campo, un lineamiento de acciòn en la construcciòn y desarrollo de la nueva civilización.

SIMBLOS DE LA INSTITUCION

En al año 2001, se realizo en la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, un concurso en el que participaron alumnos y exalumnos de la Instituciòn, para diseñar la Bandera, el Escudo

y componer el Himno, que a partir de ese momento y después de un concienzudo análisis por parte de varios estamentos de la Comunidad, quedaron conformados de la siguiente manera:

LA BANDERA

Forma rectangular dividida en cuatro triàngulos; cada triàngulo lleva un color representativo de los valores y características màs destacadas de la Comunidad Educativa. Estos colores son:

- COLOR BLANCO: Significa la paz, la convivencia pacìfica y la armonìa en la que interactùan todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Se ubica en la parte superior.
- COLOR ROJO: Significa la alegrìa y el entusiasmo que acompaña a estudiantes y educadores en sus actividades cotidianas. Se ubica en la parte inferior.
- COLOR VERDE: Representa el entorno ecològico. Corresponde al triàngulo izquierdo.
- COLOR AMARILLO: Representa los valores y la riqueza espiritual de los alumnos y profesores. Corresponde al triàngulo derecho.

En la parte céntrica del rectángulo se ubica una estrella color amarillo encendido, que hace las veces de enlace o punto de convergencia de todos los valores que se encuentra en cada triàngulo, representa a su vez el horizonte, el camino, el futuro de la Instituciòn y los triunfos obtenidos, por quienes en ella se han formado y se preparan hoy.

El asta de la bandera será un lápiz de color café que representa la herramienta principal en el trabajo académica. El color café representa la tierra, evocando el origen campesino y su laboriosidad que caracteriza los alumnos, educadores y padres de familia.

EL ESCUDO

En primer plano estará la bandera como base; sobre ella habrá una pancarta en la parte superior con el nombre de “COLEGIO SAN ISIDRO”, hoy INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO, de acuerdo a las Resoluciones Oficiales enunciadas al principio de éste tratado, sostenida por dos estudiantes con su respectivo uniforme: a la izquierda el hombre que a su vez sostiene un azadón que significa “laboriosidad en el campo”, a la derecha una niña uniformada, con un lápiz que sostiene la pancarta y que significa “Herramienta fundamental para abordar y plasmar lo aprendido por educadores, educandos y padres de familia”.

En el centro aparece la representación de San Isidro, Patrono del Corregimiento y de la Institución, ayudando a sostener la pancarta.

El escudo va enmarcado dentro de los pliegues de la bandera y está dividido en cuatro cuadrantes, así:

- Primer Cuadrante: Lleva en su interior un libro y un lápiz, que significa "conocimiento, ciencia y labor académica, intelectual" que se desarrolla al interior del Plantel.
- Segundo Cuadrante: Aparece un paisaje que representa "la fortaleza y la riqueza ecológica" que rodea la Institución.
- Tercer Cuadrante: Aparecen unas manos entrelazadas y un balón. La mano significa "La unión, cooperación e integración" existente entre los estamentos de la comunidad educativa. El balón representa el gusto por la recreación y el deporte manifestado permanentemente por los educandos.
- Cuarto Cuadrante: Aparece una Toga y un pergamino que simboliza la meta alcanzada de triunfo, el saber y la idoneidad académica e intelectual.

El borde o perímetro es de color café, que representa la tierra de la cual toda la comunidad extrae su sustento diario; en dicha franja va escrito el lema de la Institución: "Hacia un desarrollo humano y social".

EL HIMNO

El texto completo del himno, es un recuento del contexto social en que se encuentra la Institución y su razón de ser.

CORO

Adelante estudiantes ¡a luchar!
Por un mundo más justo y mejor.
La educación que el Colegio nos brinda,
Va cargada de ciencia y de amor.

ESTROFAS

Te levantas glorioso y pujante
Como recia columna y pilar;

Tu paisaje agreste y radiante
Nos invita a un feliz despertar.

Hoy me siento feliz en la vida,
Entonándote un himno de amor,
Oh Colegio, que orienta y que guía,
Donde reina la paz del Señor.

Son mis padres labriegos valientes,
Mis maestros son guía integral.
Todos juntos forjamos horizontes
Hacia un desarrollo social.

Son tus niños: alegres, serenos,
Estudiantes con capacidad
De entablar una lucha constante
Por la gloria, la ciencia y la paz.

Con estudio, constancia y trabajo
Los valores sabremos forjar,
Ellos son el camino, el atajo
Que el mañana nos ha de alumbrar.

En el aula de clase aprendemos
A buscar el más bello ideal,
Y en el fondo del alma sembremos
Las semillas de amor inmortal.

Empuñando la espada heroína,
Compañeros, venid con fervor,
Manteniendo la llama encendida
En la virtud del Santo Labrador.

Con Misión y Visión futurista,
Por doquiera sabremos llevar
Esa huella de amor y trabajo
Que el Colegio nos supo impregnar.

UNIFORMES

El uniforme para los estudiantes de TRANSICION, será sólo el de educación física.

UNIFORME DE DIARIO:

DAMAS
Camisa blanca, manga larga; jumper de cuadros rojos, verdes y negros con cuello en V, con rayas blancas; medias blancas hasta la rodilla; zapatos negros; saco de lana color vino tinto, corbata de color vino tinto, y moño rojo, azul o blanco en el cabello. El cabello sin tinturas, el rostro sin pinturas, no se permite el uso de pircings, ni ningún atavío.

CABALLEROS
Camisa blanca, manga larga; pantalón negro; medias negras; zapatos negros tipo colegial; saco de lana color vino tinto, correa negra. El cabello sin tinturas, con motilado clásico; no se permite el uso de pircings, ni otro tipo de atavíos.

EDUCACION FISICA
Sudadera azul oscura, camiseta blanca manga corta, con cuello redondo o cuello tipo polo, chompa azul oscura, tenis negros, medias azules oscuras.

REQUISITOS PARA LA MATRICULA

PARA ALUMNOS NUEVOS

- Registro civil de nacimiento (menores de 7 años)
- Tarjeta de Identidad (7 – 17 años)
- Cedula de ciudadanía (mayores de 17 años)
- Carné de vacunación
- Seguro estudiantil
- Constancia de RH
- Certificado de calificaciones del último año aprobado
- Ficha observador del alumno
- Constancia de afiliación a EPS
- Tres fotos tamaño cédula
- Paz y salvo de la Institución de donde viene
- Adquirir copia del Manual de Convivencia, por familia

PARA RENOVACION DE MATRICULA DE ANTIGUOS ALUMNOS

- Certificado de Calificaciones
- Paz y salvo de la Rectoría
- Constancia de afiliación a EPS

MARCO LEGAL

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Rural San Isidro, como punto de apoyo que orienta a los integrantes de la Comunidad Educativa, para que en conjunto se comprometan en mantener comportamiento èticos, morales y disciplinarios que les permitan desarrollar libremente su personalidad, con miras a participar activamente de los procesos de aprendizaje y formación integral, se fundamentan en:

- Constitución Polìtica de Colombia de 1991, en sus Arts. 13,16, 18, 19, 20, 21, 23, 29, 45, 67, 68, 73, 79, 80, 82, 86 y 95.
- El Còdigo del Menor, Dcrt. 2737 de noviembre de 1989, en sus Arts. Del 1 al 17, 28, 83, 235, 272, 311 al 1319.
- Ley General de Educación 115 de 1994, en los Arts. 4, 7, 8, 73, 67, 91, 93, 94, 98, 110, 124, 125, 142, 143, 144 y 145.
- Decreto 1860 e 1994, en los Arts. 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47, 48, 50, 52 y 53.
- Decreto 1423 en los Arts. 6 y 7.
- Decreto 1108 en sus Arts. 9 y 10.
- Circular 42 de 1984, que establece el debido proceso para la aplicación de sansiones.
- Resoluciòn 13342 del 23 de julio de 1982, que establece la estructura interna y las funciones de los cargos de los Planteles de Bàsica Secundaria y Media.

JUSTIFICACIÒN

Es deber de toda Comunidad Educativa, estar ceñida a normas claras y precisas, contenidas en el Proyecto Educativo Institucional y de manera específica en el Manual de Convivencia, que indiquen cuáles son las funciones de quienes las conforman, para que cada uno responda a las situaciones, necesidades, intereses y comportamientos que faciliten el cumplimiento de deberes y el conocimiento de derechos; de igual manera estìmulos y correctivos en pro de lograr una sana convivencia que tenga como b ase la construcciòn de la paz.

El propòsito de educar hacia un desarrollo humano y social, a de unificar criterios en el manejo de comportamiento disciplinarios, èticos y morales, de manera que responda a la Filosofía, objetivos, Misión y Visión de la Institución y a las exigencias de las disposiciones oficiales, segùn las leyes educativas del momento.

Este Manual de Convivencia es el resultado de la participación de cada uno de los estamentos de la Comunidad Educativa, como la Carta de Navegación para que niños, jóvenes, educadores, padres de familia y demás componentes de la Comunidad Educativa logren una sociedad participativa y democrática en la toma de sus propias decisiones.

OJETIVO GENERAL

Orientar el comportamiento tanto de educadores como de educandos, para que con base en la acciòn y la reflexión construyamos juntos y para todos, la cultura de la responsabilidad, el respeto, la convivencia pacìfica y la participación democràtica en todas y cada una de las actividades que se desarrollen al interior de la comunidad educativa. Se trata de impartir una verdadera promoción integral que nos permita asumir una ética estudiantil.

OBJETIVOS ESPECÌFICOS

- Fomentar el desarrollo y reconocimiento de las propias capacidades, valores, actitudes e intereses en el educando, como ser bio-psico-social.
- Propiciar el respeto por la diferencia en todos los campos de la actividad humana.
- Incentivar el ejercicio de la participación en actividades institucionales.
- Estimular los diferentes mecanismos de convivencia pacìfica y democràtica en la Comunidad Educativa.
- Desarrollar en el educando una ética estudiantil que le permita participar activamente en la discusión y puesta en práctica de normas que propicien su desarrollo moral autónomo en forma libre y racional.
- Desarrollar en los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa la capacidad crìtica, reflexiva y analìtica que fortalezca la participación de estos en la bùsqueda de alternativas de soluciòn a las dificultades de la Institución y su entormo
- Formar en el estudiante el amor y el respeto por la vida y demás Derechos Humanos, la paz y los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

- Formar en el estudiante el respeto a la autoridad legítimamente constituida asì como a la ley,a los principios y valores que rigen su comunidad.

FINES DE LA EDUCACIÒN

La Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes. La Educación se desarrolla, atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin màs limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurìdico, dentro de un proceso de formación integral, físicos, psìquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cìvica y demás valores humanos.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que les afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos màs avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crìtica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del paìs, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estimulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo en general.
- El desarrollo de la capacidad crìtica, reflexiva, y analìtica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la bùsqueda del progreso social y econòmico del paìs.

DEFINICION DE TERMINOS

DISCIPLINA

Observación personal y social del conjunto de leyes y reglamentos que rigen a los individuos, a los grupos y a la comunidad en general.

Es la manera de favorecer la realización de cada uno en un ámbito libertad.

El objetivo de la disciplina es ayudarle al alumno a convertirse en una persona que sepa regularse a sì misma; por lo tanto, la disciplina debe ser el resultado del ejercicio de la libertad.

Es por ello que el fundamento de la disciplina deber ser el respeto por los derechos individuales y colectivos y no a la represión y el castigo.

CONDUCTA
Son las actitudes y disposiciones de ànimo manifestados en igual forma en todas las circunstancias de la vida. Esta se vè afectada cuando ciertos actos reiterados, que atenta contra el normal desarrollo individual y social, se convierten en actitudes negativos de la vida.

CONVIVENCIA
Aceptar los propios valores y los ajenos, para entender que el ser humano no vive solo, sino con otros y asì, respetando las diferencias individuales, desarrollar su sentido de solidaridad, colaboración y entablar un diàlogo que le lleve a un trabajo conjunto en pro de la sociedad.

VALORES HUMANOS
Todo comportamiento del ser humano que lo lleva a respetar y acrecentar la dignidad humana y por ende la sana convivencia.

CONTRATO PEDAGOGICO
Documento escrito mediante el cual el educando se compromete a corregir con la ayuda del padre de familia o acudiente y del educador competente, a corregir aquellos comportamientos que en cualquier circunstancia afectan su disciplina y la de los demás y en algunos casos deterioran la imagen de la instituciòn.

ACUDIENTE
Es la persona que en ausencia de los padres o delegada por ellos para estar atenta al desarrollo tanto acadèmico como comportamental de uno o varios alumnos, segùn sea el caso.

COMPORTAMENTAL
Relativo al comportamiento de una persona.

LIBERTAD

Capacidad de decidir o autodeterminar.

MORAL
Buenas costumbres

DEBER
Es la obligación que incumbe a cada persona para obrar segùn los principios de la moral, la justicia y su propia consciencia.

DERECHO
Es una facultad natural del hombre para hacer legítimamente todo lo que conduce al logro de fines en su vida; por medio de ellos se puede exigir todo lo que la ley o la autoridad establecen o reconocen a favor de alguien, bien sea directamente o por terceras personas.

ESTÌMULO
Mención, premio, distinción, que la Institución hace con el fin de resaltar un comportamiento o una acciòn digna de mérito en el campo educativo general, o en el artístico, de manualidades, contable, en el ambiental, disciplinario, científico, cultural, deportivo, de integración comunitaria, familiar o social.

CORRECTIVO
Es toda medida adoptada institucionalmente con el propòsito de subsanar situaciones anormales o anómalas, o comportamientos indebidos en el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel de los docentes o educandos, como en su interrelación con los docentes y directivos docentes.

PERFILES

EL DOCENTE DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO, DEBE TENER:

- Capacidad de adaptación al entorno y contorno en los cuales presta sus servicios.
- Idoneidad para apropiarse de los conocimientos científicos, tecnològicos, pedagógicos acordes con los avances y las exigencias de su profesiòn.
- Dinamismo y creatividad para llenar las expectativas de los alumnos, proponiendo el cambio con estrategias metodológicas, pedagógicas y

didácticas en su saber específico y otras disciplinas, utilizando los recursos del medio.

- Capacidad de liderazgo mediante comportamientos èticos y morales que irradien en el estudiante un modelo de persona, docente, amigo y miembro de una comunidad que confía en el quehacer de su maestro.
- Autentica identidad profesional en educación; ser reflexivo, crítico y autocrático de su propio error como maestro, para educar a los alumnos por y para la vida.
- Capacidad para garantizar que los estudiantes se apropien del saber en condiciones agradables de auto estudio, en un ambiente democrático de autoestima y solidaridad a través del diàlogo.
- Capacidad para orientar actividades que permitan el desarrollo del pensamiento reflexivo, en la lectura y la investigación constante.

RECTOR

- Debe poseer excelentes relaciones humanas con toda la comunidad tanto educativa como general.
- Ser profesional de la educación, dinamizador de la innovación y del cambio con capacidad de liderazgo que promueva procesos por el bien de la institución y de la comunidad.
- Que ame su profesión y haga de ella un medio para promover un clima positivo, donde converjan el aprendizaje, la valentía y la actividad institucional, sin menos cabo de la dignidad y las diferencias individuales, fortalezas y cualidades de quienes le rodean.
- Tener capacidad para orientar, asesorar y facilitar el aprendizaje, desarrollo de procesos innovadores e investigativos, y organización de actividades y proyectos dentro y fuera de la institución, mediante el buen ejemplo como persona, docente y administrador.
- Poseer alto grado de madurez psicológica e intelectual que le posibilite asumir los problemas con responsabilidad y resolverlos adecuadamente, con justicia y equidad.
- Establecer un clima institucional que permita reconocer la singularidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, para ayudarles a crecer como personas comprometidas en el proceso de aprendizaje.
- Que su gestión administrativa sea humana, participativa, democràtica, de avanzada, de actualización permanente, delegatoria, eficiente, con responsabilidad y sentido de pertenencia.

- Que sus funciones no sean solo administrativas, sino de liderazgo, amistad, diàlogo, ecuanimidad, humanismo, sinceridad, honestidad y demás cualidades que exige una sociedad en proceso de cambio hacia un correcto desarrollo humano y social.
- Propiciar desde la cordialidad, el respeto y el ejemplo, el cumplimiento de normas y parámetros establecidos por la ley y el orden institucional para educadores, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

- Deben propiciar en la familia una educación humana desde la ética, la moral, la urbanidad, para que el hijo o acudido pueda desenvolverse con libertad y honestidad en el entorno al que pertenecen.
- Debe ser comprometido con el cumplimiento de normas, trabajos y actividades que programa la Institución, demostrando un correcto sentido de pertenencia.
- Ser modelo de identificación por su responsabilidad, el buen trato, respeto y comprensión como persona, padre, compañero y amigo en el disfrute de una sana convivencia.
- Tener capacidad para interpretar, argumentar y formular propuestas oportunas y adecuadas a la soluciòn de conflictos que se presenten con su hijo o acudido al interior de su hogar y en la institución, siguiendo el conducto regular de acuerdo a las exigencias legales y de la Institución.
- Estar atento con los procesos de aprendizaje y comportamientos de su hijo, para ayudar a aplicar los correctivos y propiciar estìmulos, a través del diàlogo, la concertación y el compañerismo.
- Tener iniciativa, no para criticar y destruir, sino para participar y ayudar a construir y aplicar las normas, de manera justa a quienes estàn involucrados en los diferentes procesos.
- Deben ser coherentes en el decir y en el hacer frente a sus hijos, en la familia y en la Institución.

NUESTROS ESTUDIANTES

- El estudiantes de esta Institución vive en un ambiente de libertad, por lo tanto debe tener capacidad para desarrollar su autonomía personal lo que significa ser artífice de su propio desarrollo y ayudar a los demás en su crecimiento personal, aprender a tomar sus propias decisiones, hacer crìticas constructivas sobre sì mismo y asumir personalmente sus derechos y deberes.

- El estudiante de esta institución vive en una sana convivencia; por eso, para poder convivir debe ser capaz de entender que no vive solo y por lo tanto debe aceptar los valores propios y ajenos, respetar las diferencias individuales, desarrollar su sentido de colaboración, solidaridad y respeto hacia los demás y ser abierto al diàlogo.
- El estudiante de esta institución se forma en valores, por eso debe ser capaz de creer en su autoevaluaciòn, apreciar las personas y su entorno, trabajar con honestidad, respetar los canales regulares de autoridad, demostrar actitud de cambio, ser justo en sus apreciaciones, coherente en sus convicciones, espontàneo, equilibrado, sensible y alegre.
- Debe cultivar los valores trascendentes inherentes a cada individuo y respetar las creencias de los demás.
- El estudiante de esta institución debe cultivar su capacidad de servicio, desarrollar su sensibilidad social y de pertenencia a la institución, proyectándose a través de acciones que aporten soluciones creativas y eficaces a las necesidades y problemas de la comunidad.
- Los representantes de grupo deben tener un desempeño académico excelente al igual que su comportamiento.
- El personero o personera estudiantil debe tener excelente nivel académico y su comportamiento debe ser igualmente excelente.

GOBIERNO ESCOLAR

Segùn lo dispone la Ley 115 de 1994, en su Art. 142, cada establecimiento educativo tendrà un Gobierno Escolar conformado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Acadèmico.

En el Gobierno Escolar seràn consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artìsticas y comunitarias, la conformaciòn de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la pràctica de la participación democràtica en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podràn presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y tècnico-pedagògico.

Como establecimiento educativo estatal, en la Institución Educativa Rural San Isidro, el Gobierno Escolar està constituìdo por los siguientes òrganos:

Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutar las decisiones del Gobierno Escolar.

Consejo Directivo. Como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación acadèmica y administrativa del establecimiento, està integrado por: El Rector, quien lo convocarà y presidirà; Dos Representantes de los Profesores; Dos Representantes de los Padres de Familia, Un Representante de los Estudiantes que curse el ùltimo grado; Un Representante de los Exalumnos; Un Representante de los Sectores Productivos del àrea de influencia del sector Educativo.

Consejo Acadèmico. Como instancia superior en la orientación pedagògica de la Institución, està integrado por: El Rector, quien lo convoca y preside; El Coordinador Acadèmico, donde haya; Los docentes de la Institución.

FUNCIONES DE RECTOR(A)

Le corresponde:

- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del Gobierno Escolar.
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento, mediante la promoción del diàlogo directo con la comunidad y la capacitaciòn educativa.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas y con la comunidad local, para el continuo proceso acadèmico de la Institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Acadèmico.
- Conocer las faltas y ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los Reglamentos y el Manual de Convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.

- Aplicar las disposiciones que se explican por parte del Estado, atinentes a la prestación del Servicio Público Educativo y el Proyecto Educativo Institucional.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Le corresponde:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre Docentes, Administrativos y demás personas con estudiantes de la Instituciòn.
- Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento de la Institución.
- Asumir la defensa y garantìa de los derechos de toda la comunidad, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el Plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.
- Participar en la planeaciòn y evaluaciòn del Proyecto Educativo Institucional, del currìculo y del Plan de Estudios y someterlos a consideración de la Secretarìa de Educación respectiva del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución Educativa.
- Establecer estìmulos y sanciones para el buen desempeño acadèmico del alumno.
- Recomendar criterios de participación de la Institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Promover las relaciones de tipo acadèmico, deportivo, cultural con otras instituciones educativas.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos.

FUNCIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Le corresponde:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión del Proyecto Educativo Institucional.
- Estudiar el currìculo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.

- Organizar el plan de estudios y orientar se ejecución.
- Participar en la evaluaciòn institucional anual.
- Integrar los consejos de docentes par la evaluaciòn periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluaciòn;
- Recibir y decidir los reclamos e los educandos sobre evaluaciòn educativa
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

FUNCIONES DE LA DIRECCION DE GRUPO

El profesor encargado de la Direcciòn de Grupo tendrà las siguientes funciones:

- Participar en el planteamiento y programación de la administración de estudiantes, teniendo en cuenta sus condiciones socio-económicas y características personales.
- Ejecutar el programa de inducción de los estudiantes del grupo confiados a su direcciòn.
- Ejecutar acciones de carácter formativo y hacer seguimiento de sus efectos en los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento acadèmico.
- Promover el análisis de las situaciones conflictivas de los estudiantes y lograr en coordinación con otros estamento, las soluciones màs adecuadas.
- Establecer comunicación permanente con los profesores y padres de familia o acudientes para coordinar la acciòn educativa.
- Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los estudiantes del grupo a su cargo.

FUNCIONES DE LA SECRETARÌA

La Secretarìa Acadèmica depende del Rector(a). Le corresponde:

- Llevar el registro y control de los aspectos legales de la Instituciòn.
- Programar y organizar las actividades propias de su cargo.
- Responsabilizarse del diligenciamiento de los libros de matrìcula, calificaciones, admisiones, recuperaciones, validaciones, asistencia y actas de reuniones.
- Colaborar en la organización y ejecución del proceso de matrìcula.
- Elaborar las listas de los alumnos para efectos docentes y administrativos.

- Mantener ordenada y actualizada la documentación de los estudiantes, personal docente y administrativo.
- Llevar los registros del servicio de los funcionarios de la Instituciòn.
- Colaborar con el Rector(a) en la elaboración de los informes estadìsticos.
- Gestionar ante la Secretarìa de Educación el registro de los libros reglamentarios, certificados de estudio y tramitar los diplomas.
- Organizar funcionalmente el archivo y elaborar las certificaciones que sean solicitadas.
- Refrendar con su firma las certificaciones expedidas por el Rector(a) de la Instituciòn.
- Cumplir la jornada laboral legalmente establecida.
- Atender al pùblico en el horario establecido.
- Responder por el uso adecuado, seguridad y mantenimiento de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

CRITERIO DE COMPORTAMIENTO DE LOS DOCENTES

El docente de la Institución Educativa Rural San Isidro, consciente de su importante papel de formador, debe corresponder a este con una actitud ética, profesional y moral. Su labor no solamente debe estar enmarcada en el àmbito de lo curricular, sino ser un verdadero formador integral, preocupado por el desarrollo armònico de la personalidad de sus estudiantes, para hacer de ellos unos ciudadanos útiles para su comunidad.

En su desempeño debe ser un docente investigador, al tanto de las constantes innovaciones en el campo pedagògico y cientìfico. Debe propiciar constantes espacios de evaluaciòn y coevaluaciòn que le permitan detectar fortalezas y debilidades con el fin de reforzar y aprovechar las primeras y proponer alternativas de soluciòn para las segundas. Todo esto con el fin de contribuir al logro de los objetivos, la Misión y la Visión de la Institución.

En su quehacer cotidiano debe ser ejemplo de responsabilidad, amor hacia su profesiòn, manifestado en el respeto y tolerancia hacia los niños y jóvenes y en la entrega a la comunidad. En fin, tener un alto sentido de pertenencia.

DEBERES DE LOS DOCENTES:

- Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos orientados a lograr la integración y la convivencia armonica de la Institución
- Hacer de las clases un espacio para el fomento del respeto por el otro en sus principios y creencias, juicios o ideales.
- Convertir la Institución en general y el aula en particular, en lugar apropiado para la participación democràtica.
- Fomentar la creación de clubes literarios, cientìficos, deportivos, culturales, recreativos que sirvan de apoyo para la cualifiaciòn del trabajo docente.
- Desarrollar actividades que conduzcan a estrechar lazos de amistad, apoyo, cooperación, solidaridad y armonìa entre los miembros de la comunidad educativa.
- Informar a los padres o acudientes de los casos de tenencia, tràfico o consumo de sustancias que produzcan dependencia por parte de los estudiantes para que se adopten las medidas de protecciòn correspondientes.
- Registrar asistencia en cada evento ordinario o extraordinario donde los estudiantes deben estar presentes, como clases, ceremonias, actos culturales, cìvicos, entre otros.
- Según los Arts. 313 y 314 del Còdigo del Menor, debe velar por la permanente asistencia del estudiante a la Instituciòn e informar oportunamente a los padres de familia sobre ausencias no justificadas.
- Intercambiar puntos de vista con estudiantes y Padres de familia en una relaciòn equitativa.
- Procurar buenos sistemas de comunicación en la toma de decisiones en relaciòn con los Padres de familia y estudiantes, cuando no haya recibido notificación alguna por su ausencia.
- Motivar y estimular a los Padres de familia para la participación en el proceso educativo.
- Hacer de la Instituciòn un lugar para el ejercicio de la autonomìa y la libertad, asì como, propender por una permanente normalizaciòn en la formación de los estudiantes.
- Valorar la formación religiosa que corresponde a la creación de actitudes èticas y morales de los estudiantes.
- Permanecer en la Instituciòn durante toda la jornada laboral, salvo en los casos estrictamente necesarios y evaluados de comùn acuerdo con el rector(a).
- Informar oportunamente y ante la respectiva autoridad de su conocimiento sobre el comportamiento irregular de los educandos, con el ànimo de participar en la soluciòn del conflicto.
- Promover y realizar periódicamente la escuela de padres.

DERECHOS DE LOS DOCENTES

- Derecho a su intimidad personal y familiar.
- Derecho al libre desarrollo de su personalidad.
- Derecho a la libertad de conciencia y de creencias.
- Derecho a no ser discriminado por razón de sus creencias polìticas o religiosas.
- Derecho a la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y càtedra.
- Gozar de un espacio abierto en el Manual de Convivencia para sancionar oportunamente cualquier irregularidad que se presente y no estè contemplada en èl.

PERSONERO ESTUDIANTIL

De conformidad con el Art. 28 de la Ley 115, el Personero Escolar serà un estudiante que curse el Grado Undécimo de la Instituciòn, encargado de promover el ejercicio de los Derechos y Deberes, consagrados en la Constitución Política de Colombia, la Leyes, los Reglamentos y el presente Manual de Convivencia, para los estudiantes de la Instituciòn y que serà elegido dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al dìa de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el Rector convocarà a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto. Sus funciones seràn:

- Promover el cumplimiento de los Derechos y Deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones o sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el cumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
- Presentar ante la Rectoría o cualquier otra autoridad segùn sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Apelar ante el Consejo Directivo o cualquier otra autoridad, cuando lo considere necesario, las decisiones del Rector(a) respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

Segùn el Dcrt. 1860, Art. 29, en la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, se forma el Consejo de Estudiantes," como màximo órgano del Colegio que asegura y garantiza el continuo ejercicio de participación por parte de los educadores. Està integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por la Instituciòn", previa convocatoria de asambleas organizadas por cada grado, para elegirlo mediante votación secreta, teniendo en cuenta que los estudiantes del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, en asamblea conjunta elegirán un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado. Seràn funciones del Consejo Estudiantil:

- Darse su propia organización interna.
- Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Instituciòn y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

El Consejo Directivo promoverà la constitución de una asociación de padres de familia para lo cual podrà citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacio y ayudas de secretarìa, contribuir con el recaudo de cuotas de sostenimiento o apoyar las iniciativas existentes. Esta asociación podrà ejecutar entre otras actividades, las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y su continua evaluaciòn, para lo cual podrà contar con asesorìas especializadas.
- Promover programas de formación de los padres, para cumplir adecuadamente la tarea educativa que le corresponde.
- Promover el proceso de constitución del Consejo de Padres de familia, como apoyo a la funciòn pedagògica que les compete.

La junta directiva de la asociación de padres existentes en la Instituciòn, elegirà dos representantes ante el Consejo Directivo: Uno deberà ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del Consejo de Padres de Familia.

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

La junta directiva de la asociación de padres de familia convocarà dentro de os treinta dìas calendario siguientes al de la iniciación de clases del perìodo lectivo anual, a continuas asambleas de los padres de familia de los estudiantes de cada grado, en las cuales se elegirà para el correspondiente año lectivo a uno de ellos como un vocero. La elecciòn se efectuarà por mayorìa de votos de los miembros presentes. Sus funciones son:

- Asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagògico de la Instituciòn.
- Servir de voceros de los padres de familia ante la Asociación de Padres, en casos relacionados con la marcha de la Instituciòn.
- Promover estrategias de trabajo para motivar continuamente la participación de los Padres en los programas de formación.
- Apoyar los planes de trabajo y proyectos de mejoramiento propuestos por la Junta de la Asociación y la Instituciòn.
- Promover formas de capacitaciòn a todos los padres de familia para una efectiva participación democràtica de la Instituciòn.

ESCUELA DE PADRES

Es el espacio de encuentro, disfrute, formación y aprendizaje. A, conllì convergen la escuela y la familia para repensarse como Instituciones formadoras del hombre y la mujer, que se requiere en este nuevo siglo. Se realiza al finalizar cada perìodo acadèmico, con temas propios de integración familiar contando con la asesorìa de educadores y profesionales en Derecho Familiar.

TEMATICAS

- Violencia intrafamiliar
- Relaciones interpersonales
- Drogadicción
- Alcoholismo
- Sexualidad
- Derecho de familia
- Higiene
- Salud fìsica y mental
- Sano esparcimiento
- Orientación laboral
- Formación en valores
- Cuidado del medio

COMISION DE EVALUACION Y PROMOCION

El Consejo Acadèmico conformará, para cada grado, una Comisión de evaluaciòn y promoción, integrada por:

- Un número plural de docentes.
- Un representante de los padres de familia, que no sea docente de la Instituciòn.
- El Rector o su Delegado.

El Rector presidirà esta Comisiòn y la convocarà, con el fin de definir la promoción de los estudiantes y hacer recomendaciones de las actividades de refuerzo y superación para aquellos que presenten dificultades.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de Biblioteca, tiene como fin:

- Colaborar en la selección, organización y distribución del material bibliogràfico, como tambièn la capacitaciòn de los estudiantes.
- Atender, orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar los prestamos del material bibliogràfico y audiovisual.
- Controlar el orden de entrada, uso y salida del personal usuario del servicio y propender por el conocimiento y cumplimiento del reglamento de consulta bibliotecaria.
- Realizar una adecuaciòn fìsica de libros y material para prèstamos.
- Llevar un control del material bibliogràfico y audiovisual que se encuentra en poder de los usuarios.
- Ordenar y ubicar diariamente el material bibliogràfico y audiovisual en los estantes correspondientes.
- Elaborar, organizar y actualizar el fichero de acceso al material bibliogràfico, para uso del pùblico.
- Revisar la colección y elaborar informe sobre el material deteriorado y sustraìdo para su reparaciòn o reintegro.
- Participar en la selección del material bibliogràfico, detectando necesidades a travès de solicitudes y sugerencias de los usuarios, solicitar catàlogos, velar por la actualizaciòn de textos material bibliogràfico.
- Realizar el inventario bibliogràfico.
- Buscar la forma de actualizar la biblioteca en su contenido.
- Ajustar el servicio de Biblioteca, con el horario de clases.

SALA DE COMPUTACION

La sala de computadores es un recurso importantìsimo con que cuenta la Instituciòn en su quehacer pedagògico. Seràn usuarios de este servicio todos los integrantes de la Comunidad Educativa y està bajo la responsabilidad del educador de Tecnología e Informática, en lo referente a:

- Cursos de otras materias diferentes de Computadores que requieran el uso de los mismos.
- No se podrà sacar del establecimento material de uso exclusivo de la Sala.
- No se entrarà a la Sala material que intefiera los sistemas de la Sala o que produzcan campos magnèticos.
- Queda prohibido: fumar, ingerir alimentos y otras actividades que interfieran en el uso del Servicio.

RESTAURANTE ESCOLAR

La Instituciòn Educativa Rural San Isidro ofrece a su población infantil y juvenil de escasos recursos económicos que se encuentran matriculados, el almuerzo de acuerdo a la partida presupuestal , lo dìas laborales por espacio de ocho meses (desde febrero a octubre).

El restaurante funciona con la ayuda de la Administración Municipal y Bienestar Familiar, que envían cada mes el grano, panela, aceite, carnes frías y huevos. Con las cuotas moderadoras se adquieren legumbres y carne para un dìa de la semana.

CRITERIOS DE CONVIVENCIA DE ALUMNOS Y PROFESORES, QUE GARANTIZAN EL MUTUO RESPETO

En concordancia con los Arts 91, 92 y 104 de la Ley 115, los estudiantes de la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, se acogen a las siguientes normas:

- Comunicar con confianza, cortesía y en forma oportuna las inquietudes, sugerencias, inconformidades, quejas y problemas discrecionalmente, siendo concreto y veraz.
- Aceptar equivocaciones y asumir responsabilidades sin recurrir a disculpas, comprometiéndose a cambiar.
- Reconocer en el educador a una persona comprometida como orientador, fiel a los acuerdos y un confidente que por ética se reservarà lo que voluntariamente comunique el estudiante respecto de sì mismo y su ambiente cercano.

- Tratar todos sus asuntos en la Instituciòn. No solicitar soluciòn de problemas en la calle.
- En ningún momento ofrecer dádivas a cambio de servicios a los que està obligado el educador.
- Reconocer que el educador es otro ser humano con debilidades y virtudes lo cual le permite tolerar, comprender y le hace acreedor de las mismas garantías: ser comprendido, tolerado y respetado.
- Para formular quejas o reclamos los estudiantes agotarán el siguiente conducto regular:
  - Diàlogo directo con el profesor o empleado con quien se inició el problema, con serenidad y respeto, formulando los correctivos necesarios.
  - Si no logran un acuerdo favorable indicarán el motivo de la diferencia y cada uno informará al director de grupo para que proponga una fórmula de acuerdo.
  - Si tampoco se logra el acuerdo, el director de grupo pasará los informes recibidos y el suyo propio al Rector o Coordinador, cuando lo hubiere, quien apreciará si hay cumplimiento del deber, violación de derechos o extralimitación en el ejercicio de funciones, violación al debido proceso o negligencia para resolver el problema. Exhortará al responsable para que reconozca y rectifique su error, emprenderá acciones de compromiso o proceso disciplinario, ordenando revocar decisiones tomadas en perjuicio de la otra parte.
  - Si hubiere desacato, el Rector o Coordinador remitirá los informes recibidos y el suyo propio al Consejo Directivo para resolver el asunto. En cualquiera de las etapas del conducto regular, pueden auxiliarse las partes de representantes tanto del alumno como del educador: Personero de los estudiantes, Representantes del Consejo Directivo elecciòn de los interesados. Para problemas académicos, el Consejo Académico se considera última instancia y contra sus decisiones procede el recurso de reposición.
  - Para problemas disciplinarios o conducta, el Consejo Directivo se considera última instancia y contra sus decisiones procede el recurso de reposición y en subsidio de este, el de apelación ante la Dirección del Núcleo Educativo 417 de Santa Rosa de Osos.
  - Los procedimientos aplicables a los educadores estàn definidos en la Ley 200 de 1995, aplicable tambièn a los Empleados Administrativos, sin perjuicio de los acuerdos a los que pueda llegarse por asuntos no previstos en las normas citadas.

- El Art. 13 de la Constitución Nacional serà el principio rector en el manejo del conducto regular, se tendrán en cuenta, ademàs, los Arts.15, 20, 21, 22, 23, 29, 33, 42, 43, 44 y 45.

Los educadores por su parte, deben propiciar a los alumnos:

- Buen ejemplo moral, ético, laboral y social, trato digno y cortés, corrección oportuna y con el màs estricto sentido pedagògico.
- Se esforzarán por ser justos y equitativos en sus decisiones, dar razones de sus determinaciones y rectificar oportunamente en caso de error.
- Para procedimientos evaluativos académicos y disciplinarios se acogerán al debido proceso.
- Para el manejo de observaciones, conocerán las virtudes, asì como los desaciertos o faltas de los estudiantes.
- Los directores de grupo se interesarán por su grupo tanto para estimular como para corregir, o prevenir errores.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

La Instituciòn Educativa Rural San Isidro, reconoce a los estudiantes, a nivel institucional:

- El derecho ha ser protegido y respaldado solidariamente ante situaciones que pongan en peligro la vida, la paz y la educación, de acuerdo al Còdigo Penal vigente.
- El derecho a que se les respete el libre desarrollo de su personalidad.
- El derecho a recibir una educación integral, democràtica y renovada: Acorde con las necesidades de su comunidad y basada en sus principios filosòficos de la Instituciòn en los programas curriculares.
- El derecho a establecer en forma apropiada con sus compañeros, padres, acudientes, Profesores y el medio social al que pertenecen.
- El derecho a recibir en todo momento un trato digno de la persona, como seres humanos, tanto por Directivos, profesores, empleados como por sus compañeros.
- El derecho a ser orientados ante las dificultades acadèmicas y disciplinarias que se les presenten.
- El derecho a ser evaluados acadèmica y disciplinariamente segùn las normas establecidas oficialmente. Los estudiantes deberán conocer los resultados de cada evento evaluativo, antes de ser anotados en las Actas oficiales de la Instituciòn.

- El derecho a disfrutar de un ambiente sano, agradable y de relaciones cordiales y amistosas.
- El derecho a ser corregidos respetando su dignidad personal, identidad, diferencias ètnicas, religiosas, fìsicas, morales e ideológicas.
- El derecho a recibir una educación integral de acuerdo a la filosofía de la Instituciòn.
- El derecho de poder hablar y ser escuchados cuando tengan alguna reclamación o crìtica, sin distinción alguna de raza, color, origen social, situación económica o cualquier otra condición, siempre y cuando se haga con respeto y siguiendo el conducto regular (profesor, director de grupo, ccordinador acadèmico o de disciplina y Consejo Directivo.
- El derecho a participar en la toma de decisiones y en la ejecución de planes y programas curriculares y extracurriculares.
- El derecho a que se respeten las organizaciones que luchen por las ideas y derechos de los estudiantes, dentro de los parámetros de la democracia y bienestar de los asociados.
- El derecho a ser formados por profesores responsables, capacitados e idòneos, acadèmica y moralmente.
- El derecho a integrar grupos cìvicos, culturales, juveniles, artìsticos y formativos en general.
- El derecho a la formación integral en los valores que hagan de ellos una personas útiles a la sociedad.
- El derecho a ser informado sobre las normas, sistemas evaluativos, aspectos académicos y demás documentos que la Instituciòn expida.
- El derecho a que se tengan en cuenta las excusas cuando no se cumplen los requisitos contemplados en el presente Manual de Convivencia.
- El derecho a ser estimulados por excelente rendimiento acadèmico y disciplinario, por su participación destacada en eventos, concursos o cualquier otro motivo que los hagan acreedores a ello.
- El derecho a tener acceso al observador del alumno diligenciado por el Director de Grupo, e informarse de su hoja de vida.
- El derecho a ser escuchado por el Consejo Acadèmico, antes de ser sancionado.
- El derecho a ser respetado el ritmo personal e individual de cada alumno, por parte del cuerpo docente.
- De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el derecho a conocer oportunamente el Manual de Convivencia.

- El derecho a integrar y participar directamente o a travès de los representantes en los organismos institucionales, en la planeaciòn anual de actividades, realizaciones y evaluaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Elegir y ser elegido para dichos organismos.
- El derecho a recibir orientación en forma oportuna e imparcial cuando de su comportamiento se tengan quejas y que se les siga un proceso disciplinario, conforme se establezca en este Manual, en caso de que se juzgue pertinente.
- El derecho a encontrar en los educadores actitudes de testimonio en la vivencia de los valores como: solidaridad, disciplina, recursividad y exigencia docente de acuerdo a la filosofía de la Instituciòn.
- El derecho a tomar parte activa en el desarrollo de los diferentes proyectos y eventos que se realicen en la Instituciòn y fuera de ella. En este ùltimo caso se deberà solicitar la autorización escrita y directa del padre de familia o acudiente.
- El derecho a conocer oportunamente cambios de horarios o actividades programadas.
- El derecho a hacer uso racional de las instalaciones, equipos e implementos e que dispone la Instituciòn en las horas y dìas autorizados para ello, segùn el plan de trabajo coordinado por la administración y el cuerpo de educadores.
- El derecho a llegar màs tarde cuando haya lluvia, este tiempo serà considerado por los Organismos del Gobierno Escolar.

DEBERES DE LOS EDUCANDOS

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto, que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad, pero esta libertad està condicionada y limitada por la exigencias de la convivencia, que supone no interferir la libertad de los demás. Esta apreciación està contenida en el Art. 29 de La Declaraciòn Universal de los Derechos Humanos.

La libertad es responsable, es decir, genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno, como de responder por los propios actos. El alumno debe ser consciente de que el ejercicio de sus libertades y derecho, excluye el abuso e implica e implica claros deberes frente a su convivencia con los demás.

Con la matrícula en la Intituciòn, el alumno se compromete consciente y libremente a construir un ambiente armònico y de sana convivencia que contribuya al desarrollo integral

e su personalidad. Estos compromisos expiran cuando por alguna causa el alumno se deba retirar de la Instituciòn, siempre y cuando se encuentra a paz y salvo con ella.

Con base en estas consideraciones, el estudiante de la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, tiene el deber de:

- Tomar parte activa en la elaboración del Manual de Convivencia y estudiarlo con atención, interesándose por acatar, respetar y obedecer cada uno de los numerales en èl contemplados.
- Conocer y asumir con responsabilidad la formación Religiosa, respetando siempre la libertad de cultos, para el desarrollo de la personalidad.
- Practicar las buenas costumbres conforme a la moral, recordando que pertenece a una sociedad culta, evitando portar y difundir Vídeos, Revistas, Artìculos, Fotografías y demás implementos Pornográficos dentro de la Instituciòn.
- Emplear adecuadamente el horario de clases, extraclase y el tiempo libre, buscando la sensibilización por lo intelectual, emocional, social y moral, en procura de una autoformación integral.
- Conocer los valores, nacionales, sociales y èticos, considerando importante manifestar con hechos y actitudes, amor y respeto a la Patria, a la Instituciòn y a sus insignias.
- No utilizar ningún juego de azar, brujería o espiritismo que menoscaben la integridad espiritual y moral.
- Conocer y cumplir los horarios reglamentarios para cada uno de los servicios que ofrece la Instituciòn como estrategia para lograr la calidad total.
- Justificar la inasistencia y solicitar el reconocimiento de trabajos y evaluaciones en forma oportuna, completa y responsable, dentro del plazo establecido ante quien le corresponda este control.
- Asistir con regularidad y puntualidad a las clases, prestar la debida atención a las explicaciones y observaciones que se hacen.
- Hacer uso racional de los bienes y servicios de la Instituciòn y responder por los daños causados.
- Ser responsable con las actividades curriculares y extracurriculares que asigne la Instituciòn, buscando ayuda para solucionar sus problemas relacionados con lo acadèmico y disciplinario que se le presenten en la Instituciòn, siguiendo los conductos regulares a saber:

+ Profesor que tuvo conocimiento o que tiene que ver con el problema.
+ Director de Grupo.

+Coordinador de Disciplina.
+ El (la) Rector(a)
+ Consejo Acadèmico.
+ Padres de Familia o Acudientes.
+ Consejo Directivo.

- Asumir en todo momento actitudes, comportamientos, comentarios y palabras cordiales y respetuosas, para con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Ser leal consigo mismo, con los compañeros, con los educadores y demás empleados de la Instituciòn, respetando la vida íntima de
- compañeros y Educadores, y procurando que su vida privada no repercuta en la relaciòn con compañeros, superiores o empleados o en sus deberes y obligaciones propios de su condición de estudiante.
- Compartir sus tareas con espìritu de solidaridad y unidad de propòsito.
- Conservar y proteger el ambiente, dentro y fuera de la Instituciòn.
- Llevar adecuadamente el Uniforme diario de la Instituciòn, lo que implica no vestirlo para actos ajenos a los objetivos del Plantel, ni usar gorras de color diferente al establecido para combinar en uniforme.
- Portar el Uniforme de Educación Fìsica en los dìas que corresponda, responsabilizándose por los implementos utilizados durante dichas clases y en todas las actividades culturales y deportivas.
- Respetar la dignidad de los uniformes de la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, de acuerdo con el diseño y estilo establecido, privándose de acercarse y permanecer en sitios públicos destinados a otra actividad como Bares, Cantinas, Heladerías, Cafeterías y otros afines, cuando se estè portando el uniforme
- Solicitar ante la autoridad competente, la autorización para no portar el Uniforme, tanto de diario como de Educación Fìsica, cuando situaciones ajenas a su responsabilidad asì lo demanden.
- Promover una sana comunicación entre los estudiantes, Profesores y demás miembros de la Institución.
- Velar porque en el aula de clase se respire un ambiente tranquilo que favorezca el desarrollo del aprendizaje.
- Manifestar cortésmente quejas, inquietudes y solicitudes a los educadores y directivas de la Institución.
- Asistir a todas las actividades comunitarias programadas por la Instituciòn, tales como: Convivencias, Programas Culturales, Sociales y Deportivos. Cuando estos actos se realicen fuera del perímetro urbano del Corregimiento,

se debe contar en forma escrita y directa con el permiso del Padre de familia o Acudiente, y siempre y cuando el rendimiento acadèmico lo amerite.

- Obrar con sencillez, buen sentido, educaciòn y respeto por los derechos, forma de ser y estilo de los demás, evitando a toda costa las burlas, la ironía, el vocabulario soez, la manifestación disociadora, apodos, bromas pesadas, amenazas, chismes, chistes de mal gusto y manipulación del grupo.
- Contribuir con el buen gusto y respeto por sì mismo y por los demás en el orden, la limpieza y aseo personal y del entorno para conservar un ambiente sano y agradable en la Instituciòn, evitando portar accesorios innecesarios.
- Representar dignamente la Instituciòn en las diferentes actividades programadas a nivel local, regional y nacional cuando la oportunidad lo amerite, como medio de crecimiento personal y social.
- Comunicar o entregar oportunamente a los Padres de Familia o Acudientes toda la inmformaciòn, que verbal o escrita, envìe cualquiera de los Directivos o Profesores, tanto de ìndole acadèmico, como disciplinario y funcional adminstrativo. Debe regresar oportunamente la respuesta al Director de Grupo, o Educador que envió el comunicado.
- Propiciar un ambiente de orden, silencio y compostura adecuada en todas las dependencias o actos socio-culturales, deportivos, religiosos y demás actividades en que estè involucrada la Instituciòn, evitando gritos, silbatos, ruidos y otros actos que desdigan de la personalidad y opaquen la imagen de la Instituciòn
- Manifestar sentimiento de bienvenida, acogida, amistad y respeto hacia las personas e instituciones que en cualquier momento visiten las instalaciones del Plantel, con el fin de demostrarles nuestro grado de cultura y la alegrìa por tenerlos dentro de la Instituciòn, asì sea por un momento, por horas o incluso dìas.
- Asumir responsabilidad por los daños personales o grupales a materiales, implementos de laboratorio, mobiliario, didáctico, decorativo y otros, respondiendo económicamente en un plazo mínimo de una semana.
- No fumar, consumir drogas psico-activas, bebidas alcohòlicas, ni inducir a otras personas a que lo hagan, dentro de la Instituciòn, o en horas académicas o portando el uniforme, asì sea fuera de la Instituciòn.
- No atentar contra la propiedad ajena, por robo, por hurto, por estafa, por chantaje, por engaño u otras razones, tanto dentro como fuera de la Instituciòn siempre que su matrìcula a la misma estè vigente.
- No adulterar informes, ni calificaciones, ni documentos oficiales o legales, Actas, libretas y otros.

- No portar, ni guardar armas de cualquier ìndole, ni utilizar las herramientas de labores como tales, dentro de la Instituciòn.
- No proferir amenazas de ninguna ìndole, contra compañeros, Directivos, Educadores o cualquier otra persona vinculada a la Instituciòn.
- Responder agradecido a la educaciòn que los padres y Docentes le estàn dando, permaneciendo dentro del establecimiento durante toda la jornada escolar. Si por algún motivo de fuerza mayor, se debe ausentar de la Instituciòn por un momento o por el resto de la jornada acadèmica, debe solicitar el debido permiso al Educador encargado de la Disciplina e informar al Rector y al Director de Grupo, oportunamente.
- No utilizar el Servicio Telefónico, para recibir o realizar llamadas, dentro del Horario de clases, a no ser que dichas llamadas sean de carácter urgente: Calamidad doméstica, enfermedad o fenecimiento.
- Como muestra de buena cultura no entrar a lugares reservados como Rectoría, Sala de Profesores, Sala de material, Sala de Cómputo, Cocina y aulas diferentes a la propia, sin la debida autorización por la autoridad competente.
- Estar provistos de libros, cuadernos, material de enseñanza indispensable para el desarrollo de cada una de las áreas y demás actividades escolares; por lo tanto, no debe pedir permiso para salir de la Instituciòn a proveerse de dichos implementos.
- No interferir en el normal desarrollo de las clases, tanto del Aula propia, como de las demás, implementando o incitando a otros al desorden mediante gritos, palabras, desplazamientos y otros actos de irrespeto al Educador que en su momento se encuentre dentro del aula.

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA DISCIPLINA

FALTAS LEVES

- Impuntualidad a las clases y a los demás actos realizados dentro y fuera de la instituciòn en los que estén involucrados los educandos.
- Conversaciones o gritos extemporáneos que interrumpan las clases, estudios y desórdenes en formaciones y actos generales de la comunidad.
- Realizar durante las clases y demàs actos culturales, religiosos, recreativos y académicos, asuntos diferentes a los que corresponden a cada caso.
- Perder el tiempo o hacerlo perder a los demás.
- Incumplimiento a la responsabilidad que implica el ser Personero(a) Estudiantil, Representante de Grupo, Monitor(a) de Area, Representante al Consejo Estudiantil.

- Uso en la instituciòn de elementos diferentes a los materiales de estudio que dispersen la atención tanto propia como de compañeros, como: Revistas, Radios, Grabadoras, Audífonos, Celulares, entre otros.
- Mostrar indiferencia ante los esfuerzos que efectùa la instituciòn para su formación integral.

FALTAS GRAVES

- Falta de cordura para atender las observaciones o hacer reclamos a sus superiores o compañeros.
- Vocabulario descomedido y trato descortés para los compañeros, los Superiores, Los Educadores o cualquier otra persona vinculada con la Instituciòn.
- Comer en clase o durante los demás actos culturales, religiosos o académicos.
- Fumar dentro del establecimiento o portando en uniforme.
- Atender visitas de particulares dentro de la Instituciòn, sin previa autorización.
- Alterar la disciplina de los salones tanto del propio como de los demàs, Biblioteca, Sala de Còmputo impidiendo el normal desarrollo de las actividades académicas.
- No portar el Uniforme y el carnè en forma correcta como distintivo de la Instituciòn, agregàndole elementos que no corresponden a èl, como gorra de otro color, chompa diferente, zapatos o tenis que no son.
- Incumplimiento en las actividades en las cuales se ha comprometido, como: Coro, Danza, Equipo Deportivo, Grupo de Trabajo Acadèmico, entre otros.
- Infracción grave dentro y fuera de la Instituciòn, de las normas establecidas en èste Manual de Convivencia.
- Encubrir faltas tanto propias como ajenas colocàndose en el plan de complicidad.
- Inasistencia continua sin excusa justificada.
- Irrespeto a los Símbolos Patrios, Institucionales o de la Comunidad.
- Chistes de mal gusto.
- Mostrar falta de cortesía al Conductor que le presta el Servicio de Transporte y/o a las personas con quien viaja.
- Falta de cortesía con las personas vinculadas a la Instituciòn
- Abuso de confianza entre compañeros y superiores
- Utilizar el vocabulario soez, en graffiti, hojas, cuadernos.
- Utilizar apodos para referirse a compañeros, superiores y demás agentes de la comunidad que denigren la dignidad de la persona

FALTAS GRAVISIMAS

- Ausentarse de la Instituciòn o del Aula Múltiple o del Aula de clase sin previa autorización de los superiores.
- Agredir de hecho o de palabra a un superior, a un compañero o cualquier persona o empleado del Establecimiento.
- Presentarse al Establecimiento en estado de embriaguez o bajo el efecto de alucinògenos.
- Cualquier acto que de una u otra forma atente contra la vida, tales como intento de homicidio, lesiones personales graves, intento de suicidio.
- Consumir o traficar o inducir a otros a ello, dentro del establecimiento o fuera de èl en horario acadèmico, sustancias como marihuana, bazuco, cocaìna, LSD o sustancias afines dañinas para la salud humana.
- Consumir o expender licor dentro de la Instituciòn o fuera de ella en horario acadèmico.
- Actos delictivos como atraco a mano armada, robo, secuestro, sicariato, terrorismo, porte de armas, dentro y fuera de la Instituciòn en horario acadèmico.
- Reincidencia en quebrantar las normas especìficadas en el presente Manual.
- Atentar contra la propiedad privada o ajena.
- Todo acto contra la moral y las buenas costumbres calificado como grave por las Leyes.
- Falsificar firmas, alterar documentos, libros y planillas de calificaciones o de seguimiento disciplinario, entre otros.
- Cometer actos de vandalismo, es decir, dañar equipos, muebles o enseres del establecimiento, tanto fuera como dentro de las jornadas y dìas laborables, en forma individual o acompañado por estudiantes y/o personas ajenas a la Instituciòn.
- Portar, publicar o inducir a otros a ello, dentro de la Instituciòn, Revistas, Vídeos, Fotografìas, Artìculos, Documentos y otros elementos pornogràficos.
- Salir del hogar para la Instituciòn o viceversa tomando un rumbo diferente sin comunicarlo tanto a Padres o Acudientes, como a autoridades de la Instituciòn.
- Denigrar del buen nombre tanto de Directivos, Educadores y/o Compañeros dentro o fuera de la Instituciòn.
- Mostrar rebeldìa o desacato a las órdenes del Superior.
- Irrespeto a las pràcticas religiosas.
- Atentar contra el patrimonio cultural y ecològico

- Manejo irresponsable de los fondos que le sean entregados y que hagan parte del patrimonio econòmico de la Instituciòn, o del grupo, o de actividades que buscan el bienestar, el progreso o desarrollo de la Comunidad Educativa.
- Promover o participar en juegos de azar, como dados, cartas entre otros.
- Realizar actos que vayan contra la dignidad y pudor sexual, como corrupción de menores, violación, actos carnales, dentro de la Instituciòn o fuera de ella, portando el Uniforme del Plantel.
- Utilizar los muros o paredes para escribir o dibujar en ellos.
- Asistir a eventos o sitios pùblicos como bares, cantinas, heladerìas, tabernas, vìdeo-juegos (maquinitas) portando el uniforme.
- Cometer fraude en evaluaciones.
- Entrarse sin previa autorización por muros, techos, ventanas en horas laborable y no laborables a la Instituciòn

ACCIONES PEDAGOGICAS

Son los mecanismos aplicados a la luz de la pedagogía para estimular la conducta o propiciar el cambio en el estudiante.

Es de anotar que cualquier proceso disciplinario por concreto, perfecto o represivo que sea, siempre serà inútil si el Educador no ha trabajado previamente y a consciencia las acciones pedagógica con sus estudiantes. Esta constituyen el mejor instrumento no solo para conscientizar, sino para prevenir y disuadir los comportamientos equivocados del estudiante.

Lo ideal es que el proceso disciplinario no tenga que aplicarse en ningún momento o con regularidad, sino que se logre ajustar el comportamiento y conducta del estudiante, mediante el diàlogo y la concertación, como estrategias formativas. He ahí la importancia del acompañamiento al estudiante por parte del Director de Grupo.

Cada una de las acciones hace alusión a los derechos y deberes del estudiante, como sujeción a la Ley, buscando el consenso de la comunidad.

ESTRATEGIAS

- Presentación y sustentaciòn de un trabajo escrito de acuerdo a la falta cometida.

- Diàlogo sobre la falta cometida indicàndole causa y efecto y firma de compromiso para reparaciòn de dicha falta por parte del estudiante y acudiente.
- Ayuda psicopedagògica de otras instituciones con profesionales versados en la materia.
- Trabajo de orientación persona y grupal

ESTIMULOS

La Comunidad Educativa reconocerà y estimularà acciones como:

- Excelente rendimiento acadèmico.
- Comprensión y vivencia de los valores.
- Espìritu de colaboración y responsabilidad, en la Instituciòn.
- Sentido de pertenencia a la Instituciòn.
- Participación entusiàsta y solidaria en las actividades deportivas, culturales, cívicos, entre otras, dentro y fuera de la Instituciòn.
- Excelente desempeño en el Gobierno Escolar, y en otros Comitès de participación.
- El buen trato a las demas personas
- El esfuerzo realizado por el estudiante de residencia lejana para asistir a la Instituciòn.
- El trabajo matarial extractase realizado para su susbsistencia y el de su familia.

Los estìmulos son:

- Izada del Pabellón Nacional
- Representar la Instituciòn en eventos deportivos, culturales, artìsticos y cientìficos.
- Nota de reconocimiento al Padre de Familia o Acudiente de los estudiantes que se destacan por su excelente aprovechamiento y/o buen comportamiento, en honor a su responsabilidad y acompañamiento.
- Estìmulo Acadèmico para los estudiantes que al finalizar cada semestre obtengan el mayor rendimiento en todas las àreas y su comportamiento.
- Estìmulo Disciplinario para los alumnos que al finalizar cada perìodo demuestren un cambio positivo en su comportamiento.
- Condecoración especial, para los representantes de grupo que al finalizar cada semestre se hayan destacado por su responsabilidad y calidad en su trabajo.
- Mención de Honor para los alumnos que durante el año lectivo se destaquen ante la comunidad educativa, al asumir, desarrollar y cumplir valores humanos, deportivos, artìsticos y culturales.

- Proclamación como el mejor Bachiller, para el estudiante de Undécimo que sobresalga por su excelente conducta, disciplina y rendimiento acadèmico.

PROCESO DISCIPLINARIO Y CORRECTIVO

La disciplina se evaluará en forma objetiva, continua y permanente teniendo en cuenta el análisis de los comportamientos descritos por los profesores, las autoevaluaciones de los estudiantes realizadas con el director de grupo, las consignadas en el libro de Disciplina y el observador del alumno.

Para la evaluaciòn del comportamiento de los estudiantes, es decir, de la disciplina, actos que no denoten hábitos o posturas definitivas o permanentes, y de la conducta, actitudes y disposiciones de ànimo manifiestas habitualmente se debe seguir el mismo procedimiento empleado en cualquier evaluaciòn.

Aquellos comportamientos que se consideren merecen ser reconocidos por la comunidad educativa, asì como los hechos de indisciplina o conductas negativas contempladas en el presente Manual de Convivencia, deberán ser fruto del análisis participativo y consenso de los educadores, padre de familia, estudiantes y Consejo Directivo. De este consenso deberà levantarse el acta correspondiente.

La disciplina y sanción de las faltas tendrán como fundamento esencial el cultivo del honor de los estudianters, la orientación de sus actos por medio de la educaciòn de la voluntad. Quedan en consecuencia proscritos cualquier modalidad de castigo doloroso, afrentoso y todos aquellos que tienden a señalar, marcatizar, discriminar, deprimir y menoscabar el carácter y la dignidad de la persona.

Para lograr el buen comportamiento de los estudiantes, ademàs del buen ejemplo de los superiores, de las observaciones de carácter privado, de la ocupación permanente y en fin, de todas las normas de estìmulo aconsejables pedagógicamente , podràn imponerse algunas sanciones que se denominan correctivos.

CONDUCTO REGULAR:

Todo desajuste en el orden comportamental y en relaciòn con los Deberes y Derechos, afectan la disciplina y dan lugar a la iniciación de un proceso disciplinario.

Todo comportamiento sancionado como conducta dañina e indeseable para el individuo o la comunidad ocasionará ademàs rebaja en conducta.

Por faltas de disciplina, incumplimiento del deber o violación de las prohibiciones o reglas, contenidas en el presente Manual, no podràn aplicarse sanciones sin que se haya recurrido al procedimiento correspondiente, es decir, se respetará el orden de sanciones establecido.

Pero cuando se trate de sancionar comportamientos o conductas dañinas, la sanción serà aquella que se considere proporcionada a la falta cometida, a las características personales del estudiante y las circunstancias en las que se produjo el hecho.

Las sanciones que aplique la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, no eximen de la responsabilidad penal o civil, y cuando se sancionen faltas graves calificadas como tal por la Ley, se dará aviso a las autoridades correspondientes.

Cuando las sanciones sean consideradas por una autoridad competente, compuesta por tres o màs integrantes, se aplicarà la que obtenga la mayorìa de votos, y se harà mediante Resoluciòn Rectorial

PARA FALTAS LEVES

- AMONESTACION VERBAL O EN PRIVADO: La aplica en profesor que se enteró de la falta. Es un diàlogo formativo con el alumno, buscando que este reconozca su falta, analice sus consecuencias y se comprometa a enmendarla o no volverla a repetir. Esta amonestación debe ser conocida por el director de grupo.

PARA FALTAS GRAVES

En estos casos, se seguirá el siguiente procedimiento:

- AMONESTACIÒN ESCRITA: Para hacer una amonestación escrita es necesario que se haya hecho primero la verbal o privada, sin importar la causa. Esta amonestación puede hacerse cuantas veces sea necesario, pero una sola puede ser suficiente para avanzar en el proceso. Esta amonestación tambièn la hace el profesor que conoció la falta, en el cuaderno “observador del estudiante”, que lleva cada director de grupo, y estarà firmada por el educador enterado y el estudiante. Cuando el estudiante se negare a firmar, se debe dejar constancia de las razones que aduce.
- NOTIFICACION AL PADRE DE FAMIA O ACUDIENTE: Esta amonestación se harà después de haberse realizado por lo menos una

amonestación escrita. De continuar el problema, se podrà al estudiante en contacto con el Director de grupo, al padre de familia o acudiente, quienes analizaràn la situación y dejarán constancia por escrito del correctivo adoptado y los compromisos adquiridos por las partes.

PARA FALTAS GRAVISIMAS

Ademàs del anterior procedimiento, se seguirá este:

- NOTIFICACION POR SEGUNDA VEZ AL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE: Cuando el estudiante, después de haberse notificado por primera vez al padre de familia o acudiente, comete una nueva falta igual o diferente a la primera, el procedimiento serà igual al descrito en el numeral anterior, pero esta vez serà el Rector quien asuma el tratamiento del caso. Por lo tanto, serà èl quien cite y atienda al padre de familia o acudiente, recomendándose siempre la presencia del Director de Grupo.
- PRIVACION DE ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES: Para la persistencia en la falta o el cometer una nueva, se optará por privar al estudiante de actividades extra-escolares, por una, dos o màs semanas, de comùn acuerdo entre padres de familia o acudientes y consejo acadèmico. Se debe dejar constancia escrita en el cuaderno observador. Se entiende por actividad extra-escolar o complementaria aquella que es adicional a la clase o desarrollo propio del àrea, como la pertenencia a equipos, clubes, comitès, horas lúdicas, actividades deportivas, recreativas, culturales y cívicas, o aquellas en las cuales el alumno represente en plantel ante la comunidad y otras comunidades. Si fuere necesario hacer una nueva sanciòn en la suspensión de actividades extra-escolares, esta empezará a regir a partir de la fecha de notificación. Cuando en el plantel o en el grupo, se desarrollen actividades para las cuales un determinado estudiante està vetado para participar por estar cumpliendo sanciòn, el director de grupo deberà asignarle una actividad diferente a la que realizan los demás estudiante. El estudiante en consecuencia, està en la obligación de realizar la tarea asignada; de lo contrario estarà cometiendo una nueva falta y se harà acreedor a la sanciòn de notificación al padre de familia o acudiente, a quien se le harà una relaciòn específica de los comportamientos del estudiante, indicándole las cláusulas del Manual de Convivencia que està infringiendo y las correspondientes sanciones que se le han impuesto. Si el padre de familia o acudiente no comparece a una primera o segunda citación, el estudiante no se admitirá en clase hasta tanto no se cumpla con la presencia del padre o acudiente. Este retiro de clase no figura como sanciòn. Si el padre de familia o acudiente demuestra imposibilidad para

presentarse al establecimiento, el rector podrà autorizar a otra persona para que represente al estudiante de acuerdo a su afinidad familiar o parentesco. En esta caso, la persona que represente al estudiante, deberà comprometerse por escrito de que informará detalladamente las situación al padre de familia.

- SUSPENSIÒN TEMPORAL: Va de acuerdo a la falta y al previo análisis de las circunstancias que llevaron al estudiante a cometerla. Tambièn se analizarán los antecedentes del estudiante y segùn sea el perjuicio que la conducta cause a sì mismo, a los compañeros, a la Instituciòn y/o a la comunidad en general. Su aplicación serà gradual, teniendo en cuenta las siguientes formas y procedimientos:
- SUSPENSION POR UN DIA DE CLASE: La aplica el Rector, después de haber entrado a considerar ampliamente la dificultad del estudiante, dejando por escrito en el libro correspondiente, los argumentos de su decisión. Deberà informar directa y personalmente al padre de familia o acudiente, sobre la suspensión del estudiante.
- SUSPENSION POR DOS A CINCO DIAS DE CLASE: La aplica el Rector después de un análisis concienzudo de la situación, en compañía del Padre de familia o acudiente y del estudiante, dejando constancia de la misma en el libro correspondiente y notificando al Consejo Acadèmico. Si el estudiante continùa con su comportamiento y para buscar su corrección, se le puede aplicar esta misma sanciòn por una segunda oportunidad.
- SUSPENSION POR QUINCE DIAS DE CLASE: Esta decisión la toma el Consejo Acadèmico, pero debe someterla a la aprobación del Consejo Directivo, notificando al estudiante y al padre de familia o acudiente, de lo cual el Rector dejará el Acta correspondiente.

CONTRATO PEDAGOGICO

Es un documento en el cual quedan consignados los compromisos de respetar por parte de la Instituciòn, los derechos, deberes de los estudiante para posibilitarles el desarrollo intelectual y crecimiento personal, y por parte de estos y los padres de familia o acudientes, de identificar los procesos que el estudiante debe respetar, con el fin de instruirse, educarse y principalmente formarse, como hombre de bien para, en un mañana ser útil a la sociedad.

El formato adaptado por el Consejo Acadèmico y ratificado por el Consejo Directivo, es el siguiente:
“Entre el Rector(a)_____; el Director del Grupo____, en representación de la Instituciòn Educativa Rural San Isidro y el estudiante_____del Grado___ y en su

representación_____identificados como aparece al pié de su firmas, se ha celebrado el siguiente CONTRATO PEDAGOGICO, cuya vigencia serà por el perìodo acadèmico__del año 200_, el cual se rige por las siguientes cláusulas: 1). La Instituciòn Educativa Rural San Isidro, identifica los Principales DERECHOS Y COMPROMISOS, para posibilitar el desarrollo intelectual y el crecimiento personal de los estudiantes. 2). El estudiante reconoce que la vinculación a la Institución es con el fin de instruirse, educarse y principalmente formarse con la ayuda de los recursos humanos, físicos, didácticos y demás equipos con se cuenta. 3). El Padre de Familia o Acudiente asume su corresponsabilidad de formación y educaciòn integral de sus hijos o acudidos, informándose y preocupándose por el quehacer educativo de la Instituciòn. 4). Ante la falta reiterativa de disciplina y/o de conducta en lo concerniente a_____, el estudiante arriba mencionado SE COMPROMETE A _____. 5). Las acciones pedagógicas, con respecto a las faltas motivos del presente contrato, seràn_____. 6). El incumplimiento por parte del estudiante de lo estipulado en el presente contrato, y previo análisis de las autoridades respectivas, serà margen para aplicar la normatividad este respecto que consiste en _____.
Para constancia, se firma en San Isidro, a___de_____200_
Firman, el Rector, el Educador, el Estudiante y el Acudiente".
Cuando se han agotado todos los procedimientos anteriores, el organismo encargado de dirimir la situación, entrarà a considerar la siguiente y última alternativa

RECOMENDACIÓN DE CANCELACION DE MATRICULA Y CAMBIO DE ESTABLECIMIENTO: Cuando un estudiante ha acumulado todas las sanciones establecidas para las faltas que afectan la disciplina, y comete una nueva falta, cualquiera que sea, se citará al padre de familia o acudiente para persuadirlos de la conveniencia del cambio de ambiente para el estudiante, esto es, recomendarles cambio de establecimiento educativo y/o cancelación voluntaria de la matrícula. Si el padre de familia o acudiente accede, se cancelará de inmediato la matrícula y se procederá a extender el respectivo pase si va a estudiar en otro establecimiento, lo mismo que informes de calificaciones, constancias o certificados que soliciten, siempre y cuando se encuentre a paz y salvo con la Instituciòn. Si el padre de familia o acudiente o estudiante no acceden, o por cualquier motivo no sea posible en cambio de establecimiento, se dejará constancia de esto en la hoja de vida del estudiante.

- En el supuesto caso en que alguna de las anteriores sanciones no sean aceptadas por uno los dos organismos encargados de hacerlo, se entrarà a concertar con ellos el correctivo màs acertado.
- Si alguno de los miembros de los organismos que debatan la situación problemática del estudiante, tiene afinidad o nexos familiares con este, y si lo

desea, puede declararse impedido para deliberar, dejando la decisión a los demás miembros.

PRESCRIPCION DE LAS FALTAS Y DE LA ACCION PEDAGOGICA

Las faltas cometidas por los estudiantes y las sanciones impuestas, prescriben al finalizar el año lectivo. Es decir, la iniciar un nuevo año, se reinicia tambièn el proceso disciplinario.

Los estudiantes sancionados con la recomendación de cancelación voluntaria de matrícula y cambio de establecimiento, solo seràn admitidos para el año siguiente, con la previa autorización del Consejo Directivo y con la firma de un documento, puede ser el mimo contrato pedagògico, en donde se exprese un serio compromiso de rectificación de la conducta.

Si ante hechos comprobados, el Consejo Directivo establece que el estudiante incumplió con el compromiso, podrà determinar la cancelación de la matrícula. Si el padre de familia o acudiente incumple esta determinación, el Concejo Directivo aplicará la expulsión por el resto del año lectivo, la cual se notificará por resoluciòn de la Rectoría.

RECURSO DE REPOSICIÒN

Los recursos seràn interpuestos en forma escrita, directamente por el estudiante o a travès de un representante que puede ser el Personero Estudiantil, el padre de familia o acudiente.

El recurso de reposiciòn se interpone ante quien o quienes impusieron la sanciòn, el cual consiste en una solicitud formal para que se revise el procedimiento, y en consecuencia se aclare, se modifique a favor o se levante la sanciòn.

El recurso de reposiciòn o apelación deberà presentarse dentro de los cinco dìas hábiles siguientes al de la imposición de la acciòn pedagògica establecida para cada caso.

Entiéndase por dìas hábiles, aquellos en que los docentes laboran la jornada de estudio y en actividades directas con los estudiantes.

El recurso de reposiciòn se presenta cuando después de haberse proferido la sanciòn, el estudiante o su representante consideran que:

- La comisión de la falta no està debidamente comprobada.
- No se notificó claramente el cargo o los cargos.
- La falta no està tipificada o contemplada en el Manual de Convivencia.

- La sanciòn no corresponde a la falta cometida
- Se violó la secuencia en la imposición de las sanciones o se impuso a la vez màs de una sanciòn.
- La persona u organismo que impuso la sanciòn no era el competente para hacerlo.
- Al momento de sancionar no se tuvieron en cuenta los motivos determinantes del hecho, el grado de culpabilidad, tales como:
  - Excelentes o Buenos antecedentes en el comportamiento del estudiante.
  - Haber obrado de buena fe.
  - Haber confesado voluntariamente la falta.
  - Haber resarcido o intentar resarcir la falta antes de iniciarse la acciòn pedagògica.
  - Haber sido inducido a cometer la falta.
  - Cometer la falta en estado de alteración motivada por circunstancias impredecibles.
- No se le dio oportunidad para explicar su comportamiento, presentar sus descargos o controvertir las pruebas o argumentos que lo acusan.
- No se tuvieron en cuenta los testimonios y pruebas que èl quiso presentar a su favor o que por alguna razón no pudo presentar a tiempo.
- Que de alguna manera se le violó el debido proceso y el derecho a la defensa o fue objeto de un procedimiento arbitrario.

Una vez recibida la solicitud de reposiciòn, el organismo competente estudia de nuevo el caso, valora las razones expuestas por el sancionado, examina de nuevo las pruebas en que basó su decisión y las nuevas que sean aportadas, hace un análisis de los criterios determinantes y da su conclusión final, que puede ser:

- Una modificación a la sanciòn, siempre favorable al alumno.
- Revocatoria de la sanciòn.
- Ratificación de la sanciòn.

Se deja por escrito constancia de lo actuado y se informa a quien corresponda.

APELACION: Es la segunda instancia en la cual el estudiante argumentando razones válidas, puede solicitar la modificación a su favor o la revocatoria de la sanciòn, esta vez ante una autoridad superior a quien impuso la sanciòn.

El recurso de apelación se podrà interponer en los siguientes casos:

- Cuando el recurso de reposiciòn fue presentado y respondido, pero su conclusión final no satisfizo al estudiante, o al padre de familia o acudiente, y por tanto consideran que se siguen violando sus derechos.
- Cuando habiéndose presentado la reposiciòn, el competente para resolverla no lo hizo.

Cuando ocurra alguna de estas circunstancias, s deberà hacer la debida explicación en el momento de presentar la apelación y el competente para resolverla deberà verificarlas. Si son ciertos los argumentos, procederá a recibirla; pero si se comprueba que dichos argumentos no son ciertos, negará la recepción de la aplicación. En este caso se dejará constancia por escrito de las razones para tal determinación.

REVOCATORIA DIRECTA: Esta se presenta cuando el competente para resolver la apelación, se niega a recibirla sin causa justificada. En esta caso el rector deberà dejar constancia escrita, en el libro correspondiente, de que el estudiante ha sido favorecido con la revocatoria directa de la sanciòn que ha sido apelada.

El estudiante por su parte acudirá a las instancias que sean necesarias para que le quede en firme la revocatoria de la sanciòn.

La decisión que se toma para resolver la petición de apelación, es de última instancia y contra ella no procede recurso alguno, por la vía del reglamento interno.

INFORMES DE EVALUACION

Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluaciòn en el que se dé cuenta de los avances de los estudiantes en el proceso formativo en cada una de las àreas. Este deberà incluir información detallada acerca de las fortalezas y debilidades que haya presentado el estudiante en cualquiera de las àreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Ademàs, al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluaciòn integral del rendimiento de los estudiante para cada àrea durante todo el año. Esta evaluaciòn tendrà en cuenta el cumplimiento por parte del estudiante de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores.

Los cuatro informes y el informe final de evaluaciòn mostrarán para cada àrea el rendimiento de los estudiantes, mediante una escala dada en los siguientes términos:

- Excelente
- Sobresaliente
- Aceptable
- Insuficiente
- Deficiente

La inasistencia de los padres de familia o acudientes a la convocatoria para entrega de informes de evaluaciòn, no podrà acarrear perjuicios académicos para los alumnos. El Rector, o Director de Grupo, està en la obligación de programar y atender las citas que los padres de familia o acudientes soliciten para tratar temas relacionados con la educaciòn de sus hijos.

En la Instituciòn se mantendrá actualizado el registro escolar que contenga para cada estudiante, ademàs de los datos de identificación personal, el informe final de evaluaciòn de cada grado que haya cursado en el plantel.

JORNADA ESCOLAR

Es el tiempo diario que dedica la Instituciòn Educativa a sus estudiantes en la prestación directa del servicio pùblico educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre el calendario acadèmico y con el plan de estudios y debe cumplirse durante las 40 semanas lectivas, establecidas por la Ley 115 de 1994.

El horario de la jornada escolar de la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, debe permitir a los alumnos el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las àreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educaciòn bàsica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de 60 minutos, para un total de:

- Bàsica Primaria: 25 horas semanales o sea, 1000 mensuales.
- Bàsica secundaria y media: 30 horas semanales y 1200 mensuales.
- Nivel preescolar serà como mínimo 20 horas semanales.

En consecuencia, la Instituciòn Educativa Rural San Isidro adopta un horario de actividades asì:

- 6 horas diarias de clase, desde las 8 a.m. hasta las 10 a.m. y de 10:00 am hasta la 12 m; en la tarde de 1:10 p.m. hasta las 3:10 p.m.

- Los educadores, ademàs de estas horas, permanecerán en la Instituciòn hasta las 5:10 p.m., para cumplir con el horario laboral de 8 horas diarias.

EVALUACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Para evaluar la funcionalidad del Manual de Convivencia, se estructurará una guía pertinente a los componentes.

La evaluaciòn de la funcionalidad y puesta en marcha del presente manual, se llevará a cabo en diversos niveles:

- PERMANENTE: En cuanto la vida diaria se regula a la luz de su vivencia y, por lo tanto, se hace necesario adecuarse a lo que el Manual contiene.
- OCASIONALMENTE: Cuando se presentan situaciones que exigen confrontación.
- SEMESTRALMENTE: En forma màs cuidadosa y exhaustiva, con la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

CONDICIONES GENERALES

El hecho de pertenecer a la Instituciòn Educativa Rural San Isidro, nos compromete a Directivos, Educadores y Estudiantes, a consolidar un equipo de trabajo, orientado fundamentalmente a la formación integral del hombre que vaya "HACIA UN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL", reflejado en una vida digna, justa, de calidad humana, acadèmica y de orientación laboral en los diferentes campos.

Formar es nuestro lema. Es decir, queremos preparar nuestros estudiantes para que sean capaces de afrontar los retos del siglo XXI, y para que sean capaces de participar activamente en la construcciòn de un nuevo paìs, que brinde un mejor futuro para todos y que posibilite en forma efectiva, la convivencia pacìfica.

INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS
RESOLUCION RECTORAL NUMERO 3 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2009

EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

El rector de la institución educativa de san Isidro, en uso de sus facultades legales y en las que le confiere la ley 715 de 2001, ley 115 de 1994 y decreto 1290 de 2009, y dando cumplimiento al articulo 8 del decreto 1290 de 2009, presenta a la comunidad educativa la adopción del decreto en mención y por lo tanto resuelve.

Art 1 La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en la institución educativa san Isidro , es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los educandos.

Art 2 La institución educativa de san Isidro define como

EVALUACION DE LOS APREDIZAJES : Es un proceso a través del cual se observa , recoge y analiza información relevante , respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes , con la finalidad de reflexionar , emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.

PROMOCION: Es un acto eminentemente administrativo, no académico,que permite determinar el paso de un estudiante de un grado a otro superior por decisión de los estamentos correspondientes y a partir de criterios existentes.

Art 3 Son propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes:

1.Identificar las características personales,intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizajes del estudiante para valorar sus avances.

2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. Para la cual la institución educativa san Isidro, realizara periódicamente reuniones con padres de familia donde en un conversatorio entre éste y el o los docentes de su hijo o acudido , podrá conocer los avances y debilidades de este en su procesos de aprendizaje.

3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentan debilidades o desempeño superior en sus procesos formativo.
En este aspecto la institución educativa diseñará estrategias para que el estudiante que presente debilidades, puedan superarlas y desarrollar las competencias necesarias en cada una de las áreas en las cuales se presenta esta situación.
La institución educativa entregara a los padres de familia o acudiente un boletín informativo cada 10 semanas. Es decir que durante el año lectivo, el padre de familia recibirá 4 informes y un informe final el cual será el promedio aritmético de los 4 periodos, cada periodo tendrá un valor del 25% del total de la evaluación anual.

- En cuanto a los estudiantes que presentan desempeño superiores la institución educativa reglamenta en su articulo 7 de esta misma resolución el procedimiento a seguir para que su hijo o acudido pueda avanzar en su procesos formativo.

4. Determinar la promoción de los estudiantes. Con respecto a la promoción de los estudiantes, el consejo académico conformará comisiones para cada uno de los grados, quienes se reunirán al finalizar cada período académico. Cada comisión estará integrada por los docentes del grado , un representante de los padres de familia por grado , el rector o su delegado quien lo convocará y presidirá con el fin de determinar estrategias de recuperación y la promoción para aquellos estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos de promoción, establecido en el sistema institucional de evaluación en el artículo 4, y en la no promoción para quienes no cumplan con estos requisitos .
Parágrafo1: los padres de familia tendrán voz pero no voto, sobre las decisiones que se tomen en la comisión de promoción. Pero servirán de garante para que haya trasparencia en las decisiones.
5 Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.
Art 4.Definición del sistema de evaluación de los estudiantes
Criterios de evaluación;
-1. Para la valoración de cada área, se tendrá en cuenta el desempeño cognitivo, personal y comportamental del estudiante, de conformidad con los estándares y lineamientos nacionales.
-2 la evaluación será por competencias de acuerdo a los lineamientos nacionales.
CRITERIOS DE PROMOCION
1. La promoción de un estudiante depende de un procesos continuo de sus desarrollo cognitivo que permita determinar sus avances.
2. Serán promovidos los estudiantes al grado inmediatamente superior quienes obtengan una calificación final igual o superior a 3.0 en cada una de las áreas o materias.
CRITERIOS QUE DEFINEN LA NO PROMOCION
1.No serán promovidos los estudiantes al grado inmediatamente superior quienes obtengan una calificación final inferior a 3.0 en tres o mas áreas.

2. Los estudiantes que pierdan 1 o 2 áreas deberán presentar la primera semana del año inmediatamente siguiente, actividades de superación y refuerzo, en caso de perder el refuerzo de algunas de las áreas o materias no serán promovido al grado inmediatamente superior.

3. Los estudiantes con inasistencia injustificada del 20% de las actividades programadas para el año escolar, no serán promovidos al grado inmediatamente superior.

Parágrafo 2. Son consideradas causas justas de inasistencia la calamidad doméstica , desplazamiento forzoso e incapacidad médica .

CRITERIOS DE EVALUACION PARA ESTUDIANTES GRADO 11

Teniendo en cuenta el art 18 del decreto 1290 del 2009, para efectos de graduación de los estudiantes del grado 11, estos deberán cumplir con todo los requisitos de promoción adoptados por la institución educativa, los cuales serán.

- Haber obtenido como mínimo desempeño básico en todas las áreas o materias.
- Haber presentado pruebas ICFES.
- Tener un comportamiento acorde al manual de convivencia.

ESCALA DE VALORACION INSTITUCIONAL

La institución educativa San Isidro adopta la siguiente escala de valoración con su respectiva equivalencia con la escala de valoración nacional:

DESEMPEÑO BAJO DE 1.0 A 2.9

DESEMPEÑO BASICO DE 3.0 A 3.9

DESEMPEÑO ALTO DE 4.0 A 4.5

DESEMPEÑO SUPERIOR DE 4.6 a 5.0

VALORACION INTEGRAL DEL DESEMPEÑO

Con el fin que el docente pueda emitir un juicio de valor objetivo frente al proceso de aprendizaje de un estudiante este deberá garantizar.

- Plantear al inicio de cada periodo: la temática, los proyectos, las evaluaciones, los trabajos escritos, demostraciones y explicaciones a desarrollar durante el periodo, además de las competencias con las que será evaluado .
- Evaluar permanentemente desde los aspectos teóricos y prácticos, y en este mismo sentido , tener la recuperación y el refuerzo permanente.
- Devolver oportunamente las evaluaciones y socializar con el grupo de estudiantes los resultados obtenidos.
- Aplicar la autoevaluación , coevaluacion y hetero evaluación en cada periodo académico.
- Hacer seguimiento al desempeño cognitivo , personal y de convivencia .
- Emitir juicios valorativos sobre el desarrollo de competencias y proporcionar información sobre como superar las debilidades presentadas por los estudiantes.

- Aplicar un sistema de evaluación acorde con la exigencia nacionales en relación con las exigidas por el ICFES , es decir por competencias.

ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGOGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES

Las estrategias de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes se aplican para los estudiantes que pierden una o dos áreas o materias con nota inferior a 3.0

La institución educativa san Isidro aplicará la siguiente estrategia:

- Los estudiantes con esta problemática deberán presentarse en la primera semana del año siguiente para desarrollar actividades de superación y refuerzo sobres las debilidades presentadas en cada una de las áreas. Para tal efecto, los docentes de dichas areas deberán entregar el plan de recuperación y refuerzo a la rectoría y copia al padre de familia o acudiente el dia de la entrega final de calificaciones.
- La institución educativa deberá dejar por escrito en el libro de calificaciones el resultado obtenido por el estudiante después del proceso de recuperación y refuerzo.

ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION

La institución educativa, contará con las comisiones de evaluación y promoción que para cada uno de los grados se organizan, y el rector junto con el consejo académico serán los veedores para que se cumpla con los procesos de evaluación estipulados. Y serán la instancia en las reclamaciones hechas por padres de familia y/o estudiantes cuando se haya agotado el debido proceso .

El rector velará por las transparencias y objetividad en la aplicación de los criterios de evaluación y promoción.

PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORME A LOS PADRES DEFAMILIA

La institución educativa San Isidro dividirá el año escolar en 4 períodos de 10 semanas cada uno , al finalizar cada periodo se presentara el informe a los padres de familia , y en el cuarto y último se especificará el resultado final en un quinto informe, de cada área o asignatura y la promoción o no del estudiante.

INSTANCIAS PARA RECLAMOS

Se seguirá el siguiente procesos en caso de reclamos :

- Docente del área
- Director de grupo
- Consejo académico
- Rectoría

Art 5 ESCALA DE VALORACION

La institución educativa san Isidro adoptará la siguiente escala de valoración con la respectiva equivalencia con la escala de valoración nacional :

- Desempeño bajo 1.0 a 2.9
- Desempeño básico de 3.0 a 3.9
- Desempeño alto de 4.0 a 4.5
- Desempeño superior de 4.6 a 5.0

Art 6 PROMOCION ESCOLAR

Un estudiante será promovido al grado siguiente siempre y cuando adquiera una calificación igual o superior a 3.0 en cada una de las áreas o asignaturas .

Art 7 PROMOCION ANTICIPADA

Los estudiantes que muestran suficiencias superiores en el desarrollo cognitivo, personal y de convivencia en cada una de de las áreas en el grado que cursa, podrá ser promovido al grado inmediatamente superior.

El consejo académico analizará cada una de las situaciones y podrá emitir una resolución para promover anticipadamente los estudiantes que demuestren capacidades especiales.

Art 8 VIGENCIA

La presente resolución empieza a regir a partir del 18 de enero de 2010. El establecimiento educativo concluirá las actividades correspondientes al año escolar en curso con sujeción a las disposiciones de los decretos 230 de 2002 y 3055 de 2002.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la institución educativa San Isidro a los 3 días del mes de diciembre de 2009.

OSCAR ALVARO ECHAVARRIA ORDOÑEZ
RECTOR

CONSEJO DIRECTIVO

_____

Luz Miriam Montoya
Representante padres de familia

_____

Luz MilaTaborda Patiño
Representante padres de familia

_____

Mauricio Alzate
Representante de los educadores

_____

Víctor Mena
Representante de los educadores

_____

Marleny Molina
Representante sector productivo

Elsy Jhoana Herrera
Representante de los estudiantes

Jhoana Hincapié
Representante exalumnos

_____ _____

_____

PROYECTOS DE AULA QUE SE EJECUTAN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS

PROYECTO DE DEPORTES

DANE: 205686000924
ICFES: 110809

RESPONSABLES:

GILDER AUGUSTO SANABRIA LOPEZ
ALEXANDER GUERRA ROMERO
VÍCTOR ALFONSO MENA CÓRDOBA

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO
2010.

1. DIAGNOSTICO.

La institución y como tal la comunidad solo cuentan con un solo escenario deportivo y su estado o condición no es óptimo para llevar a cabo la práctica de deportes tales como: "Microfútbol, Baloncesto y Voleibol".

Este escenario es insuficiente para brindar el servicio tanto a la institución como a la comunidad.

Todas aquellas actividades de la institución o de la comunidad se realizan en este escenario ya que en el corregimiento no se cuenta con otro espacio adecuado para prestar estos servicios.

Se han realizado gestiones para el mejoramiento de la misma y hasta el momento solo se consiguió la enmallada de este, con respecto a la placa no se ha conseguido nada pese a que

varias veces la administración municipal ha prometido llevar a cabo los arreglos de esta. “Quedando solo en promesas”.

Debido al mal estado de la placa ya ha habido accidentes o personas lesionadas.

2. JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto de deportes tiene como base fundamental concientizar a los estudiantes sobre la importancia que tiene la recreación y el deporte en nuestra institución, ya que por medio de este se busca primordialmente el desarrollo psicomotor para llevarlo a una integración en las actividades programadas durante el año.

La Institución cuenta con varios problemas para el desarrollo del proyecto dentro de los cuales tenemos:

- La cancha tiene muchos años de construida esto se puede notar en el piso el cual tiene gran cantidad de huecos que afectan la correcta practica del deporte; aunque se han hecho arreglos aparecen nuevos huecos.

- En la placa deportiva se puede practicar voleibol, baloncesto, microfútbol, en la actualidad uno de los tableros y de las porterías se encuentran con daños en pintura y la malla. Hacen falta suficientes y adecuados implementos deportivos como balones para cumplir a cabalidad con la ejecución de este proyecto el cual es importante para el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los estudiantes en la práctica de todos los deportes.

- Una recomendación para la solución de una de las problemáticas sería la reconstrucción del piso de la placa deportiva y adecuar unos espacios para una cancha para los niños, debido a que el espacio que se tenía desapareció con la construcción de la nueva planta física.

- La adquisición de dichos implementos deportivos le corresponde a la Institución, y este a su vez maneja muy pocos recursos para el deporte, sumado a esto las entidades privadas no brindan el apoyo suficiente para conseguir algunos de estos implementos deportivos.

- Posteriormente se dará a conocer en el cronograma de actividades que se trabajará con todos los estudiantes y la comunidad, ya que hay que tener muy presente hacia quien va dirigido el proyecto, el cual se verá reflejado en el desarrollo de las diferentes actividades programadas.

3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo general.

Fomentar en la institución como en la comunidad la práctica del deporte y la recreación buscando con ello una mejor integración física y mental formando personas integrales.

3.2. Objetivos específicos.

- Buscar mayor participación en las actividades deportivas y recreativas programadas.
- Despertar el interés del estudiante a través del deporte y la recreación.
- Aprovechar al máximo el escenario deportivo y los recursos con los cuales se cuenta.
- Motivar a la comunidad para que se sigan vinculando en las diferentes actividades deportivas a ejecutar.

- Representar con altura la institución en los eventos deportivos dentro y fuera de ella.

4. MARCO TEÓRICO.

En la institución como en la comunidad si se practican deportes como Microfútbol y Voleibol en el único escenario con el que se cuenta en el corregimiento, además existen muchas veredas aledañas al corregimiento que también utilizan los servicios de este escenario ya sea por motivos de actividades programadas o de libre albedrío, es conocimiento de la comunidad y de las administraciones municipales que este escenario deportivo fue construido hace por lo menos unos 30 años cuando la vida útil de estos es de 20 años, a este escenario en lo que lleva de construido se le han hecho simplemente re parches que han corrido por parte de la institución y cuando hay actividades por parte de la comunidad ellos gestionan los arreglos necesarios para llevar a cabo estas actividades, pero son solo arreglos temporales que con el pasar de los días regresan; lo que se busca es una solución definitiva a este problema ya que es el único escenario con el que cuenta el corregimiento.

Como es posible que veredas que tienen o que el personal que utiliza estos escenarios es menor y tienen unas placas deportivas en excelente estado y son poco utilizados por la comunidad, en cambio la placa deportiva de San Isidro que cubre o presta este servicio a una población mayor se encuentre en un deterioro absoluto.

No es de ahora que se ha tratado de gestionar con diferentes entidades públicas y privadas pero hasta el momento solo han quedado en promesas por parte y parte.

Ahora bien por parte de la institución se ejecutan aparte de las clases de recreación y deportes unos torneos internos “Inter clases”, externos “juegos escolares e inter colegiados categoría A y B”, además la comunidad también participa en los juegos campesinos utilizando este escenario deportivo.

5. ALCANCE.

5.1. Temporal.

Este se llevará a cabo desde el mes de enero - noviembre.

5.2. Espacial.

Participaran de este proyecto la mayor parte de los alumnos y una parte de la comunidad.

La mayor parte de este se realizará en el único escenario deportivo que hay en el corregimiento el cual está ubicado en las instalaciones de la institución.

6. PLAN DE ACCIÓN.

6.1. Temas.

- ✓ Importancia de practicar un deporte.
- ✓ Aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Consejos alimenticios e hidratantes.

6.2. Metodología.

- ✓ Charlas y socialización.
- ✓ Actividades lúdicas, deportivas y recreativas.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Campeonato micro masculino categoría B											
Campeonato voleibol femenino libre											
Campeonato micro masculino categoría A											
Juegos inter colegiados categoría B											
Juegos inter colegiados categoría A											
Juegos escolares											
Juegos campesinos											
Juegos del magisterio											
Jornadas deportivas			25			10			9		25
Orientaciones de grupo			29					2			8

ENTRENAMIENTOS: De lunes a viernes de 3:20 p.m. a 4:30 p.m. en los deportes de voleibol, microfutbol, en las ramas masculino y femenino de la básica primaria y

secundaria para los juegos escolares, ínter colegiado y campesino.

8. RECURSOS.

8.1. Físicos.

- Placa polideportiva.
- Balones (Microfútbol, Voleibol y Baloncesto).
- Redes para voleibol.
- Planillas, pitos y tarjetas.
- Petos.

8.2. Humanos.

- Docentes.
- Alumnos.
- Comunidad.

9. CONCLUSIÓN.

Es necesario el pronto arreglo de la placa deportiva ya que si esta no está en perfectas condiciones pueden resultar personas lesionadas y eso es lo que se quiere evitar, este es un escenario que realmente es usado por muchas comunidades aledañas y del mismo corregimiento.

También se hace necesario conseguir más implementos deportivos por parte de la

institución, ya sea en la asignación de recursos o tramitándolos con otras entidades públicas o privadas, para que los alumnos tengan conque recrearse en el deporte de su preferencia o elección.

ANEXOS

20-May-09 9:46 a.m.

26-May-09 2:06 p.m.

26-May-09 2:05 p.m.

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO

GENTE BUENA PARA UN MUNDO MEJOR

2010

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS
GENTE BUENA PARA UN MUNDO MEJOR
DANE 20568000924
CODIGO ICFES 110809

RESPONSABLES:
JADER ARBEY OSPINA VANEGAS
MARICELA VASCO GIRALDO
GLENDA ELIETH MONSALVE
ANA MARIA LOPEZ MUNERA

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO
2010
DIAGNOSTICO

La vida es el don personal más preciado. Como regalo de Dios que se deba defender y compartir con los otros es por ello que se debe defender y compartir con los otros es por ello que no debemos disponer de ella ni de la de los demás.

En la Institución Educativa San Isidro todo joven sea hombre o mujer por más insignificante que parezca poseen un valor incalculable, y cualidades que forman su personalidad esta se puede ver afectada cuando se desvía del buen camino y se sumergen en la delincuencia y la drogadicción.

De ahí que la esencia del proyecto en valores "gente buena para un mundo mejor", se encuentre encaminada a mejorar y tratar de orientar la vida de los jóvenes en esta institución educativa.

Debido a casos de asesinato, robo, drogadicción, etc… Que se han presentado en el corregimiento es necesario crear un ambiente tal que ayude a desarrollar armónicamente en esta institución condiciones físicas, morales, religiosas, intelectuales y artísticas que favorezcan la formación humana de los integrantes de la comunidad.

JUSTIFICACION

La Educación constituye el principal instrumento a través del cual una sociedad procura formar ciudadanos con una formación personal idónea para su normal desenvolvimiento. Dentro del proceso de formación educativa, los valores constituyen un aspecto esencial para que nuestros jóvenes educandos afirmen su identidad y adquieran el sentido de honestidad, responsabilidad y sinceridad como base primordial para una adecuada formación de su ética moral y sobre todo, para que desarrollen su personalidad de manera correcta sin desviarse del camino social para el cual se les está formando.
Los programas de Educación en Valores nacen a iniciativa del Estado y la comunidad como respuesta a la complejidad de los problemas, sociales, económicos que enfrenta nuestro pais. Pretende sensibilizar e involucrar a los diferentes sectores de la comunidad: escolar, social, religioso etc., preocupados por el deterioro gradual que San Isidro está experimentando

Lamentablemente, la educación en valores en los centros educativos al parecer no está dando los resultados esperados. El incremento de la delincuencia juvenil y la formación de pandillas de adolescentes en los asentamientos humanos y pueblos jóvenes, son una alerta de indicador de que algo está fallando en la escuela. Es decir, la tan ansiada Educación moral de nuestros alumnos no alcanza los suficientes logros que permitan tener a una población de niños y adolescente sana y adaptada a la sociedad.
Ante la falta de un programa serio de formación en valores, somos testigos como los problemas sociales, delincuencia y drogadicción ocasionan serios estragos en nuestra comunidad, no solo a nivel físico material, sino también mental y cultural. Esta problemática creemos tiene su origen en la ausencia de la enseñanza de valores en el nivel de educación primaria, base para la formación el nivel secundaria; de ahí la necesidad de desarrollar e impulsar un programa para la enseñanza de valores a los alumnos de básica primaria.
En la práctica cotidiana en la institución educativa San Isidro nosotros como docentes somos testigos de cómo muchas veces los alumnos ante faltas comedidas demuestran no tener un sentido claro de los valores de la Honestidad, la responsabilidad, la creatividad, el orden y la sinceridad para poder afrontar sus problemas escolares y de conductas. Muchas veces los alumnos demuestran faltar a la verdad, en algunos casos ante la tarea escolar demuestran una total irresponsabilidad (la misma que los padres parecen no advertir) y la mentira se vuelve la excusa más frecuente a la que nos encontramos cuando cuestionamos sus problemas.
Por lo señalado consideramos que la enseñanza y el aprendizaje de los valores a los niños y jóvenes de la institución educativa San Isidro (sobre todo en los referidos a la Honestidad, Responsabilidad, la creatividad, el orden y sinceridad) debe basarse en un diagnostico

previo de las conductas, comportamientos inadecuados de los alumnos dentro y fuera de la escuela, y sobre esta base poder establecer una propuesta de enseñanza-aprendizaje de valores que permitan mejorar el sentido ético moral de nuestros alumnos.

En tal sentido hemos creído conveniente elaborar el presente proyecto a fin de poder establecer en qué medida la aplicación de un programa de educación en valores nos puede permitir mejorar el sentido ético moral de los alumnos y alumnas de la institución y prevenir los problemas sociales (delincuencia y drogadicción) que aquejan a la comunidad.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- ✓ Concienciar al alumnado de la importancia práctica que tienen los valores no sólo para la vida escolar y académica sino para todo proyecto de vida que se proponga realizar.

Objetivos específicos:

- ✓ Comprender la importancia que la práctica de la honestidad tiene en el desarrollo de nuestra vida personal y en sociedad, y para la sociedad en su conjunto.
- ✓ Desarrollar la creatividad en situaciones difíciles.
- ✓ Lograr que los adolescentes sean capaces de seguir instrucciones en un orden determinado.
- ✓ Descubrir que la sinceridad es la capacidad de hablar y de obrar sin dobleces ante cualquier problemática.

MARCO TEORICO

¿QUÉ SON LOS VALORES?

DEFINICIÓN:

El valor es tanto un bien que responde a necesidades humanas como un criterio que permite evaluar la bondad de nuestras acciones.

Cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al hombre realizarse de alguna manera. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello.

El valor es pues captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso. El mal es, entonces, la carencia o la ausencia de bien. Se llama mal al vacío, es decir, a lo que no existe. Por ejemplo, el agujero en el pantalón, es la falta o ausencia de tela.

Existen dos tipos de bienes; los útiles y los no útiles:

Un bien útil se busca porque proporciona otro bien, es el medio para llegar a un fin. Por ejemplo, si voy a comprar un carro para poder ir al trabajo (utilidad) busco un carro de buena marca, de buen precio, que me sirva para mi fin, ir al trabajo. Un bien no útil, por el contrario, es el que se busca por sí mismo. Por ejemplo, las personas son bienes no útiles, porque valen por sí mismas, por el hecho de existir como seres humanos, tienen dignidad y no pueden ser usadas por los demás.

Los valores valen por sí mismos, se les conozca o no. Van más allá de las personas, es decir, trascienden, por lo que son y no por lo que se opine de ellos.

Todos los valores se refieren a las necesidades o aspiraciones humanas. Las personas buscamos satisfacer dichas necesidades.

Los valores físicos, como el afecto y la salud, así como los valores económicos, el poseer una existencia con un mínimo de confort, satisfacen en gran medida estas necesidades básicas.

CLASES.

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona, completa.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer

uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan. El valor moral te lleva a construirte como hombre, a hacerte más humano.

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible basándose en esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen basándose en mérito.

Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Para lograr comprender plenamente los valores morales debemos analizar la relación que éstos guardan con otro tipo de valores. Siendo el ser humano el punto de referencia para los valores, cabe ordenarlos de acuerdo con su capacidad para perfeccionar al hombre. Un valor cobrará mayor importancia en cuanto logre perfeccionar al hombre en un aspecto más íntimamente humano:

a) Valores infrahumanos.- Son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores, en aspectos que comparte con otros seres, con los animales, por ejemplo. Aquí se encuentran valores como el placer, la fuerza, la agilidad, la salud.
b) Valores humanos inframorales.- Son aquellos valores que son exclusivos del hombre, ya no los alcanzan los animales, únicamente el hombre. Aquí encontramos valores como los económicos, la riqueza, el éxito, por ejemplo. La inteligencia y el conocimiento, el arte, el buen gusto. Y socialmente hablando, la prosperidad, el prestigio, la autoridad, etc.
c) Valores Instrumentales.- Son comportamientos alternativos mediante los cuales conseguimos los fines deseados.
d) Valores Terminales.- Son estados finales o metas en la vida que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.

CARACTERISTICAS.

Cuando hemos referido líneas arriba cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, que permiten al hombre realizarse de alguna manera.

Se dice también, que la finalidad del hombre en el mundo es alcanzar la felicidad. Para ello una de las cosas que debe hacer la persona, es la valoración de su vida y establecer jerarquías de importancia. Así se dará cuenta que algunos valores serán sacrificados por otros de mayor grado. Entonces se convertirá en la carta de presentación moral del individuo.

Por otro lado, se refiere también a las necesidades (satisfacción de las mismas) o aspiraciones humanas y su clasificación se da de la siguiente forma:

a) Necesidades primarias. Son las necesidades fisiológicas que todo ser humano tiene que satisfacer, por ejemplo: el alimento, el vestido, la vivienda, la educación, etc.
b) Valores económicos. El hombre siempre busca su comodidad, a través de una estabilidad laboral por ejemplo, precisamente para cubrir sus necesidades básicas.
c) Necesidades de seguridad. Se refiere al temor de pasar desapercibido, relegado por los demás, todos nosotros en el fondo buscamos aceptación del grupo social.
d) Necesidades sociales. Es cuando un núcleo familiar no es suficiente para el desarrollo de la persona, por lo que tendemos a formar nuevos grupos de pertenencia (proceso de socialización a través del colegio, de la universidad, instituto, trabajo, etc.)
e) Necesidades de autorrealización. Se refiere de encontrar un sentido a la vida, luchar por ideal. Estas pueden satisfacerse por medio del cultivo de la ciencia, el arte, la moral y la religión.

Dentro de las características principales que poseen los valores, encontramos las siguientes:

a) Independientes e inmutables. Son lo que son (originales) y no cambian. Ejemplo: la justicia, la belleza, el amor, entre otros.
b) Absolutos. Son aquellos que no están condicionados a ningún hecho social, histórico, biológico o individual. Por ejemplo: la verdad o la bondad.
c) Inagotables. No existe ninguna persona que no agote la nobleza, la bondad, el amor, la sinceridad.
d) Objetivos. Los valores se les da tanto a las cosas como a las personas, independientemente de que se las conozca o no. Para los hombres es necesario descubrirlos para que vaya formando su personalidad, para la sobrevivencia de su propia vida.
e) Subjetivos. Tiene importancia para la persona en específico de acuerdo a sus intereses.

EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores es sencillamente educar moralmente porque los valores enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer jerarquías entre las cosas, a través de ellos llegan a la convicción de que algo importa o no importa, tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la historia personal y colectiva, también se promueve el respeto a todos los valores y opciones.

Educar en valores es también educar al alumnado para que se oriente y sepa el valor real de las cosas; las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, por ello reside su importancia pedagógica, esta incorporación, realización, descubrimiento son tres pilares básicos de toda tarea educativa; necesitan la participación de toda la comunidad educativa en forma coherente y efectiva.

Es un trabajo sistemático a través del cual y mediante actuaciones y prácticas en nuestro centro se pueden desarrollar aquellos valores que están explícitos en nuestra constitución como base para cualquier tipo de educación en valores.

Una vez que los alumnos interioricen los valores, éstas se convierten en guías y pautas de conducta, son asimilados libremente y nos permiten definir los objetivos de vida que tenemos, nos ayuda a aceptarnos y estimarnos como somos, la escuela debe ayudar a construir criterios para tomar decisiones correctas y orientar nuestra vida, estas tomas de decisiones se da cuando nos enfrentamos a un conflicto de valores, otro de los objetivos de esta educación es ayudar al alumno en el proceso de desarrollo y adquisición de las capacidades para sentir, pensar y actuar; como vemos tan solo no es una educación que busque integrarse en la comunidad sino que va más allá busca la autonomía, la capacidad crítica para tomar decisiones en un conflicto ético.

MODELOS DE EDUCACIÓN MORAL

Estos tipos de modelos nacen por las interrogantes que se presentan por ejemplo el tema de la génesis de la moral. Entonces la formación de los sujetos no es única y surgen algunos modelos:

A. Modelos de transmisión de valores absolutos.- Comparten una idea heterónoma de la moral, es decir, una transmisión de valores inmodificables, válidos en cualquier situación, como impuestos, sin poder de elección de otra posibilidad. El individuo pierde autonomía.
B. Modelos de autoconocimiento y autenticidad moral.- Sucede cuando la educación moral tomada en este sentido se identifica con una concepción relativista de los valores, los valores absolutos entran en crisis, cada persona posee una escala de valores que le permite tomar decisiones.
C. Modelos de desarrollo de juicio moral.- Niegan la existencia de valores absolutos que deban transmitirse de generación a generación, pero tampoco comparte la creencia de que los conflictos morales únicamente puede solucionarse atendiendo a preferencias subjetivas, para ellos el papel de la educación debe centrarse en el desarrollo del juicio moral.
D. Modelos de socialización.- Considera la educación moral como socialización en tanto que pretenden insertar a los individuos en la colectividad a la que pertenecen,

la sociedad es concebida como bien supremo del cual emana la moralidad, a las cuales todas las personas deben someterse aceptando las normas y valores que posibilitan y conforman la vida en sociedad.

E. Modelos de adquisición de hábitos morales.- Para este modelo una persona se considerará moral si su conducta la virtuosa, es decir, si realiza actos virtuosos y, además, los realiza de forma habitual y constante.
F. Modelos de la construcción de la personalidad moral.- Parte de la idea de que la moral no es algo adquirido a priori sino que se entiende como un producto cultural cuya creación depende de cada individuo y del conjunto de todos ellos.

REFLEXIÓN:

La preadolescencia es la etapa clave para la educación en valores, para asimilarlos y vivirlos y es la acción tutorial un elemento importante en la transmisión de valores para ayudarles a saber qué hacer con su vida y optar por el camino correcto. Ésta acción tutorial no se da como lecciones magistrales sino que deben informar toda la vida del aula, los valores subyacen en los temas transversales propuestos.

Es inevitable que en esta etapa de globalización se produzcan conflictos de valores por la preponderancia de las máquinas ante los hombres, en este mundo es importante reconstruir los valores culturales locales para luego construir los valores globales, esta relación constituye el esquema conceptual para el área de enseñanza de valores, como se ve es estructurado, coherente y adecuado a los tiempos (currículo).

Otro de los problemas que es notorio es que a los educadores parece faltarle el discurso para expresar sus ideas sobre valores, porque como sabemos los valores se encuentran en todas las áreas curriculares y no se considera necesario ocuparse de ella en una disciplina específica, es decir, existe un inadecuado conocimiento teórico del tema. En nuestra sociedad como se puede ver hay una tendencia al vacío moral.

Podemos terminar este capítulo diciendo que educar en valores no es enseñarle a alguien algo que no sabía sino crear condiciones para hacer de esa persona, alguien que no existía.

ALCANCE TEMPORAL Y ESPACIAL

El proyecto “Gente buena para un mundo mejor”, está planteado para desarrollarse durante el año escolar 2010, con espacios de tiempo establecidos para una hora de clase y actividades para realizarlas en esta, con aplicación al área de ética y valores

PLAN DE ACCION

METODOLOGIAS QUE INVOLUCRAN LA VIRTUD DE LA ESCUELA.- La escuela como comunidad de virtud o virtud en acción, se refiere a que el ambiente en el colegio debe ser propicio y consistente con los objetivos éticos y morales del colegio, es decir, el ambiente de la escuela se proyecta en los alumnos así como el hogar permea a todos sus miembros. Para que la escuela tenga un buen “ethos” es que se proyecte más allá de la educación en valores, debe haber profesores motivados, con capacidad de ser modelos de virtudes y moral. Es por ello que enunciamos lo siguiente:

El Profesor como modelo y mentor moral, su comportamiento del profesor es importante, es el centro de gravedad que mantendrá presente por largos años en la mente de sus alumnos:

a) Lograr que el alumno se sienta respetado y seguro de expresar sus ideas sin temor a ser ridiculizados.
b) El profesor debe reforzar la autoestima del alumno.
c) El tema de éxito y la autoestima del alumno van ligados con la responsabilidad, los profesores por su parte deben mostrarles cariño, cuidado y preocupación.
d) Debe existir la consistencia en el aprender que lograr notas altas.
e) El respeto es también fundamental es mantener una actitud positiva ante consultas y respuestas de los alumnos, en donde debe lograrse respuestas que afirmen al alumno y que no lo humillen por un posible error.
f) Debe existir balance entre disciplina y libertad, obediencia y autoestima.

METODOLOGIAS PARA APLICAR EN CLASE.

a) ESTRATEGIAS DE SENSIBILIDAD Y EMPATIA: Esto significa reflexionar en una escala de valores actuales y en un concepto asociado a las virtudes. El entender valores abstractos requiere de una capacidad de pensamiento que no está presente en los niños pequeños, esto se debe tener presente para planificar las actividades. A parte de ello sensibilizar al niño sobre su escala de valores lo ayudará a conocerse mejor y a poner en juicio sus preferencias de valores a través de un análisis explícito. Para analizarlo mejor veremos el siguiente ejemplo: El significado de la palabra "valentía", promover el significado de valentía, dándole a escoger distintas situaciones que aparentemente significa valentía. Otra escala de valores se refiere a cuales son las personas más importantes para los alumnos.
b) SENSIBILIZACION DE LO QUE ES LA PRESION DE LOS PARES: Estas pueden ser presiones Explícitas e Implícitas. Explícita, por ejemplo, lo inducen a hacer las cosas negativas. Implícita, cuando el niño se viste diferente y los marginan. Las actividades que se van a llevar a cabo son que los profesores dan una introducción al significado de presión de pares, es decir dándose la debida orientación en las situaciones más frecuentes que los niños enfrentan en su vida diaria. Se debe incentivar a los alumnos mediante cuestionarios que adopten criterios ante situaciones negativas para que de esta manera se trate de combatir el origen de los problemas.
c) SENSIBILIZACION DE LO QUE ES LA PRESION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Se trata de enseñar a los niños a identificar la "manipulación" que ejercen los medios de comunicación sobre los valores de las personas, con estas bases se permitirá que el niño más adelante pueda defenderse de las presiones negativas, es decir, se orienta a los niños que en una teleserie identifiquen vicios y virtudes, los niños más pequeños pueden analizar en un dibujo animado que personaje presentan valores y modelos positivos.
d) COMPARACIONES: Luego de que los niños expresen su opinión sobre temas conflictivos se les pide que comparen sus respuestas con otros alumnos, la idea de esta actividad es que los alumnos logren estar conscientes de los sentimientos o ideas de otros promoviendo la empatía en ellos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
22 FEBRERO	EL ORDEN	Concienciar al alumnado de la importancia práctica que tiene este valor no sólo para la vida escolar y académica sino para todo proyecto de vida que se proponga realizar.	• En una clase ordenada se trabaja mejor	Docentes directivos de grupo Docentes de ética y valores
10 MAYO	CREATIVIDAD	Desarrollar la creatividad en situaciones difíciles.	• Demos soluciones • ¿Quién cruzará primero? • A crear adivinanzas	Docentes directivos de grupo Docentes de ética y valores
4 OCTUBRE	HONESTIDAD Y SINCERIDAD	Asumir el valor de la honestidad como forma de vida	• Somos honestos, seámoslo siempre • En clave • La verdad o te atreves	Docentes directivos de grupo Docentes de ética y valores

ENSEÑANZA

- De cada valor debe crearse una evidencia (cartel reflexivo) para exponerlo en cada salón, que tendrá una nota en el área de ética y valores.
- El profesor encargado de la disciplina de esa semana realizará la cartelera sobre el respectivo valor trabajado.

RECURSOS

RECURSOS FISICOS

- Aulas de la institución
- Folletos de lecturas y actividades
- Carteles
- Útiles escolares

RECURSOS HUMANOS

- Estudiantes
- Docentes directivos de grupo
- Docentes del área de ética y valores

CONCLUSIONES

1. Cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al hombre realizarse de alguna manera. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Los valores son una parte fundamental del desarrollo de ser humano.
2. Los valores se clasifican en Infrahumanos, humanos inframorales, instrumentales y terminales; dicha clasificación corresponde a los tipos de valores más comunes con que debe contar el ser humano para su desenvolvimiento diario.
3. Son características de los valores: Independencia, absolutos, inagotables, objetivos y subjetivos.
4. La educación en valores es educarse moralmente, esto significa que el alumno sepa elegir entre algo que importa y algo que no importa, por ende formar una vida adecuada que le haga crecer como persona y relacionarse con los demás.
5. La escuela es un agente ideal para la formación de valores en los alumnos, estos valores en el currículo se hacen patentes en los temas transversales, pues estos temas se desarrollan a lo largo a de los contenidos.
6. La mala enseñanza de una educación de valores puede provocar que no se asimile de la mejor forma. Por ejemplo, cuando no hay relación entre lo que se pregona y lo que se hace, esto provoca en alumno un desconcierto total.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA
DANE: 205686000924
CODIGO ICFES: 110809

RESPONSABLE:
MAURICIO ALZATE JIMÉNEZ
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
2010

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

1. DIAGNÓSTICO

La Institución educativa San Isidro está ubicada en zona rural del municipio de Santa Rosa de Osos. Está integrada por niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias de estratos socioeconómicos 1 y 2, esto quiere decir que sus recursos económicos son escasos. Las familias de nuestros estudiantes no tienen buen nivel de alfabetismo, por lo que su conocimiento e interés en política y en participación ciudadana es limitado.

Nuestra Institución acoge estudiantes de veredas aledañas a la cabecera del corregimiento, la mayoría de ellos deben viajar en la ruta escolar. El nivel de pruebas ICFES es bajo, presentando dificultad mayor en inglés y Filosofía. Los conocimientos sobre política y participación ciudadana son muy bajos, la práctica democrática en la Institución se reduce a la elección de representantes de grupo y personero estudiantil.

2. JUSTIFICACIÓN

A partir del proyecto de democracia se pretende dar a conocer herramientas que el estudiante necesita en sus relaciones en la comunidad educativa, y en un futuro para que

haga parte integral de una sociedad participando activamente de las decisiones que se toman en beneficio del desarrollo de su región.

El ser humano contempla una dimensión social que le permite comunicarse con los demás, vivir en compañía de otros haciendo comunidad, para fortalecer está dimensión es indispensable que en la institución educativa desde temprana el aprendiz conozca las bases de su comunidad y la organización política que la rige, para que pueda participar de ella; ya sea mostrando sus habilidades de líder organizador de proyectos en favor del grupo o como un participante activo de las decisiones que toma el líder, sabiendo elegir de manera racional quien debe representarlo y gobernarlo.

Por estas razones la educación en democracia es importante dentro de la institución educativa. Si nos reconocemos como seres sociales por naturaleza debemos crear unos valores propios de vida en sociedad donde la participación sea de todos en busca de unos intereses comunes para ir en pos de mejorar siempre nuestra condición de vida digna y nuestros valores individuales y sociales.

Uno de los problemas que experimenta nuestra sociedad es la falta de conciencia al momento de elegir quien nos gobierna, son muchos los que dicen que no les gusta la política, sin entender la importancia de conocer la organización de nuestro corregimiento, municipio, departamento y nación, para de esa manera participar en la búsqueda del bien común. Por lo tanto, la enseñanza de la democracia es fundamental en la formación de ciudadanos capaces de participar en la solución de los problemas de su comunidad y de seres con ánimo de hacer política sin corrupción.

Además de estas razones, el proyecto de educación para la democracia es obligatorio en todas las instituciones educativas según resolución del ministeria de educación 01600 de 1994; en la ley 107 de 1994 se reglamenta el estudio de la constitución y la instrucción cívica; la Constitución Política de Colombia dice en su artículo 41: “en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.”

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Dar a conocer las diferentes políticas de participación generando conciencia sobre su importancia y realizar algunos ejercicios prácticos de democracia

3.2 ESPECIFICOS

Promover el ejercicio de la participación democrática en los estudiantes.

Motivar la participación democrática en la escuela, atendiendo a la libertad y a la racionalidad.

Realizar ejercicios de participación como la elección de representante de los estudiantes, líderes de grupo y personero.

Formar en los diferentes modelos de participación ciudadana vigentes en Colombia, promoviendo las mesas de discusión, los debates y la participación de todos.

Promover los valores cívicos y políticos, el conocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos escolares.

4. MARCO TEÓRICO

La democracia es la forma de gobierno en la cual el pueblo ejerce el poder, a través de la participación. En la comunidad educativa de la Institución Educativa San Isidro el ejercicio de la democracia es la participación activa de cuerpo estudiantil en las decisiones que se toman, para ese propósito se eligen unos representantes y un personero que sepa llevar las necesidades de los estudiantes a las directivas y propuestas de solución a los problemas que se presenten en la comunidad; además que sean líderes y promuevan la participación de todos en la búsqueda del bien común.

Abraham Lincoln definió la democracia diciendo que es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. La democracia se puede entender también como una cultura de vida en comunidad. Otra definición de Democracia es la forma de gobierno y estilo de vida cuyo fundamento es la participación directa o indirecta del pueblo en la conformación, el ejercicio y el control del poder público. Son varias pues las definiciones que se pueden dar al concepto de democracia pero todas ellas relacionadas por un sustento similar que es la vida participativa de la comunidad siempre buscando el bienestar colectivo.

Se pueden hablar de dos formas de democracia para organizar el gobierno: la democracia directa y la democracia indirecta. La primera hace referencia a la elección de unos gobernantes a través del voto popular, donde todos los miembros del pueblo en edad y aptos para sufragar lo pueden hacer. La segunda tiene que ver con el modelo parlamenta donde se eligen unos representantes por medio del sufragio universal, y estos representantes que encargan de elegir el gobernante.

La democracia tiene estrecha relación con la participación y la política, como seres humanos estamos llamados a vivir en comunidades y a organizarnos de tal manera que podamos llevar una sana convivencia y un desarrollo cooperativo, para ello la política a experimentado en muchos países diferentes modelos de gobierno, pero es actualmente el modelo democrático el más aceptado por todos en el mundo, ya que permite la participación del pueblo en la toma de decisiones fundamentales de su nación y en la elección de los líderes.

Por consiguiente, la política es parte importante de la instrucción en democracia. Para el ejercicio democrático en nuestro país se hace política por medio de unos partidos que fundamentan sus ideales en conseguir el bien común, solucionando los problemas que aquejan la región, promoviendo el desarrollo e integrándonos con los demás países del mundo. Actualmente los partidos políticos con mayor reconocimiento son: el conservador, el liberal, el de cambio radical, el partido de la U y el partido verde opción centro. Peor la participación en política no se restringe a los partidos, ya que un ciudadano independiente puede acceder a cargos públicos si cuenta con el apoyo de la comunidad.
Tanto la democracia como la política ofrecen al ciudadano varias opciones, es por ello indispensable el conocimiento de las propuestas de los partidos políticos, de los candidatos, para generar aportes argumentados y un ejercicio racional de participación en la búsqueda de una armonía social.

Otro concepto relacionado con los anteriores es el de Estado. En Colombia se denomina como un Estado Social de Derecho, lo cual implica un aporte importante del gobierno para el pueblo, no sólo en la organización política, sino como responsable de la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y las demás necesidades fundamentales. Por eso en nuestro país la participación no sólo se reduce a elegir representantes, sino que también a aportar unos dineros a través de los impuestos para hacer más pequeña la brecha entre ricos y pobres. Los elementos del estado son el territorio y el pueblo; es allí donde se hacen efectivos los modelos políticos y la democracia. El Estado, por consiguiente, responde a la necesidad de convivencia de los hombres dentro de un espacio determinado, donde rige un orden jurídico. Para terminar podríamos definir el Estado como “un conglomerado social, político y jurídicamente constituido, asentado sobre un territorio determinado, sometido a una autoridad que ejerce a través de sus propios organismos y cuya soberanía es reconocida por otros estados.

5. ALCANCE TEMPORAL Y ESPACIAL

Este proyecto se realizara en el durante el año académico desde el 18 de Enero de 2010, hasta el 26 de noviembre del mismo año. Todas las actividades se realizaran en los ambientes de la institución, los salones de clase, el aula múltiple y la cancha.

6. PLAN DE ACCIÓN

La metodología que se empleará para esté proyecto será dirigida por el docente de ciencias sociales, pero realizada por los estudiantes. La temática se centrará en cuatro conceptos, que son: Democracia, Política, Estado, Participación Ciudadana. El docente del área de Ciencias Sociales y los directores de grupo se encargaran de explicarlos, basados en las normas actuales y en los textos que apoyen el conocimiento amplio de estos conceptos. Los educandos deben asimilar los contenidos, preparar y realizar los ejercicios que se

programen, tales como la elección de representante de grupo, la preparación y elección del personero, los debates y foros estudiantiles.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Dirección de grupo. Se trabajarán los temas de Democracia, Clases de Democracia y Participación. Para el desarrollo de la clase se emplearan la metodología de Leo, comprendo y comento.	Mauricio Álzate y Directores de Grupo	15 de marzo
Dirección de grupo. Temas: Política, Partidos políticos y Sistema político en Colombia. Para esta sesión se desarrollaran una mesa de discusión sobre lo que escuchamos y sabemos de política según los medios de comunicación, al final se aclaran los conceptos.	Mauricio Álzate y Directores de Grupo	1 de Junio
Dirección de grupo. Temas: El Estado y Los Mecanismos de Participación ciudadana. A partir de un diapositivas se explicará la organización del estado Colombiano, los diferentes modelos de Estado y se hará un análisis de los procesos democráticos en la Institución educativa.	Mauricio Alzate	8 de Nov.

Todas las actividades a desarrollar antes de la elección del(a) Personero(a) estudiantil, deben estar ceñidas a las orientaciones que para tal fin da la Secretaría Departamental de Educación y que incluyen:

- Talleres sobre las funciones del Personero(a)
- Talleres sobre las funciones del Consejo Estudiantil
- Elección en cada grado de los Representantes al Consejo Estudiantil
- Precandidatura para Personero(a)
- Elección de Candidatos (as) entre los alumnos del Grado Undécimo
- Campaña electoral en cada uno de los Grados por el (la) candidato(a)
- Fijar la fecha de elección, de acuerdo a la Circular de la Secretaría Departamental de Educación, que declara ese día como DIA DE LA DEMOCRACIA.
- El Personero asistirá a encuentros regionales con Personeros de otras Instituciones, en lugares y fechas que se acordarán luego.

8. RECURSOS

Los recursos bibliográficos básicos para este proyecto son:

- Diccionario de la Lengua Española
- Constitución Política de Colombia
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.
- JIMENEZ, Mario y BOTERO, Nodier. Constitución, Democracia y Formación Cívica. Editorial Universitaria de Colombia: Armenia, 2006

Los recursos físicos son las aulas, la cancha, el aula múltiple, papelería, fotocopias, proyector de diapositivas, equipo de sonido.

Los recursos humanos son todos los miembros de la comunidad educativa, desde los directivos docentes, los docentes, los educandos, los padres de familia y la comunidad de corregimiento y el municipio.

9. CONCLUSIONES

Este proyecto es muy importante para la formación de los estudiantes, por tal motivo se requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para realizar las actividades de la mejor manera y desarrollar los temas creando una conciencia clara sobre la democracia y la política en nuestro entorno social. Es necesario trabajar unidos, promoviendo el dialogo para solucionar los conflictos que en el quehacer político de la institución pueda surgir.

En conclusión, es tarea de todos hacer de este proyecto un elemento fundamental en la formación de nuestros alumnos para concientizarlos sobre las responsabilidades que tienen como seres políticos ante la institución y ante la sociedad.

10. EVALUACIÓN

PROYECTO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL
EDCUACIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO ICFES No.

RESPONSABLES:

LIGIA IBARRA

WILDEMAN FERNANDO ROLDAN CIFUENTES

2010

DIAGNOSTICO:

La generación de basuras ha sido un problema de todos los tiempos; la mala disposición de estas ha crecido focos de infección, represando serios problemas ambientales y de salud pública. Hoy en día existen diversos métodos de aprovechamiento, permitiendo reemplazar el concepto que tenemos de basura por el de residuos sólidos.

Los residuos sólidos son cualquier objeto o material solido que se abandona depuse de hacer sido usado. Si este elemento es susceptible de aprovechamiento o transformación, puede considerarse con un material reciclable que posee cierto valor económico.

A partir de ahora empezaremos a hablar de residuos sólidos y la cultura de la basura para logar un cambio de mentalidad y reconocer en estos elementos su valor y la posibilidad de nuevos aprovechamientos.

Toda la comunidad educativa puede contribuir en el manejo integral de los residuos sólidos, separando desde la fuente, es decir desde el lugar donde se generan, como los salones, los patios, las canchas entro otros.

JUSTIFICACIÓN:

San Isidro es un Corregimiento de Santa Rosa de Osos Departamento de Antioquia, con una población aproximada de 1.500 habitantes, con una tradición agropecuaria basa en la económica del café, plátano y explotación lechera entre otros.

Actualmente los municipios antioqueños afrontar grandes problemáticas ambientales derivados del manejo inadecuado de los residuos, con el consecuente deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, la disposición indiscriminada de residuos sólidos, basuras en lugares inadecuados, afectan la calidad de vida, contribuyen a la proliferación de insectos y roedores que originan problemas de insalubridad en la población contaminando aguas, aire y suelo. Lograr concientizar a la comunidad de la necesidad de asumir compartimientos responsables frente a estos, es tarea única y exclusiva de la educación y debe centrarse en el trabajo con niños y jóvenes.

Desde el año 2008 se ha venido desarrollando PRAE en la Institución Educativa Rural San Isidro, donde los niños y jóvenes desarrollan actividades y transforman la conciencia hacia un cuidado y protección del entorno, evidenciando un interés generalizado para continuar el proyecto, resaltando los éxitos y los fracasos para implementar estrategias de mejoramiento que buscan lograr los objetivos propuestos.

Se está dando las condiciones necesarias para que el proyecto inserte nuevas ideas que buscan en la práctica una mejor estructuración e implementación dentro y fuera de la institución con base a una evaluación de resultados obtenidos en experiencias anteriores

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer procesos de educación ambiental con los niños y jóvenes de la Intuición Educativa Rural San Isidro del municipio de Santa Rosa de Osos, a través de metodologías teórico practicas como análisis de documentación y manejo ambiental y artesanal de residuos sólidos, con el fin de generar un cambio de actitud hacia una nueva valoración y apropiación de los ecosistemas urbanos y rurales del corregimiento. Incentivando acciones en la comunidad educativa de la Institución, para mejorar las condiciones de salud, ambiente sano y agradable de la población del territorio.

ESPECIFICOS

- Iniciar procesos de ordenamientos ambiental en la institución a través de estrategias y estimulen la clasificaciones en la fuente

- Estimular el desarrollo de competencias ambientales proporcionando información crítica y actualizada sobre el estado del medio ambiente en todos los niveles desde el territorio a la ecósfera.

- Acoplar la feria de la ciencia y la recicreatividad a la demanda educativa que exige el proyecto, con la presentación de trabajos que tengan material reciclable que tengan material reciclable y den idea en la solución de una problemática ambiental.

- Realizar la feria de la ciencia y de la creatividad en la Institución Educativa Rural San Isidro, para la expresión de todas las manifestaciones artísticas y tecnológicas de los estudiantes creando conciencia ambientalista en la comunidad.

- Contribuir al mantenimiento de la limpieza en todos los espacios de la Institución Educativa Rural San Isidro por medio de diversas acciones didácticas y prácticas orientadas por el profesor de ciencias naturales.

- Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias y actividades para continuarlas, mejorarlas o cambiarlas según el grado de incidencia que tenga en la viabilidad del proyecto.

MARCO TEORICO

La decisión de realizar la investigación sobre la falta de cultura de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro para la disposición de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos del Municipio de Santa Rosa de Osos, partió de la necesidad de proteger y llenar parte del vacío de conocimientos de cómo contaminan estos desechos las fuentes de agua en la región y en el resto de país, ya que los marcos de referencia son pocos y se limitan solo a algunos trabajos de investigación realizados por los estudiantes. Investigaron cómo se pueden reutilizar dichos desechos y obtener rendimientos económicos.

En el Municipio se vienen impulsando acciones de conservación y manejo de las fuentes de aguas por CORANTIOQUIA.

Esto demuestra que los estudios realizados a nivel regional son escasos, se diría que son de poca importancia. Por lo tanto consideramos que este trabajo debe dilucidar muchos aspectos que tiene que ver con el tema y podría dar pie a nuevos campos de investigación.

RELACIÓN HOMBRE NATURALEZA.

El ser humano hace parte del ambiente y como tal debe esforzarse por mantener una equilibrio en la relaciones con lo demás seres de la naturaleza, tanto bióticos como abióticos. Estas relaciones tradicionalmente han sido dominio del ser humano sobre la naturaleza, pero cuando el equilibrio se rompe, los elementos de la naturaleza comienzan a deteriorarse poco a poco. El ser humana consiente de esta destrucción que está causando, ha comenzado a preocuparse por la recuperación y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Tarea que no nada fácil porque su espíritu destructivo está muy arraigado y el proceso para cambiarlo es largo y difícil.

Los gobernantes tanto nacionales como internacionales están estudiando el tema y tratando de buscar soluciones al deterioro ambiental del planeta. Una de estas gestiones es la declaración de Estocolmo, donde se reunieron las naciones unidas en 1972, en cual se hicieron claras advertencias a los países a fin de adoptar medidas de conservación ambiental bajo amenazas de un desastre mundial que sería también de exterminio de la vida humana.

¿Por qué preocuparnos de la protección del medio ambiente? Según Emilio Latorre Estrada Bogotá. (1994) en su obra "Medio ambiente y Municipio en Colombia" [1] Expreso "hay que pensar globalmente y actuar localmente".

Es decir es necesario tener una visión general de los problemas ambientales del mundo y del país, pero las acciones deben empezar por nuestros lugares de vida cotidiana. Nuestra investigación apunta a este fin pero sustentadas por razones de:

Supervivencia, éticos, científicos, estéticos y legales.

La primer como su nombre lo indica contempla la existencia y conservación de las especies, debido a la no contaminación con residuos sólidos de las fuente hídricas y garantiza la supervivencia del ser humano en el planeta. Es tarea defender el ambiente y luchar por la vida.

La razón ética se sintetiza en la pregunta ¿Qué derecho tiene el ser humano de decidir el futuro del planeta y destruir ecosistemas que ha tardado millones de años en formarse.

En cuanto a los científicos se sabe que el conocimiento de nuestro planeta y de su historia es incompleto y existen muchos vacios que es necesario llenar. Se pretende con este trabajo contribuir a la cultura del reciclaje, para no contaminar las fuentes de agua y no dañar los ecosistemas.

Estéticos porque afea nuestra institución.

Legales "la educación ambiental se fundamenta en dos métodos: el primero es decir el formar se desarrolla mediante el PRAES, Proyectos Ambientales Escolares que buscan dotar a los educadores con herramientas técnicas, teóricas, y metodológicas para la elaboración de proyectos ambientales que involucren a toda la comunidad educativa.

El segundo el no formal, sigue los lineamientos de los PROCEDA, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental los cuales buscan concertar con los diversos actores de la sociedad civil las maneras más adecuadas del cuidado ambiental".

El reciclaje debe ser considerado como uno de los procesos que permite al individuo comprender las relaciones del ser con su entorno. Y que puede generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente. Estas actitudes por

supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida.

ALCANCE TEMPORAL Y ESPACIAL

El proyecto se realizará durante el año lectivo 2010 en los cuatro periodos correspondientes al tiempo escolar y se guiará una parte teoría dirigido a los estudiantes, docentes y administrativas de la Institución, orientada por los Directores de Grupo en las fechas 25 de enero, 12 de abril y 23 de agosto.

Se ejecutará dentro de la Institución Educativa Rural San Isidro, buscando a que se multiplique en toda la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN DE ACCIÓN Y METODOLOGIA A DESARROLLARSE

TEMAS:

- Contaminación ambiental y agentes contaminantes: se hará una lectura y se realizará un cuestionario.

- Cómo evitar la contaminación: desarrollo de una encuesta.

- ¿Qué y cómo reciclar? Avances actualizados sobre estos procedimientos. Observación de video.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
Enero 25 de 2010	Lectura, dibujo reflexión y socialización	40 minutos
Abril 12 de 2010	Encuesta, tabulación y observación de resultados	40 minutos
Agosto 23 de 2010	Observación de video y conclusiones	40 minutos
Enero 25 a Noviembre 25 de 2010	Reciclaje de papel sobrante en la Institución y trabajo RECICREARTE	Año escolar

RECURSOS

FISICOS:

- Locaciones de la Institución
- Material Reciclable
- Material didáctico
- La internet

HUMANOS:

- Docente
- Estudiantes
- Directivos
- Personal Administrativo I.E.R. San Isidro.
- Comunidad en general.

CONCLUSIONES

- Es factible desarrollar un proyecto ambiental escolar que genere cambios de comportamiento conciencia crÍtica y cultura ciudadana, hacia la protección de la naturaleza y su recursos.

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
“ME CONOZCO, ME CUIDO Y ME VALORO”

RESPONSABLES
LUZ MARÍA GARCÍA QUINTERO
SANDRA MILENA CÉSPEDES GONZÁLEZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
DANE: 205686000924
CÓDIGO ICFES: 110809
SANTA ROSA DE OSOS
2010

DIAGNÓSTICO

La Institución educativa San Isidro del corregimiento que lleva su mismo nombre, cuenta para el presente año lectivo con alrededor de 250 estudiantes entre los niveles de preescolar, básica y media académica. Todos ellos habitantes de la población rural aledaña y, pertenecientes a familias de estratos socioeconómicos 1 y 2, cuya base de la economía es en su orden el café, la agricultura, los árboles frutales, la caña y en menor medida el tomate de árbol y la leche. Para el presente año, es muy importante considerar la situación socioeconómica que se ha generado a raíz de la deficiente cosecha de café, la culminación de algunas de las cosechas de tomate de árbol más grandes de la comunidad y el cambio climático que continuamente afecta los cultivos. Todo ello, se toma en cuenta en razón a que afecta los procesos educativos impartidos en la Institución, en relación con la deserción y las posibilidades de ciertos recursos educativos.

De otro lado, en lo que converge propiamente al tema del proyecto de educación sexual, se encuentran factores asociados principalmente al desconocimiento de la temática y a la tardanza en asumir esta responsabilidad, por lo menos informativa, por parte de padres, docentes y entidades competentes. El alcance temporal del proyecto no permite profundizar en temas relacionados con el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, el madre-solterismo o la planificación familiar, ya que requieren de un análisis desde lo comunitario de mayores implicaciones. No obstante, somos conscientes de la gran problemática que San Isidro

padece al respecto, por lo que no cabe duda que ello toca fuertemente la vida cotidiana de nuestros estudiantes.

Pero, hay también otras dificultades frente al tema de la sexualidad, de las cuales es más factible ocuparse desde el ámbito educativo. Por eso para lo que compete al proyecto se ha observado en los estudiantes varias conductas que indican un bajo concepto de sí mismos, un desconocimiento del funcionamiento y transformación de su propio cuerpo en relación con su edad y sexo, un cúmulo de información mal habida y mal comprendida respecto al tema, una deficiencia en hábitos de vida saludables y en hábitos de higiene corporal y personal y un vocabulario que desfavorece su imagen desde el "ser hombre" y "el ser mujer". Aspectos, que sin duda alguna están afectando las relaciones entre unos y otros y están desfavoreciendo los procesos de desarrollo integral, de crecimiento en la sexualidad y de formulación y emprendimiento de proyectos de vida posibles y con metas concretas.

En vista de que en muchas de las familias, este asunto todavía resulta ser un tabú y por eso no se trata con claridad, es necesario entonces que la Institución asuma esta responsabilidad vinculando este objetivo formativo al desarrollo de todas las áreas que se ofrecen y en función de su utilidad tanto para los niños y adolescentes como para la comunidad en general.

JUSTIFICACIÓN

Dada ya la descripción de diferentes asuntos relacionados con el tema de la sexualidad dentro de la comunidad sanisidreña y en especial de su comunidad educativa, este proyecto asume su razón de ser especialmente desde tres ejes temáticos claves: el conocimiento de la estructura y funcionamiento del propio cuerpo, en relación con la edad y la sana vivencia de la genitalidad; el auto-cuidado, desde el punto de vista de la higiene corporal y la práctica de hábitos de vida saludables y; la autoestima, a partir del reconocimiento de las propias cualidades y las actitudes de vida a mejorar.

De ahí, que el proyecto tome por nombre "Me conozco, me cuido y me valoro", buscando que mediante el conocimiento de su aspecto físico y su aspecto ético, nuestros estudiantes alcancen un mejor concepto de sí mismos, se reconozcan como seres únicos, valiosos y con funciones especiales dentro de su familia y la sociedad y creen acciones para mejorar sus hábitos de vida y sus actitudes morales, fortaleciendo así su autoestima y a su vez, facilitando las relaciones cotidianas en todos los ámbitos de su experiencia personal.

Por último, es de reconocer que el logro de esta meta no se da a corto plazo, ni desde el sólo interés de los docentes. Por ello, será importante vincular a los padres de familia en algunas de las actividades y contar con el apoyo de entidades y personas competentes en algunas temáticas específicas del proyecto y, por supuesto al total de docentes de la Institución para que los estudiantes de los niveles preescolar, básica y media se vean beneficiados.

OBJETIVOS

GENERAL

Desarrollar actividades que favorezcan en los estudiantes una identidad de su sexualidad mediante el conocimiento y cuidado de su propio cuerpo y en función del fortalecimiento de la autoestima.

ESPECÍFICOS

- Reconocer la estructura, cambios y funcionalidad del propio cuerpo según la edad y la preparación de él, en relación con la reproducción.
- Emprender prácticas adecuadas de higiene corporal, prevención del embarazo adolescente y prevención de enfermedades de transmisión sexual, en función de la valoración del propio cuerpo y del la armonía en las relaciones con los demás.
- Identificar las propias habilidades, cualidades y valores éticos y morales, tanto como las actitudes por mejorar, como estrategia para el fortalecimiento de la autoestima.

MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS GENERALES:
De preescolar a undécimo los estudiantes reconocerán la diferencia entre sexo, sexualidad y genitalidad; además, manejarán conceptos claves, reflexiones claras y acciones concretas frente a los ejes temáticos centrales: el cuerpo humano y el aparato reproductor; hábitos de higiene personal, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y; el auto-concepto frente a las acciones que determinan la vivencia de los valores éticos y morales.

Eje temático 1: "El cuerpo humano y el aparato reproductor" (Me conozco…)

- SEXO:
  Condición orgánica masculina o femenina de los animales y las plantas. Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Órganos sexuales.

  La diferencia sexual permite establecer si se pertenece al sexo masculino o femenino. Sin embargo, en los seres humanos la pertenencia a uno u otro sexo no está definida sólo por las diferencias físicas, sino que también es el resultado de la educación, las costumbres y las normas que se originan en la cultura de cada sociedad. Después de nacer el ambiente social propone comportamientos y actitudes considerados idóneos para cada sexo y lleva a la adopción de un rol sexual, masculino o femenino.

La pubertad: Es el proceso de activación de las hormonas sexuales, ya que comienzan a producirse en grandes cantidades y dan lugar a los cambios en el cuerpo del niño o la niña. De esta forma, se adquieren las funciones sexuales propias de la edad adulta, convirtiéndose en hombres y mujeres capaces de tener relaciones sexuales y reproducirse. Además, en este períodohay notables transformaciones interiores: las emociones, el modo de estar con los amigos, de vivir las relaciones dentro y fuera de la familia y, sobre todo, con el otro sexo.

- SEXUALIDAD:

  Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo.

  La sexualidad es una función humana compleja y difícil de definir. En la actualidad se considera que la sexualidad no es sólo una función para la reproducción, sino también un juego, un intercambio, una comunicación.. Finalmente, la vida sexual adulta también está influida por la educación recibida y por las experiencias que se han tenido de pequeño y durante la adolescencia. El bienestar y la salud sexual requieren respuestas y, sobre todo, información.

- GENITALIDAD:

  Es el proceso que indica la utilidad y funcionalidad de los órganos genitales, en pos de la generación (reproducción).Este proceso se basa en mecanismos fisiológicos muy precisos. Tanto en el hombre como en la mujer, cuando se produce la respuesta a un estímulo sexual, tienen lugar una serie de fenómenos que preparan al cuerpo para el acto sexual.

- EL CUERPO HUMANO Y SU APARATO REPRODUCTOR:

El aparato reproductor

Si dibujas el cuerpo desnudo de un niño y el de una niña, lo haces de forma distinta, porque entre ellos hay claras diferencias. Además, tampoco por dentro sus cuerpos son iguales. Son los órganos del aparato reproductor, el encargado de la función de la reproducción, los que marcan esta diferencia interna entre hombres y mujeres. Así, el aparato reproductor de las mujeres es distinto del de los hombres.

LA REPRODUCCIÓN Y LOS ÓRGANOS DE LA REPRODUCCIÓN

Reproducirse significa tener hijos o hijas; es decir, formar otros seres con las mismas características de nuestra especie. ¿Qué ocurriría sin la reproducción? El ser humano desaparecería. La existencia de nuestra especie es posible porque somos capaces de tener descendencia, de reproducirnos.

En la reproducción del ser humano tiene que producirse la unión de dos células especiales, una del hombre y otra de la mujer. Para que esto pueda ocurrir son necesarios los órganos de la reproducción. El aparato reproductor del hombre y el aparato reproductor de la mujer están situados en la zona baja del abdomen.

EL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO

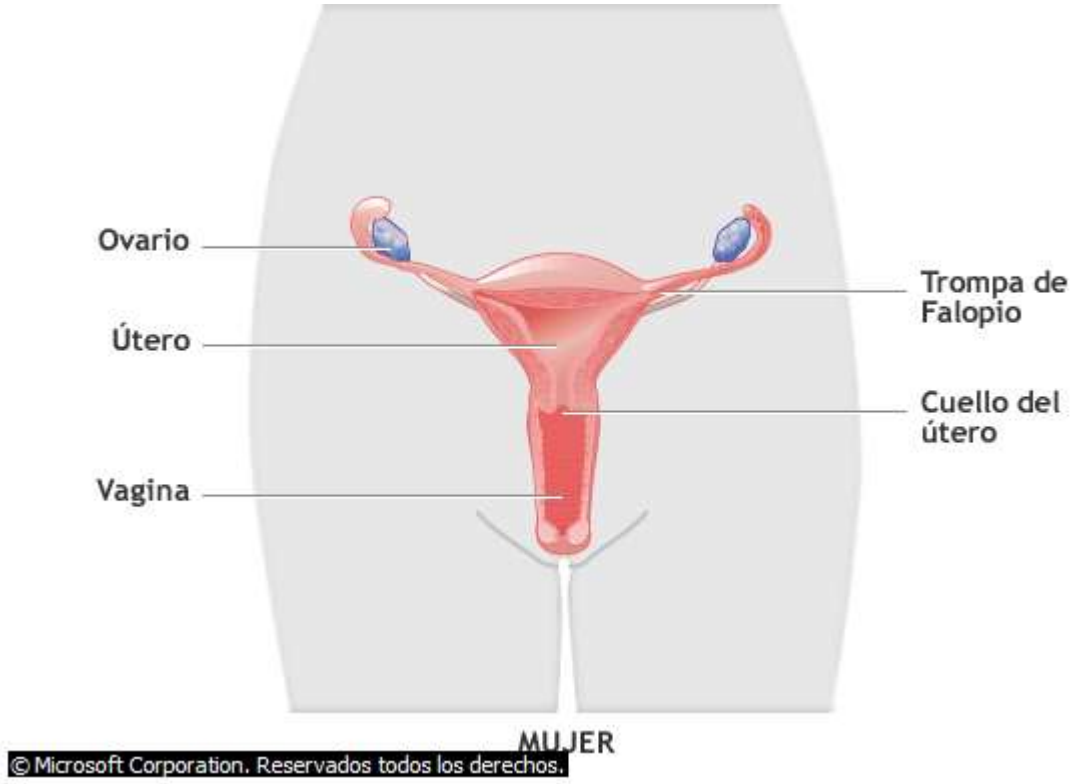

El aparato reproductor de la mujer está formado por los órganos genitales externos y los órganos genitales internos.
Los órganos genitales internos están dentro del cuerpo y son: los ovarios, las trompas de Falopio, el útero y la vagina.

- Los ovarios. En el cuerpo de la mujer hay dos ovarios. Tienen forma de almendra y son de color gris blanquecino. En los ovarios "viven" las células sexuales femeninas u óvulos, que están allí desde el nacimiento, como "dormidos" hasta que llega la pubertad. A partir de ese momento, cada mes madura un óvulo y sale del ovario.
- Las trompas de Falopio. Son dos trompas, como dos tubos huecos, y ¡su forma recuerda a la de una trompeta! El extremo más ancho rodea uno de los ovarios, y el

otro se une al útero, de forma que las trompas comunican los ovarios con el útero. Su función es recoger el óvulo cuando éste sale del ovario y llevarlo hacia el útero.

- ¡El útero fue tu primera casa! Antes de nacer, todos hemos pasado alrededor de nueve meses en su interior. ¡Allí nos hemos formado y hemos crecido preparándonos para nacer! El útero es un órgano hueco que es capaz de aumentar de tamaño según va creciendo el bebé que se está formando en su interior. Imagina una pera plana colocada al revés. En el útero se diferencian dos zonas: arriba, el cuerpo, y abajo, el cuello. La mayor parte de sus paredes están formadas por músculo.
- La vagina es un conducto hueco y aplanado que comunica el útero con el exterior del cuerpo, con los genitales externos.

Los genitales externos o vulva. Es la parte exterior del aparato reproductor de la mujer, donde se encuentran el orificio de entrada de la vagina, el orificio de salida de la orina y el clítoris. Estos orificios están rodeados por unos pliegues de piel que parecen labios, los labios menores. A su vez, esta zona está cubierta por otros pliegues de piel más grandes, los labios mayores.

EL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO

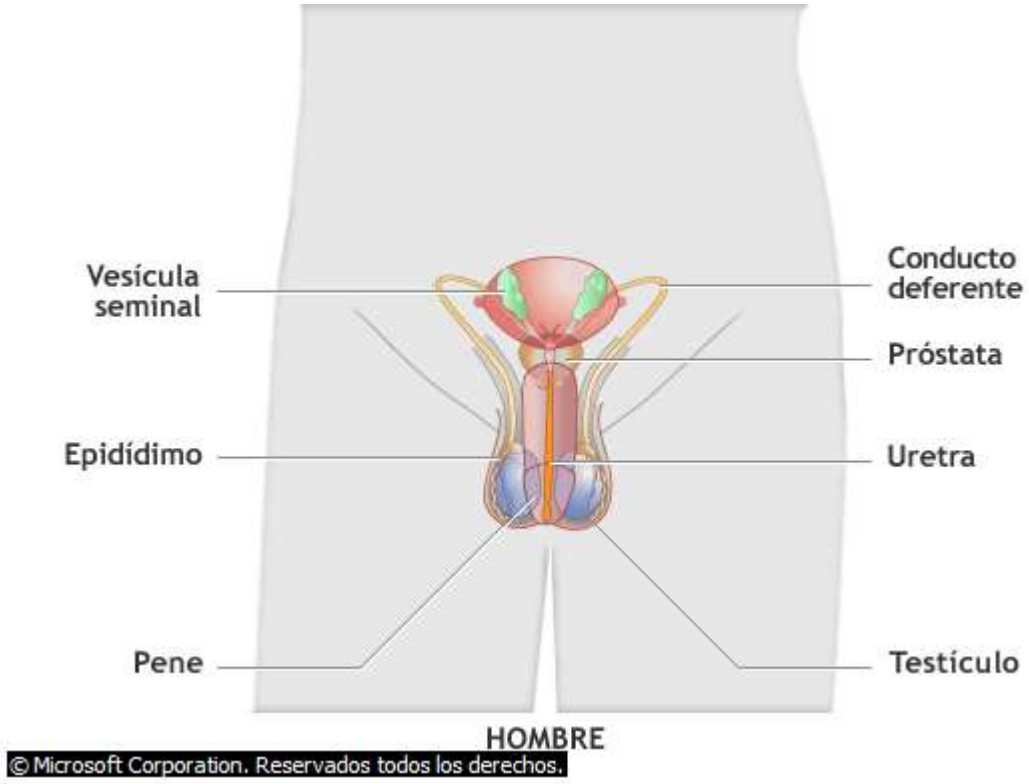

En el aparato reproductor masculino se diferencian varias partes que están comunicadas entre sí: los testículos, el epidídimo, los conductos deferentes, las vesículas seminales, la próstata, la uretra y el pene.

- Los testículos tienen forma redondeada y están situados en la parte externa del abdomen. En su interior hay cientos de tubos muy pequeños o túbulos. A partir de la pubertad, dentro de estos túbulos, se forman las células sexuales masculinas o espermatozoides. Los testículos cuelgan por debajo del pene, dentro de una bolsa de piel que se llama escroto.
- El epidídimo es un tubo que está enrollado encima de cada uno de los testículos, donde se almacenan los espermatozoides que proceden de los testículos.
- Los conductos deferentes son dos tubos que unen el epidídimo con la uretra. A través de estos conductos los espermatozoides llegan desde el epidídimo hasta al pene.
- Las vesículas seminales se comunican con los conductos deferentes. Tienen forma de saco y están encima de la próstata. Producen un líquido que protege y nutre a los espermatozoides.
- La próstata es una glándula que también produce un fluido para proteger a los espermatozoides. Su forma se compara con la de una castaña. La próstata está situada debajo de la vejiga de la orina.
- La uretra es un pequeño tubo. Sale de la vejiga, atraviesa la próstata y recorre todo el pene. Por la uretra salen los espermatozoides y los líquidos producidos por la próstata y las vesículas seminales. La uretra también forma parte del aparato excretor y, por esta razón, por ella se expulsa también la orina.
- El pene es un órgano alargado que está encima de los testículos. Por su interior atraviesa la uretra. Está formado por unas estructuras parecidas a esponjas, que son capaces de llenarse de sangre. Cuando esto ocurre, el pene aumenta de tamaño y se pone rígido; es lo que se llama erección. El extremo del pene es más ancho y se conoce como glande; esta parte está recubierta por el prepucio, que es como un capuchón de piel.

EL APARATO REPRODUCTOR MADURA

Entre los diez y los catorce años, en las niñas, y entre los once y los dieciséis años, en los niños, empieza el proceso de crecimiento y maduración del aparato reproductor, lo que significa que se comienza su capacidad de reproducción.

.

Eje temático 2: “Hábitos de higiene personal, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos” (Me cuido…)

- HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL:

  El objetivo central de la medicina actual es conservar la salud, y no el detectar precozmente las enfermedades o elaborar tratamientos sofisticados. Por lo cual, la prevención es la actividad básica de la atención sanitaria, y conlleva a que cada persona adopte pociones de vida responsables que le ayuden a mantenerse sana. Para ello es importante: (Además de los hábitos propios de los órganos sexuales, que se tratarán a fondo)

  -Adquirir hábitos saludables de alimentación, ejercicio físico y práctica del deporte.

  -Consulta periódica con el ginecólogo.

  -Protección en el acto sexual para evitar las enfermedades de transmisión sexual.

  -Cuidados anticonceptivos para evitar el embarazo a temprana edad y/o no planeado.

- LAS "ETS":

  Éstas se contraen generalmente durante un contacto sexual con una persona que las padece. Son enfermedades infecciosas producidas por numerosos gérmenes; ya sean bacterias virus u hongos, que presentan síntomas visibles y a menudo dolorosos. Entre ellas, las más comunes son: (serán ampliadas en los talleres) sífilis, sida, gonorrea, herpes genital, chancro, entre otras.

- METODOS ANTICONCEPTIVOS:

  Básicamente se constituyen en estrategias, medios o actitudes que permiten prevenir el embarazo no deseado. Deben cumplir con tres exigencias fundamentales: ser científicamente idóneo para prevenir el embarazo, no dañar la salud de quien lo utiliza y; ser bien tomado por quien lo usa y su pareja.

  Se organizan en varias categorías: Hormonales, mecánicos, naturales y químicos. Entre ellos, los más comunes son: (serán ampliadas en los talleres) la píldora, el preservativo, el diafragma, el dispositivo intrauterino, la esterilización.

  Eje temático 3: Auto-concepto frente a las acciones que determinan la vivencia de los valores éticos y morales (…Y me valoro)

- AUTOCONCEPTO:

  Es la opinión o juicio que cada quien tiene de sí mismo o el crédito que tiene de su propia condición humana, racional, ética, moral de la experiencia de ser persona. Una persona se identifica por sus características propias que lo hacen definitivamente irrepetible y declaran las funciones que ha de cumplir en sus distintos ámbitos de vida y determinan las relaciones con los demás.

- AUTOESTIMA:
  Valoración generalmente positiva de sí mismo. Cada día cada individuo vive su propia historia sin lugar a repetirla. Por eso es indispensable vivir con intensidad y valorar todo lo que constituye la propia existencia, incluyendo las dificultades, ya que cada una trae su enseñanza. A pesar de que para el desarrollo de la autoestima, la actitud egocéntrica es útil, resulta importante conservar un límite, que sería justo donde entra el otro a jugar un papel que ayuda a crear identidad, valoración y reconocimiento de sí mismo.1q

ALCANCE TEMPORAL Y ESPACIAL

TIEMPO: Año lectivo escolar 2010
ESPACIO: Institución Educativa San Isidro

PLAN DE ACCIÓN

Este proyecto se desarrollará siguiendo los parámetros establecidos por la ley, respecto a su obligatoriedad, dentro del marco de las actividades extracurriculares en función de la formación integral de los estudiantes.
Se implementará a partir de tres ejes temáticos: El cuerpo humano y el aparato reproductor; hábitos de higiene personal, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y; el auto-concepto frente a las acciones que determinan la vivencia de los valores éticos y morales.

Todo ello, mediado por un video, una conferencia con expertos, talleres de reflexión a partir de textos básicamente informativos y de contenido ético. Contando así, con el apoyo pedagógico de todos los docentes de la Institución encargados de orientar las temáticas y reflexiones en cada uno de los grupos que dirigen.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
8 de febrero	Eje temático 1: "El cuerpo humano y el aparato reproductor" (Me conozco…)	Video, lecturas complementarias, taller de reflexión. (Secundaria) Dinámica, ficha didáctica del cuerpo humano, introducción del concepto de sexualidad: cuento. Dibujo del cuento.	Video, fotocopias, medios audiovisuales, material didáctico.	Profesoras Luz María y Sandra
26 de abril	Eje temático 2: "Hábitos de higiene personal, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos" (Me cuido…)	Conferencias con los niños y los jóvenes. Elaboración de afiches aplicativos de proyección comunitaria. Reflexión dirigida por escrito.	Material didáctico y audiovisual. Fotocopias.	Profesoras Luz María y Sandra. Experto en el tema.
6 de septiembre	Eje temático 3: Auto-concepto	Dinámica, taller con fotografía personal: autobiografía breve. Reflexión por escrito		Profesoras Luz María y Sandra.

	frente a las acciones que determinan la vivencia de los valores éticos y morales (…Y me valoro)	dirigida.		

RECURSOS

FÍSICOS:
Instalaciones de la Institución, materiales didácticos y audiovisuales, fotocopias, textos de consulta.

HUMANOS:
Docentes responsables del proyecto, docentes de la Institución, expertos para el trabajo y la orientación de ciertos temas.

BIBLIOGRAFÍA

Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

“En mi cuerpo está mi vida. Educación ética y en valores humanos”. Ed. Kimpres Ltda. Bogotá 2004.

“Diccionario esencial de la lengua española”. Real Academia Española. Ed. Espasa. España. 2006.

“Enciclopedia estudiantil Lexus”. Ed. Lexus. España. 1998.

“AMOR POR LA LECTURA”

PROYECTO DE AULA
INSTITUCIÒN EDUCATIVA SAN ISIDRO
SANTA ROSA DE OSOS
ESPONSABLES DEL PROYECTO:
OSCAR ALVARO ECHAVARRÌA ORDÓÑEZ

PROYECTO FACE
2010

PROYECTO DE AULA:
AMOR POR LA LECTURA

JUSTIFICACIÒN

El conocimiento es un poder que se adquiere básicamente por la lectura. Amar la lectura y apasionarse con los libros le dan brillo y luz a las palabras. Las personas adictas a la lectura son interesantes en sus conversaciones por su amplio bagaje para discutir o argumentar sobre determinados temas.

Si nuestros estudiantes se apasionaran por la lectura serìan autodidactas, autónomos, con un pensamiento libre y no alienado, no se dejarìan engañar tan fácilmente por los medios masivos visuales como la televisión, y en palabras màs elegantes serìan intelectuales. Este es el propósito fundamental del proyecto de aula amor por la lectura: hacer que los educandos se vuelvan adictos a la lectura, que descubran el mundo del conocimiento, que se enamoren de los libros.

Desgraciadamente tenemos que decir que actualmente a los jóvenes no les gusta leer, (y hay estudios que demuestran que a los maestros tampoco), no les gusta los libros. Por tal motivo tenemos que implementar todos los esfuerzos necesarios para que nuestros niños y jóvenes adquieran hábitos de lectura que les ayude a desarrollar las habilidades lectoras y les permitan ser escritores, y productores de conocimiento.

Si los jóvenes aprenden a leer bien y se apasionan por los libros estoy seguro que construiremos una sociedad màs saludable, con mejores índices de convivencia, màs intelectual y con un mejor futuro.

DIAGNÒSTICO

La institución educativa San Isidro, està ubicada en el corregiento del mismo nombre, del municipio de San Rosa de Osos. Es de carácter oficial y de poblaciòn estudiantil mixta, predominando el personal femenino en un 68%. Està conformada por 372 estudiantes de preescolar a once de escasos recursos económicos. El 56% de la población estudiantil pertenece al estrato 1 y el restante al nivel 2. Es una región considerada violenta y con los índices màs altos en homicidios de todo Santa Rosa.

Tiene niveles bajos niveles de calificación en pruebas SABER e ICFES. Los estudiantes leen poco, poseen escasas habilidades en lecto- escritura. Se observa en los educandos una desmotivación generalizada por el estudio. Al parecer, según manifiestan en las encuestas, por no tener las oportunidades económicas para continuar con los estudios superiores.

La institución educativa posee una biblioteca con màs de 7.000 textos, entre los que se incluyen literatura colombiana, literatura extranjera, con las màs variadas expresiones, diccionarios, enciclopedias, textos de carácter científico, de estudio, y textos lúdicos como libros de historietas. El uso de estos libros es muy limitado por parte de los estudiantes. Muestran poco interés por leerlos. En el registro de préstamo de textos se observa que la gran mayoría de libros no han sido leidos, ni siquiera ojeados. Los estudiantes se interesan màs por el internet, muestran avidez por chatear, por usar el correo electrónico y el Messenger.

La expresión oral de estudiantado es muy limitada, parca y con poco fluidez. Es muy común el uso de jerigonza, lenguaje de mal uso con términos vulgares. En general se nota poca cultura al hablar que la podrían adquirir con buenos hábitos de lectura.

DESCRIPCIÒN DEL CONTEXTO

El contexto actual educativo es muy complejo. Y para diseñar el proyecto de aula considero indispensable tener en cuenta esta problemática.

Es necesario que el educador tenga una preparación metodológica de la clase muy rigurosa para que tenga éxito en el proceso enseñanza- aprendizaje. De lo contrario,

inmediatamente se presentan problemas de indisciplina en el salòn de clase. Motivar al estudiante es la clave, con una clase bien preparada en su estructuración didáctica y de contenidos. Y debemos tener en cuenta que a veces ni con esas precauciones tenemos éxito, pues es común escuchar expresiones como las siguientes cuando el profesor apenas escribe en el tablero el tema a desarrollar en clase de matemáticas, de lengua castellana o cualquier área:

-Profe, hagamos una dinámica!
-Eso està muy difícil!
-Eso no lo entiende nadie!
-Tengo dolor de cabeza, déjeme tomar una pastilla!
-Denos un descanso!
-El examen que sea fácil!
-Cuàndo serán las vacaciones!
-Esto me va a enloquecer!
-Que tortura!
-Profe, no hagamos nada hoy!
-Profe, relájese!
Y empieza el desfile pidiendo permiso para ir al baño. Para tomar pastillas que les quiten todo tipo de dolencias. Y para rematar algunos estudiantes hay que dejarlos salir porque no aguantan estar enclaustrados en el salón de clase.

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÒN

Es también de suma importancia para construir el proyecto de aula amor por la lectura tener en cuenta los antecedentes de la educación en Colombia, los cuales según los últimos estudios los estudiantes manifiestan no querer estudiar, y escasos intereses por la lectura. Estos antecedentes los sintetizamos asi:

-El bachillerato es un sistema generador de desocupación.
-La enseñanza media es una fàbrica de fracasados.
-Los bachilleres son inútiles con título.
-Los bachilleres no tienen que aportar al desarrollo del país
-Existe un despilfarro económico: cuàntos niños ingresan al grado cero y cuàntos terminan el bachillerato.
-De 100 niños que ingresan al grado cero, 9 salen bachilleres.

-En Colombia hay 25 millones de jóvenes menores de 20 años.
-El índice de desocupación de los jóvenes menores de 20 años es del 84%.
-Faltan 300.000 empleos cada año hay sòlo 23.000 para los jóvenes.
-Los jóvenes de las instituciones estatales no pasan a las universidades, ni siquiera alcanzan los puntajes mínimos.
-Los últimos estudios revelan que los jóvenes solamente van al colegio para socializarse, allì aprenden sus primeras experiencias sensitivas y sexuales.
-Los jòvenes tienen pereza de todo.
-LOS JÒVENES SE PREGUNTAN PARA QUÈ SIRVE EL ESTUDIO.

PROPUESTAS

Ante esta problemática expuesta podemos proponer ideas que ayuden a mejorar la calidad de la educación como las siguientes:

-Cambiar el sistema educativo: data de 200 años
-Hacer cambios en la educación básica y media.
Pero estas propuestas serìan muy difíciles de llevar a cabo. Proponemos màs bien la siguiente acompañados del proyecto FACE:

-MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES A QUE ADQUIERAN HÀBITOS DE LECTURA Y SE CONVIERTAN EN AUTODIDACTAS, CONSTRUCTORES DE SU PROPIO CONOCIMIENTO CON LIBERTAD Y AUTONOMÌA.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Motivar a los estudiantes a que adquieran hábitos de lectura y se conviertan en autodidactas, constructores de su propio conocimiento con libertad y autonomía.

OBJETIVOS ESPECÌFICOS.

-Aumentar los niveles de comprensión de lectura en los estudiantes.
-Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de aprender a leer correctamente.
-Hacer que los estudiantes se enamoren de la lectura.
-Formar estudiantes lectores con capacidad crìtica y analítica.
-Formar mejores personas a la sociedad y asì cumplir con la misión de la institución educativa San Isidro.

METODOLOGÌA

Para llevar acabo el proyecto amor por la lectura proponemos la siguiente metodología:

-cambiar el paradigma condutal el cual tiene como principio: el saber se organiza desde el exterior y la educación se concibe como una especie de injerto en los alumnos, maestros: agente, alumno: receptor por el paradigma COGNITIVO, que parte de la convicción de que el alumno en si mismo tiene los medios para alcanzar sus propio desarrollo mediante la lectura

-Desarrollar habilidades de pensamiento MEDIANTE LA LECTURA. En la relación se pasa de un maestro intervencionista, a uno que interactúa y acompaña. La tendencia se oriente hacia maestros que interactúan y animen. Este cambio se debe a las nuevas concepciones de cultura y comunicación, la cual establece que con la lectura se puede a prender lo que desee las personas.

- pasar de ser un maestro facilitador a DIFICULTADOR. Porque facilitar hace que los problemas pierdan su valor real. Debemos incitar al estudiante a que lea y aprenda automáticamente. Además los problemas reales no son fáciles, y el estudiante debe buscar

las fuentes de lectura para solucionarlos. De esta manera los convertimos en GIGANTES, con capacidades para afrontar cualquier eventualidad.
- pasar a ser CONSTRUCTORES DEL CONOCIMIENTO. Partimos de la convicción que las personas poseen un , saber, unos constructores o teorías organizadas de una determinada manera. Y con una lectura critica y analítica y unos buenos hábitos de lectura los estudiantes pueden interactuar con experiencias físicas, sociales, y culturales. Es lo que algunos pedagogos afirman: con la lectura se puede viajar y volar.

El informe de misión, ciencia y desarrollo escrito por la comisión de sabios en 1994, recomienda la lectura como el medio mas indicado para el auto aprendizaje y desarrollo de habilidades cognitivas. Los sabios sugieren que los procesos de lectura desarrollan la inteligencia.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:
_ Personal docente de todas las áreas institución educativa san Isidro.
_ Personal directivo.
_ Asesores proyecto FACE.

RECURSOS FISICOS:
_ Biblioteca institucional.
_ Textos de lectura para todos los días.
_ Texto material LEA, incluye textos de practica.
_ Enciclopedia Encarta.

PLAN DE ACCION

- Lecturas diarias a los niños de preescolar a quinto en las cuales el docente actué con cambios de voces y gestos el contenido de la lectura. La lectura puedes ser un cuento, una narración, una fabula, poesía.
- Institucionalizar una hora de lectura semanal desde el grado segundo hasta el grado once. La lectura debe ser libre, de acuerdo a los intereses de cada educando. Los estudiantes deben traer su texto de lectura y continuar este proceso. El docente se encargara de que existan un ambiente adecuado y silencio en el aula. Algunas aulas se podrán decorar con velas o candelabros que inciten a la concentración.
- Del grado segundo a quinto los responsables de este proceso serán los directores de grupo. Del grado sexto a once la responsable será la docente de lengua castellana.
- Desarrollar el texto de trabajo LEA que se repartió a todos los estudiantes de tercero a once. De igual manera, los responsables de este proceso serán los directores de grupo hasta quinto de primaria. Y de sexto a once será la docente de lengua castellana.
- Promover la producción de textos y la lectura con el periódico escolar. Los docentes de lengua castellana promoverán concursos para escoger los mejores escritos para publicarlos en el periódico escolar, y motivaran a laos estudiantes para que los lean.
- La cartelera principal(ubicada en el hall principal de la institución)
  Tendrán un espacio para que los estudiantes escriban sobre un tema determinados, como drogadicción. Se puede plantear preguntas como: ¿Qué opinas sobre los compañeros que te ofrecen drogas?
  A sí los estudiantes se motivaran a escribir y ala vez se creara un espacio de reflexión sobre temas de importancia entre juventud (sexo, drogas, violencia familiar, violencia social etc.) –
- concurso de ortografía cada periodo. Los mejores estudiantes se premiaran en un acto cívico con un detalle o al menos una mención de honor.
- Hacer énfasis en las escuelas de padres y reuniones de padres de familia para que los acudientes, den buen ejemplo leyendo en las casas revistas, periódicos, novelas etc. Y disminuyan la vista de televisión.
- Promover la campaña “leer es aprender”, en todas las carteleras de la institución educativa.

- Los docentes deben dar buen ejemplo con hábitos de lectura. Que los estudiantes vean al profesor leyendo y estudiando. En lo posible que tengan una biblioteca personal en sus casas. Que observen que parte del tiempo libre lo dediquen ala lectura y no ala televisión.
- Incitar al estudiante para que en su proyecto de vida, que dirija la docente de ética y educación religiosa, tenga presente la lectura como principal fuente de aprendizaje. Y que nunca se deje de aprender a lo largo de las existencia humana.

CONTROL Y EVALUACION

- Corresponde al rector y a las docentes hacer la evaluación del proyecto amor por la lectura cada seis meses. Observar los avances que se puedan medir por el mejor rendimiento académico del estudiante en cada periodo.
- Las pruebas ICFES Y SABER pueden tener mejores resultados si la implementación de este proyecto es correcta, por que como muy bien se sabe un buen lector pude aprender cualquier cosa.
- Cada semestre se hará ajustes necesarios y se retroalimentara los procesos del proyecto.

- El Rector será el responsable directo de la implementación y ejecución del proyecto “amor por la lectura “.